

07615

Consejo Federal de Inversiones



La Enseñanza Media en la Argentina

Edición del CFI

Buenos Aires

1968

Impreso en Argentina - Printed in Argentine
Hecho el depósito que marca la ley 11,723
(c) 1968 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Alsina 1401 Buenos Aires República Argentina

ADVERTENCIA

El presente informe sobre "La Enseñanza Media en la Argentina", preparado en el transcurso del año 1966, pertenece al grupo de trabajos programados por el Equipo de Asistencia Técnica en Educación del Consejo Federal de Inversiones, relativos a temas de educación y desarrollo.

Hemos dividido el presente trabajo en dos partes: una primera destinada al análisis a nivel provincial de la situación y problemas que afectan a la enseñanza de nivel medio en nuestro país y una segunda en donde se ha realizado el primer intento de dar una imagen del funcionamiento del sistema educativo por regiones.

INDICE GENERAL

I.	CONSIDERACIONES GENERALES	1
I.1.	Origen de los datos	1
I.1.1.	Fecha de los datos	1
I.1.2.	Fuente de los datos	1
I.2.	Definición de términos	1
I.2.1.	Alumno inscripto	1
I.2.2.	Autoridad escolar	1
I.2.3.	Modalidad	2

PARTE PRIMERA

II.	ALUMNOS INSCRIPTOS EN LA ENSEÑANZA MEDIA	5
II.1.	Evolución en cifras absolutas del total de inscriptos	5
II.2.	Porcentajes de escolaridad	5
II.2.1.	Relación entre los inscriptos en la enseñanza media y la población en edad escolar (13 a 18 años)	5
II.2.2.	Relación entre inscriptos y el total de la población	6
II.3.	Crecimiento comparativo de los inscriptos en la enseñanza media	17
II.3.1.	Crecimiento comparativo de los inscriptos desde 1920=100	17
II.3.2.	Tasas de crecimiento anual de los inscriptos	19
II.3.3.	Comparación entre la tasa de crecimiento anual de los inscriptos y la tasa de crecimiento de la población total	23
II.3.4.	Comparación entre las tasas de crecimiento de los inscriptos en establecimientos dependientes de las distintas autoridades escolares	25
II.3.5.	Comparación entre las tasas de crecimiento anual de los inscriptos según tipo de enseñanza	26
II.4.	Distribución porcentual de los inscriptos en cada provincia	37
II.4.1.	Distribución porcentual de los inscriptos en cada provincia según autoridad escolar	37
II.4.2.	Distribución porcentual de los inscriptos en cada provincia según modalidad	39
II.5.	Participación provincial en el total de inscriptos	40
II.5.1.	Participación provincial en cifras absolutas y relativas en el total de inscriptos	40
II.5.2.	Participación provincial en el total de inscriptos según autoridad escolar	49
II.5.3.	Participación provincial en el total de inscriptos según modalidad	53

III.	ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA	57
III.1.	Evolución en cifras absolutas del total de establecimientos y divisiones de enseñanza media	57
III.2.	Crecimiento comparativo del número de establecimientos y divisiones de enseñanza media	57
III.2.1.	Crecimiento comparativo del número de establecimientos de enseñanza media, desde 1920 = 100	57
III.2.2.	Tasa anual de crecimiento de los establecimientos y divisiones de la enseñanza media	69
III.2.3.	Comparación entre las tasas de crecimientos de los establecimientos y divisiones dependientes de las distintas autoridades escolares	73
III.2.4.	Comparación entre las tasas de crecimiento de los establecimientos y divisiones según las distintas modalidades	74
III.3.	Distribución porcentual de los establecimientos y divisiones dentro de cada provincia	76
III.3.1.	Distribución porcentual de los establecimientos según autoridad pública o privada	76
III.3.2.	Distribución porcentual de las divisiones según autoridad pública o privada	88
III.3.3.	Distribución porcentual de los establecimientos según modalidad	93
III.3.4.	Distribución porcentual de las divisiones según modalidad	94
III.4.	Participación provincial en el total de establecimientos y divisiones	94
III.4.1.	Participación provincial en el total de establecimientos y divisiones según autoridad escolar	97
IV.	RELACIONES ENTRE ALUMNOS INSCRIPTOS, DIVISIONES Y PERSONAL DOCENTE	99
IV.1.	Coefficiente de inscriptos sobre establecimientos	99
IV.2.	Coefficiente de inscriptos sobre establecimientos por modalidad	100
IV.3.	Coefficiente de alumnos por división	101
IV.4.	Coefficiente de divisiones sobre establecimiento	102

PARTE SEGUNDA

V.	ANALISIS REGIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO DE NIVEL MEDIO	113
V.1.	Introducción	113
V.2.	Región patagónica	116
V.2.1.	Ingresos y egresos de la población	116
V.2.2.	Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad	119
V.2.3.	Rendimiento del sistema	120
V.3.	Región Comahue	133
V.3.1.	Ingresos y egresos de la población	134
V.3.2.	Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad	134

V.3.3.	Rendimiento del sistema	137
V.4.	Región central	138
V.4.1.	Ingresos y egresos de la población	138
V.4.2.	Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad	142
V.4.3.	Rendimiento del sistema	143
V.5.	Región cuyana	144
V.5.1.	Ingresos y egresos de la población	144
V.5.2.	Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad	145
V.5.3.	Rendimiento del sistema	146
V.6.	Región noroeste	147
V.6.1.	Ingresos y egresos de la población	147
V.6.2.	Distribución del número de inscriptos y graduados por modalidad	148
V.6.3.	Rendimiento del sistema	149
V.7.	Región del noreste	151
V.7.1.	Ingresos y egresos de la población en la enseñanza media	151
V.7.2.	Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad	152
V.7.3.	Rendimiento del sistema	153
V.8.	Región pampeana	156
V.8.1.	Ingresos y egresos de la población en la enseñanza media	156
V.8.2.	Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad	158
V.8.3.	Rendimiento del sistema	159
INDICE DE CUADROS		163
INDICE DE GRAFICOS		167

I. CONSIDERACIONES GENERALES

I.1. ORIGEN DE LOS DATOS

I.1.1. Fecha de los datos

Para la realización del presente informe se han utilizado datos correspondientes a los años 1920 y siguientes terminados en 0, más el año 1964. Se decidió adoptar el registro por décadas para tener una idea aproximada de la evolución de los datos recopilados.

Dichos datos corresponden a los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación, públicos y privados, ya que para los establecimientos fiscales provinciales, sólo pueden obtenerse datos en forma más completa a partir de la década del 50. Por lo tanto para los años anteriores al año 1960 no están incluidos los datos de los gobiernos provinciales y de las otras autoridades nacionales tales como Universidades Nacionales u Otros Ministerios.

I.1.2. Fuente de los datos

La mayoría de los datos relacionados con los aspectos educativos han sido obtenidos en la Dirección de Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.

Los datos de población de las provincias en todos los casos han sido tomados de los censos nacionales, y de otras publicaciones de la Dirección de Estadística y Censos.

En cada cuadro se indicará la fuente de los datos que el mismo registra.

I.2. DEFINICION DE TERMINOS

I.2.1. Alumno inscripto

En este informe hemos tomado como "alumno inscripto" al que figura en la planilla censal levantada a mediados del período lectivo.

I.2.2. Autoridad escolar

En este informe llamaremos "autoridad escolar" a las instituciones públicas o privadas que organizan, sostienen y dirigen los establecimientos de enseñanza media.

Las autoridades escolares de índole pública son:

- a) Ministerio de Educación y Justicia que a través de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior tiene autoridad sobre la mayoría de los establecimientos normales, bachillerato y comercial del país.
- b) Conet. Consejo Nacional de Educación Técnica (*). controla la mayoría de los establecimientos de educación técnica.
- c) Universidades Nacionales.
- d) Otros Ministerios Nacionales y Secretarías de Estado
 - Secretaría de Guerra
 - Secretaría de Marina
 - Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública
 - Secretaría de Agricultura y Ganadería
 - Secretaría de Comunicaciones
 - Secretaría de Obras Públicas
 - Secretaría de Transportes
- e) Gobiernos provinciales que actúan a través de la autoridad pertinente en cada caso y cuya denominación varía según la organización legal y constitucional de la provincia. En esta autoridad hemos incluido también los establecimientos dependientes de las autoridades Municipales, en razón de su escaso número.

Por autoridad privada hemos considerado a toda institución privada, que en todos los casos es supervisada por alguna autoridad oficial, ya sea a través del servicio nacional de enseñanza privada dependiente del Ministerio Nacional de Educación y Justicia o a través de las autoridades de cada provincia. Los establecimientos autónomos han sido agrupados junto con los establecimientos privados incorporados, ya que su escaso número no justifica mantenerlos desagregados.

I. 2. 3. Modalidad

Por modalidad entenderemos cada uno de los distintos tipos de enseñanza, centrandó nuestro análisis en las siguientes formas:

- a) Bachillerato. Bajo esta modalidad hemos incluido los datos de establecimientos de bachillerato común y los de bachillerato especializado.
- b) Normal: Los datos de esta modalidad incluyen las escuelas normales y las escuelas normales regionales.
- c) Comercial.
- d) Industrial: Se han incluido bajo la denominación de industrial todos los tipos de establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica: Industriales, Fábricas, Capacitación, Ciclo Técnico, Industriales regionales. Se excluyeron las misiones monotécnicas ya que por la duración de los cursos, un año o menos, y las condiciones de admisión (4^o grado) no tienen las mismas

(*) Creado en 1959 con carácter de organismo colegiado y descentralizado.

características que el resto de los establecimientos. Es necesario aclarar que con respecto a los establecimientos de Educación Técnica dependientes de los gobiernos provinciales o de autoridad privada no hay ningún modo de discriminar los datos por tipo de establecimiento como en el caso de Conet. Además no existe información sobre la homogeneidad en la duración de cursos ni en cuanto al contenido de la enseñanza. Es probable que bajo el rubro enseñanza técnica se consignen cursos de muy distinta duración y que en un considerable número de casos el contenido de la enseñanza sea de tipo artesanal.

PARTE PRIMERA

II. ALUMNOS INSCRIPTOS EN LA ENSEÑANZA MEDIA

II.1. EVOLUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DEL TOTAL DE INSCRIPTOS

A través de todo el período estudiado, desde 1920 a 1964, puede observarse en todas las provincias una tendencia general al aumento del total de inscriptos en la enseñanza media.

Es evidente que tal aumento está relacionado entre otros factores con el crecimiento de la población y en particular con el crecimiento de la población en edad escolar.

Sin embargo, es necesario señalar que existen ciertas diferencias en la evolución de las distintas modalidades.

Mientras que en la modalidad comercial la evolución creciente es constante, con respecto al bachillerato se observa que algunas jurisdicciones presentan en los últimos años un descenso en el número total de alumnos inscriptos. Capital Federal, Córdoba, Formosa, La Pampa, La Rioja, Santiago del Estero y Santa Cruz experimentan entre los años 1960/64 un descenso en el total de alumnos inscriptos en los establecimientos del bachillerato.

Con respecto a la modalidad industrial la evolución creciente es constante exceptuando la Provincia de Santiago del Estero que en 1964 presenta un número de inscriptos menor que en 1950.

El resto de las provincias registran crecimiento de la inscripción en todas las modalidades, si bien estos crecimientos son de importancia variable (ver Cuadros Nos. 1 y 2).

II.2. PORCENTAJES DE ESCOLARIDAD

II.2.1. Relación entre los inscriptos en la enseñanza media y la población en edad escolar (13 a 18 años)

Es evidente que el dato más importante para evaluar la importancia y significación de la enseñanza media es el conocimiento preciso de la población en edad entre 13 a 18 años, para cada uno de los años en que registramos datos sobre inscriptos en establecimientos de enseñanza media. De este modo puede medirse con mayor precisión el alcance y efectividad del sistema educacional, ya que permite registrar qué porcentajes sobre el total de este grupo de edad se logra incorporar a la enseñanza media.

Se puede establecer, en esta forma, qué proporción de los aumentos de inscriptos en números absolutos corresponde a un simple crecimiento vegetativo de la población escolar y qué proporción corresponde a una mayor asistencia a la escuela por parte de la población comprendida en las edades correspondientes.

Supone una gran limitación no disponer de datos sobre el número de población entre 13-18 años para el año 1947, ya que el censo nacional de dicho año presenta los datos de población discriminada por edades hasta los 14 años y luego grandes categorías que no corresponden a la edad considerada normal para la asistencia a la enseñanza media.

Este hecho reduce las posibilidades de analizar la línea de evolución de la asistencia a la enseñanza media, pues sólo se poseen datos para los años extremos 1914-60.

En el Cuadro N° 3 basado en los datos proporcionados por los dos censos nacionales de 1914 y 1960 es posible observar los cambios sufridos en la tasa de incorporación al sistema.

En 1914 la enseñanza media solamente lograba abarcar el 3% de la población entre 13 y 18 años, mientras que en 1960, el porcentaje se eleva al 23%.

A pesar de los avances registrados en términos generales, debe señalarse que las diferencias interprovinciales son muy notables. Si bien en todas ellas se registró una expansión de la escolaridad media, en muchas los porcentajes en 1960 continúan siendo relativamente bajos.

Sólo cuatro jurisdicciones presentan porcentajes mayores o iguales al correspondiente al total del país: Capital Federal, Córdoba, Mendoza y Santa Fe. En cambio diez provincias presentan porcentajes de escolaridad inferiores al 15%: Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santiago del Estero, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

II.2.2. Relación entre inscriptos y el total de la población

En el Cuadro N° 4 vemos las relaciones porcentuales entre los inscriptos en las escuelas de enseñanza media del país por cada 1.000 habitantes.

La tendencia a lo largo de los años es hacia un aumento de la proporción de alumnos de enseñanza media respecto del total de población. Dicha tendencia es constante para todas las provincias a partir del año 1940. Del 20 al 30 encontramos que la tendencia general es de estancamiento y en algunas provincias como Catamarca, Chaco, San Luis, Santa Fe se nota un descenso en las relaciones porcentuales. A partir del año 1940 todas las provincias manifiestan un aumento en las relaciones entre inscriptos en la enseñanza media y la población total.

Suponemos que las tendencias de los porcentajes que se observan a través del Cuadro N°4 se vinculan fundamentalmente con dos factores: por un lado el aumento del número de inscriptos en los establecimientos de enseñanza media y por otro la composición por edades de la población de cada provincia, sobre la cual inciden factores tales como las tasas de natalidad y las corrientes migratorias internas.

Del primer factor nos ocuparemos luego; ahora analizaremos brevemente el segundo o sea la importancia porcentual que tiene el grupo en edad escolar en cada provincia y los factores principales que determinan la magnitud de dicho grupo.

En líneas generales puede afirmarse que las tasas de natalidad más elevadas corresponden a las provincias más subdesarrolladas y por lo tanto son estas provincias las que deberían presentar una mayor proporción de población joven en relación a otras jurisdicciones tales como Capital Federal, Buenos Aires y Santa Fe por ser zonas más urbanizadas figuran entre las que registran tasas menores de natalidad y por lo tanto una menor proporción de población joven.

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑO: 1920.

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundario	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza	Enseñanza
	Pub.	Priv.	Sub Total	Pub.	Priv.	Sub Total	Pub.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total		Publico	Privado
Capital Federal	6.515	2.442	8.957	4.458	1.586	6.044	1.219	79	1.298	16.299	1.279	-	1.279	17.578	13.471	4.107
Buenos Aires	1.380	642	2.022	3.017	612	3.629	433	81	514	6.165	268	-	268	6.433	5.098	1.335
Catamarca	92	-	92	523	-	523	-	-	-	615	136	-	136	751	751	-
Córdoba	110	-	110	679	-	679	-	-	-	789	43	-	43	832	832	-
Corrientes	235	-	235	888	-	888	-	-	-	1.123	31	-	31	1.154	1.154	-
Chaco	-	-	-	131	-	131	-	-	-	131	-	-	-	131	131	-
Chubut	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre Ríos	741	-	741	882	-	882	173	-	173	1.796	50	-	50	1.846	1.846	-
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	70	-	70	93	-	93	-	-	-	163	35	-	35	198	198	-
La Pampa	63	-	63	95	-	95	-	-	-	158	-	-	-	158	158	-
La Rioja	85	-	85	283	-	283	-	-	-	368	18	-	18	386	386	-
Mendoza	431	85	516	387	-	387	-	-	-	903	29	-	29	932	932	-
Misiones	53	-	53	75	-	75	-	-	-	128	-	-	-	128	128	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-	-	-	-	24	24	-	-	-	24	-	-	-	24	-	24
Salta	228	51	279	260	-	260	-	-	-	539	57	-	57	596	545	51
San Juan	243	-	243	260	-	260	-	-	-	503	135	-	135	638	638	-
San Luis	172	-	172	721	-	721	-	-	-	893	26	-	26	919	919	-
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Fe	989	180	1.169	1.142	191	1.333	569	104	673	3.175	479	-	479	3.654	3.179	475
Santiago del Estero	204	-	204	289	-	289	-	-	-	493	66	-	66	559	559	-
Tucumán	317	115	432	331	309	640	323	-	323	1.395	49	-	49	1.444	1.020	424
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	11.928	3.515	15.443	14.514	2.722	17.236	2.717	264	2.981	35.660	2.701	-	2.701	38.361	31.860	6.501

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑO : 1930.

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundario	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza Pública	Enseñanza Privada
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total			
Capital Federal	9.474	4.189	13.663	3.852	2.462	6.314	3.166	281	3.447	23.434	1.572	103	1.675	25.099	18.064	7.035
Buenos Aires	3.356	1.420	4.776	3.968	1.861	5.829	1.274	134	1.408	12.013	1.267	-	1.267	13.280	9.865	3.415
Catamarca	139	-	139	463	-	463	-	-	-	602	49	-	49	651	651	-
Córdoba	602	61	663	902	181	1.083	-	-	-	1.746	132	-	132	1.878	1.636	242
Corrientes	362	-	362	1.356	-	1.356	-	-	-	1.718	100	-	100	1.818	1.818	-
Chaco	-	-	-	145	-	145	-	-	-	145	48	-	48	198	198	-
Chubut	96	-	96	-	-	-	26	-	26	122	-	-	-	122	122	-
Entre Ríos	914	25	939	871	83	954	363	-	363	2.256	153	-	153	2.409	2.301	108
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	118	-	118	159	-	159	-	-	-	277	68	-	68	345	345	-
La Pampa	119	-	119	122	-	122	-	-	-	241	-	-	-	241	241	-
La Rioja	152	-	152	336	-	336	-	-	-	488	75	-	75	563	563	-
Mendoza	695	210	905	477	-	477	-	-	-	1.382	117	-	117	1.499	1.289	210
Misiones	108	-	108	116	-	116	-	-	-	224	94	-	94	318	318	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-	-	-	105	-	105	-	-	-	105	-	-	-	105	105	-
Salta	266	110	376	321	157	478	-	-	-	854	78	-	78	932	665	267
San Juan	279	-	279	355	-	355	-	-	-	634	199	-	199	833	833	-
San Luis	165	-	165	630	-	630	-	-	-	795	116	-	116	911	911	-
Santa Cruz	-	59	59	-	-	-	-	-	-	59	-	-	-	59	-	59
Santa Fe	1.576	550	2.126	1.460	574	2.034	-	-	-	4.160	89	-	89	4.249	3.125	1.124
Santiago del Estero	308	-	308	419	-	419	-	-	-	727	198	-	198	925	925	-
Tucumán	378	238	616	392	464	856	465	-	465	1.937	369	-	369	2.306	1.604	702
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	19.107	6.862	25.969	16.449	5.782	22.231	5.294	415	5.709	53.909	4.724	103	4.827	58.736	45.574	13.162

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑO: 1940.

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundario	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza Pública	Enseñanza Privada
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total			
Capital Federal	11.938	7.587	19.525	5.173	6.228	11.401	6.053	3.549	9.602	40.528	5.462	1.425	6.887	47.415	28.626	18.789
Buenos Aires	5.196	2.541	7.737	5.878	4.352	10.030	2.493	424	2.917	20.684	2.490	-	2.490	23.174	15.857	7.317
Catamarca	243	-	243	851	335	1.186	-	-	-	1.429	205	-	205	1.634	1.299	335
Córdoba	1.063	369	1.432	1.756	2.022	3.778	-	-	-	5.210	440	-	440	5.650	3.259	2.391
Corrientes	582	-	582	1.467	-	1.467	-	-	-	2.049	125	-	125	2.174	2.174	-
Chaco	247	52	299	145	131	276	-	-	-	575	114	-	114	689	506	183
Chubut	109	-	109	-	-	-	29	-	29	138	-	-	-	138	138	-
Entre Ríos	1.404	253	1.657	1.895	522	2.417	448	11	459	4.533	669	-	669	5.202	4.416	786
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34	-	34	34	34	-
Jujuy	268	-	268	351	143	494	-	-	-	762	153	-	153	915	772	143
La Pampa	119	24	143	270	178	448	-	-	-	591	78	-	78	669	467	202
La Rioja	169	-	169	654	166	820	131	-	131	1.120	58	-	58	1.178	1.012	166
Mendoza	1.024	299	1.323	767	598	1.365	-	-	-	2.688	181	-	181	2.869	1.972	897
Misiones	132	-	132	357	198	555	-	-	-	687	89	-	89	776	578	198
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	104	-	104	136	-	136	-	-	-	240	39	-	39	279	279	-
Salta	409	140	549	516	585	1.101	-	70	70	1.720	138	-	138	1.858	1.063	795
San Juan	498	266	764	617	179	796	-	29	29	1.539	57	-	57	1.646	1.172	474
San Luis	263	-	263	728	131	859	-	-	-	1.122	155	-	155	1.277	1.146	131
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Fe	2.994	1.525	4.519	2.070	2.534	4.604	882	204	1.086	10.209	783	-	783	10.992	6.729	4.263
Santiago del Estero	385	26	411	754	241	995	185	-	185	1.591	381	-	381	1.972	1.705	267
Tucumán	893	593	1.486	681	1.023	1.704	473	-	473	3.663	400	-	400	4.063	2.447	1.616
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	28.040	13.675	41.715	24.866	19.566	44.432	10.694	4.287	14.981	101.128	12.051	1.425	13.476	114.604	75.651	38.953

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑO: 1950.

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundario	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza Pública	Enseñanza Privada
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total			
Capital Federal	14.364	9.702	24.066	7.193	4.796	11.989	14.232	6.943	21.175	57.230	11.062	1.871	12.933	70.163	46.851	23.312
Buenos Aires	9.720	5.509	15.229	10.050	5.503	15.553	7.646	2.883	10.529	41.311	5.957	69	6.026	47.337	33.373	13.964
Catamarca	401	-	401	1.080	355	1.435	168	-	168	2.004	130	-	130	2.134	1.779	355
Córdoba	2.865	3.231	6.096	2.726	3.616	6.342	223	82	305	12.743	1.224	-	1.224	13.967	7.038	6.929
Corrientes	1.075	50	1.125	2.132	208	2.340	361	69	430	3.895	427	-	427	4.322	3.995	327
Chaco	823	213	1.036	520	400	920	433	-	433	2.389	355	-	355	2.744	2.131	613
Chubut	490	192	682	34	63	97	173	-	173	952	58	-	58	1.010	755	255
Entre Ríos	2.600	364	2.964	2.486	767	3.253	1.271	71	1.342	7.559	1.067	-	1.067	8.626	7.424	1.202
Formosa	150	-	150	-	217	217	70	-	70	437	168	-	168	605	388	217
Jujuy	384	-	384	375	231	606	176	-	176	1.166	223	-	223	1.389	1.158	231
La Pampa	381	112	493	212	257	469	141	-	141	1.103	162	-	162	1.265	896	369
La Rioja	324	-	324	703	134	837	128	-	128	1.289	223	-	223	1.512	1.378	134
Mendoza	1.410	544	1.954	1.234	579	1.813	422	-	422	4.189	467	-	467	4.656	3.533	1.123
Misiones	427	201	628	581	208	789	374	-	374	1.791	212	-	212	2.003	1.594	409
Neuquén	158	-	158	-	-	-	141	-	141	299	186	-	186	485	485	-
Río Negro	367	101	468	143	-	143	-	-	-	611	39	-	39	650	549	101
Salta	641	415	1.056	632	776	1.408	238	242	480	2.944	192	-	192	3.136	1.703	1.433
San Juan	621	132	753	1.129	459	1.588	298	34	332	2.673	87	-	87	2.760	2.135	625
San Luis	422	-	422	857	131	988	111	-	111	1.521	161	-	161	1.682	1.551	131
Santa Cruz	67	-	67	-	-	-	-	-	-	67	30	-	30	97	97	-
Santa Fe	4.380	2.395	6.775	2.643	2.329	4.972	3.144	1.535	4.679	16.426	2.873	-	2.873	19.299	13.040	6.259
Santiago del Estero	512	222	734	1.070	194	1.264	350	-	350	2.348	1.114	-	1.114	3.462	3.046	416
Tucumán	1.438	843	2.281	810	1.573	2.383	1.118	112	1.230	5.894	555	-	555	6.449	3.921	2.528
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	44.020	24.226	68.246	36.610	22.796	59.406	31.218	11.971	43.189	170.841	26.972	1.940	28.912	199.753	138.820	60.933

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑO: 1960.

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundario	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza	Enseñanza
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total		Pública	Privada
Capital Federal	28.011	13.362	41.373	12.686	12.123	24.808	25.102	8.024	33.126	99.307	22.975	2.194	25.169	124.476	88.774	35.702
Buenos Aires	21.760	19.471	41.231	19.562	18.977	38.539	19.112	6.456	25.568	105.338	24.517	396	27.913	130.251	84.951	45.300
Catamarca	587	27	594	1.979	625	2.604	398	-	398	3.596	346	-	346	3.942	3.290	652
Córdoba	5.960	6.914	12.874	4.976	8.183	13.159	1.067	3.949	5.016	31.049	5.381	43	5.424	36.473	17.384	19.089
Corrientes	1.365	701	2.066	3.348	854	4.202	906	230	1.136	7.404	806	-	806	8.210	6.425	1.785
Chaco	1.187	370	1.557	1.418	782	2.200	1.087	37	1.124	4.881	505	-	505	5.386	4.197	1.189
Chubut	693	262	955	363	70	433	501	-	501	1.889	283	180	463	2.352	1.840	512
Entre Ríos	3.776	899	4.675	3.758	2.817	6.575	2.395	232	2.627	13.877	2.844	-	2.844	16.721	12.773	3.948
Formosa	333	152	485	410	347	757	343	-	343	1.585	191	-	191	1.776	1.277	499
Jujuy	374	165	539	1.402	397	1.799	803	-	803	3.141	857	-	857	3.998	3.436	562
La Pampa	615	484	1.099	385	461	846	356	57	413	2.358	281	-	281	2.639	1.637	1.002
La Rioja	545	286	831	1.183	192	1.375	546	-	546	2.752	386	-	386	3.138	2.660	478
Mendoza	2.422	1.839	4.261	2.293	2.117	4.410	1.846	1.247	3.093	11.764	2.302	-	2.302	14.066	8.863	5.203
Misiones	827	466	1.293	1.007	432	1.439	543	-	543	3.275	336	-	336	3.611	2.713	898
Neuquén	239	66	305	213	-	213	309	-	309	827	410	-	410	1.237	1.171	66
Río Negro	844	405	1.249	206	73	279	95	-	95	1.623	233	-	233	1.856	1.378	478
Salta	1.600	673	2.273	1.714	1.325	3.039	708	224	932	6.244	902	-	902	7.146	4.924	2.222
San Juan	1.153	515	1.668	2.262	722	2.984	55	-	55	4.707	773	-	773	5.480	4.243	1.237
San Luis	652	124	776	1.442	471	1.913	384	-	384	3.073	441	-	441	3.514	2.919	595
Santa Cruz	108	-	108	23	47	70	75	91	166	344	22	-	22	366	228	138
Santa Fe	5.489	3.166	8.655	4.856	6.302	11.158	5.092	4.976	10.068	29.881	7.237	60	7.297	37.178	22.674	14.504
Santiago del Estero	748	877	1.625	1.988	279	2.267	840	60	900	4.792	1.392	-	1.392	6.184	4.968	1.216
Tucumán	2.238	1.589	3.827	2.719	2.553	5.272	2.818	234	3.052	12.151	1.783	-	1.783	13.934	9.558	4.376
Tierra del Fuego	72	-	72	-	-	-	-	-	-	72	-	-	-	72	72	-
Total del País	81.578	52.813	134.391	70.193	60.148	130.341	65.381	25.817	91.198	355.930	75.203	2.490	78.076	434.006	293.355	140.651

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑO: 1984.

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundario	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza	
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total		Pública	Privada
Capital Federal	24.341	15.180	39.521	10.714	14.514	25.228	28.801	12.697	41.498	106.247	25.550	3.236	28.786	135.033	89.406	45.627
Buenos Aires	22.330	27.576	49.906	20.194	27.476	47.670	25.541	15.086	40.627	138.203	30.233	1.080	31.313	169.516	98.298	71.218
Catamarca	635	273	908	1.903	717	2.620	551	-	551	4.079	550	-	550	4.629	3.639	990
Córdoba	6.144	5.565	11.709	4.752	12.089	16.841	1.861	9.475	11.336	39.886	6.053	303	6.356	46.242	18.810	27.432
Corrientes	1.523	1.684	3.207	4.214	1.222	5.436	1.281	610	1.891	10.534	1.246	-	1.246	11.780	8.264	3.516
Chaco	1.391	326	1.717	1.479	929	2.408	1.167	136	1.303	5.428	812	-	812	6.240	4.849	1.391
Chubut	787	335	1.122	404	268	672	651	-	651	2.445	303	299	602	3.047	2.145	902
Entre Ríos	4.042	1.067	5.109	3.237	3.526	6.763	3.660	1.242	4.902	16.774	3.220	-	3.220	19.994	14.159	5.835
Formosa	339	15	354	448	621	1.069	356	-	356	1.779	397	-	397	2.176	1.540	636
Jujuy	411	206	617	1.592	742	2.334	1.057	-	1.057	4.008	1.335	-	1.335	5.343	4.395	948
La Pampa	606	238	844	352	523	875	521	431	952	2.671	364	-	364	3.035	1.843	1.192
La Rioja	626	80	706	1.220	803	2.023	739	-	739	3.468	401	-	401	3.869	2.986	883
Mendoza	2.325	2.023	4.348	2.808	3.354	6.162	3.553	2.159	5.712	16.222	3.065	-	3.065	19.287	11.751	7.536
Misiones	789	578	1.367	934	1.081	2.015	655	-	655	4.037	576	-	576	4.613	2.954	1.659
Neuquén	231	95	326	272	72	344	417	-	417	1.087	431	-	431	1.518	1.351	167
Río Negro	912	256	1.168	116	339	455	200	28	228	1.851	246	-	246	2.097	1.474	623
Salta	1.703	649	2.352	1.786	1.680	3.466	1.141	239	1.380	7.198	916	78	994	8.192	5.546	2.646
San Juan	1.519	590	2.109	2.807	672	3.479	151	-	151	5.739	1.171	-	1.171	6.910	5.648	1.262
San Luis	948	308	1.256	1.528	687	2.215	536	154	690	4.161	573	-	573	4.734	3.585	1.149
Santa Cruz	12	53	65	178	115	293	61	103	164	522	38	-	38	560	289	271
Santa Fe	6.075	3.101	9.176	4.735	8.826	13.561	7.953	7.271	15.224	37.961	8.440	573	9.013	46.974	27.203	19.771
Santiago del Estero	921	557	1.478	1.830	524	2.354	1.006	116	1.122	4.954	795	-	795	5.749	4.552	1.197
Tucumán	2.594	1.987	4.581	2.830	2.995	5.825	3.535	1.183	4.718	15.124	2.439	277	2.716	17.840	11.398	6.442
Tierra del Fuego	104	49	153	-	-	-	-	-	-	153	-	-	-	153	104	49
Total del País	81.308	62.791	144.099	70.333	83.775	154.108	85.394	50.930	136.324	434.531	89.154	5.846	95.000	529.531	326.189	203.342

LA ENSEÑANZA MEDIA EN LA ARGENTINA

PORCENTAJE DE LA POBLACION EN EDAD ESOCULAR (13 A 18 AÑOS) QUE ASISTE A ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA, CLASIFICADA POR PROVINCIA. AÑOS 1914 Y 1960.

Cuadro No. 3

	1914			1960		
	Población entre 13/18 años (*)	Total de inscriptos en enseñ. media	%	Población entre 13/18 años (**)	Total de inscriptos en enseñ. media	%
Cap. Fed.	166.914	11.974	7,2	242.030	130.602	52,2
Bs. As.	214.068	3.869	1,8	639.311	136.341	20,4
Catamarca	11.393	566	6,8	21.411	3.937	18,1
Córdoba	79.190	1.110	1,4	194.373	45.660	23,4
Corrientes	40.522	833	2,0	65.939	9.022	13,5
Chaco	4.647	49	1,0	67.978	6.907	9,6
Chubut	2.008	-	-	14.594	2.319	15,7
E. Ríos	49.207	1.535	3,1	92.500	17.204	17,2
Formosa	1.889	-	-	21.175	1.776	8,3
Jujuy	8.048	105	1,3	29.663	4.117	13,5
La Pampa	10.114	40	0,4	17.842	2.774	15,5
La Rioja	9.162	283	3,0	15.310	3.092	20,0
Mendoza	29.084	461	1,5	93.233	21.609	23,1
Misiones	6.515	66	1,0	43.139	3.916	9,0
Neuquén	3.180	-	-	12.241	1.271	10,2
R. Negro	4.182	-	-	22.140	2.961	13,3
Salta	15.595	577	3,6	49.009	7.711	15,4
San Juan	13.474	398	2,9	44.035	7.023	15,4
San Luis	13.442	617	4,5	21.085	3.785	17,7
Santa Cruz	625	-	-	4.088	589	14,3
Santa Fe	94.735	1.883	1,9	191.815	46.051	23,0
S. Estero	30.015	491	1,6	59.370	7.236	11,5
Tucumán	39.281	1.051	2,6	89.170	14.801	16,2
T. Fuego	114	-	-	581	72	12,3
Total País	847.198	25.908	3,0	2.052.032	480.776	23,0

(*) Fuente: Censo Nacional de 1914.

(**) Censo Nacional de 1960.

PORCENTAJE DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL
 MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION POR CADA 1.000 HABITANTES
 DE LA PROVINCIA . AÑOS 1920, 1930, 1940, 1950 y 1960 .

Cuadro No. 4

	1920	1930	1940	1950	1960
Capital Federal	10,1	10,7	17,5	21,6	37,6
Buenos Aires	2,6	4,0	5,9	10,2	16,3
Catamarca	6,9	5,2	11,9	13,5	22,1
Córdoba	0,9	1,6	4,1	7,9	16,4
Corrientes	3,1	4,3	4,5	7,6	13,3
Chaco	1,3	0,8	2,0	5,4	9,9
Chubut	-	4,0	1,7	15,5	15,2
Entre Ríos	3,8	4,0	7,3	10,2	17,7
Formosa	-	-	0,3	4,2	9,2
Jujuy	2,3	2,8	6,2	7,1	14,1
La Pampa	1,2	1,4	3,8	7,0	14,6
La Rioja	4,5	5,8	11,2	13,0	22,7
Mendoza	2,9	3,4	5,5	7,0	13,4
Misiones	1,7	2,4	3,9	7,0	8,6
Neuquén	-	-	-	5,0	10,1
Río Negro	0,4	1,1	2,3	4,2	8,8
Salta	3,7	4,5	7,3	9,5	14,2
San Juan	4,7	4,6	7,3	8,6	13,5
San Luis	7,4	6,2	7,9	9,7	16,6
Santa Cruz	-	1,7	-	3,3	5,0
Santa Fe	3,5	3,1	6,9	10,4	17,0
Stgo. del Estero	1,9	2,6	4,7	6,6	12,1
Tucumán	4,1	5,3	7,7	10,7	16,6
Tierra del Fuego	-	-	-	-	4,0
Total del País	4,2	4,8	8,0	11,4	18,7

Sin embargo a pesar de diferencias entre las tasas de natalidad, las proporciones de población entre 13 y 18 años sobre el total de la población no difieren demasiado de provincia a provincia. Para explicar este fenómeno es necesario tener en cuenta el efecto que provocan las migraciones internas. Es sabido que los que migran son los jóvenes y por otra parte las corrientes migratorias se originan en las provincias menos desarrolladas que cuentan con una mayor proporción de población joven, produciéndose un flujo de este tipo de población hacia las provincias más desarrolladas. Es decir las migraciones internas tienen como efecto la nivelación interprovincial en la proporción de población entre 13-18 años.

En el Cuadro N° 5 vemos que si bien a través de los distintos censos se registra para el total del país una tendencia a la disminución de los porcentajes de población en edad escolar sobre el total de la población, en la mayoría de las provincias dichos porcentajes aumentan. En esta situación se encuentran las provincias de: Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

II. 3. CRECIMIENTO COMPARATIVO DE LOS INSCRIPTOS EN LA ENSEÑANZA MEDIA

II. 3.1. Crecimiento comparativo de los inscriptos desde 1920=100

En primer lugar debe advertirse que las tasas de crecimiento dan lugar a resultados muy diferentes de acuerdo al dato inicial que se tome como base. Por ejemplo, si tomamos dos casos de igual crecimiento en números absolutos, cuanto más elevada sea la cifra inicial, menor será el crecimiento reflejado. Los datos del cuadro N° 6 deben ser analizados teniendo en cuenta que se ha calculado el crecimiento de inscriptos referidos al número de inscriptos en 1920. En aquellas provincias donde las sumas iniciales eran muy pequeñas, los aumentos posteriores hacen que se multipliquen varias veces dando la idea de crecimientos muy elevados que, si bien son verdaderos, deben estudiarse teniendo en cuenta las cifras absolutas iniciales.

Este hecho afecta sobre todo la línea de evolución de inscriptos de las modalidades más nuevas, como son comercial e industrial ya que ambas en el año 1920 registran un número de alumnos muy reducido que rápidamente se multiplica en las décadas siguientes.

Por lo tanto dichos datos si bien resultan útiles para analizar la curva de crecimiento del total de inscriptos por modalidad en cada provincia, debe tenerse especial cuidado en la comparación de tales líneas de evolución, pues dicha comparación resulta significativa sólo cuando los números bases son aproximadamente iguales.

Las provincias que registran un mayor aumento en el total de inscriptos en la enseñanza media son Río Negro, Formosa, Córdoba y Chaco. De estas cuatro provincias en 1920 Formosa no tenía alumnos en la enseñanza media mientras que las demás contaban con un número de alumnos tan bajo que debe tomarse con cierta cautela un crecimiento tan pronunciado.

Observando la línea de evolución general de la enseñanza media se comprueba que es en la década del 50 cuando el crecimiento parece ser más intenso. A nivel nacional y para todas las modalidades se pasa de un crecimiento del orden de 519 en 1950 a 1127 en 1960, siendo en 1964 de 1376, tomando siempre como base 1920=100. Sin embargo no todas las provincias registran su mayor crecimiento en esta década.

También se encuentran grandes diferencias interprovinciales en cuanto a la magnitud del crecimiento. Estas fluctuaciones se deben en gran medida a las diferencias en los números

de inscriptos iniciales. Diez provincias superan la media nacional: Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones y Río Negro, registran todas crecimientos superiores a 1376.

En el cuadro N° 6 se observa la relación entre enseñanza media corriente (bachillerato, normal y comercial) y la enseñanza industrial. A primera vista el hecho que más llama la atención es el asombroso crecimiento de la enseñanza industrial. A nivel nacional en 1964 la enseñanza industrial registra un crecimiento de 3515 y la enseñanza media corriente presenta un crecimiento de sólo 1216. Sin embargo debe señalarse que mientras el número de alumnos en los establecimientos bachillerato, normal y comercial sumaban en 1920: 35660, sólo 2701 alumnos estaban inscriptos en el mismo año en escuelas industriales. Ante tal situación dispar, la comparación de crecimientos no resulta significativa de por sí.

Si bien en líneas generales el crecimiento comparativo de los inscriptos en establecimientos industriales supera el crecimiento de los inscriptos en la enseñanza secundaria tradicional, no en todas las provincias se verifica esta misma relación.

Catamarca, Chaco, Chubut, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan presentan un menor crecimiento comparativo de los inscriptos en la enseñanza industrial que en los establecimientos secundarios a pesar que en 1920 no había inscriptos en ninguna de las dos modalidades como ocurre en Chaco, Chubut, Neuquén y Río Negro o el número de inscriptos en la enseñanza secundaria tradicional superaba a los inscriptos en escuelas industriales tal como se da en Catamarca, La Pampa, Misiones y San Juan

Esta circunstancia descarta una posible explicación por diferencias en los números bases a favor de la enseñanza industrial lo que podría ser causa de un menor crecimiento en dicha modalidad.

Puede pensarse en dos posibles explicaciones para este fenómeno. Por un lado nos encontramos con provincias donde la enseñanza media aún no se había desarrollado lo que provocaría una primera expansión de la enseñanza media corriente, pues los sectores que primero acceden a la enseñanza media son sectores de clase media, muy identificados con las modalidades tradicionales. Por otro lado se trata de provincias en donde la falta de desarrollo técnico e industrial canaliza a la población estudiantil hacia las modalidades menos relacionadas con tales actividades.

Si analizamos por otra parte el crecimiento de cada una de las modalidades, se observa que es la enseñanza normal la que presenta un menor grado de crecimiento. A nivel nacional el crecimiento en 1964 es del orden de 893 con relación 1920=100. En cuanto a los inscriptos en el bachillerato el crecimiento aunque algo mayor que en la enseñanza normal, resulta bajo comparándolo con las otras dos modalidades.

También en estas dos modalidades el mayor crecimiento se produjo en la década del 50 al 60.

No en todas las provincias la enseñanza normal presenta el menor grado de crecimiento comparativo.

En Chaco, Misiones, Río Negro, San Juan y Santa Cruz la enseñanza normal es la que presenta el mayor crecimiento en relación a las otras tres modalidades. En otras provincias como Catamarca, Jujuy, La Pampa, Mendoza y Santiago del Estero, la enseñanza normal ocupa el segundo lugar si ordenamos las modalidades por el grado de crecimiento.

Es importante destacar esta situación diferencial, pues la relación a nivel nacional puede

darnos una falsa imagen de la situación de la enseñanza normal que aunque en el total del país puede ver disminuída su importancia, en muchas provincias suele ser la modalidad que mantiene el ritmo de crecimiento más acelerado.

Lo mismo ocurre con el crecimiento comparativo de los alumnos inscriptos en bachillerato que si bien a nivel nacional es bajo, en algunas provincias es una de las modalidades que presenta el mayor grado de crecimiento. En Catamarca y La Pampa el bachillerato ocupa el primer lugar en cuanto a nivel de crecimiento y en Córdoba, Corrientes, Chubut, La Rioja, Misiones, Río Negro y San Luis el segundo puesto.

Por supuesto, este crecimiento relativamente bajo a nivel nacional con respecto a las o-
tras dos modalidades se debe a que justamente las modalidades bachillerato y normal son las más antiguas. En 1920 el número de alumnos inscriptos en estas dos modalidades repre-
sentaba el 85% del total de alumnos inscriptos en la enseñanza media (Cuadro N° 13). Las o-
tras dos modalidades comercial e industrial se repartían casi en partes iguales el resto de los alumnos.

Con respecto al crecimiento del número de inscriptos en los establecimientos comercia-
les cabe señalar que es esta modalidad la que presenta una evolución creciente mayor.

Comparando la evolución de las modalidades comercial e industrial, comparables ya que el número de inscriptos inicial en 1920 es muy semejante: 2.981 para comercial y 2.701 pa-
ra industrial (ver Cuadro N° 1), puede verse con claridad este mayor crecimiento. Mientras que los alumnos inscriptos en los establecimientos comerciales crecen de 100 en 1920 a 4.566 en 1964, en los establecimientos industriales dicho crecimiento es del orden de 3.515.

Cabe hacer notar que también en estas modalidades el mayor crecimiento se produjo du-
rante la década del 50.

II.3.2. Tasas de crecimiento anual de los inscriptos

Considerando el Cuadro N° 7 relativo a la tasa de crecimiento de los inscriptos en los esta-
blecimientos públicos o privados del Ministerio de Educación, podemos observar que si bien el número absoluto de inscriptos sigue en aumento, la tendencia de la tasa de crecimiento ha sido descendente en los últimos años.

En efecto, si analizamos la evolución de la tasa de crecimiento a nivel nacional, vemos que la tasa correspondiente al período 60-64 es la más baja registrada a partir del año 20.

Asimismo de las 24 jurisdicciones 11 presentan en el último período la tasa más baja de su evolución: Capital Federal, Córdoba, Chaco, Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santiago del Estero.

Por otra parte cabe señalar que la evolución seguida por cada provincia es distinta.

Mientras que sólo dos provincias: Misiones y Río Negro alcanza su tasa de crecimiento mayor en la primera década 1920-30, en la década siguiente las provincias que presentan la tasa de crecimiento mayor son Capital Federal, Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, La Pam-
pa, La Rioja, Santa Fe y Santiago del Estero.

Por su parte Chaco, Chubut y Formosa la alcanzan en el período 1940-50.

En la década 50-60 es donde el mayor número de provincias alcanza su mayor tasa de cre

LA ENSEÑANZA MEDIA EN LA ARGENTINA

PORCENTAJE DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR (13 A 18 AÑOS)
SOBRE EL TOTAL DE POBLACION DE CADA PROVINCIA.

Cuadro No. 5

	1 9 1 4			1 9 6 0		
	Población Entre 13/18 años	Población Total	%	Población Entre 13/18 años	Población Total	%
Cap. Fed.	166.914	1.575.814	10,5	242.030	2.966.816	8,1
Bs. As.	214.068	2.066.948	10,3	639.311	6.734.548	9,4
Catamarca	11.393	100.769	11,3	21.411	172.407	12,4
Córdoba	79.190	735.472	10,7	194.373	1.759.997	11,0
Corrientes	40.522	347.055	11,6	65.939	543.226	12,1
Chaco	4.647	46.274	10,0	67.978	535.443	12,6
Chubut	2.008	23.065	8,7	14.594	142.195	10,2
E. Ríos	49.207	425.373	11,5	92.500	803.505	11,5
Formosa	1.883	19.281	9,7	21.175	178.458	11,8
Jujuy	8.048	77.511	10,3	29.663	239.783	12,3
La Pampa	10.114	101.338	9,9	17.842	158.489	11,2
La Rioja	9.162	79.754	11,4	15.310	128.270	11,9
Mendoza	29.084	277.535	10,4	93.233	825.535	11,2
Misiones	6.515	53.563	12,1	43.139	391.094	11,0
Neuquén	3.180	28.866	11,0	12.241	111.008	11,0
R. Negro	4.182	42.242	9,9	22.140	192.595	11,4
Salta	15.595	142.156	10,9	49.009	412.652	11,8
San Juan	13.474	119.252	11,2	44.035	352.461	12,4
San Luis	13.442	116.266	11,5	21.085	174.251	12,1
Santa Cruz	625	9.948	6,2	4.088	52.853	7,7
Santa Fe	94.735	899.640	10,5	191.815	1.865.537	10,2
S. Estero	30.015	261.678	11,4	59.370	477.156	12,4
Tucumán	39.281	332.933	11,7	89.170	780.348	11,4
T. Fuego	114	2.504	4,5	581	10.318	5,6
Total País	847.198	7.885.237	10,7	2.052.032	20.008.945	10,2

(*) Fuente: Censos Nacionales para 1914 y 1960.

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						MEDIA CORRIENTE (Normal, Bachillerato, Comercial)						INDUSTRIAL						Total de la Enseñanza Media								
	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964			
Cap. Fed.	100	153	218	268	401	438	100	108	188	197	410	416	100	265	739	1.631	2.650	3.195	100	143	248	349	605	648	100	130	638	1.011	1.965	2.248	100	142	269	392	697	756			
Ba. As.	100	238	383	753	2.039	2.468	100	160	277	428	1.061	1.310	100	273	667	2.048	4.972	7.901	100	194	335	689	1.706	2.238	100	472	929	2.248	7.359	11.682	100	206	380	733	2.012	2.627			
Catamarca	100	181	264	436	645	908	100	89	227	374	497	500	-	-	-	100	208	327	100	97	232	325	584	683	100	36	150	95	242	404	100	86	217	284	524	616			
Córdoba	100	602	1.302	5.641	11.703	16.538	100	159	556	934	1.937	2.478	-	-	-	100	689	3.716	100	221	660	1.614	3.933	5.053	100	306	1.023	2.846	12.475	14.780	100	225	679	1.677	4.380	5.553			
Corrientes	100	164	248	478	879	2.886	100	162	165	263	473	612	-	-	-	100	242	330	100	162	182	346	658	937	100	322	403	1.377	7.254	4.019	100	157	188	374	710	1.020			
Chaco	-	-	163	346	508	574	100	110	210	702	1.679	1.838	-	-	-	100	248	300	100	110	438	1.823	3.725	4.143	-	100	237	739	989	1.697	100	151	525	2.094	4.111	4.762			
Chubut	-	100	110	710	920	1.168	-	-	-	100	419	692	-	100	111	665	1.911	2.503	-	100	113	780	1.468	2.004	-	-	-	100	653	1.089	-	100	113	927	1.779	2.522			
E. Ríos	100	126	224	539	630	689	100	108	274	368	748	766	100	209	288	775	1.518	2.883	100	125	262	420	771	932	100	306	1.338	2.134	5.688	6.440	100	130	281	466	904	1.081			
Formosa	-	-	-	100	288	236	-	-	-	100	366	492	-	-	-	100	436	608	-	-	-	-	100	407	-	-	100	494	535	1.187	-	-	100	1.779	4.835	6.400			
Jujuy	100	169	583	535	846	863	100	170	531	651	1.934	2.006	-	-	-	100	409	600	-	-	-	100	409	600	100	168	487	715	1.926	2.458	100	174	462	701	2.018	2.698			
La Pampa	100	189	227	782	1.744	1.268	100	128	471	493	690	921	-	-	-	100	289	676	200	152	374	698	1.546	1.690	-	-	100	207	224	468	100	152	423	800	1.670	1.920			
La Rioja	100	179	198	381	977	776	100	118	289	298	485	714	-	-	100	97	437	564	100	132	304	350	747	942	100	416	322	1.288	2.123	2.227	100	145	305	391	812	1.002			
Mendoza	100	176	256	376	825	842	100	123	352	468	1.139	1.691	-	-	-	100	468	1.353	100	153	297	463	1.302	1.795	100	403	624	1.810	7.826	10.588	100	160	307	499	1.507	2.067			
Misiones	100	196	249	1.184	2.439	2.460	100	164	740	1.052	1.918	2.688	-	-	-	100	139	175	100	175	536	1.399	2.568	3.153	-	100	94	225	312	612	100	248	606	1.564	2.820	3.603			
Neuquén	-	-	-	100	193	206	-	-	-	-	100	164	-	-	-	100	213	296	-	-	-	-	100	273	363	-	-	-	100	165	231	-	-	-	100	231	312		
R. Negro	-	-	100	460	1.087	1.123	100	437	568	1.021	1.192	1.895	-	-	-	100	463	-	100	467	1.000	2.545	6.762	7.712	-	-	100	100	494	639	100	437	1.162	2.708	7.733	9.737			
Salta	100	134	197	589	814	1.176	100	189	423	541	1.168	1.333	-	-	100	685	840	1.971	100	158	319	546	1.158	1.335	100	136	242	336	1.533	1.743	100	156	311	525	1.198	1.372			
San Juan	100	114	315	309	686	843	100	136	306	610	1.147	1.338	-	-	100	117	-	521	100	128	315	531	935	1.140	100	147	42	64	541	867	100	130	257	432	858	1.082			
San Luis	100	96	153	245	451	628	100	87	119	137	265	306	-	-	-	100	209	621	100	89	125	170	343	465	100	446	596	1.006	1.675	2.203	100	99	138	183	382	515			
Santa Cruz	-	100	-	116	107	110	-	-	-	-	100	175	-	-	-	100	125	-	884	-	-	-	-	100	-	-	-	-	-	100	-	-	100	100	-	100	164	452	949
Santa Fe	100	181	387	579	740	784	100	152	348	372	837	1.017	100	-	161	696	1.496	2.260	100	131	321	515	938	1.191	100	18	163	599	3.648	1.881	100	116	300	526	1.014	1.282			
S. Estero	100	156	201	359	796	734	100	144	344	437	784	611	-	-	100	180	481	606	100	147	322	476	971	1.004	100	300	577	1.687	2.088	1.204	100	165	352	619	1.105	1.027			
Tucumán	100	142	344	528	683	1.060	100	133	266	372	976	909	100	143	146	380	915	1.460	100	138	262	422	870	1.082	100	753	816	1.132	3.566	5.542	100	152	281	446	964	1.234			
T. Fuego	-	-	-	-	100	373	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	373	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	100	373	
Total País	100	168	270	441	870	922	100	128	237	344	756	893	100	191	602	1.448	3.065	4.566	100	151	283	478	996	1.216	100	178	498	1.070	2.874	3.515	100	153	298	519	1.127	1.376			

TASAS DE CRECIMIENTO DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DEPENDIENTES DEL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA TÉCNICA, POR PROVINCIA. PERIODOS: 1920 A 1930, 1930 A 1940, 1940 A 1950, 1950 A 1960 Y 1960 A 1964.

Cuadro No. 7

	1920-1930			1930-1940			1940-1950			1950-1960			1960-1964		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total
Capital Federal	3,4	7,1	4,2	5,8	13,8	8,8	6,3	2,4	4,7	8,9	5,3	7,7	0,1	6,9	2,2
Buenos Aires	9,3	15,5	10,6	6,0	11,4	7,4	11,0	9,0	10,4	15,4	22,1	17,4	3,9	14,6	17,6
Catamarca	- 1,3	-	- 1,5	9,9	-	15,0	3,6	0,5	3,0	8,4	8,3	8,4	2,6	12,9	4,3
Córdoba	9,6	-	12,5	9,9	88,8	20,0	11,5	18,9	14,7	14,6	17,5	16,1	11,3	10,9	6,6
Corrientes	5,7	-	5,5	1,9	-	7,4	8,3	-	9,8	6,0	44,5	8,9	7,1	24,2	10,8
Chaco	5,1	-	5,1	15,5	-	24,7	32,1	23,4	25,4	9,6	9,3	9,6	3,8	4,2	3,9
Chubut	-	-	-	1,3	-	1,3	44,7	-	63,1	14,3	10,0	13,2	4,1	19,0	7,3
Entre Ríos	2,4	-	3,0	9,1	62,7	11,5	6,8	5,2	6,5	7,2	22,8	9,3	2,7	11,9	4,8
Formosa	-	-	-	-	-	-	04,1	-	167,9	22,9	12,9	19,3	5,1	6,8	4,5
Jujuy	7,4	-	7,4	12,3	-	16,5	5,0	6,1	5,1	19,6	14,3	18,7	6,9	17,1	8,4
La Pampa	5,2	-	5,2	9,3	-	17,7	9,1	8,2	8,9	8,2	27,1	10,8	3,1	4,7	3,7
La Rioja	4,5	-	5,1	7,9	-	10,9	3,6	1,9	2,8	9,3	25,6	10,7	3,0	21,1	5,8
Mendoza	3,8	-	6,0	5,2	32,7	9,1	7,9	2,5	6,2	15,0	36,3	20,2	8,1	11,2	9,2
Misiones	14,8	-	14,8	8,1	-	14,4	17,5	10,6	13,2	7,0	11,9	6,0	2,2	38,2	6,9
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,1	-	15,5	3,8	7,5	5,6
Río Negro	-	-	33,7	16,5	-	16,5	9,6	-	6,8	15,1	37,3	18,5	1,7	7,4	3,2
Salta	2,2	42,3	5,6	5,9	19,7	9,9	6,0	8,0	6,7	18,9	5,5	12,7	3,1	4,7	3,6
San Juan	3,0	-	3,0	4,0	-	9,7	8,2	3,1	3,1	5,1	25,7	9,8	18,5	- 10,8	6,5
San Luis	0,1	-	- 0,1	2,5	-	4,0	3,5	0,0	7,5	8,8	35,4	10,8	5,7	12,0	8,6
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,5	3,3	27,7	6,6	24,0	13,2
Santa Fe	- 10,1	13,6	1,6	11,5	27,9	15,8	9,3	4,6	7,5	7,3	-	9,2	6,0	9,0	6,5
Santiago del Estero	6,5	-	6,5	8,4	-	11,3	7,8	5,5	5,8	6,3	19,2	7,8	- 2,0	2,4	2,3
Tucumán	5,7	6,5	5,9	5,2	13,0	7,6	6,0	5,6	7,4	14,3	7,3	10,0	4,8	11,8	7,0
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,1	-	28,1
Total del País	4,3	10,2	5,3	6,5	19,5	9,5	8,3	5,5	7,4	11,0	13,1	11,7	2,8	10,9	5,5

cimiento: Buenos Aires, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tucumán.

Además también en este período se alcanza la mayor tasa de crecimiento anual a nivel nacional.

En el último período sólo dos provincias Corrientes y Tierra del Fuego presentan la tasa de crecimiento más alta de toda su evolución.

Esto nos permite concluir que luego de un período de auge en la enseñanza media se observa una detención en el ritmo de crecimiento.

Este brusco descenso entre la década anterior y el período 60-64 es claramente ilustrado por las tasas de crecimiento correspondiente al total del país: 11,7% en la década del 50 y 5,5 en el período 60-64.

Dado que esta tendencia descendente en el ritmo de crecimiento es más o menos reciente, resulta difícil hacer predicciones seguras sobre la situación futura en este aspecto y sobre los posibles valores de la tasa de crecimiento en los años venideros, aunque puede afirmarse que es difícil que vuelvan a registrarse tasas tan elevadas como en las décadas anteriores.

En efecto, en una primera época, en que hay una gran cantidad de alumnos en edad escolar que no asisten a establecimientos de enseñanza media, toda ampliación del sistema educativo, mayor número de establecimientos y divisiones tiene un efecto inmediato al contar con una masa de demandantes potenciales fácilmente accesibles, a medida que el número de inscriptos aumenta, van quedando sin inscribirse los que se encuentran en situaciones más desfavorables, ya sea debido a bajo status socioeconómico, o bien por el área de residencia rural aislada, por lo que incrementar el porcentaje de asistentes se hace más difícil a medida que dicho porcentaje aumenta.

Por lo tanto puede pensarse que el ritmo de crecimiento irá descendiendo a medida que aumente la proporción de inscriptos en la enseñanza media.

II.3.3. Comparación entre la tasa de crecimiento anual de los inscriptos y la tasa de crecimiento de la población total

Comparando las tasas de crecimientos de los inscriptos en la enseñanza media con las tasas de crecimiento de la población de cada provincia entre los censos 1947 y 1960 (ver Cuadro N° 8) es posible observar que en todos los casos la tasa de crecimiento de los inscriptos ha superado a la tasa de crecimiento de la población total de cada provincia.

Como no disponemos de los datos de población entre 13 y 18 años para el año 1947, usaremos la tasa de crecimiento de la población total, entre 1947 y 1960. Si bien dicha tasa de crecimiento no es igual a la tasa de crecimiento de la población entre 13 y 18 años, debemos tener en cuenta que dentro de ciertos límites existe una relación entre ambas, aunque el factor migraciones internas puede hacer que en algunas provincias la tasa de crecimiento de la población sea distinta a la que le correspondería por su crecimiento vegetativo.

Las diferencias encontradas a favor de las tasas de crecimiento de inscriptos pueden considerarse como un indicio del mejoramiento relativo de la relación población total-inscriptos en la enseñanza media.

RELACION COMPARATIVA ENTRE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL Y DE LOS INSCRIPTOS EN LA ENSEÑANZA MEDIA, POR PROVINCIA, EN LOS PERIODOS 1914 A 1947 Y 1947 A 1960.

Cuadro No. 8

	1914-1947		1947-1960	
	Tasa de Crecim. de la Poblac.	Tasa de Crecim. de Alumnos	Tasa de Crecim. de la Poblac.	Tasa de Crecim. de Alumnos
Capital	1,9	1,3	-0,0	7,3
Buenos Aires	2,1	2,9	3,4	16,6
Catamarca	1,2	8,0	1,2	7,0
Córdoba	2,1	3,6	1,2	11,5
Corrientes	1,2	11,7	0,3	41,2
Chaco	4,9	119,2	1,7	13,2
Chubut	3,6	-(*)	3,2	23,2
Entre Ríos	1,8	12,2	0,2	8,8
Formosa	4,3	3,0	3,4	26,2
Jujuy	2,2	104,3	2,8	18,7
La Pampa	1,5	12,3	-0,5	6,6
La Rioja	1,0	44,3	1,1	8,9
Mendoza	2,2	72,0	2,6	7,3
Misiones	3,9	10,1	2,6	9,2
Neuquén	3,0	-(*)	1,9	21,3
Río Negro	3,2	-(*)	2,7	14,1
Salta	2,1	8,2	2,7	17,8
San Juan	2,3	13,1	2,3	12,0
San Luis	1,1	6,2	0,4	6,6
Santa Cruz	3,8	-(*)	1,6	45,4
Santa Fe	1,9	29,7	0,7	8,2
S. del Estero	1,9	16,4	-0,0	7,3
Tucumán	1,7	16,6	2,0	7,9
Tierra del Fuego	3,3	-(*)	1,6	-
Total del País	2,0	18,7	1,7	10,2

(*) En 1914 no contaban con alumnos en enseñanza media.

Como resulta posible observar en el Cuadro N° 8, el hecho de que los inscriptos en la enseñanza media aumente con más rapidez que la población en general ya se registraba en el período 1914-47, siendo mayores las diferencias entre las tasas de crecimiento de inscriptos en enseñanza media y población en ese período que entre los años 1947-60.

La creación masiva de nuevos establecimientos en lugares donde hasta el momento no los había influye decididamente en la elevación de las tasas, ya que multiplica con asombrosa rapidez el número de inscriptos.

Si bien en el período 1914-47 la tendencia general es una relación favorable a la tasa de crecimiento de inscriptos con respecto a la población, en algunas jurisdicciones como Capital y Formosa la tasa de población supera al crecimiento de los alumnos.

En el período 47-60 como ya hemos dicho se mantiene la misma tendencia del período anterior, ya que aunque las tasas de crecimiento de inscriptos disminuyen, también aminora el crecimiento de la población, lo que determina que la relación permanezca favorable en todas las provincias.

II.3.4. Comparación entre las tasas de crecimiento de los inscriptos en establecimientos dependientes de las distintas autoridades escolares.

Debido a la falta de datos para los establecimientos dependientes de las autoridades provinciales en los años 1920, 30, 40 y 50, la comparación de las tasas anuales de crecimiento sólo se realizará entre los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y los dependientes de autoridad privada (y supervisados por dicho Ministerio).

En el cuadro N° 7 se observa que a nivel nacional, mientras las tasas de crecimiento de los inscriptos en establecimientos oficiales siguen una línea ascendente desde 1920 a 1960, para luego descender en el último período, las tasas correspondientes a la enseñanza media privada fluctúan alcanzando su tasa máxima en la década del 30 al 40, para luego descender en la década siguiente, recuperándose en el período 50 al 60, decreciendo nuevamente entre los años 60-64.

Esta fluctuación en la evolución de la tasa de crecimiento en la enseñanza privada se debe a la creación de nuevos establecimientos en aquellas provincias que hasta ese momento no contaban con establecimientos de ese tipo. Mientras en 1920 sólo cinco jurisdicciones contaban con establecimientos para el bachillerato y cinco con establecimientos normales, en 1940 diecisiete tienen establecimientos normales y doce establecimientos para el bachillerato. Por otra parte mientras en 1920 los inscriptos en estas dos modalidades no llegaban a 6.500 en todo el país, en 1940 suman más de 30.000 (ver Cuadro N° 1).

Cabe agregar que si bien el aumento de la tasa anual de crecimiento de inscriptos en la enseñanza media privada entre los años 30 a 40 se debió a la expansión de la enseñanza bachillerato y normal, en la década del 50 se debe sobre todo a la expansión de la enseñanza comercial.

Si por otra parte analizamos la evolución a nivel provincial de las tasas de crecimiento de inscriptos en cada una de las autoridades escolares, se observa que tampoco coinciden estas líneas de evolución.

Si bien en líneas generales parece haber una disminución en el ritmo de crecimiento en ambas, en los últimos años esta disminución no se da por igual en todas las jurisdicciones.

Mientras que en la enseñanza oficial 13 jurisdicciones: Capital Federal, Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán presentan la tasa más baja de crecimiento; en la enseñanza privada 9 jurisdicciones alcanzan la menor tasa en su evolución: Córdoba, Corrientes, Chaco, Formosa, La Pampa, Río Negro, Salta, Santa Cruz y Santiago del Estero.

Asimismo si observamos la evolución de las tasas de crecimiento de los alumnos de los establecimientos dependientes de cada una de las autoridades escolares se observa que en la década del 20 ninguna provincia en ninguna de las dos autoridades presenta su máxima tasa de crecimiento excepto Salta en la enseñanza privada.

En la década siguiente seis provincias alcanza la mayor tasa en la enseñanza oficial: Catamarca, Entre Ríos, La Pampa, Río Negro, Santa Fe y Santiago del Estero y cinco en la enseñanza privada: Capital, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y Tucumán.

En la década 50-60 en la enseñanza oficial: Capital, Buenos Aires, Córdoba, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Cruz y Tucumán ven aumentar su tasa de crecimiento, mientras que en la enseñanza privada dicho aumento corresponde a las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Río Negro, San Juan, San Luis y Santiago del Estero.

Y por último entre los años 60-64: San Juan y Tierra del Fuego alcanzan la mayor tasa de crecimiento de los alumnos inscriptos en establecimientos oficiales, mientras que en Catamarca, Chubut, Jujuy, Misiones, Neuquén y Santa Cruz, dicha tasa corresponde a los establecimientos privados.

II.3.5. Comparación entre las tasas de crecimiento anual de los inscriptos según tipo de enseñanza

Si analizamos las tasas de crecimiento para cada modalidad observamos en el Cuadro N° 9 relativo a las tasas de crecimiento de inscriptos en el bachillerato, que esta modalidad presenta una tendencia descendente e incluso en el último período podríamos hablar de una involución pues el número absoluto de inscriptos desciende en varias jurisdicciones.

En efecto en la mayoría de los casos las tasas de crecimiento en el último período 60-64 son las más bajas registradas; solamente Catamarca, Corrientes, San Luis y Tierra del Fuego presentan una tasa mayor en estos últimos años que en períodos anteriores.

Cabe señalar que la evolución de las tasas de crecimiento no siguen una línea uniforme.

En la década del 20-30 solamente Córdoba alcanza su tasa máxima de crecimiento.

En el período 30 al 40 alcanzan las tasas máximas de crecimiento las siguientes provincias: Jujuy, San Juan, Santa Fe y Tucumán.

Durante los años 40-50: Chaco, Chubut, Entre Ríos, La Pampa, Misiones y Río Negro.

En la década 50-60: Capital Federal, Buenos Aires, Formosa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Cruz y Santiago del Estero. Es en este período donde la tasa para el total del país alcanza su punto máximo. Es decir que de las 24 jurisdicciones sólo cuatro alcanzan su mayor tasa de crecimiento en el último período, lo que nos permite afirmar que la tendencia es descendente.

Por otra parte es interesante anotar en respaldo a nuestra observación que si bien muy pocas provincias presentan la tasa máxima en el período 60-64, para la mayoría la tasa de este período es la más baja: Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero.

En las siguientes provincias el período 60-64 representa un descenso en el número absoluto de inscriptos ya que sus tasas de crecimiento son negativas: Capital Federal -1,1; Córdoba -2,3; Formosa -6,7; La Pampa -5,8; La Rioja -3,8; Río Negro -1,6; Santa Cruz -9,9; Santiago del Estero -2,3. Además es este período el que presenta la tasa de crecimiento más baja para el total del país: 1,8.

Es importante destacar que esta tendencia descendente sigue inmediatamente al período de mayor crecimiento, pues como ya lo habíamos señalado es la década del 50 al 60 la que presenta la mayor tasa de crecimiento en el orden nacional, así como el mayor número de tasas máximas de crecimiento en el orden provincial.

Es difícil predecir si esta tendencia descendente se mantendrá y supondrá una disminución en el número absoluto de inscriptos, se estabilizará manteniendo el número de inscriptos más o menos constante o volverá a ascender, ya que los datos que se poseen no permiten determinar si dicha tendencia permanecerá más o menos constante o si se trata simplemente de una fluctuación temporaria.

Con respecto a las tasas de crecimiento de los inscriptos en la enseñanza normal, la tendencia general parece ser la misma que la encontrada para los inscriptos en bachillerato.

Para el total del país la tasa máxima de crecimiento corresponde a la década 50-60 (11,9) y en el período 60-64 se observa una tendencia descendente (4,5) (ver Cuadro N° 10).

Sin embargo parecen existir ciertas diferencias en la evolución de las tasas entre estas dos modalidades que hace interesante un análisis más detenido.

Si bien la tasa máxima de crecimiento a nivel nacional se presenta en la década del 50 al 60, la evolución de las tasas en cada una de las provincias no es uniforme.

Entre 1920-30 sólo Río Negro presenta la tasa de crecimiento más elevada mientras que en el período 30-40 dicha tasa corresponde a Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santa Fe y Santiago del Estero.

En la década 40-50 únicamente Chaco alcanza su tasa máxima.

Entre 1950-60: Capital Federal, Buenos Aires, Corrientes, Chubut, Formosa, San Luis, Tucumán, y en el período 60-64 sólo Santa Cruz y Neuquén.

Es decir que de las 24 jurisdicciones sólo dos alcanzan su mayor tasa de crecimiento; para las otras, las tasas del último período significan un descenso en su ritmo de crecimiento e incluso representa para algunas jurisdicciones la menor tasa de crecimiento alcanzada en toda su evolución, tal como sucede en Chubut, Formosa, Santiago del Estero y Tucumán.

Sería aventurado realizar predicciones sobre la evolución futura ya que en general la línea de evolución, sobre todo a nivel nacional, presenta grandes fluctuaciones. De 2,9 en 1920-30, crece a 9,9 entre 1930-40, vuelve a descender a 3,3 en 1940-50, alcanza su punto máximo en 1950-60: 11,9 y vuelve a decaer a 4,5 entre 1960-64.

Por su parte, la evolución de las tasas de crecimiento de los inscriptos en los establecimientos comerciales es bastante diferente a las de las dos modalidades antedichas. En general esta diferencia se debe a la reciente expansión de esta modalidad (ver Cuadro N° 11).

Hasta 1930 únicamente cinco jurisdicciones contaban con inscriptos en esta modalidad; en 1940, 10 tenían establecimientos comerciales y en 1950, 21 provincias contaban con alumnos en establecimientos de este tipo.

De allí que las tasas de crecimiento entre las décadas 30-40 y 40-50 sean las más elevadas.

Debido a esta circunstancia parecería existir una fuerte tendencia descendente en el crecimiento, cuando lo que ocurre es que las tasas iniciales son muy elevadas pues los números bases son muy bajos.

Si bien para el total del país la década del 40-50 presenta la tasa máxima de crecimiento, la evolución en cada una de las provincias no se ajusta a ese patrón.

En la década del 20 al 30 ninguna jurisdicción presenta tasas máximas de crecimiento y entre 1930-40 sólo una: Capital Federal.

En el período 40-50: Buenos Aires, Chubut, Salta, San Juan, Santa Fe y Tucumán.

Es en la década 50-60 donde el mayor número de jurisdicciones alcanza el mayor grado de crecimiento anual: Catamarca, Córdoba, Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, San Luis y Santiago del Estero y entre los años 1960-64: Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, Misiones y Río Negro. Es decir de las 24 jurisdicciones, 5 alcanzan su tasa máxima en el último período.

Esta circunstancia, más el hecho arriba indicado de las tasas iniciales demasiado elevadas, permite suponer que la tendencia no es descendente sino que una vez superado el momento de gran explosión, producido por la instalación de establecimientos en zonas en las que anteriormente no existían, la tendencia creciente se mantendrá a un ritmo menor.

Si analizamos el cuadro N° 12 referente a la evolución de las tasas de crecimiento anual de inscriptos en los establecimientos industriales dependientes del gobierno nacional, observamos que dicha evolución es algo diferente en relación a las ya estudiadas, pues si bien el último período supone un descenso en el ritmo de crecimiento, la década de mayor expansión es la década del 30.

Esta circunstancia podría llevarnos a pensar que la enseñanza técnica en nuestro país es una modalidad desarrollada tempranamente.

Sin embargo si observamos las variaciones en números absolutos entre el período 30 a 40, en 1930 los inscriptos en establecimientos industriales sumaban 4.827 y en 1940, 13.476 (ver Cuadro N° 1), vemos nuevamente que el escaso número inicial hace que la tasa de crecimiento sea muy elevada y si en verdad el crecimiento es grande, el número de inscriptos en la enseñanza técnica con respecto al total de inscriptos en las cuatro modalidades sigue siendo muy bajo.

La línea de evolución de las tasas de crecimiento para el total del país fluctúa de período en período. De la década del 20 a la del 30 la tasa aumenta de 7,9 a 17,9, desciende en el período 40-50 a 11,4, vuelve a crecer en la década siguiente a 16,8, descendiendo nuevamente en el último período a 5,5.

TASAS DE CRECIMIENTO DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL BACHILLERATO, PUBLICOS Y PRIVADOS, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION
DE LA NACION, POR PROVINCIA, PERIODOS : 1920 A 1930, 1930 A 1940, 1940 A 1950, 1950 A 1960 Y 1960 A 1964.

Cuadro No. 9

	1920-1930			1930-1940			1940-1950			1950-1960			1960-1964		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total
Capital Federal	4,5	7,1	5,3	2,6	8,1	4,3	2,0	2,8	2,3	9,5	3,8	7,2	- 3,3	3,4	- 1,1
Buenos Aires	14,3	12,1	13,6	5,5	7,9	6,2	8,7	11,7	9,7	12,4	25,3	17,1	0,7	10,4	5,3
Catamarca	5,1	-	5,1	7,5	-	7,5	6,5	-	6,5	4,1	-	4,8	3,0	277,8	13,2
Córdoba	44,7	-	50,3	7,7	50,5	11,6	16,9	77,6	32,6	10,8	11,4	11,1	0,8	- 4,9	- 2,3
Corrientes	5,4	-	5,4	6,1	-	6,8	8,4	-	9,3	2,7	130,2	8,4	2,9	35,1	13,8
Chaco	-	-	-	-	-	-	23,3	30,9	24,8	4,4	7,4	5,0	4,3	- 3,0	2,3
Chubut	-	-	-	1,4	-	1,4	34,9	-	52,5	4,1	3,6	4,0	3,4	7,0	4,4
Entre Ríos	2,4	-	2,7	5,4	91,2	7,6	8,5	4,4	7,8	4,5	14,7	5,8	1,8	4,7	2,3
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,2	-	22,3	0,5	- 22,5	- 6,7
Jujuy	6,9	-	6,9	12,7	-	12,7	4,3	-	4,3	- 0,3	-	4,0	2,5	6,2	3,6
La Pampa	8,9	-	8,9	0,0	-	2,0	22,0	36,7	24,5	6,1	33,2	12,3	- 0,4	- 12,7	- 5,8
La Rioja	7,9	-	7,9	1,1	-	1,1	9,2	-	9,2	13,6	-	15,6	3,7	- 18,0	- 3,8
Mendoza	6,1	14,7	7,5	4,7	4,2	4,6	3,8	8,2	4,7	7,2	23,8	11,8	- 1,0	2,5	0,5
Misiones	10,4	-	10,4	2,2	-	2,2	22,3	-	37,5	9,4	13,2	10,6	- 1,1	6,0	1,4
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,1	-	9,3	- 0,8	11,0	1,7
Río Negro	-	-	-	-	-	-	25,3	-	35,0	13,0	30,1	16,7	2,0	- 9,2	- 1,6
Salta	1,7	11,6	3,5	5,4	2,7	4,6	5,7	19,6	9,2	15,0	6,2	11,5	1,6	0,9	0,9
San Juan	1,5	-	1,5	7,8	-	17,4	2,5	- 5,0	- 0,1	8,6	29,0	12,2	7,9	3,6	6,6
San Luis	- 0,2	-	- 0,2	5,9	-	5,9	6,0	-	6,0	5,5	-	8,4	11,3	37,1	15,5
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,1	-	6,1	- 22,2	-	- 9,9
Santa Fe	5,9	20,6	8,2	9,0	17,7	11,3	4,6	5,7	5,0	2,5	3,2	2,8	2,7	- 0,5	1,5
Santiago del Estero	5,1	-	5,1	2,5	-	3,3	3,3	75,4	7,8	4,6	29,5	12,1	5,8	- 9,1	- 2,3
Tucumán	1,9	10,7	4,3	13,6	14,9	14,1	6,1	4,2	5,3	5,6	8,8	6,8	4,0	6,3	4,9
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,1	-	28,1
Total del País	6,0	9,5	6,8	4,7	9,9	6,1	5,7	7,7	6,4	8,5	11,8	9,7	- 0,1	4,7	1,8

TASAS DE CRECIMIENTO DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS NORMALES, PUBLICOS Y PRIVADOS, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION,
POR PROVINCIA. PERIODOS: 1920 A 1930, 1930 A 1940, 1940 A 1950, 1950 A 1960 Y 1960 A 1964.

Cuadro No. 10

	1920-1930			1930-1940			1940-1950			1950-1960			1960-1964		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total
Capital Federal	- 1,3	5,5	0,4	3,4	15,3	8,0	3,9	- 2,9	0,3	7,6	15,2	10,6	- 4,6	4,9	0,4
Buenos Aires	3,1	20,4	6,0	4,3	13,3	7,2	7,6	2,6	5,5	9,4	24,4	14,7	0,8	11,1	7,2
Catamarca	- 1,1	-	- 1,1	8,3	-	15,6	9,1	0,0	2,0	8,3	7,6	8,1	- 0,9	3,3	0,1
Córdoba	3,2	-	5,0	9,4	101,7	24,8	5,6	7,8	6,7	8,2	12,6	10,7	- 1,1	11,9	7,0
Corrientes	5,2	-	5,2	0,8	-	0,8	4,5	-	5,9	5,7	31,0	7,9	6,4	10,7	7,3
Chaco	1,0	-	1,0	0,0	-	9,0	25,8	20,5	23,3	17,2	9,5	13,9	1,4	4,6	2,3
Chubut	-	-	-	-	-	-	-	-	-	96,7	1,1	34,6	2,8	70,7	13,7
Entre Ríos	- 0,1	-	0,8	11,7	52,8	15,3	3,1	4,6	3,4	5,1	26,7	10,2	- 4,0	6,2	1,0
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,9	24,8	2,3	19,4	10,3
Jujuy	7,1	-	7,1	12,0	-	21,0	0,9	6,1	2,2	27,3	7,1	16,3	3,3	21,7	7,4
La Pampa	2,8	-	2,8	12,1	-	26,7	- 2,7	4,4	0,4	8,1	7,9	8,0	- 2,3	3,3	0,9
La Rioja	1,8	-	1,8	9,4	-	14,4	1,0	- 2,3	0,2	6,8	4,3	5,2	0,7	79,5	11,0
Mendoza	2,3	-	2,3	6,0	-	18,6	10,0	- 0,3	3,2	8,5	26,5	14,3	5,6	14,6	9,9
Misiones	5,4	-	5,4	20,7	-	33,8	8,7	0,5	4,3	7,3	10,7	8,2	- 1,9	38,7	10,0
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,9	-	14,2
Rfo Negro	-	-	33,7	2,9	-	2,9	0,5	-	0,5	4,4	-	9,5	- 18,9	91,0	15,7
Salta	2,3	-	8,3	6,0	27,2	13,0	2,2	3,2	2,7	17,1	7,0	11,5	1,0	6,6	3,5
San Juan	3,6	-	3,6	7,3	-	12,4	9,9	15,6	9,9	10,0	5,7	8,7	6,0	- 7,2	4,1
San Luis	- 1,2	-	- 1,2	1,5	-	3,6	1,7	0,0	1,5	6,8	25,9	9,3	1,4	11,4	3,9
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,9	36,1	11,1
Santa Fe	2,7	20,0	5,2	4,1	34,1	12,6	2,7	- 0,8	0,7	8,3	17,0	12,4	- 0,6	10,0	5,3
Santiago del Estero	4,5	-	4,5	8,0	-	13,7	8,9	- 1,9	2,7	8,5	4,3	7,9	- 0,7	21,9	0,9
Tucumán	1,8	5,0	3,3	7,3	12,0	9,9	1,8	5,3	3,9	23,5	6,2	12,1	1,0	4,3	2,6
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	1,3	11,24	2,9	5,1	23,8	9,9	4,7	1,6	3,3	9,1	16,3	11,9	0,1	9,8	4,5

TASAS DE CRECIMIENTO DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, PUBLICOS Y PRIVADOS, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR PROVINCIA. PERIODOS: 1920 A 1930, 1930 A 1940, 1940 A 1950, 1950 A 1960 y 1960 A 1964.

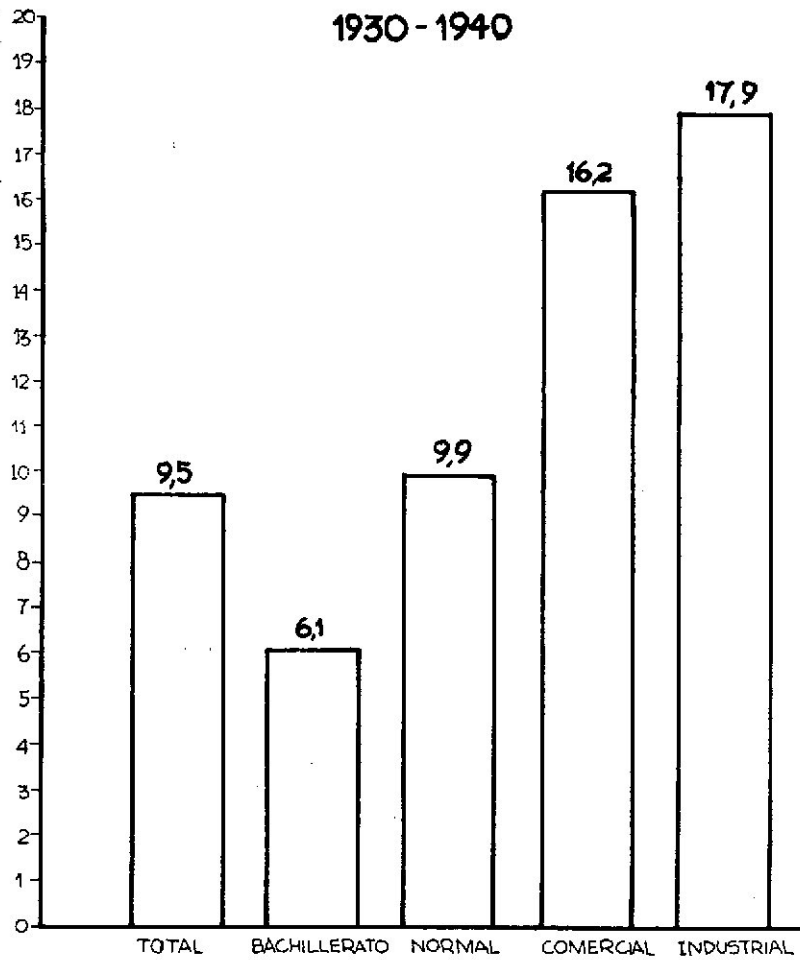
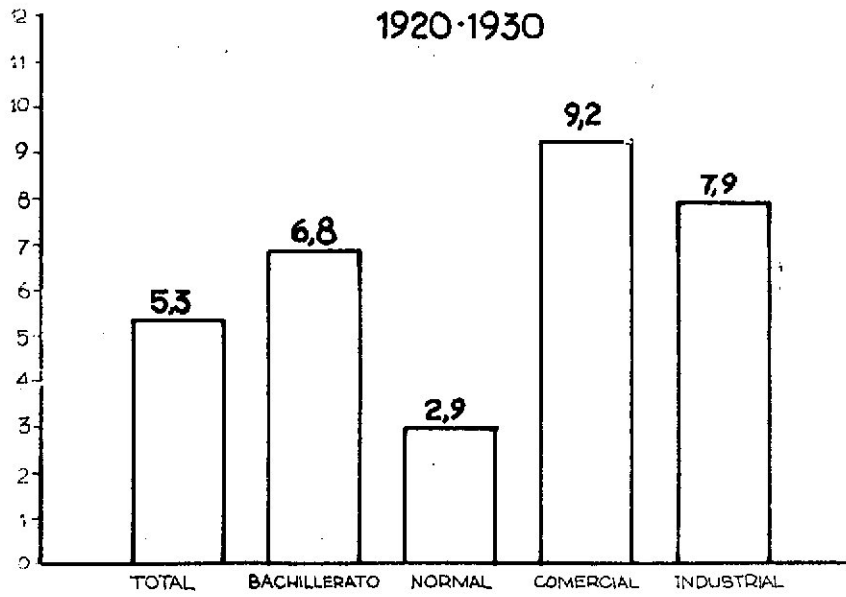
Cuadro No. 11

	1920-1930			1930-1940			1940-1950			1950-1960			1960-1964		
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total
Capital Federal	16,0	25,6	16,6	9,1	116,3	17,9	13,5	9,6	12,0	7,6	1,6	5,6	3,0	29,1	6,3
Buenos Aires	19,4	6,5	17,4	9,6	21,6	10,7	20,7	58,0	26,1	15,0	12,4	14,3	8,4	33,3	14,7
Catamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,7	-	13,7	9,6	-	9,6
Córdoba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37,8	471,6	154,5	18,6	35,0	18,9
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,1	23,3	16,4	10,3	41,3	16,6
Chaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,1	-	15,9	1,8	66,9	4,0
Chubut	-	-	-	1,2	-	1,2	49,6	-	49,6	18,9	-	19,0	7,5	-	7,5
Entre Ríos	11,0	-	11,0	2,3	-	2,6	18,4	54,5	19,2	8,8	22,7	9,6	13,2	108,8	21,6
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39,0	-	39,0	0,9	-	0,9
Jujuy	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,6	-	35,6	7,9	-	7,9
La Pampa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,2	-	19,2	11,6	164,0	32,6
La Rioja	-	-	-	-	-	-	- 0,2	-	- 0,2	32,7	-	32,7	8,8	-	8,8
Mendoza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33,7	-	63,3	23,1	18,3	21,2
Misiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	-	4,5	5,1	-	5,1
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,9	-	11,9	8,7	-	8,7
Río Negro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,6	-	35,0
Salta	-	-	-	-	-	-	-	24,6	58,6	19,7	- 0,2	9,4	15,3	1,7	12,0
San Juan	-	-	-	-	-	-	-	1,7	104,5	- 8,1	-	- 8,3	43,6	-	43,6
San Luis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,6	-	24,6	9,9	-	19,9
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- 4,7	3,3	- 0,3
Santa Fe	-	-	-	-	-	-	25,6	65,2	33,1	6,2	22,4	11,5	14,0	11,5	12,8
Santiago del Estero	-	-	-	-	-	-	8,9	-	8,9	14,0	-	15,7	4,9	23,3	6,2
Tucumán	4,4	-	4,4	0,2	-	0,2	13,6	-	16,0	15,2	10,9	14,8	6,5	101,4	13,6
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	9,5	5,7	9,2	10,2	93,3	16,2	19,2	17,9	18,8	10,9	23,1	11,1	7,6	24,3	12,4

TASAS DE CRECIMIENTO DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DEPENDIENTES DEL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA TÉCNICA,
POR PROVINCIA. PERIODOS: 1920 A 1930, 1930 A 1940, 1940 A 1950, 1950 A 1960 Y 1960 A 1964.

Cuadro No. 12

	1920-1930			1930-1940			1940-1950			1950-1960			1960-1964		
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total
Capital Federal	2,2	-	3,1	24,7	128,3	31,1	10,2	3,1	8,7	10,7	1,7	9,4	2,7	11,8	3,6
Buenos Aires	37,2	-	37,2	9,6	-	9,6	13,9	-	14,2	31,1	- 8,1	30,7	5,8	-	6,9
Catamarca	- 6,4	-	- 6,4	31,8	-	31,8	- 3,6	-	- 3,6	16,6	-	16,6	14,7	-	14,7
Córdoba	20,7	-	20,7	23,3	-	23,3	17,8	-	17,8	33,9	-	34,3	3,1	151,1	5,2
Corrientes	22,2	-	22,2	2,5	-	2,5	24,1	-	24,1	-	-	8,8	13,6	-	13,6
Chaco	-	-	-	13,7	-	13,7	21,1	-	21,1	4,2	-	4,2	15,1	-	15,1
Chubut	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,7	-	4,2	1,7	16,5	7,5
Entre Ríos	20,6	-	20,6	33,7	-	33,7	5,9	-	5,9	16,6	-	16,6	2,9	-	2,9
Formosa	-	-	-	-	-	-	39,4	-	39,4	1,3	-	1,3	26,9	-	26,9
Jujuy	9,4	-	9,4	12,5	-	12,5	8,9	-	8,9	28,4	-	28,4	12,7	-	12,7
La Pampa	-	-	-	-	-	-	10,7	-	10,7	7,3	-	7,3	7,3	-	7,3
La Rioja	31,6	-	31,6	- 2,2	-	- 2,2	28,4	-	28,4	7,3	-	7,3	0,9	-	0,9
Mendoza	30,3	-	30,3	5,4	-	5,4	15,8	-	15,8	39,2	-	39,2	8,2	-	8,2
Misiones	-	-	-	- 0,5	-	- 0,5	13,8	-	13,8	12,8	-	12,8	17,8	-	17,8
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,0	-	12,0	1,2	-	1,2
Río Negro	-	-	-	-	-	-	0,0	-	0,0	102,1	-	102,1	1,3	-	1,3
Salta	3,6	-	3,6	7,6	-	7,6	3,9	-	3,9	3,6	-	3,6	0,3	-	2,5
San Juan	4,7	-	4,7	- 7,1	-	- 7,1	5,2	-	5,2	102,3	-	102,3	12,8	-	12,8
San Luis	34,6	-	34,6	3,3	-	3,3	0,3	-	0,3	17,3	-	17,3	7,4	-	7,4
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- 2,6	-	- 2,6	18,1	-	18,1
Santa Fe	- 8,4	-	- 8,4	77,9	-	77,9	26,6	-	26,6	15,1	-	15,3	4,1	213,7	23,5
Santiago del Estero	20,0	-	20,0	9,2	-	9,2	19,2	-	19,2	2,4	-	2,4	- 18,7	-	- 18,7
Tucumán	65,3	-	65,3	0,8	-	0,8	3,8	-	3,8	22,1	-	22,1	9,1	-	9,1
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	7,4	-	7,9	15,5	128,3	17,9	12,3	3,6	11,4	17,8	2,8	16,8	4,6	33,6	5,5



1940-1950

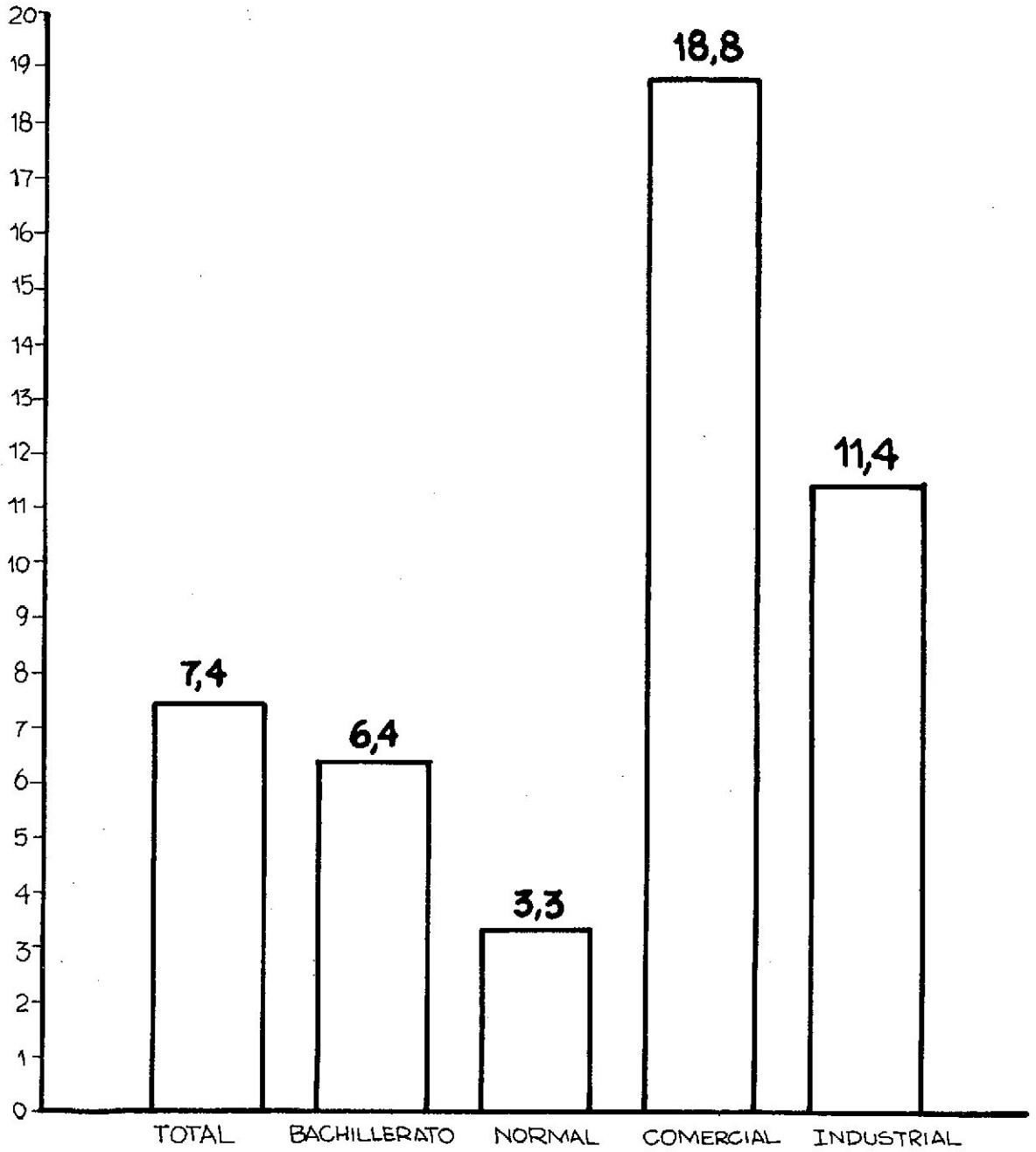
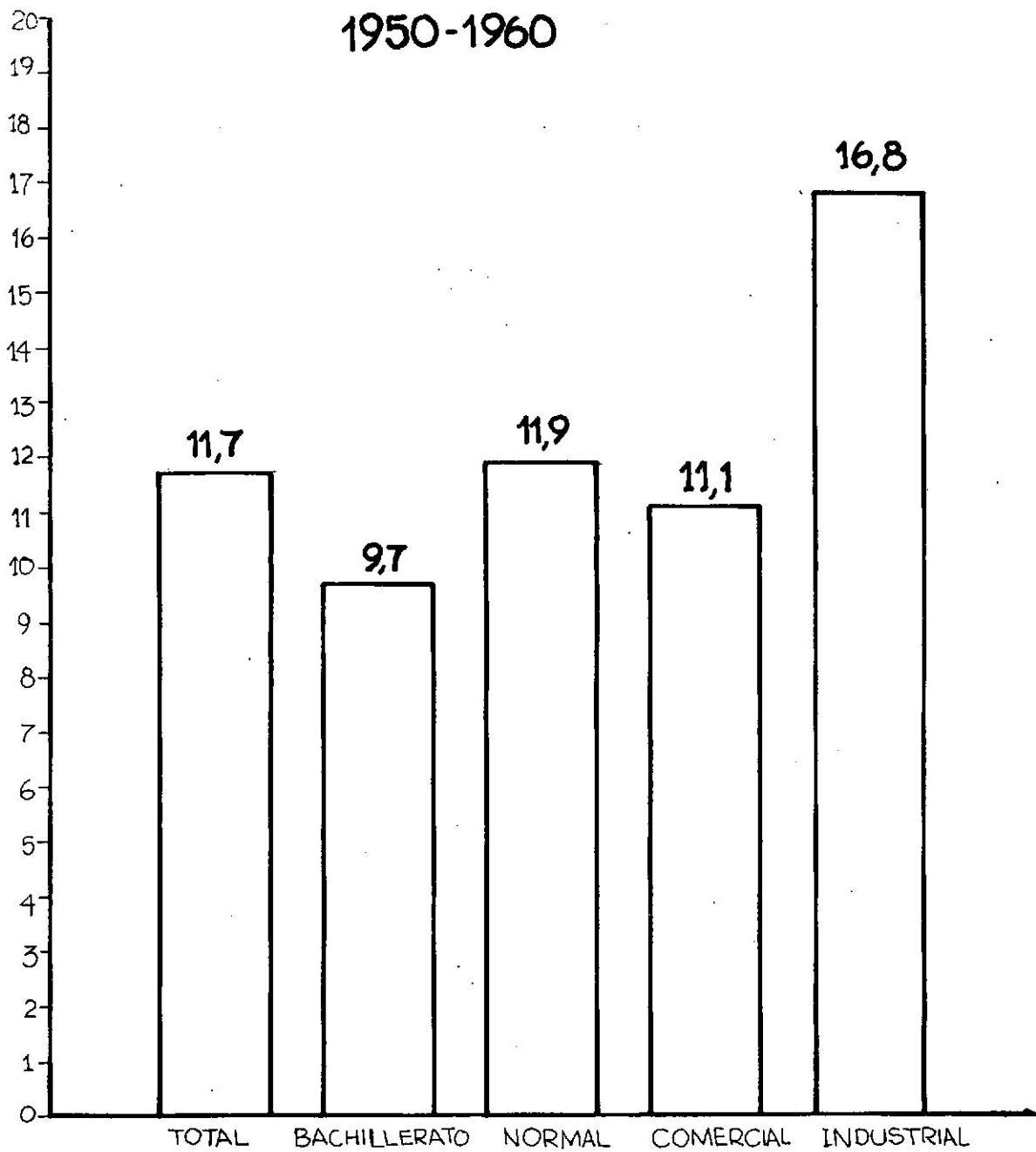
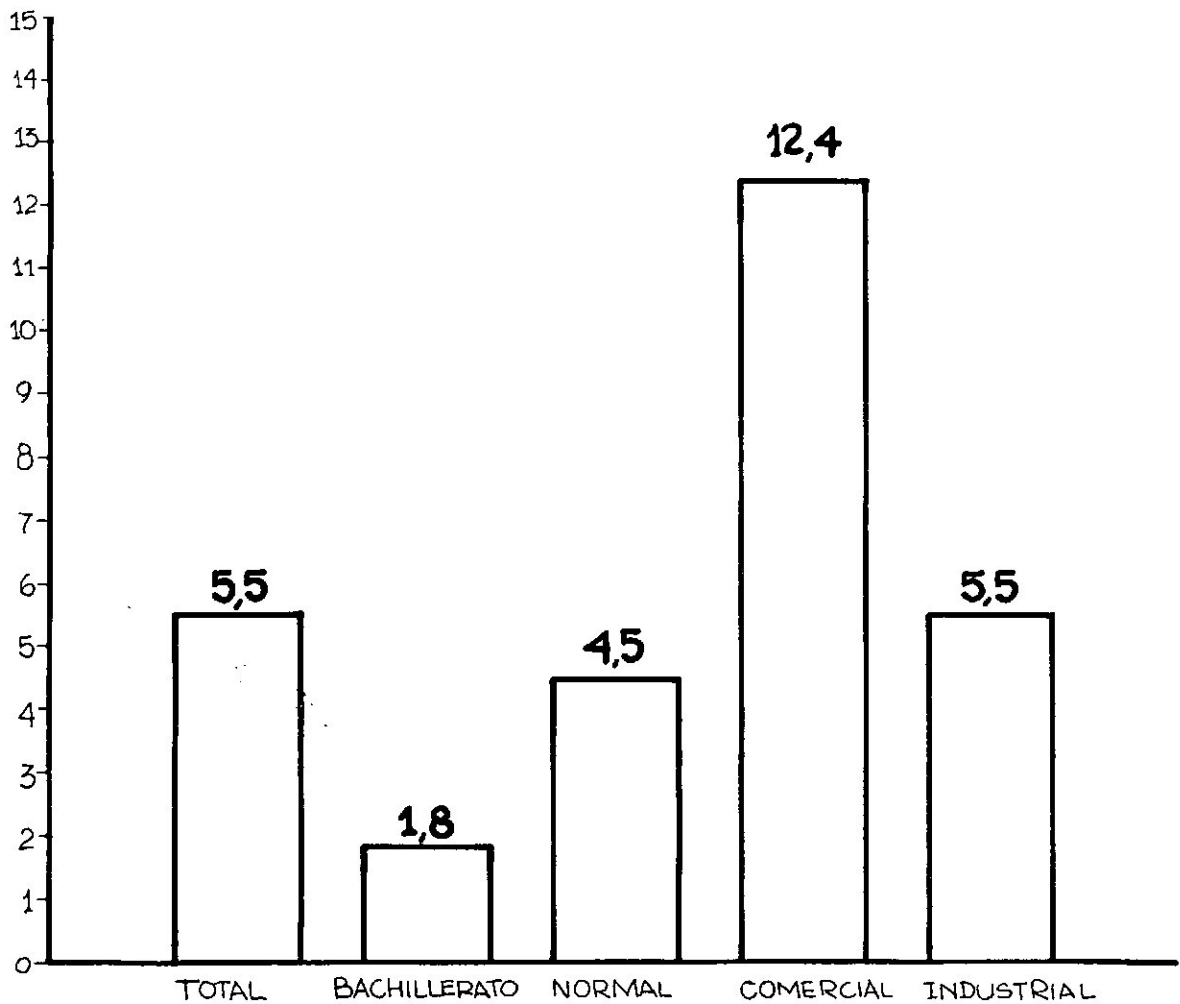


Gráfico N° 1 (continuación)



1960-1964



En cuanto a la evolución a nivel provincial en el último período de las 23 jurisdicciones, Tierra del Fuego no tiene establecimientos de este tipo, tres alcanzan en el último período 60-64 las tasas de crecimientos más altas: Chubut, Misiones y Santa Cruz y ocho jurisdicciones registran las tasas más bajas en su desarrollo: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Salta y Santiago del Estero.

II. 4. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INSCRIPTOS EN CADA PROVINCIA

II. 4. 1. Distribución porcentual de los inscriptos en cada provincia según autoridad escolar.

Una de las primeras observaciones que puede hacerse sobre la distribución de los inscriptos a nivel nacional es la supremacía de la enseñanza media oficial sobre la enseñanza privada. Esta relación de supremacía se cumple en todos los años estudiados y en todas las provincias con una sola excepción la provincia de Córdoba en la que a partir del año 60 la enseñanza media privada cuenta con más inscriptos que la enseñanza media oficial.

Sin embargo cabe señalar que a partir de 1920 existe una tendencia constante de aumento del peso de la enseñanza media privada en el total de la enseñanza media. En 1920 representaba sólo el 16,9% del total de inscriptos en las cuatro modalidades estudiadas (considerando únicamente los inscriptos en establecimientos dependientes del Ministerio Nacional de Educación y los establecimientos privados supervisados por dicho Ministerio) en 1964 representa el 38,4% (ver Cuadro N° 13).

Por supuesto existen grandes variaciones interprovinciales en los pesos relativos de cada autoridad.

Si categorizamos las provincias teniendo en cuenta la relación porcentual entre ambas categorías en 1964 nos encontramos con los siguientes agrupamientos:

Provincias en las que la enseñanza media privada representa menos del 30%: Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis y Santiago del Estero.

Provincias en las que la enseñanza media privada representa entre el 31% al 40%: Capital Federal, La Pampa, Mendoza, Misiones, Salta, Tucumán y Tierra del Fuego.

Provincias en las que la enseñanza media privada representa entre el 41 al 50%: Buenos Aires, Santa Cruz y Santa Fe.

Provincias en las que la enseñanza media privada representa más del 50%: Córdoba.

Hasta aquí hemos considerado como alumnos inscriptos en la autoridad oficial a los alumnos de establecimientos dependientes del Ministerio de Educación. Sin embargo para los años 1960-64 contamos con todos los datos correspondientes a las demás autoridades: universidades nacionales, otros ministerios nacionales, gobiernos provinciales y municipales en la esfera oficial y bajo el título de autoridad privada hemos agrupado los establecimientos supervisados por autoridades nacionales, provinciales y autónomos.

La primera observación a hacer sobre la participación de cada autoridad escolar en el total de inscriptos (Cuadro N° 14) es que considerando todas las autoridades, la enseñanza privada pierde su importancia en beneficio de la enseñanza oficial. Mientras que tomando en

cuenta sólo los establecimientos dependientes del Ministerio de educación la enseñanza privada representa en 1960 el 30,5% y en 1964 38,4%, si consideramos todas las dependencias, la enseñanza privada disminuye su incidencia a 29,2 en 1960 y 33,3% en 1964.

La misma disminución se observa si analizamos las relaciones porcentuales a nivel provincial. No hay ninguna provincia en la que la enseñanza privada supere en número de inscriptos a la enseñanza oficial.

Si clasificamos a las provincias teniendo en cuenta las mismas categorías utilizadas anteriormente tenemos en 1964:

Provincias en las que la enseñanza media privada representa menos del 30%: Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

Jurisdicciones en las que la enseñanza media privada representa entre el 31 al 40%: Capital Federal, Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, Santa Fe y Tucumán.

Provincias en las que la enseñanza media privada representa entre el 41 al 50%: Córdoba.

En resumen para la mayoría de las provincias los alumnos inscriptos en la enseñanza media privada representan bastante menos de un tercio del total de inscriptos en las cuatro modalidades estudiadas y en ningún caso supera el 50%.

Si analizamos con mayor atención el Cuadro N° 14 vemos que en líneas generales la enseñanza privada cobra importancia en aquellas zonas en donde la situación del sistema educativo es especialmente buena debido entre otras razones al grado de urbanización y desarrollo económico-social: Capital Federal, Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, Córdoba y en menor medida La Pampa y Tucumán, mientras que en las provincias de menores recursos: Catamarca, Corrientes, Jujuy, Santiago del Estero, Neuquén, San Luis y Chaco, la enseñanza privada presenta una proporción muy baja de alumnos inscriptos.

De esta manera parece posible afirmar que la enseñanza privada en el ámbito de la enseñanza de nivel medio no corrige ninguna tendencia en cuanto al nivel de incorporación de la población sino que se superpone al esfuerzo oficial en aquellas jurisdicciones en que la incorporación al sistema por parte de la población es apreciablemente buena. Por tanto resulta claro que el peso de los problemas educacionales en lo que a enseñanza media se refiere debe ser afrontado por las respectivas autoridades nacionales y provinciales, en particular para llegar a las zonas menos privilegiadas.

Teniendo en cuenta ahora la distribución del total de inscriptos en los establecimientos oficiales dependientes de cada una de las autoridades escolares de este tipo vemos que en los años 1960-64 el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Enseñanza Secundaria, Media y Superior en las modalidades bachillerato, normal y comercial y el Consejo Nacional de Enseñanza Técnica en la enseñanza industrial cuenta con la mayor proporción de inscriptos. En el año 1960 representa el 60,6% del 70,8% perteneciente al total de alumnos de la enseñanza oficial, repartiéndose el resto de este modo: alumnos inscriptos en establecimientos dependientes de Universidades: 4,5%; otros ministerios y Secretaría de Estado: 1,2%; Gobiernos provinciales: 4,5%. En el año 1964 los inscriptos en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación representan el 56,1% de un total de 66,7% representado por la autoridad oficial, correspondiéndole a las demás: Universidades 3,0%; Otros ministerios 1,2%, Gobiernos provinciales 6,4%.

Lamentablemente no contamos con datos anteriores a 1960 pero es posible afirmar que en

años anteriores las otras autoridades públicas, en especial provinciales, presentaban un número de inscriptos bastante menor, pues aún en 1964 no todas las provincias cuentan con establecimientos provinciales de cada modalidad, lo que hace pensar que los gobiernos provinciales han comenzado a crear establecimientos de su dependencia en años recientes y que en este momento es una autoridad en expansión. Este hecho puede ser parcialmente corroborado por su desarrollo en los últimos años estudiados 1960-64.

Debe anotarse por otro lado que si bien para el total del país esta autoridad escolar reúne pocos alumnos en relación al total de inscriptos, es importante destacar que en algunas provincias la situación es algo diferente.

En líneas generales puede afirmarse que es en las provincias que hasta hace unos años eran territorios nacionales donde la enseñanza media dependiente de los gobiernos de las provincias cobra importancia. En Chaco, Río Negro y Santa Cruz los inscriptos en la enseñanza media dependiente de los Gobiernos provinciales representa alrededor del 30% del total de inscriptos en los establecimientos de enseñanza media oficial.

En cuanto a las restantes autoridades oficiales: Universidades nacionales y otros Ministerios y Secretarías su evolución parece señalar la existencia de un estancamiento y por lo tanto su participación porcentual en el número de inscriptos es cada vez menor.

II.4.2. Distribución porcentual de los inscriptos en cada provincia según modalidad.

Si analizamos el Cuadro N° 13 atendiendo a la distribución de los alumnos de enseñanza media por tipo de enseñanza encontramos que son las modalidades de tipo tradicional -enseñanza media corriente- las que cuentan con un número de inscriptos mayor en relación a la enseñanza técnica.

Sin embargo es necesario señalar la creciente importancia de la enseñanza técnica. Mientras en 1920 representaba el 7,1% del total de inscriptos en la enseñanza media, en 1964 contaba con el 17,9%.

Por su parte, si bien en conjunto las modalidades tradicionales han visto disminuir su peso porcentual -1920: 92,9%; 1964: 82,1%- no todas han seguido esta misma tendencia descendente.

Por un lado tenemos la evolución de la participación en el total de inscriptos en las modalidades bachillerato y normal, presentando ambas una tendencia marcadamente descendente. En 1920 representaban el 40,2 y 44,9% respectivamente del total de inscriptos; en 1964 sólo suman el 27,3% y el 29,1%.

En cambio la modalidad comercial presenta un marcado crecimiento en su participación porcentual. En 1920: 7,8%; en 1964 reunía el 25,7% del total de inscriptos en la enseñanza media.

La distribución actual del número de inscriptos parecería indicar una reorientación de los inscriptos hacia las modalidades de tipo técnico en desmedro de aquellas más tradicionales y menos funcionales desde el punto de vista de la preparación de la población para actividades acordes con el desarrollo técnico.

En líneas generales encontramos que a nivel provincial se verifican estas mismas relacio

nes, con excepción de una provincia: Catamarca que en 1964 presenta en términos porcentuales un menor número de inscriptos en establecimientos industriales que en 1920 y por lo tanto una tendencia creciente de las modalidades bachillerato, normal y comercial.

Si analizamos la distribución actual por modalidad en cada provincia encontramos que no existen muchas diferencias interprovinciales.

Las provincias que proporcionalmente cuentan con menos inscriptos en las modalidades de enseñanza media corriente son Neuquén, seguida de Jujuy: 71,6% y 75% respectivamente.

A primera vista puede resultar extraño, si consideramos que la disminución de los inscriptos en las modalidades más tradicionales en beneficio de la enseñanza industrial está relacionada con el grado de desarrollo alcanzado, que sea en estas dos provincias donde encontremos la relación más favorable a la enseñanza técnica.

Para explicar esta situación, debemos tener en cuenta cuál es la distribución por modalidades de la enseñanza media pública y privada. Si analizamos el cuadro N° 13 nos encontramos que en 1964 del 38,4% de alumnos inscriptos en la enseñanza media privada, el 37,3% corresponde a las modalidades bachillerato, normal y comercial. Es decir que la enseñanza privada dirige sus esfuerzos casi exclusivamente a las carreras de tipo tradicional descuidando completamente la enseñanza técnico-industrial.

La enseñanza media dependiente de autoridad oficial, por otra parte, ha mostrado claramente un descenso en la proporción de inscriptos en los establecimientos bachillerato, normal y comercial en beneficio de la enseñanza técnica que prácticamente depende en su totalidad de autoridades oficiales. En 1964 los inscriptos en la enseñanza industrial dependiente de autoridades públicas sumaban el 16,8% de un total de 17,9% que representa la enseñanza técnica en relación al total de inscriptos en la enseñanza media.

Esta tendencia de la enseñanza media pública hacia el aumento del peso de la enseñanza industrial en la distribución de inscriptos por modalidad, en 1964 dado que es la modalidad que cuenta con la proporción mayor de inscriptos en relación a los otros tres tipos de enseñanza, se ve contrarrestada por la participación de la enseñanza privada pues como ya vimos la casi totalidad de los inscriptos en esta autoridad corresponden a las modalidades que hemos denominado tradicionales.

Este hecho se cumple en todas las provincias de modo que en aquellas donde la enseñanza privada tenga menos incidencia, la tendencia de la enseñanza media pública hacia la mayor inscripción en enseñanza técnica prevalecerá pues la enseñanza privada, por su poca importancia numérica, no bastará para contrarrestarla. Es esto lo que ocurre en las provincias de Neuquén y Jujuy. Ambas provincias presentan la menor participación de la enseñanza privada en el total de inscriptos en el nivel medio: 11% y 17,7% respectivamente, mientras que para el total del país la participación de la enseñanza privada se eleva a 38,4%.

II. 5. PARTICIPACION PROVINCIAL EN EL TOTAL DE INSCRIPTOS

II.5.1. Participación provincial en cifras absolutas y relativas en el total de inscriptos.

Analizando el cuadro N° 15 relativo a la participación de las provincias respecto del total de inscriptos en escuelas de enseñanza media del país, observamos que existe una estrecha relación entre la participación que tiene cada provincia en el total de inscriptos y su participación porcentual en el total de población del país.

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundaria	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza Pública	Enseñanza Privada
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total			
Capital Federal	37,0	14,0	51,0	25,4	9,0	34,4	6,9	0,4	7,3	92,7	7,3	-	7,3	100,0	76,6	15,4
Buenos Aires	21,4	10,0	31,4	46,9	9,5	56,4	6,7	1,3	8,0	95,8	4,2	-	4,2	100,0	79,2	20,8
Catamarca	12,2	-	12,2	69,7	-	69,7	-	-	-	81,9	18,1	-	18,1	100,0	100,0	-
Córdoba	13,2	-	13,2	81,6	-	81,6	-	-	-	94,8	5,2	-	5,2	100,0	100,0	-
Corrientes	20,4	-	20,4	76,9	-	76,9	-	-	-	97,3	2,7	-	2,7	100,0	100,0	-
Chaco	-	-	-	100,0	-	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0	100,0	-
Chubut	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre Ríos	40,1	-	40,1	47,8	-	47,8	9,4	-	9,4	97,3	2,7	-	2,7	100,0	100,0	-
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	35,3	-	35,3	47,0	-	47,0	-	-	-	82,3	17,7	-	17,7	100,0	100,0	-
La Pampa	39,9	-	39,9	60,1	-	60,1	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0	100,0	-
La Rioja	22,0	-	22,0	73,3	-	73,3	-	-	-	95,3	4,7	-	4,7	100,0	100,0	-
Mendoza	46,3	9,1	55,4	41,5	-	41,5	-	-	-	96,9	3,1	-	3,1	100,0	90,9	9,1
Misiones	41,4	-	41,4	58,6	-	58,6	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0	100,0	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0	-	100,0
Salta	38,3	8,5	46,8	43,6	-	43,6	-	-	-	90,4	9,6	-	9,6	100,0	91,5	8,5
San Juan	38,1	-	38,1	40,8	-	40,8	-	-	-	78,9	21,1	-	21,1	100,0	100,0	-
San Luis	18,7	-	18,7	78,5	-	78,5	-	-	-	97,2	2,8	-	2,8	100,0	100,0	-
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Fe	27,0	5,0	32,0	31,3	5,2	36,5	15,6	2,8	18,4	86,9	13,1	-	13,1	100,0	87,0	13,0
Santiago del Estero	36,7	-	36,7	51,7	-	51,7	-	-	-	88,4	11,6	-	11,6	100,0	100,0	-
Tucumán	21,9	8,0	29,9	22,9	21,4	44,3	22,4	-	22,4	96,6	3,4	-	3,4	100,0	70,6	29,4
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	31,1	9,1	40,2	37,8	7,1	44,9	7,1	0,7	7,8	92,9	7,1	-	7,1	100,0	83,1	16,9

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundaria	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza Pública	Enseñanza Privada
	Públ.	Priv.	Sub Total	Públ.	Priv.	Sub Total	Públ.	Priv.	Sub Total		Públ.	Priv.	Sub Total			
Capital Federal	37,7	16,7	54,4	15,4	9,8	25,2	12,6	1,1	13,7	93,3	6,3	0,4	6,7	100,0	72,0	28,0
Buenos Aires	25,3	10,7	36,0	29,9	14,0	43,9	9,6	1,0	10,6	90,5	9,5	-	9,5	100,0	74,3	25,7
Catamarca	21,4	-	21,4	71,1	-	71,1	-	-	-	92,5	7,5	-	7,5	100,0	100,0	-
Córdoba	32,1	3,2	35,3	48,0	9,7	57,7	-	-	-	93,0	7,0	-	7,0	100,0	87,1	12,9
Corrientes	19,9	-	19,9	74,6	-	74,6	-	-	-	94,5	5,5	-	5,5	100,0	100,0	-
Chaco	-	-	-	73,2	-	73,2	-	-	-	73,2	26,8	-	26,8	100,0	100,0	-
Chubut	78,7	-	78,7	-	-	-	21,3	-	21,3	100,0	-	-	-	100,0	100,0	-
Entre Ríos	38,0	1,0	39,0	36,2	3,4	39,6	15,1	-	15,1	93,7	6,3	-	6,3	100,0	95,6	4,4
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	34,2	-	34,2	46,1	-	46,1	-	-	-	80,3	19,7	-	19,7	100,0	100,0	-
La Pampa	49,4	-	49,4	50,6	-	50,6	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0	100,0	-
La Rioja	27,0	-	27,0	59,7	-	59,7	-	-	-	86,7	13,3	-	13,3	100,0	100,0	-
Mendoza	46,4	14,0	60,4	31,8	-	31,8	-	-	-	92,2	7,8	-	7,8	100,0	86,0	14,0
Misiones	34,0	-	34,0	36,5	-	36,5	-	-	-	70,5	29,5	-	29,5	100,0	100,0	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-	-	-	100,0	-	100,0	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0	100,0	-
Salta	28,5	11,8	40,3	34,4	16,9	51,3	-	-	-	91,6	8,4	-	8,4	100,0	71,3	28,7
San Juan	33,5	-	33,5	42,6	-	42,6	-	-	-	76,1	23,9	-	23,9	100,0	100,0	-
San Luis	18,1	-	18,1	69,2	-	69,2	-	-	-	87,3	12,7	-	12,7	100,0	100,0	-
Santa Cruz	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0	100,0	-
Santa Fe	37,1	12,9	50,0	34,4	13,5	47,9	-	-	-	97,9	2,1	-	2,1	100,0	73,6	26,4
Santiago del Estero	33,3	-	33,3	45,3	-	45,3	-	-	-	78,6	21,4	-	21,4	100,0	100,0	-
Tucumán	16,4	10,3	26,7	17,0	20,1	37,1	20,2	-	20,2	84,0	16,0	-	16,0	100,0	69,6	30,4
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	32,5	11,7	44,2	28,0	9,9	37,9	9,0	0,7	9,7	91,8	8,0	0,2	8,2	100,0	77,6	22,4

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundaria	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza Pública	Enseñanza Privada
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total			
Capital Federal	25,1	16,0	41,1	10,9	13,3	24,2	12,7	7,5	20,2	85,5	11,5	3,0	14,5	100,0	60,2	39,8
Buenos Aires	22,4	11,0	33,4	24,5	18,7	43,2	10,8	1,9	12,7	89,3	10,7	-	10,7	100,0	68,4	31,6
Catamarca	14,9	-	14,9	52,1	20,5	72,6	-	-	-	87,5	12,5	-	12,5	100,0	79,5	20,5
Córdoba	18,8	6,5	25,3	31,1	35,8	66,9	-	-	-	92,2	7,8	-	7,8	100,0	57,7	42,3
Corrientes	26,8	-	26,8	67,5	-	67,5	-	-	-	94,3	5,7	-	5,7	100,0	100,0	-
Chaco	35,9	7,5	43,4	21,0	19,0	40,0	-	-	-	83,4	16,6	-	16,6	100,0	54,6	45,4
Chubut	79,0	-	79,0	-	-	-	21,0	-	21,0	100,0	-	-	-	100,0	100,0	-
Entre Ríos	27,0	4,8	31,8	36,4	10,1	46,5	8,6	0,2	8,8	87,1	12,9	-	12,9	100,0	84,9	15,1
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	-	100,0	100,0	100,0	-
Jujuy	29,3	-	29,3	38,4	15,6	54,0	-	-	-	83,3	16,7	-	16,7	100,0	84,4	15,6
La Pampa	17,8	3,6	21,4	40,4	26,6	67,0	-	-	-	88,4	11,6	-	11,6	100,0	69,8	30,2
La Rioja	14,4	-	14,4	55,5	14,1	69,6	11,1	-	11,1	95,1	4,9	-	4,9	100,0	85,9	14,1
Mendoza	35,7	10,4	46,1	26,7	20,8	47,6	-	-	-	93,7	6,3	-	6,3	100,0	68,7	31,3
Misiones	17,0	-	17,0	46,0	25,5	71,5	-	-	-	88,5	11,5	-	11,5	100,0	74,5	25,5
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	37,3	-	37,3	48,7	-	48,7	-	-	-	86,0	14,0	-	14,0	100,0	100,0	-
Salta	22,0	7,5	29,5	27,8	31,5	59,3	-	3,8	3,8	92,6	7,4	-	7,4	100,0	57,2	42,8
San Juan	30,2	16,2	46,4	37,5	10,8	48,3	-	1,8	1,8	96,5	3,5	-	3,5	100,0	71,2	28,8
San Luis	20,6	-	20,6	57,0	10,3	67,3	-	-	-	87,9	12,1	-	12,1	100,0	89,7	10,3
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Fe	27,2	13,9	41,1	18,8	23,1	41,9	8,0	1,9	9,9	92,9	7,1	-	7,1	100,0	61,1	8,9
Santiago del Estero	19,5	1,3	20,8	38,3	12,2	50,5	9,4	-	9,4	80,7	19,3	-	19,3	100,0	86,5	13,5
Tucumán	22,0	14,6	36,6	16,7	25,2	41,9	11,6	-	11,6	90,1	9,9	-	9,9	100,0	60,2	39,8
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	24,5	11,9	36,4	21,7	17,1	38,8	9,3	3,8	13,1	88,3	10,5	1,2	11,7	100,0	66,0	34,0

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundaria	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza Pública	Enseñanza Privada
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total			
Capital Federal	20,5	13,8	34,3	10,2	6,8	17,0	20,3	9,9	30,2	81,5	15,8	2,7	18,5	100,0	66,8	33,2
Buenos Aires	20,5	11,6	32,1	21,2	11,6	32,8	16,2	6,1	22,3	87,2	12,6	0,2	12,8	100,0	70,5	29,5
Catamarca	18,8	-	18,8	50,6	16,6	67,2	7,9	-	7,9	93,9	6,1	-	6,1	100,0	83,4	16,6
Córdoba	20,5	23,1	43,6	19,5	25,9	45,4	1,6	0,6	2,2	91,2	8,8	-	8,8	100,0	50,4	49,6
Corrientes	24,8	1,2	26,0	49,3	4,8	54,1	8,4	1,6	10,0	90,1	9,9	-	9,9	100,0	92,4	7,6
Chaco	30,0	7,8	37,8	18,9	14,6	33,5	15,8	-	15,8	87,1	12,9	-	12,9	100,0	77,6	22,4
Chubut	48,5	19,0	67,5	3,4	6,2	9,6	17,1	-	17,1	94,2	5,8	-	5,8	100,0	74,8	25,2
Entre Ríos	30,2	4,2	34,4	28,8	8,9	37,7	14,7	0,6	15,5	87,6	12,4	-	12,4	100,0	86,1	13,9
Formosa	24,8	-	24,8	-	35,8	35,8	11,6	-	11,6	72,2	27,8	-	27,8	100,0	64,2	35,8
Jujuy	27,6	-	27,6	27,0	16,6	43,6	12,7	-	12,7	83,9	16,1	-	16,1	100,0	83,4	16,6
La Pampa	30,1	8,9	39,0	16,8	20,3	37,1	11,1	-	11,1	87,2	12,8	-	12,8	100,0	70,8	29,2
La Rioja	21,4	-	21,4	46,5	8,9	55,4	8,5	-	8,5	85,3	14,7	-	14,7	100,0	91,1	8,9
Mendoza	30,3	11,7	42,0	26,5	12,4	38,9	9,1	-	9,1	90,0	10,0	-	10,0	100,0	75,9	24,1
Misiones	21,3	10,0	31,3	29,0	10,4	39,4	18,7	-	18,7	89,4	10,6	-	10,6	100,0	79,6	20,4
Neuquén	32,6	-	32,6	-	-	-	29,1	-	29,1	61,7	38,3	-	38,3	100,0	100,0	-
Río Negro	56,5	15,5	72,0	22,0	-	22,0	-	-	-	94,0	6,0	-	6,0	100,0	84,5	15,5
Salta	20,4	13,2	33,6	20,2	24,8	45,0	7,6	7,7	15,3	93,9	6,1	-	6,1	100,0	54,3	45,7
San Juan	22,5	4,6	27,1	40,9	16,7	57,6	10,8	1,3	12,1	96,8	3,2	-	3,2	100,0	77,4	22,6
San Luis	25,1	-	25,1	50,9	7,8	58,7	6,6	-	6,6	90,4	9,6	-	9,6	100,0	92,2	7,8
Santa Cruz	69,1	-	69,1	-	-	-	-	-	-	69,1	30,9	-	30,9	100,0	100,0	-
Santa Fe	22,7	12,4	35,1	13,7	12,1	25,8	16,3	7,9	24,2	85,1	14,9	-	14,9	100,0	67,6	32,4
Santiago del Estero	14,8	6,4	21,2	30,9	5,6	36,5	10,1	-	10,1	67,8	32,2	-	32,2	100,0	88,0	12,0
Tucumán	22,3	13,1	35,4	12,6	24,4	37,0	17,3	1,7	19,0	91,4	8,6	-	8,6	100,0	60,8	39,2
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	22,1	12,1	34,2	18,3	11,4	29,7	15,6	6,0	21,6	85,5	13,5	1,0	14,5	100,0	69,5	30,5



	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundaria	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza Pública	Enseñanza Privada
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total			
Capital Federal	22,5	10,7	33,2	10,2	9,7	19,9	20,2	6,4	26,6	79,7	18,5	1,8	20,3	100,0	71,4	28,6
Buenos Aires	16,7	15,0	31,7	15,1	14,6	29,7	14,7	5,0	19,7	81,1	18,9	0,0	18,9	100,0	65,4	34,6
Catamarca	14,5	0,7	15,2	50,1	15,8	65,9	10,1	-	10,1	91,2	8,8	-	8,8	100,0	83,5	16,5
Córdoba	16,4	18,9	35,3	13,7	22,4	36,1	2,9	10,8	13,7	85,1	14,8	0,1	14,9	100,0	47,8	52,2
Corrientes	16,6	8,6	25,2	40,8	10,4	51,2	11,0	2,8	13,8	90,2	9,8	-	9,8	100,0	78,2	21,8
Chaco	22,0	6,9	28,9	26,3	14,5	40,8	20,2	0,7	20,9	90,6	9,4	-	9,4	100,0	68,5	31,5
Chubut	29,5	11,1	40,6	15,4	3,0	18,4	21,3	-	21,3	80,3	12,0	7,7	19,7	100,0	78,2	21,8
Entre Ríos	22,6	5,4	28,0	22,5	16,8	39,3	14,3	1,4	15,7	83,0	17,0	-	17,0	100,0	76,4	23,6
Formosa	18,7	8,6	27,3	23,1	19,5	42,6	19,3	-	19,3	89,2	10,8	-	10,8	100,0	71,9	28,1
Jujuy	9,4	4,1	13,5	35,1	9,9	45,0	20,1	-	20,1	78,6	21,4	-	21,4	100,0	86,0	14,0
La Pampa	23,3	18,3	41,6	14,6	17,5	32,1	13,5	2,2	15,7	89,4	10,6	-	10,6	100,0	62,0	38,0
La Rioja	17,4	9,1	26,5	37,7	6,1	43,8	17,4	-	17,4	87,7	12,3	-	12,3	100,0	84,8	15,2
Mendoza	17,2	13,1	30,3	16,3	15,0	31,3	13,1	8,9	22,0	83,6	16,4	-	16,4	100,0	63,0	37,0
Misiones	22,9	12,9	35,8	27,9	12,0	39,9	15,0	-	15,0	90,7	9,3	-	9,3	100,0	75,1	24,9
Neuquén	19,3	5,4	24,7	17,2	-	17,2	25,0	-	25,0	66,9	33,1	-	33,1	100,0	94,6	5,4
Río Negro	45,4	21,8	67,2	11,1	4,0	15,1	5,1	-	5,1	87,4	12,6	-	12,6	100,0	74,2	25,8
Salta	22,4	9,4	31,8	24,0	18,6	42,6	9,9	3,1	13,0	87,4	12,6	-	12,6	100,0	68,9	31,1
San Juan	21,0	9,4	30,4	41,2	13,2	54,4	1,1	-	1,1	85,9	14,1	-	14,1	100,0	77,4	22,6
San Luis	18,5	3,6	22,1	41,0	13,4	54,4	10,9	-	10,9	87,4	12,6	-	12,6	100,0	83,0	17,0
Santa Cruz	29,5	-	29,5	6,3	12,8	19,1	20,5	24,9	45,4	94,0	6,0	-	6,0	100,0	62,3	37,7
Santa Fe	14,8	8,5	23,3	13,0	16,9	29,9	13,7	13,4	27,1	80,3	19,5	0,2	19,7	100,0	61,0	39,0
Santiago del Estero	12,1	14,2	26,3	32,1	4,5	36,6	13,6	1,0	14,6	77,5	22,5	-	22,5	100,0	80,3	19,7
Tucumán	16,1	11,4	27,5	19,5	18,3	37,8	20,2	1,7	21,9	87,2	12,8	-	12,8	100,0	68,6	31,4
Tierra del Fuego	100,0	-	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0	100,0	-
Total del País	18,8	12,2	31,0	16,2	13,9	30,1	15,1	5,9	21,0	82,1	17,3	0,6	17,9	100,0	67,4	32,6

	BACHILLERATO			NORMAL			COMERCIAL			Sub Total Secundaria	INDUSTRIAL			Total General	Enseñanza Pública	Enseñanza Privada
	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total	Púb.	Priv.	Sub Total		Púb.	Priv.	Sub Total			
Capital Federal	18,0	11,3	29,3	7,9	10,8	18,7	21,3	9,4	30,7	78,7	18,9	2,4	21,3	100,0	66,1	33,9
Buenos Aires	13,2	16,3	29,5	11,9	16,2	28,1	15,1	8,9	24,0	81,6	17,8	0,6	18,4	100,0	58,0	42,0
Catamarca	13,7	5,9	19,6	41,1	15,5	56,6	11,9	-	11,9	88,1	11,9	-	11,9	100,0	78,6	21,4
Córdoba	13,3	12,0	25,3	10,3	26,1	36,4	4,0	20,5	24,5	86,2	13,1	0,7	13,8	100,0	40,7	59,3
Corrientes	12,9	14,3	27,2	35,8	10,3	46,1	10,9	5,2	16,1	89,4	10,6	-	10,6	100,0	70,2	29,8
Chaco	22,3	5,2	27,5	23,7	14,9	38,6	18,7	2,2	20,9	87,0	13,0	-	13,0	100,0	77,7	22,3
Chubut	25,8	11,0	36,8	13,3	8,8	22,1	21,4	-	21,4	80,3	9,9	9,8	19,7	100,0	70,4	29,6
Entre Ríos	20,2	5,4	25,6	16,2	17,6	33,8	18,3	6,2	24,5	83,9	16,1	-	16,1	100,0	70,8	29,2
Formosa	15,6	0,7	16,3	20,6	28,5	49,1	16,4	-	16,4	81,8	18,2	-	18,2	100,0	70,8	29,2
Jujuy	7,7	3,8	11,5	29,8	13,9	43,7	19,8	-	19,8	75,0	25,0	-	25,0	100,0	82,3	17,7
La Pampa	20,0	7,8	27,8	11,6	17,2	28,8	17,2	14,2	31,4	88,0	12,0	-	12,0	100,0	60,8	39,2
La Rioja	16,2	2,1	18,3	31,5	20,7	52,2	19,1	-	19,1	89,6	10,4	-	10,4	100,0	77,2	22,8
Mendoza	12,0	10,5	22,5	14,6	17,4	32,0	18,4	11,2	29,6	84,1	15,9	-	15,9	100,0	60,9	39,1
Misiones	17,1	12,5	29,6	20,3	23,4	43,7	14,2	-	14,2	87,5	12,5	-	12,5	100,0	64,1	35,9
Neuquén	15,2	6,3	21,5	17,9	4,7	22,6	27,5	-	27,5	71,6	28,4	-	28,4	100,0	89,0	11,0
Río Negro	43,4	12,2	55,6	5,6	16,2	21,8	9,5	1,4	10,9	88,3	11,7	-	11,7	100,0	70,2	29,8
Salta	20,8	7,9	28,7	21,8	20,5	42,3	13,9	2,9	16,8	87,8	11,2	1,0	12,2	100,0	67,7	32,3
San Juan	22,0	8,5	30,5	40,6	9,7	50,3	2,2	-	2,2	83,0	17,0	-	17,0	100,0	81,8	18,2
San Luis	20,0	6,5	26,5	32,3	14,5	46,8	11,3	3,3	14,6	87,9	12,1	-	12,1	100,0	75,7	24,3
Santa Cruz	2,1	9,4	11,5	31,8	20,5	52,3	10,9	18,4	29,3	93,1	6,9	-	6,9	100,0	51,7	48,3
Santa Fe	12,9	6,6	19,5	10,1	18,8	28,9	16,9	15,5	32,4	80,8	18,0	1,2	19,2	100,0	57,9	42,1
Santiago del Estero	16,0	9,7	25,7	31,9	9,1	41,0	17,5	2,0	19,5	86,2	13,8	-	13,8	100,0	79,2	20,8
Tucumán	14,5	11,1	25,6	15,9	16,8	32,7	19,8	6,6	26,4	84,7	13,7	1,6	15,3	100,0	63,9	36,1
Tierra del Fuego	68,0	32,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0	68,0	32,0
Total del País	15,4	11,9	27,3	13,3	15,8	29,1	16,1	9,6	25,7	82,1	16,8	1,1	17,9	100,0	61,6	38,4

	BACHILLERATO							NORMAL							COMERCIAL							TOTAL SECUND.			INDUSTRIAL							TOTAL MEDIA				
	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total		
Cap. Fed.	15.8	-	0.2	-	16.0	9.4	25.4	7.9	-	0.2	-	8.1	10.8	18.9	21.4	1.4	0.2	-	23.0	9.4	32.4	47.1	29.6	76.7	18.9	-	0.9	0.9	20.7	2.6	23.3	67.6	32.2	100		
Bs. As.	12.7	1.1	0.8	1.2	15.8	11.8	27.6	11.5	0.2	-	0.9	12.6	15.6	28.2	14.5	0.2	-	2.0	16.7	8.6	25.3	45.1	36.0	81.1	17.2	-	0.1	0.6	17.9	1.0	18.9	63.0	37.0	100		
Catamarca	13.9	-	-	-	13.9	3.0	16.9	11.7	-	-	-	11.7	15.7	27.4	12.1	-	-	-	12.1	-	12.1	67.7	18.7	86.4	12.0	-	-	1.6	13.6	-	13.6	81.3	18.7	100		
Córdoba	10.8	-	1.8	0.6	13.2	7.3	20.5	8.4	-	-	1.3	9.7	21.5	31.2	8.3	2.6	-	5.9	12.0	19.2	31.2	34.9	48.0	82.9	10.4	1.4	0.1	3.8	16.0	1.1	17.1	50.9	49.1	100		
Corrientes	13.4	-	-	2.7	16.1	-	16.1	37.0	-	-	3.5	40.5	10.7	51.2	11.2	-	-	2.7	13.9	5.4	19.3	70.5	16.1	86.6	10.9	-	0.8	1.7	13.4	-	13.4	83.9	16.1	100		
Chaco	15.3	-	-	2.5	17.8	2.9	20.7	16.2	-	-	15.5	31.7	10.2	41.9	12.8	-	-	11.0	23.8	4.0	27.8	73.3	17.1	90.4	8.9	-	-	0.7	9.6	-	9.6	82.9	17.1	100		
Chubut	26.3	-	-	-	26.3	8.2	34.5	13.5	-	-	-	13.5	9.0	22.5	21.7	-	-	-	21.7	-	21.7	61.5	17.2	78.7	10.1	-	0.2	-	10.3	11.0	21.3	71.8	28.2	100		
E. Ríos	19.6	-	-	-	19.6	3.4	23.0	15.7	-	-	1.3	17.0	17.1	34.1	17.8	-	-	1.9	19.7	6.0	25.7	56.3	26.5	82.8	15.7	-	0.6	0.9	17.2	-	17.2	73.5	26.5	100		
Formosa	12.9	-	-	-	12.9	0.6	13.5	17.1	-	-	17.0	34.1	23.7	57.8	13.6	-	-	-	13.6	-	13.6	60.6	24.3	84.9	15.1	-	-	-	15.1	-	15.1	75.7	24.3	100		
Jujuy	7.5	-	-	-	7.5	3.7	11.2	28.9	-	-	-	28.9	13.5	42.4	19.2	-	-	-	19.2	-	19.2	55.6	17.2	72.8	24.2	3.0	-	-	27.2	-	27.2	82.8	17.2	100		
La Pampa	16.6	-	-	2.9	19.5	6.5	26.0	9.7	-	-	11.5	21.2	14.3	35.5	14.3	-	-	2.4	16.7	11.8	28.5	57.4	32.6	90.0	10.0	-	-	-	10.0	-	10.0	67.4	32.0	100		
La Rioja	16.1	-	-	-	16.1	-	16.1	31.3	-	-	-	31.3	20.6	51.9	18.9	-	-	-	18.9	-	18.9	66.3	20.6	86.9	10.3	-	-	2.6	13.1	-	13.1	79.4	20.6	100		
Mendoza	9.9	3.8	2.7	-	16.4	7.1	23.5	11.9	3.5	-	0.1	15.5	14.3	29.8	15.1	6.9	-	1.4	23.4	9.2	32.6	55.3	30.6	85.9	13.0	-	-	1.1	14.1	-	14.1	89.4	30.6	100		
Misiones	13.1	-	-	-	13.1	7.4	20.5	15.4	-	-	20.9	36.3	17.8	54.1	10.8	-	-	4.6	15.4	-	15.4	64.8	25.2	90.0	9.5	-	-	0.5	10.0	-	10.0	74.8	25.2	100		
Ncauquen	13.4	-	-	-	13.4	-	13.4	15.6	-	-	4.9	20.7	4.2	24.9	24.1	-	-	12.6	36.7	-	36.7	70.8	4.	75.0	25.0	-	-	-	25.0	-	25.0	95.8	4.2	100		
R. Negro	24.2	-	-	7.1	31.3	5.0	36.3	3.1	-	-	11.3	14.4	9.0	23.4	5.3	-	-	24.8	30.1	0.7	30.8	75.8	14.7	90.5	6.5	-	-	3.0	9.5	-	9.5	86.3	14.7	100		
Salta	18.6	-	-	-	18.6	6.2	24.8	19.6	-	-	-	19.6	18.4	38.0	12.5	-	-	9.9	22.4	2.6	25.0	60.6	27.2	87.8	10.0	1.3	-	-	11.3	0.9	12.2	71.9	28.1	100		
San Juan	16.9	-	-	-	16.9	4.6	21.5	31.3	-	-	-	31.3	7.5	38.8	1.7	11.9	-	-	13.0	13.0	26.0	61.2	25.1	86.3	8.4	5.3	-	-	13.7	-	13.7	74.9	25.1	100		
San Luis	17.4	-	-	0.8	18.2	-	18.2	28.0	8.3	-	-	36.3	12.6	48.9	9.8	-	-	4.4	14.2	2.8	17.0	68.7	15.4	84.1	10.5	-	-	5.4	15.9	-	15.9	84.6	15.4	100		
Santa Cruz	1.4	-	-	6.1	7.5	-	7.5	21.4	-	-	29.1	50.5	13.8	64.3	7.3	-	-	3.9	11.2	12.4	23.6	69.2	26.2	95.4	4.6	-	-	-	4.6	-	4.6	73.8	26.2	100		
Santa Fe	10.4	-	1.2	-	11.6	5.3	16.9	8.1	-	-	4.5	12.6	16.1	27.7	13.6	3.0	-	4.9	21.5	12.4	33.9	45.7	32.8	78.5	14.5	3.6	0.2	2.1	20.4	1.1	21.5	66.1	33.9	100		
S. Estero	12.6	-	-	-	12.6	5.2	17.8	25.0	-	-	20.7	45.7	10.4	56.1	13.7	-	-	-	13.7	1.6	15.3	72.0	17.2	89.2	10.8	-	-	-	10.8	-	10.8	82.8	17.2	100		
Tucumán	13.9	2.4	-	-	16.3	9.1	25.4	15.2	0.1	-	-	15.3	15.9	31.2	19.0	0.1	-	0.5	19.6	6.4	26.0	51.2	31.4	82.6	13.1	2.8	-	-	15.9	1.5	17.4	67.1	32.9	100		
T. Fuego	100	-	-	-	100	-	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	-	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	-	100
Total País	13.6	0.5	0.7	0.6	15.4	8.3	23.7	12.2	0.3	0.1	2.0	14.6	14.6	29.2	14.8	1.4	0.1	2.6	18.9	9.1	28.0	48.9	32.0	80.9	15.6	0.8	0.3	1.2	17.8	1.3	19.1	66.7	33.3	100		

Con el transcurso de los años algunas jurisdicciones han visto disminuir su participación: entre ellas Capital Federal es la que registra la mayor reducción. Ello se debe por un lado al hecho que a partir de 1930 la importancia de la Capital Federal respecto a la población total del país ha ido disminuyendo paulatinamente de 19,4% a 14,7% (*) y por otra parte a la creciente importancia de la enseñanza media en provincias que en las primeras décadas no contaban con establecimientos de ese tipo.

Otras provincias han disminuído su importancia porcentual con respecto al total de inscriptos del país y son Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán. Dicha reducción puede relacionarse con el continuo crecimiento de la participación de otras provincias entre las cuales se cuentan los ex-territorios nacionales; Chaco, Chubut, La Pampa, Misiones, Río Negro y Santa Cruz han incrementado tanto su participación porcentual en el total de inscriptos como en el total de población, mientras que las provincias mencionadas anteriormente, a excepción de San Juan y Tucumán, ven disminuir sus porcentajes en ambos casos.

La provincia de Buenos Aires es la que ha registrado el mayor crecimiento de los porcentajes de participación en el total de inscriptos. Mientras que en 1920 ocupaba el segundo puesto con una diferencia de 29,0% a favor de la jurisdicción que ocupaba el primer lugar: Capital Federal; en 1964 ocupa el primer lugar con una diferencia de 6,6% con respecto a Capital que ha pasado al segundo puesto. En la actualidad reúne casi un tercio de los inscriptos de todo el país. Este proceso está en concordancia con la expansión de su población que ha tenido lugar en las últimas décadas.

El resto de las provincias, en especial Córdoba y Mendoza evidencian un leve progreso en su participación en el total de inscriptos.

Desde 1920 hasta el presente Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe y Córdoba encabezan la lista en cuanto a su participación en el total de inscriptos, abarcando casi el 75% de la totalidad de inscriptos en el país.

En orden de importancia les siguen Entre Ríos, Mendoza, Tucumán y Corrientes.

Las jurisdicciones con menor participación siguen siendo los ex-territorios nacionales, pues aunque han registrado un aumento continuo, su importancia en el total del país sigue siendo aún muy reducida.

II.5.2. Participación provincial en el total de inscriptos según autoridad escolar.

Consideraremos en primer término la participación provincial en el número de inscriptos en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación.

Si analizamos el Cuadro N^o 15 vemos que la jurisdicción que cuenta con una mayor proporción de inscriptos es Buenos Aires. Dicha provincia a partir de 1920 incrementa su importancia porcentual superando en la actualidad a Capital Federal que ocupaba el primer puesto hasta 1960. En la actualidad reúnen entre las dos cerca del 60% de los alumnos de enseñanza media dependiente del Ministerio de Educación.

(*) "La Enseñanza Primaria en la Argentina", C. F. L., Bs. As., 1965. Ver Cuadro No. 18, pág. 44.

A gran distancia y con una participación más reducida figuran en los primeros puestos: Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Mendoza, lugar en el que se han mantenido a través del período comprendido entre 1920-64, si bien Santa Fe y Entre Ríos han disminuído sus porcentajes mientras Córdoba y Mendoza los han incrementado.

Podemos establecer ciertas diferencias en la evolución de la participación en el número de inscriptos entre aquellas jurisdicciones que se constituyeron como provincias en las primeras épocas de la evolución política argentina y aquéllas que recién alcanzaron su autonomía como tales en las últimas décadas.

Las provincias de Catamarca, Corrientes, La Rioja, San Juan, San Luis y Santiago del Estero, todas ellas provincias antiguas y que sin excepción en 1920 contaban con establecimientos de enseñanza media, presentan a lo largo de su evolución una tendencia decreciente. Esta tendencia puede ser explicada teniendo en cuenta la expansión reciente de la enseñanza media en las provincias de Chaco, Formosa, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz, todas ellas en territorios nacionales, que si bien en la actualidad tienen muy poco peso en el total de inscriptos han aumentado sin excepción su participación porcentual, ya que muchos no contaban en 1920 con inscriptos en este nivel de enseñanza.

Con respecto a la distribución de los inscriptos en establecimientos dependientes de los gobiernos provinciales es importante analizar el Cuadro N^o 16 donde se consigna la participación porcentual de cada provincia según las distintas autoridades escolares.

Las provincias que poseen porcentajes más altos de participación en los inscriptos en establecimientos dependientes de los gobiernos provinciales son Buenos Aires y Santa Fe, reuniendo algo más del 40% del total de inscriptos.

Es interesante observar, si comparamos las distribuciones de los inscriptos de establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y de los gobiernos provinciales, que existe una menor concentración de los inscriptos en esta última autoridad.

Por otra parte nos encontramos que provincias con bajos porcentajes de participación de inscriptos en la enseñanza media dependiente del Ministerio de Educación, tienen porcentajes de participación más elevados en la enseñanza media provincial como ocurre en Córdoba, Corrientes, Chaco, Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero, lo que supone un esfuerzo de las autoridades provinciales para contrarrestar el déficit de la enseñanza media dependiente del Gobierno central.

Ante la carencia de datos sobre la localización efectiva de los establecimientos dependientes de ambas autoridades, nos es imposible abrir juicio sobre si existe superposición o se realiza una buena división de los esfuerzos para lograr en el nivel medio una mejor distribución geográfica de los servicios por tipo de enseñanza.

En tal sentido son aplaudibles los recientes convenios firmados en algunas provincias tendientes a la coordinación entre las autoridades nacionales y provinciales para la creación de nuevos establecimientos y evitar la instalación en una misma localidad de establecimientos del mismo tipo dependiente de ambas autoridades.

Con respecto a las otras dos autoridades oficiales: Universidad y otros ministerios, son pocas las provincias que cuentan con establecimientos dependientes de estas autoridades y por lo tanto existe una gran concentración del total de inscriptos en unas pocas jurisdicciones: Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Mendoza y Santa Fe reúnen entre el 80% y 90% en cada una de las autoridades.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA PROVINCIA EN EL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL
MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION. AÑOS: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964.

Cuadro No. 16

	1 9 2 0			1 9 3 0			1 9 4 0			1 9 5 0			1 9 6 0			1 9 6 4		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total
Capital Federal	42.2	63.5	45.8	39.6	53.5	42.7	37.8	48.3	41.4	33.7	38.2	35.6	30.5	25.2	29.8	27.4	22.4	25.5
Buenos Aires	16.0	20.7	16.8	21.6	25.9	22.6	20.9	18.8	20.2	24.0	22.9	23.7	29.2	31.8	29.3	30.1	35.0	32.1
Catamarca	2.3	-	1.9	1.4	-	1.1	1.7	0.8	1.4	1.3	0.6	1.1	1.3	0.4	1.0	1.1	0.5	0.9
Córdoba	2.6	-	2.2	3.6	1.8	3.2	4.3	6.1	4.9	5.1	11.4	6.5	6.1	13.5	7.7	5.8	13.5	8.8
Corrientes	3.6	-	3.0	4.0	-	3.0	2.9	-	1.9	2.8	0.6	2.2	2.3	1.2	1.9	2.5	1.7	2.3
Chaco	0.4	-	0.3	0.5	-	0.3	0.7	0.5	0.6	1.5	1.0	1.4	1.5	0.8	1.4	1.5	0.7	1.2
Chubut	-	-	-	0.3	-	0.2	0.2	-	0.1	0.5	0.4	0.5	0.8	0.3	0.6	0.7	0.4	0.6
Entre Ríos	5.8	-	4.8	5.0	0.8	4.0	5.8	2.0	4.5	5.3	2.0	4.3	4.5	2.8	3.8	4.4	2.9	3.8
Formosa	-	-	-	-	-	-	0.1	-	0.2	0.3	0.4	0.3	0.6	0.3	0.4	0.5	0.3	0.5
Jujuy	0.6	-	0.5	0.8	-	0.5	1.0	0.4	0.8	0.9	0.4	0.7	1.3	0.4	0.9	1.3	0.5	1.1
La Pampa	0.5	-	0.4	0.5	-	0.4	0.7	0.5	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6
La Rioja	1.2	-	1.0	1.2	-	1.0	1.4	0.4	1.0	1.0	0.2	0.8	0.9	0.3	0.8	0.9	0.4	0.8
Mendoza	2.9	-	2.4	2.8	1.6	2.5	2.6	2.3	2.5	2.6	1.8	2.2	3.1	3.7	2.9	3.6	3.7	3.7
Misiones	0.4	-	0.3	0.7	-	0.5	0.8	0.5	0.7	1.2	0.7	1.0	1.0	0.6	0.9	0.9	0.8	0.9
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4	-	0.2	0.5	-	0.3	0.4	0.1	0.3
Río Negro	-	0.5	0.1	0.2	-	1.0	0.4	-	0.2	0.4	0.2	0.3	0.5	0.3	0.4	0.5	0.3	0.4
Salta	1.7	0.8	1.6	1.5	2.0	1.5	1.4	2.1	1.6	1.2	2.3	1.6	0.2	1.5	1.6	1.7	1.3	1.6
San Juan	2.0	-	1.7	1.8	-	1.3	1.5	1.2	1.4	1.6	1.0	1.3	1.1	1.6	1.3	1.7	0.6	1.4
San Luis	2.9	-	2.4	2.0	-	1.6	1.5	0.4	1.2	1.2	0.2	0.8	1.0	0.4	0.8	1.1	0.6	0.9
Santa Cruz	-	-	-	-	0.5	0.1	-	-	-	0.1	-	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Santa Fe	10.0	7.6	9.5	6.9	8.6	7.2	8.9	10.9	9.6	9.4	10.3	9.7	7.8	10.2	8.5	8.3	9.7	8.9
Santiago del Estero	1.7	-	1.5	2.1	-	1.5	2.2	0.7	1.7	2.2	0.7	1.8	1.7	0.8	1.5	1.4	0.6	1.1
Tucumán	3.2	6.9	3.8	3.5	5.3	3.8	3.2	4.1	3.5	2.8	4.1	3.5	3.3	3.1	3.5	3.5	3.2	3.4
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.1	-	0.0	0.0	0.1	0.0
Total del País	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

	1960							1964						
	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. y Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. y Prov.	Total Pub.	Priv.	Total
Capital Federal	32,3	17,0	39,8	2,9	27,8	25,7	27,2	26,7	10,5	31,6	3,3	23,8	22,6	23,4
Buenos Aires	24,1	18,1	25,2	11,7	27,3	31,0	28,3	30,4	14,9	25,1	23,3	28,9	33,9	30,6
Catamarca	1,2	-	0,4	-	1,0	0,4	0,8	1,1	-	-	0,2	1,0	0,5	0,8
Córdoba	6,4	17,7	14,5	18,8	7,7	13,9	9,5	5,8	14,3	16,9	17,9	7,5	14,5	9,8
Corrientes	2,4	0,4	1,9	3,0	2,1	1,2	1,9	2,6	-	1,5	3,3	2,5	1,0	2,0
Chaco	1,5	-	0,5	7,1	1,7	0,8	1,4	1,5	-	-	7,4	2,0	0,8	1,6
Chubut	0,7	-	0,1	-	0,6	0,3	0,5	0,7	-	0,1	-	0,6	0,4	0,5
Entre Ríos	4,7	-	-	2,6	3,9	2,8	3,6	4,4	0,8	-	2,3	3,9	2,8	3,6
Formosa	0,5	-	-	-	0,4	0,4	0,4	0,5	-	-	1,2	0,5	0,3	0,5
Jujuy	1,3	0,4	0,4	-	1,0	0,4	0,5	1,4	1,0	-	-	1,2	0,5	0,9
La Pampa	0,6	-	-	0,9	0,5	0,7	0,6	0,6	-	-	1,7	0,6	0,6	0,6
La Rioja	1,0	-	-	-	0,8	0,3	0,6	0,9	-	-	0,3	0,8	0,4	0,7
Mendoza	3,3	16,6	0,4	19,2	4,9	3,6	4,5	3,6	19,7	10,4	1,7	4,3	3,7	4,1
Misiones	1,0	-	0,4	1,5	0,9	0,6	0,8	0,9	-	-	4,1	1,2	0,8	1,1
Neuquén	0,4	-	0,4	-	0,4	0,1	0,3	0,4	-	-	0,8	0,4	0,1	0,3
Río Negro	0,5	-	-	5,1	0,7	0,3	0,6	0,5	-	-	4,7	0,8	0,3	0,7
Salta	1,8	0,3	0,3	2,6	1,6	1,5	1,6	1,7	0,7	-	2,5	1,7	1,3	1,6
San Juan	1,6	6,7	0,4	0,6	1,7	0,8	1,5	1,8	6,9	-	-	1,9	0,8	1,6
San Luis	1,0	1,9	-	-	0,9	0,4	0,8	1,1	2,7	-	1,6	1,2	0,4	0,9
Santa Cruz	0,1	-	-	1,1	0,1	0,1	0,1	0,1	-	-	0,9	0,2	0,1	0,1
Santa Fe	8,3	6,5	14,9	18,3	9,1	10,7	9,6	8,4	22,6	12,4	18,4	10,1	10,3	10,1
Santiago del Estero	1,8	0,3	-	4,6	1,8	0,9	1,5	1,4	-	-	4,1	1,6	0,7	1,3
Tucumán	3,5	4,1	0,4	-	3,1	3,1	3,1	3,5	5,9	-	0,3	3,3	3,2	3,2
Tierra del Fuego	0,0	-	-	-	0,0	-	0,0	0,0	-	-	-	0,0	-	0,0
Total del País	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En la participación de las provincias con respecto al total de inscriptos en escuelas particulares, resulta también notoria esta concentración que supera a la de los establecimientos del Ministerio de Educación. También aquí las jurisdicciones con mayor participación son: Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe, reuniendo entre todas más del 80% del total de inscriptos del país.

El resto de las provincias alcanza a superar el 4% de participación.

La distribución por provincia de los alumnos que concurren a establecimientos particulares muestra claramente que éstos no se localizan teniendo en cuenta las necesidades de las distintas provincias, ya que como hemos observado anteriormente están ubicados en su gran mayoría en las jurisdicciones con mayor grado de desarrollo y con mayor cantidad de recursos y su número cae vertiginosamente cuando pasamos a provincias de menores posibilidades económicas.

II.5.3. Participación provincial en el total de inscriptos según modalidad.

Si analizamos la participación porcentual de cada provincia en el número de inscriptos por tipo de enseñanza media en los establecimientos dependientes del ministerio de Educación de la Nación, vemos que en líneas generales los primeros puestos los ocupan las mismas provincias: Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba y Santa Fe con la variante que mientras Córdoba ocupa el tercer lugar en las modalidades Bachillerato y Normal, Santa Fe aventaja a Córdoba en el número de inscriptos en establecimientos comerciales e industriales, ocupando en estas modalidades el tercer puesto (Cuadro N° 17).

Comparando la distribución de los porcentajes correspondientes al total de inscriptos por tipo de enseñanza entre las distintas provincias, puede observarse que las modalidades bachillerato y normal, sobre todo esta última, se encuentran más difundidas. Si tomamos la participación porcentual de las cuatro provincias que ocupan los primeros lugares en cuanto a número de inscriptos: Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe vemos que reúnen alrededor del 70% de los inscriptos en normal y bachillerato, mientras que si analizamos la distribución porcentual de los inscriptos en establecimientos comerciales e industriales encontramos que la concentración en estas provincias supera el 80%.

Si consideramos que el desarrollo y expansión de modalidades como el comercial y el industrial están íntimamente relacionadas con el grado de desarrollo urbano e industrial de la zona, comprobamos que éstas cuatro provincias son las que en este sentido ocupan un lugar de privilegio con respecto al resto del país.

Podemos explicar esta situación teniendo en cuenta algunos de los elementos que determinan el desarrollo de las diversas modalidades

Las modalidades bachillerato y normal se ven determinadas por la demanda social de educación proveniente de los grupos representativos de la pequeña burguesía urbana. En cambio las modalidades comercial e industrial se ven influenciadas en mayor medida por la oferta de mano de obra existente en una región determinada, es decir, por la necesidad de contar con personal capacitado para la realización de actividades específicas. Como es evidente, dicha oferta está condicionada por el grado de desarrollo económico e industrial existente en la región, y a su vez es la que presiona para producir la expansión de las modalidades mencionadas.

En cuanto a la evolución de la participación porcentual, son muy pocas las provincias que siguen una misma tendencia en el número de inscriptos por cada modalidad.

Capital Federal, Entre Ríos, Santa Fe, Santiago del Estero y La Rioja, presentan una evolución descendente en la participación de los inscriptos en cada una de las modalidades. Todas estas jurisdicciones presentan una disminución en la participación porcentual sobre el total de la población.

Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chubut, Misiones y Río Negro en cambio muestran una tendencia creciente en la participación en todas las modalidades. También aquí es posible que la causa de este aumento en la participación se deba al aumento que estas jurisdicciones, salvo Córdoba y Corrientes muestran en la participación porcentual sobre el total de población.

La mayoría de las provincias presentan distintas tendencias en cada una de las modalidades. En líneas generales puede observarse que son muy pocas las provincias que evidencian una tendencia creciente en las modalidades más tradicionales y descendentes en aquéllas consideradas más modernas; como ocurre en: Misiones y Chaco, que muestran ascenso en la participación porcentual del total de inscriptos en el bachillerato y normal y descenso en el industrial.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA PROVINCIA EN EL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR MODALIDAD. AÑOS: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964.

Cuadro No. 17

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						TOTAL ENSEÑANZA MEDIA CORRIENTE						INDUSTRIAL						
	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	
Capital Federal	58.0	52.6	46.8	38.6	32.2	27.4	35.1	28.4	25.7	20.6	19.8	16.4	45.4	60.4	64.0	48.7	38.7	30.4	45.7	43.5	40.1	34.0	29.1	24.5	47.4	34.7	51.1	44.7	34.5	30.2	
Buenos Aires	13.2	18.4	18.6	22.8	29.9	34.6	21.1	26.2	22.6	25.7	28.5	30.9	17.3	24.7	19.5	24.2	28.9	29.8	17.3	22.3	20.5	24.1	29.1	31.8	9.9	26.2	18.5	20.8	30.8	33.2	
Catamarca	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	3.0	2.1	2.7	2.4	2.1	1.7	-	-	-	0.4	0.4	0.4	1.7	1.1	1.4	1.2	1.1	0.9	5.0	1.0	1.5	0.4	0.6	0.6	
Córdoba	0.7	2.6	3.4	7.4	9.4	8.1	3.9	4.9	8.5	10.8	10.0	10.9	-	-	-	0.8	2.5	8.3	2.2	3.2	5.2	6.9	7.9	9.2	1.6	2.7	3.3	4.2	6.1	6.9	
Corrientes	1.6	1.4	1.4	1.7	1.6	2.2	5.2	6.1	3.3	3.9	3.0	3.5	-	-	-	0.9	1.3	1.4	3.2	3.1	2.0	2.3	2.0	2.4	1.1	2.1	0.9	1.5	1.5	1.3	
Chaco	-	-	0.7	1.6	1.2	1.2	0.8	0.7	0.6	1.5	1.8	1.6	-	-	-	1.0	1.3	1.0	0.4	0.3	0.6	1.4	1.5	1.3	-	1.0	0.8	1.2	1.1	0.8	
Chubut	-	0.4	0.3	1.0	0.7	0.8	-	-	-	0.2	0.3	0.5	-	0.5	0.2	0.4	0.6	0.5	-	0.2	0.1	0.6	0.5	0.6	-	-	-	0.2	0.9	0.7	
Entre Ríos	4.8	3.6	4.0	4.4	3.4	3.6	5.1	4.3	5.4	5.4	4.9	4.4	5.8	6.4	3.1	3.2	2.9	3.6	5.0	4.2	4.5	4.4	3.9	3.9	1.9	3.2	5.0	3.7	3.4	3.4	
Formosa	-	-	-	0.2	0.3	0.2	-	-	-	0.4	0.6	0.7	-	-	-	0.2	0.4	0.3	-	-	-	0.3	0.4	0.4	-	-	0.3	0.6	0.4	0.4	
Jujuy	0.5	0.4	0.6	0.8	0.5	0.4	0.6	0.7	1.1	1.0	1.3	1.5	-	-	-	0.4	0.9	0.8	0.5	0.5	0.8	0.7	0.9	0.9	1.3	1.5	1.1	0.8	1.1	1.4	
La Pampa	0.5	0.4	0.3	0.7	0.8	0.6	0.6	0.5	1.0	0.8	0.6	0.6	-	-	-	0.3	0.5	0.7	0.4	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	-	-	0.6	0.6	0.4	0.4	
La Rioja	0.6	0.6	0.4	0.5	0.6	0.5	1.6	1.5	1.8	1.4	1.1	1.3	-	-	0.9	0.3	0.7	0.5	1.0	0.9	1.1	0.8	0.8	0.8	0.7	1.6	0.4	0.8	0.6	0.4	
Mendoza	3.4	3.5	3.2	2.9	3.1	3.0	2.2	2.1	3.1	3.0	3.4	4.0	-	-	-	1.0	2.4	4.2	2.5	2.6	2.7	2.4	3.0	3.7	1.1	2.5	1.3	1.6	1.7	3.2	
Misiones	0.4	0.4	0.3	0.9	0.9	1.0	0.4	0.5	1.2	1.4	1.1	1.3	-	-	-	0.9	0.6	0.5	0.4	0.4	0.7	1.0	0.9	0.9	-	1.9	0.7	0.7	0.7	0.6	
Neuquén	-	-	-	0.2	0.2	0.2	-	-	-	-	0.2	0.2	-	-	-	0.3	0.4	0.3	-	-	-	0.2	0.2	0.2	-	-	-	0.6	0.7	0.4	
Río Negro	-	-	0.3	0.7	0.9	0.8	0.1	0.5	0.4	0.2	0.2	0.3	-	-	-	-	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.4	0.5	0.4	-	-	0.3	0.2	0.4	0.3	
Salta	1.3	1.4	1.3	1.6	1.7	1.6	1.5	2.2	2.5	2.3	2.3	2.3	-	-	0.5	1.1	0.8	1.0	1.5	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	2.1	1.6	1.0	0.7	0.7	1.0	
San Juan	1.6	1.1	1.8	1.1	1.1	1.6	1.5	1.6	1.8	2.7	2.5	2.3	-	-	0.2	0.2	-	0.1	1.4	1.2	1.6	1.4	1.4	1.3	5.0	4.2	0.4	0.3	0.6	1.2	
San Luis	1.1	0.6	0.6	0.6	0.4	0.9	4.2	2.8	1.9	1.6	1.5	1.4	-	-	-	0.3	0.3	0.5	2.5	1.5	1.1	0.9	0.8	1.0	1.0	2.4	1.2	0.6	0.8	0.6	
Santa Cruz	-	0.2	-	0.1	0.1	0.1	-	-	-	-	0.0	0.2	-	-	-	-	0.2	0.1	-	-	0.1	-	0.0	0.1	0.1	-	-	-	0.1	-	0.0
Santa Fe	7.6	8.2	10.8	9.5	6.6	6.4	7.7	9.1	10.4	8.6	8.7	8.8	22.6	-	7.2	10.8	11.4	11.2	8.9	7.7	10.0	9.5	8.6	8.8	17.7	1.8	3.8	8.9	7.9	9.4	
Santiago del Estero	1.3	1.2	1.0	1.1	1.1	1.0	1.7	1.9	2.2	2.2	1.9	1.5	-	-	1.2	0.3	1.1	0.8	1.4	1.3	1.6	1.4	1.4	1.1	2.4	4.0	2.8	3.9	2.7	0.8	
Tucumán	2.8	2.4	3.6	3.4	2.9	3.2	3.7	3.9	3.8	3.9	4.2	3.7	10.9	8.0	3.2	4.3	3.7	3.5	3.9	3.6	3.5	3.8	3.6	3.5	1.8	7.6	3.0	1.9	2.6	2.8	
Tierra del Fuego	-	-	-	-	0.0	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-	-	-	-	-	-
Total del País	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

III. ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

III. 1. EVOLUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DEL TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS Y DIVISIONES DE ENSEÑANZA MEDIA

En primer lugar es importante aclarar porqué se ha incluido en el capítulo destinado a establecimientos de enseñanza media el análisis de la evolución y situación actual del número de divisiones.

En principio es el mejor indicador de la expansión de la enseñanza media ya que la evolución del número de establecimientos por sí solo no nos permite inferir el grado de crecimiento, pues se encuentran incluidos bajo dicha clasificación todo establecimiento sin distinción de tamaño. De este modo podemos analizar situaciones en las que si bien el número de establecimientos aparentemente no ha variado, a partir del aumento del número de divisiones podemos llegar a establecer tendencias crecientes.

El cuadro N° 18, que señala en cifras absolutas la evolución de los establecimientos y las divisiones indica un aumento progresivo del número de escuelas destinadas a la enseñanza media en el total del país. Esta tendencia se registra en todas las provincias sin excepción.

El ritmo de crecimiento del número de establecimientos ha sido menor que el de alumnos y considerablemente más baja que el de divisiones, lo que resulta perfectamente explicable en virtud de que frente a una mayor demanda proveniente del aumento de alumnos, se han incrementado en primer término los factores más variables o sea las divisiones y sólo en un segundo momento los factores fijos, las escuelas.

En general ante el aumento del número de alumnos lo que se hace es aumentar el número de divisiones de tal modo de reunir un mayor número de alumnos y profesores por establecimientos.

El proceso de urbanización que constantemente se incrementa en nuestro país posibilita y agudiza este fenómeno de concentración de los alumnos.

III. 2. CRECIMIENTO COMPARATIVO DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y DIVISIONES DE ENSEÑANZA MEDIA

III. 2. 1. Crecimiento comparativo del número de establecimientos de enseñanza media, desde 1920=100.

De acuerdo con los datos registrados en el Cuadro N° 21 es posible observar la tendencia general que sigue el aumento del número de establecimientos a lo largo del tiempo aunque tal aumento tenga un ritmo diferente según las épocas y las provincias.

Considerando el total de establecimientos de cada provincia y agrupando las provincias según la magnitud de crecimiento tenemos en primer término un grupo de provincias que en 1964 han experimentado un crecimiento superior al del total del país que en dicho año alcanzaba un crecimiento del orden de los 1.008, tomando como base 100 el número de establecimientos existentes en 1920, dichas provincias son: Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Mendoza y Santa Fe.

La segunda categoría corresponde a las provincias que han más que quintuplicado su crecimiento: Capital, Entre Ríos, Misiones, Neuquén, Salta y Santa Cruz.

La tercera categoría corresponde a las que han triplicado o cuadruplicado el número de establecimientos entre 1920-64: Corrientes, Jujuy, La Rioja, Río Negro y Tucumán.

Y por último tenemos las provincias que duplican el número de establecimientos como Catamarca, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

En primer término es necesario tener en cuenta lo dicho en el capítulo correspondiente a alumnos; siendo considerablemente pequeñas las cifras absolutas iniciales, cualquier variación posterior se traduce en un aumento porcentual considerable por lo que es necesario considerar el cuadro mencionado conjuntamente con el correspondiente a las cifras absolutas.

Por lo demás debe señalarse que las líneas de evolución de alumnos inscriptos y establecimientos en cada provincia no son las mismas y nos encontramos con provincias que presentan crecimientos muy altos en alumnos y no en establecimientos, y también la situación inversa como por ejemplo en Santa Fe que si bien supera el crecimiento comparativo medio del total del país en cuanto a establecimientos, el crecimiento de alumnos es bastante inferior a la media de crecimiento correspondiente.

Tal como lo indicáramos en el análisis del crecimiento comparativo del número de inscriptos también aquí se observa que el crecimiento mayor tuvo lugar en la década del 50.

Considerando ahora el crecimiento comparativo de cada una de las modalidades estudiadas podemos analizar el crecimiento de establecimientos secundarios corriente en relación al crecimiento de los establecimientos industriales.

Si bien los establecimientos industriales demuestran un grado de crecimiento mayor que los de secundaria tradicional esta diferencia no es tan grande como la registrada en el crecimiento de inscriptos.

Por otra parte esta relación favorable a los establecimientos industriales no se cumple en todas las jurisdicciones.

En Capital Federal, Córdoba, Chaco, Chubut, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero, el crecimiento comparativo de los establecimientos industriales es inferior al crecimiento conjunto de las otras tres modalidades.

Si analizamos los crecimientos experimentados por cada una de las modalidades, vemos que son los establecimientos comerciales los que más crecen comparativamente, siendo muy grande la diferencia con las otras tres modalidades. En 1964 la modalidad comercial presenta un crecimiento del orden de los 9.310 teniendo como base 1920=100 mientras los establecimientos bachillerato, industrial y normal crecen mucho menos, como lo indican los respectivos números índices: 1480, 1248 y 488 (ver Cuadro N° 21).

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total			
	Púb.		Priv.*		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub-Total		Púb.		Priv. *		Sub Total		Secund.		Púb.		Priv.*		Sub Total		Media		Pública		Privada	
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D	E	D**
Capital Federal	8	193	-	-	8	193	11	129	14	-	25	129	2	39	-	-	2	39	35	361	8	38	-	-	8	38	43	399	29	399	14	-
Buenos Aires	10	62	-	-	10	62	22	107	12	-	34	107	2	22	-	-	2	22	46	191	2	17	-	-	2	17	48	208	36	208	12	-
Catamarca	1	5	-	-	1	5	4	16	-	-	4	16	-	-	-	-	-	-	5	21	1	6	-	-	1	6	6	27	6	27	-	-
Córdoba	1	5	-	-	1	5	6 ***	29	-	-	6	29	-	-	-	-	-	-	7	34	1	2	-	-	1	2	8	36	8	36	-	-
Corrientes	2	12	-	-	2	12	6	37	-	-	6	37	-	-	-	-	-	-	8	49	1	2	-	-	1	2	9	51	9	51	-	-
Chaco	-	-	-	-	-	-	1	4	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	1	4	1	4	-	-
Chubut	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre Ríos	3	29	-	-	3	29	6	45	-	-	6	45	1	7	-	-	1	7	10	81	1	2	-	-	1	2	11	83	11	83	-	-
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	1	5	-	-	1	5	2 **	4	-	-	2	4	-	-	-	-	-	-	3	9	1	2	-	-	1	2	4	11	4	11	-	-
La Pampa	1	4	-	-	1	4	1	4	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	2	8	-	-	-	-	-	-	2	8	2	8	-	-
La Rioja	1	5	-	-	1	5	3	12	-	-	3	12	-	-	-	-	-	-	4	17	1	2	-	-	1	2	5	19	5	19	-	-
Mendoza	1	15	-	-	1	15	3	12	-	-	3	12	-	-	-	-	-	-	4	27	1	1	-	-	1	1	5	28	5	28	-	-
Misiones	1	4	-	-	1	4	1	4	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	2	8	-	-	-	-	-	-	2	8	2	8	-	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-	-	-	-	-	-	1 ***	-	2	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	-	2	-
Salta	1	9	-	-	1	9	2	10	-	-	2	10	-	-	-	-	-	-	3	19	1	2	-	-	1	2	4	21	4	21	-	-
San Juan	1	8	-	-	1	8	2	10	-	-	2	10	-	-	-	-	-	-	3	18	2	5	-	-	2	5	5	23	5	23	-	-
San Luis	2	11	-	-	2	11	4	24	-	-	4	24	-	-	-	-	-	-	6	35	1	1	-	-	1	1	7	36	7	36	-	-
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Fe	2	32	-	-	2	32	6	43	3	-	9	43	1	25	-	-	1	25	12	100	3	26	-	-	3	26	15	126	12	126	3	-
Santiago del Estero	1	7	-	-	1	7	3	10	-	-	3	10	-	-	-	-	-	-	4	17	2	3	-	-	2	3	6	20	6	20	-	-
Tucumán	1	10	-	-	1	10	2	15	4	-	6	15	1	13	-	-	1	13	8	38	1	3	-	-	1	3	9	41	5	41	4	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	38	416	-	-	38	416	86	515	35	-	121	515	7	106	-	-	7	106	166	1.037	27	112	-	-	27	112	193	1.149	158	1.149	35	-

* No hay datos de establecimientos privados. ** No hay datos de divisiones. *** Un establecimiento no funcionó.

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total		Total	
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Secundaria		Púb.		Priv.		Sub Total		Media		Pública		Privada	
	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D	E	D**
Capital Federal	9	268	42	-	51	268	11	123	12	-	23	123	7	98	10	-	17	98	91	489	1	39	1	-	2	39	93	528	28	528	65	-
Buenos Aires	19	120	25	-	44	120	24	127	13	-	37	127	7	47	6	-	13	47	84	294	14	71	-	-	14	71	108	365	64	365	44	-
Catamarca	1	6	-	-	1	6	4	16	-	-	4	16	-	-	-	-	-	-	5	22	1	5	-	-	1	5	6	27	6	27	-	-
Córdoba	2	19	5	-	7	19	6	32	2	-	8	32	-	-	-	-	-	-	15	51	2	9	-	-	2	9	17	59	10	59	7	-
Corrientes	2	14	-	-	2	14	6	44	-	-	6	44	-	-	-	-	-	-	8	58	2	9	-	-	2	9	10	67	10	67	-	-
Chaco	-	-	-	-	-	-	1	4	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	1	4	1	3	-	-	1	3	2	7	2	7	-	-
Chubut	1	6	-	-	1	6	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	1	3	2	9	-	-	-	-	-	-	2	9	2	9	-	-
Entre Ríos	3	31	1	-	4	31	6	32	1	-	7	32	1	12	2	-	3	12	14	75	3	11	-	-	3	11	17	86	13	86	4	-
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	1	6	-	-	1	6	2	6	-	-	2	6	-	-	-	-	-	-	3	11	1	5	-	-	1	5	4	16	4	16	-	-
La Pampa	1	5	-	-	1	5	1	4	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	2	9	-	-	-	-	-	-	2	9	2	9	-	-
La Rioja	1	5	-	-	1	5	3	14	-	-	3	14	-	-	-	-	-	-	4	19	1	5	-	-	1	5	5	24	5	24	-	-
Mendoza	1	21	7	-	8	21	3	16	-	-	3	16	-	-	-	-	-	-	11	37	1	5	-	-	1	5	12	42	5	42	7	-
Misiones	1	5	-	-	1	5	1	4	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	2	9	1	5	-	-	1	5	3	14	3	14	-	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-	-	-	-	-	-	1	4	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	1	4	1	4	-	-
Salta	1	9	2	-	3	9	2	10	1	-	3	10	-	-	-	-	-	-	6	19	1	5	-	-	1	5	7	24	4	24	3	-
San Juan	1	8	-	-	1	8	2	10	-	-	2	10	-	-	-	-	-	-	3	18	2	9	-	-	2	9	5	27	5	27	-	-
San Luis	2	11	-	-	2	11	4	26	-	-	4	26	-	-	-	-	-	-	6	37	2	9	-	-	2	9	8	46	8	46	-	-
Santa Cruz	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-
Santa Fe	4	55	7	-	11	55	5	38	3	-	8	38	-	-	-	-	-	-	19	99	2	9	-	-	2	9	21	102	11	102	10	-
Santiago del Estero	1	10	-	-	1	10	2	11	-	-	2	11	-	-	-	-	-	-	3	21	3	13	-	-	3	13	6	34	6	34	-	-
Tucumán	1	11	2	-	3	11	2	17	2	-	4	17	1	16	-	-	1	16	8	44	2	16	-	-	2	16	10	60	6	60	4	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	52	609	92	-	144	609	86	536	34	-	120	536	17	176	18	-	35	176	299	1.323	40	227	1	-	41	227	340	1.550	195	1.550	145	-

** No hay datos de divisiones. *** Los establecimientos no funcionaron.

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total		Total	
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Secundaria		Púb.		Priv.		Sub Total		Media		Pública		Privada	
	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	12	350	75	-	87	350	12	118	32	-	44	148	7	173	59	-	66	173	197	671	9	168	10	-	19	168	216	839	40	339	176	-
Buenos Aires	20	164	35	-	55	164	24	171	28	-	52	171	7	82	7	-	14	82	121	417	17	102	-	-	17	102	138	519	68	519	70	-
Catamarca	1	12	-	-	1	12	4	27	2	-	6	27	-	-	-	-	-	-	7	39	4	14	-	-	4	14	11	53	9	53	2	-
Córdoba	3	37	6	-	9	37	6	34	10	-	16	54	-	-	-	-	-	-	25	91	5	23	-	-	5	23	30	114	14	114	16	-
Corrientes	4	23	-	-	4	23	7	45	-	-	7	45	-	-	-	-	-	-	11	85	2	7	-	-	2	7	13	76	13	76	-	-
Chaco	1	8	1	-	2	8	1	4	1	-	2	4	-	-	-	-	-	-	4	12	2	7	-	-	2	7	6	19	4	19	2	-
Chubut	1	5	-	-	1	5	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	1	3	2	8	1	-	-	-	1	-	3	8	3	8	-	-
Entre Ríos	5	49	3	-	8	49	6	57	4	-	10	57	3	21	1	-	4	21	22	127	9	31	-	-	9	31	31	158	23	158	8	-
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	1	1	1	-	1	-	-
Jujuy	1	9	-	-	1	9	2	12	1	-	3	12	-	-	-	-	-	-	4	21	3	9	-	-	3	9	7	30	6	30	1	-
La Pampa	1	5	1	-	2	5	1	8	1	-	2	8	-	-	-	-	-	-	4	13	1	3	-	-	1	3	5	16	3	16	2	-
La Rioja	1	5	-	-	1	5	3	20	1	-	4	20	1	5	-	-	1	5	6	30	2	4	-	-	2	4	8	34	7	34	1	-
Mendoza	2	30	3	-	5	30	3	22	4	-	7	22	-	-	-	-	-	-	12	52	2	8	-	-	2	8	14	60	7	60	7	-
Misiones	1	5	-	-	1	5	1	10	1	-	2	10	-	-	-	-	-	-	3	15	1	4	-	-	1	4	4	19	3	19	1	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-
Río Negro	1	4	-	-	1	4	1	4	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	2	8	1	3	-	-	1	3	3	11	3	11	-	-
Salta	1	13	1	-	2	13	2	16	3	-	5	16	-	-	1	-	1	-	8	29	2	10	-	-	2	10	10	39	5	39	5	-
San Juan	1	14	2	-	3	14	3	19	1	-	4	19	-	-	1	-	1	-	8	33	1	3	-	-	1	3	9	36	5	36	4	-
San Luis	2	12	-	-	2	12	3	22	1	-	4	22	-	-	-	-	-	-	6	34	2	8	-	-	2	8	8	42	7	42	1	-
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-
Santa Fe	8	95	14	-	22	95	5	58	12	-	17	58	3	34	3	-	6	34	45	187	6	40	-	-	6	40	51	227	22	227	29	-
Santiago del Estero	1	15	2	-	3	15	3	23	1	-	4	23	1	8	-	-	1	8	8	46	3	26	-	-	3	26	11	72	8	72	3	-
Tucumán	2	27	3	-	5	27	2	20	4	-	6	20	1	20	-	-	1	20	12	67	3	16	-	-	3	16	15	83	8	83	7	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	69	882	146	-	215	882	89	740	107	-	196	740	24	346	72	-	96	346	507	1.968	79	487	10	-	89	487	596	2.455	261	2.455	335	-

** No hay datos de divisiones. *** El establecimiento no funciona.

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total		Total	
	Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total		Secundaria		Púb.		Priv.		Sub Total		Media		Púb.		Priv.	
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	20	497	81	965	101	802	11	194	37	215	48	409	24	414	47	287	71	701	220	1.912	11	349	17	61	28	410	248	2.322	66	1.394	192	928
Buenos Aires	42	318	64	296	98	554	29	361	43	255	72	616	28	251	20	110	48	361	216	1.631	36	255	2	4	37	259	253	1.780	134	1.185	119	605
Catamarca	2	14	-	-	2	14	4	31	2	12	6	43	1	8	-	-	1	8	9	65	1	3	-	-	1	3	10	68	8	56	2	12
Córdoba	10	90	33	128	43	213	6	77	29	156	35	233	2	7	1	5	3	12	81	463	5	57	-	-	8	57	89	620	26	231	63	289
Corrientes	8	40	2	2	10	42	7	72	1	6	8	78	4	15	1	4	5	19	23	139	3	13	-	-	3	13	26	152	22	140	4	12
Chaco	3	25	2	9	5	34	1	14	2	12	3	26	2	15	-	-	2	15	10	75	2	13	-	-	2	13	12	88	8	67	4	21
Chubut	2	16	3	10	5	26	1	3	1	3	2	6	2	10	-	-	2	10	9	42	-	-	-	-	-	-	9	42	5	29	4	13
Entre Ríos	12	90	5	18	17	108	6	63	7	39	13	122	8	49	1	3	9	52	39	282	7	57	-	-	7	57	46	339	33	279	13	60
Formosa	1	6	-	-	1	6	-	-	1	7	1	7	1	4	-	-	1	4	3	17	1	7	-	-	1	7	4	24	3	17	1	7
Jujuy	1	12	-	-	1	12	2	14	1	8	3	22	2	8	-	-	2	8	6	42	1	7	-	-	1	7	7	49	6	41	1	8
La Pampa	2	15	1	4	3	19	1	8	2	12	3	20	1	5	-	-	1	5	7	44	2	7	-	-	2	7	9	51	6	35	3	16
La Rioja	1	10	-	-	1	10	3	23	1	7	4	30	1	5	-	-	1	5	6	45	1	7	-	-	1	7	7	52	6	45	1	7
Mendoza	4	45	4	17	8	62	3	40	4	24	7	64	3	17	-	-	3	17	18	143	2	18	-	-	2	18	20	161	12	120	8	41
Misiones	2	16	3	6	6	24	1	18	1	6	2	24	2	13	-	-	2	13	9	61	1	9	-	-	1	9	10	70	6	56	4	14
Neuquén	1	5	-	-	1	5	-	-	-	-	-	-	1	5	-	-	1	5	2	10	1	7	-	-	1	7	3	17	3	17	-	-
Río Negro	3	16	1	5	4	21	1	6	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	5	27	-	-	-	-	-	-	5	27	4	22	1	5
Salta	1	19	2	13	3	32	2	20	3	25	5	45	1	8	2	9	3	17	11	94	3	10	-	-	3	10	14	104	7	67	7	47
San Juan	2	20	1	5	3	25	4	37	3	17	7	54	1	11	1	2	2	13	12	92	1	4	-	-	1	4	13	96	8	72	5	24
San Luis	2	15	-	-	2	15	4	28	1	6	5	34	1	4	-	-	1	4	8	53	3	11	-	-	3	11	11	64	10	58	1	6
Santa Cruz	1	5	-	-	1	5	-	-	1	**	1	-	-	-	-	-	-	-	2	5	1	6	-	-	1	6	3	11	2	11	1	**
Santa Fe	11	139	28	105	37	244	6	82	14	88	20	170	11	106	15	57	26	163	83	577	10	117	-	-	10	117	93	694	38	444	55	250
Santiago del Estero	2	15	2	10	4	25	3	31	1	6	4	37	1	12	-	-	1	12	9	74	3	42	-	-	3	42	12	116	9	100	3	16
Tucumán	4	46	6	31	10	77	2	24	7	53	9	77	5	59	1	4	6	63	25	217	3	21	-	-	3	21	28	238	14	150	9	66
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	137	1.414	226	966	363	2.380	97	1.166	162	957	259	2.123	102	1.026	89	481	181	1.507	613	6.010	100	1.020	19	65	119	1.085	932	7.085	436	4.626	491	2.469

** No hay datos de divisiones.

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total		Total	
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Secundario		Púb.		Priv.		Sub Total		Media		Pública		Privada	
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	36	944	74	425	110	1.369	14	297	52	318	66	615	34	756	43	259	77	1.015	253	2.999	38	937	11	103	49	1.040	302	4.039	122	2.934	180	1.105
Buenos Aires	80	718	160	654	240	1.372	44	532	137	555	181	1.087	83	624	62	231	125	855	546	3.314	91	1.173	3	13	94	1.186	640	4.500	278	3.047	362	1.453
Catamarca	2	19	-	-	2	19	6	62	2	19	8	81	1	15	-	-	1	15	11	115	3	18	-	-	3	18	14	133	12	114	2	19
Córdoba	21	229	85	300	106	529	12	140	59	268	71	408	8	43	40	145	48	188	225	1.125	25	267	1	1	26	267	251	1.392	86	679	185	714
Corrientes	8	53	7	22	15	75	13	103	6	26	19	129	6	38	2	9	7	47	41	251	10	52	-	-	10	62	51	303	36	246	15	57
Chaco	4	43	3	13	7	56	2	39	2	21	4	60	2	37	1	1	2	38	14	154	3	29	-	-	3	29	17	183	11	148	6	35
Chubut	2	24	4	9	6	33	3	13	1	2	4	16	3	26	-	-	3	26	13	74	2	15	2	10	4	25	17	99	10	78	7	21
Entre Ríos	17	131	10	36	27	167	11	111	18	89	29	200	11	88	9	20	20	108	76	475	20	95	-	-	20	95	96	570	59	425	37	145
Formosa	1	11	2	6	3	17	1	14	1	10	2	24	2	12	-	-	2	12	7	53	1	11	-	-	1	11	8	64	5	48	3	16
Jujuy	1	13	1	5	2	18	5	44	2	11	7	55	2	28	-	-	2	28	11	101	7	47	-	-	7	47	16	148	15	132	3	16
La Pampa	3	22	8	20	11	42	1	10	5	15	6	25	3	15	2	6	5	21	22	88	4	23	-	-	4	23	26	111	11	70	15	41
La Rioja	1	19	4	10	5	29	3	33	1	6	4	39	4	25	-	-	4	25	13	93	4	28	-	-	4	28	17	121	12	105	5	16
Mendoza	6	76	15	58	21	134	4	62	12	57	16	119	12	72	7	41	19	113	56	366	14	117	-	-	14	117	70	483	36	327	34	156
Misiones	3	28	3	15	6	43	2	29	3	13	5	42	2	22	-	-	2	22	13	107	2	16	-	-	2	16	15	123	9	95	7	28
Neuquén	1	8	1	3	2	11	2	7	1	1	3	8	2	14	-	-	2	14	7	33	3	25	-	-	3	25	10	58	8	54	2	4
Río Negro	5	32	3	13	8	45	1	8	2	-	3	8	1	5	-	-	1	5	12	58	2	14	-	-	2	14	14	72	9	59	5	13
Salta	4	65	6	19	10	84	3	45	6	37	8	82	3	26	1	6	4	32	22	198	10	63	-	-	10	63	32	261	20	199	12	62
San Juan	2	35	3	14	5	49	4	66	3	19	7	85	1	4	-	-	1	4	13	138	1	10	-	-	1	10	14	148	8	115	6	33
San Luis	2	19	2	3	4	23	3	39	3	16	6	55	3	16	-	-	3	16	13	93	3	22	-	-	3	22	16	115	11	96	5	19
Santa Cruz	1	5	-	-	1	6	1	2	1	2	2	4	1	5	1	5	2	10	5	19	2	6	-	-	2	6	7	25	5	18	2	7
Santa Fe	20	219	32	137	52	358	10	137	37	186	47	323	20	199	31	192	51	391	150	1.070	40	497	2	3	42	500	190	1.570	90	1.052	100	518
Santiago del Estero	2	24	5	30	7	54	3	53	1	7	4	60	3	33	1	3	4	36	15	150	6	67	-	-	6	67	21	217	14	177	7	40
Tucumán	7	70	6	39	13	109	4	65	8	71	12	138	5	90	1	8	6	98	31	343	6	91	-	-	6	91	37	434	22	318	15	116
Tierra del Fuego	1	5	-	-	1	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6	-	-	-	-	-	-	1	6	1	5	-	-
Total del País	230	2.812	434	1.831	664	4.643	152	1.911	362	1.749	514	3.660	191	2.193	201	926	391	3.119	1.570	11.422	297	3.623	19	130	316	3.753	1.888	15.176	870	9.639	1.018	4.636

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total		Total	
	Pub.		Priv.		Total		Pub.		Priv.		Total		Pub.		Priv.		Total		Secundaria		Pub.		Priv.		Total		Media		Público		Privado	
	E	D	E	D	E	D	F	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	31	601	94	495	125	1.296	13	274	65	413	78	687	41	828	67	415	128	1.243	331	3.226	28	884	8	107	36	991	367	4.217	113	2.787	254	1.430
Buenos Aires	61	813	236	1.019	317	1.832	62	564	163	859	215	1.423	78	812	136	559	214	1.371	746	4.626	76	1.135	8	35	84	1.170	830	5.796	287	3.324	513	2.472
Catamarca	2	21	3	10	5	31	6	65	2	20	8	85	2	21	-	-	2	21	15	137	6	25	-	-	6	25	21	162	16	132	5	30
Córdoba	26	233	63	226	89	461	14	146	77	404	91	550	11	77	88	415	99	492	279	1.503	28	249	4	14	32	263	311	1.766	79	705	232	1.061
Corrientes	9	58	2	5	11	63	14	128	6	36	20	164	6	50	8	26	12	76	43	303	16	63	-	-	16	63	59	366	45	299	14	67
Chaco	4	44	3	12	7	56	2	40	5	29	7	69	2	36	2	8	4	44	18	169	7	33	-	-	7	33	25	202	15	153	10	49
Chubut	3	25	6	18	8	43	3	12	1	7	4	19	4	30	-	-	4	30	16	92	4	18	1	8	5	26	21	118	14	85	7	33
Entre Ríos	20	140	11	39	31	179	13	99	19	103	32	202	17	138	16	69	33	207	96	588	16	150	-	-	16	150	112	738	66	527	46	211
Formosa	1	13	1	1	2	14	1	15	2	17	3	32	2	14	-	-	2	14	7	60	5	17	-	-	5	17	12	77	9	59	3	18
Jujuy	1	13	1	6	2	19	5	50	2	19	7	69	3	36	-	-	3	36	12	124	7	56	-	-	7	56	19	180	16	155	3	25
La Pampa	4	28	5	19	9	47	1	10	3	18	4	28	3	23	7	30	10	53	23	128	3	20	-	-	3	20	26	148	11	81	15	67
La Rioja	2	19	2	5	4	24	3	34	5	22	8	56	3	28	-	-	3	28	15	108	4	18	-	-	4	18	19	126	12	99	7	27
Mendoza	5	70	13	64	18	134	4	73	14	90	18	163	11	121	14	76	25	197	61	494	11	124	-	-	11	124	72	618	31	368	41	230
Misiones	3	39	4	20	7	59	2	30	5	28	7	58	2	26	-	-	2	26	16	143	4	22	-	-	4	22	20	165	11	117	9	48
Neuquén	1	8	1	2	2	10	2	11	1	5	3	16	2	14	-	-	2	14	7	40	2	20	-	-	2	20	9	60	7	53	2	7
Río Negro	5	38	3	5	8	43	1	5	1	13	2	18	2	10	1	2	3	12	13	73	2	16	-	-	2	16	15	89	10	69	5	20
Salta	4	65	3	20	7	75	3	48	6	47	9	95	3	37	1	6	4	43	20	213	8	33	1	5	9	38	29	251	18	173	11	78
San Juan	2	43	3	24	5	67	4	70	3	19	7	69	2	8	-	-	2	8	14	164	6	48	-	-	6	48	20	212	14	169	6	43
San Luis	3	33	4	11	7	44	3	41	4	26	7	67	3	20	1	5	4	25	18	136	6	28	-	-	6	28	24	164	15	122	9	42
Santa Cruz	1	2	1	3	2	5	1	8	1	5	2	13	1	5	1	5	2	10	6	28	1	3	-	-	1	3	7	31	4	18	3	13
Santa Fe	22	216	29	122	51	338	11	140	48	269	59	409	30	284	57	269	87	553	197	1.300	31	377	4	21	35	398	232	1.698	94	1.017	138	681
Santiago del Estero	2	28	4	21	6	49	3	53	2	14	5	67	3	41	2	5	5	46	16	162	7	41	-	-	7	41	23	203	15	163	8	40
Tucumán	5	75	10	60	16	136	4	74	11	80	15	164	6	98	9	31	15	129	45	418	6	102	2	10	8	112	53	530	21	349	32	181
Tierra del Fuego	1	5	1	3	2	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8	-	-	-	-	-	-	2	8	1	5	1	3
Total del País	238	2.820	602	2.212	740	5.032	165	1.990	446	2.543	611	4.533	237	2.757	428	1.921	665	4.678	2.016	14.243	284	3.452	26	200	312	3.692	2.326	17.925	924	11.049	1.404	6.876

	BACHILLERATO							NORMAL							COMERCIAL							TOTAL SECUND.			INDUSTRIAL							TOTAL MEDIA		
	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total
Cap. Fed.	32	1	2	-	35	74	109	14	-	1	-	15	52	67	34	1	1	-	36	43	79	86	169	255	38	2	5	2	47	11	58	133	180	313
Ba. As.	76	2	2	-	80	159	239	44	1	-	2	47	137	184	63	2	-	6	71	62	133	198	358	556	91	-	5	3	99	3	102	297	361	658
Catamarca	2	-	-	-	2	-	2	6	-	-	-	6	2	8	1	-	-	-	1	-	1	9	2	11	3	-	1	-	4	-	4	13	2	15
Córdoba	21	1	1	-	23	78	101	12	-	-	1	13	59	72	8	1	-	10	19	40	59	55	177	232	25	1	2	2	30	1	31	85	178	263
Corrientes	8	-	-	1	9	7	16	13	-	-	-	13	6	19	5	-	-	2	7	2	9	29	15	44	10	1	2	1	14	-	14	43	15	58
Chaco	4	-	-	-	4	3	7	2	-	-	7	9	2	11	2	-	-	4	6	-	6	19	5	24	3	-	1	-	4	-	4	23	5	28
Chubut	2	-	-	-	2	4	6	3	-	-	-	3	1	4	3	-	-	-	3	-	3	8	5	13	2	-	1	-	3	2	5	11	7	18
E. Rfos	17	-	-	-	17	10	27	11	-	-	1	12	19	30	11	-	-	1	12	0	21	41	37	78	20	-	2	1	23	-	23	64	37	101
Formosa	1	-	-	-	1	2	3	1	-	-	-	1	1	2	2	-	-	-	2	-	2	4	3	7	1	-	-	-	1	-	1	5	3	8
Jujuy	1	-	-	-	1	1	2	5	-	-	-	5	2	7	2	-	-	-	2	-	2	8	3	11	7	-	1	-	8	-	8	16	3	19
La Pampa	3	-	-	1	4	8	12	1	-	-	1	2	5	7	3	-	-	-	3	2	5	9	15	24	4	-	-	-	4	-	4	13	15	28
La Rioja	1	-	-	-	1	4	5	3	-	-	-	3	1	4	4	-	-	-	4	-	4	8	5	13	4	-	-	-	4	-	4	12	5	17
Mendoza	3	1	-	-	6	14	20	4	1	-	-	5	12	17	12	2	-	-	14	7	21	25	33	58	14	2	1	4	21	-	21	46	33	79
Misiones	3	-	-	-	3	3	6	2	-	-	2	4	3	7	2	-	-	-	2	-	2	9	6	15	2	-	1	-	3	-	3	12	6	18
Neuquén	1	-	-	-	1	1	2	2	-	-	-	2	1	3	2	-	-	-	2	-	2	5	2	7	3	-	1	-	4	-	4	9	2	11
R. Negro	5	-	-	2	7	3	10	1	-	-	4	5	2	7	1	-	-	6	7	-	7	19	5	24	2	-	-	1	3	-	3	22	5	27
Salta	4	-	-	-	4	4	8	3	-	-	-	3	5	8	3	-	-	2	5	1	6	12	10	22	10	-	1	-	11	-	11	23	10	33
San Juan	2	-	-	-	2	2	4	4	-	-	-	4	3	7	1	1	-	1	3	-	3	9	5	14	1	-	-	-	1	-	1	10	5	15
San Luis	2	-	-	-	2	2	4	3	1	-	-	4	3	7	3	-	-	-	3	-	3	9	5	14	3	-	-	-	3	-	3	12	5	17
Santa Cruz	1	-	-	2	3	-	3	1	-	-	1	2	1	3	1	-	-	1	2	1	3	7	2	9	2	-	-	-	2	-	2	9	2	11
Santa Fe	20	-	1	-	21	32	53	10	-	-	9	19	37	56	20	1	-	11	32	31	63	72	100	172	40	2	4	14	60	2	62	132	102	234
S. Estero	2	-	-	-	2	5	7	3	-	-	4	7	1	8	3	-	-	-	3	1	4	12	7	19	6	-	-	-	6	-	6	18	7	25
Tucumán	5	-	-	-	5	6	11	4	1	-	-	5	8	13	5	1	-	-	6	1	7	16	15	31	6	6	1	-	13	-	13	29	15	44
T. Fuego	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Total País	219	5	6	6	236	422	658	152	4	1	32	189	362	551	191	9	1	44	245	200	445	670	984	1.654	297	14	29	28	368	19	387	1.038	1.003	2.041

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DE TODA AUTORIDAD, POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA, AÑOS 1960 Y 1964.

Cuadro No. 19 (continuación)

	BACHILLERATO (*)							NORMAL							COMERCIAL							TOTAL SECUND.			INDUSTRIAL							TOTAL MEDIA		
	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total
Cap. Fed.	27	-	1	-	28	87	95	13	-	1	-	14	65	79	41	1	1	-	43	87	130	85	219	304	28	-	3	3	34	10	44	119	224	343
Bs. As.	81	2	2	8	93	132	225	52	1	-	8	61	163	224	78	1	-	15	94	136	230	248	431	679	76	-	3	5	84	17	101	332	446	780
Catamarca	2	-	-	-	2	1	3	6	-	-	-	6	2	8	2	-	-	-	2	-	2	10	3	13	6	-	-	1	7	-	7	17	3	20
Córdoba	26	-	1	1	28	32	60	14	-	-	2	16	78	94	11	1	-	9	21	100	121	65	210	275	28	1	2	10	41	5	46	106	215	321
Corrientes	9	-	-	1	10	-	10	14	-	-	3	17	6	23	6	-	-	3	9	6	15	36	12	48	16	-	2	2	20	-	20	56	12	68
Chaco	4	-	-	1	5	2	7	2	-	-	7	9	5	14	2	-	-	9	11	7	18	25	14	39	7	-	-	1	8	-	8	33	14	47
Chubut	3	-	-	-	3	3	6	3	-	-	-	3	1	4	4	-	-	-	4	-	4	10	4	14	4	-	1	-	5	2	7	15	6	21
E. Ríos	20	-	-	-	20	5	25	13	-	-	2	15	19	34	17	-	-	1	18	16	34	53	40	93	16	-	2	2	20	-	20	73	40	113
Formosa	1	-	-	-	1	1	2	1	-	-	3	4	2	6	2	-	-	-	2	-	2	7	3	10	5	-	-	-	5	-	5	12	3	15
Jujuy	1	-	-	-	1	1	2	5	-	-	-	5	2	7	3	-	-	-	3	-	3	9	3	12	7	1	-	-	8	-	8	17	3	20
La Pampa	4	-	-	1	5	2	7	1	-	-	2	3	3	6	3	-	-	1	4	7	11	12	12	24	3	-	-	-	3	-	3	15	12	27
La Rioja	2	-	-	-	2	-	2	3	-	-	-	3	5	8	3	-	-	-	3	-	3	8	5	13	4	-	-	2	6	-	6	14	5	19
Mendoza	5	1	1	-	7	9	16	4	1	-	1	6	14	20	11	1	-	2	14	14	28	27	37	64	11	-	-	2	13	-	13	40	37	77
Misiones	3	-	-	-	3	2	5	2	-	-	7	9	5	14	2	-	-	2	4	-	4	16	7	23	4	-	-	1	5	-	5	21	7	28
Nouquén	1	-	-	-	1	-	1	2	-	-	1	3	1	4	2	-	-	4	6	-	6	10	1	11	2	-	-	-	2	-	2	12	1	13
R. Negro	5	-	-	1	6	1	7	1	-	-	5	6	3	9	2	-	-	9	11	1	12	23	5	28	2	-	-	4	6	-	6	29	5	34
Salta	4	-	-	-	4	2	6	3	-	-	-	3	6	9	3	-	-	6	9	1	10	16	9	25	8	1	-	-	9	1	10	25	10	35
San Juan	2	-	-	-	2	2	4	4	-	-	-	4	3	7	2	1	-	-	3	-	3	9	5	14	6	1	-	-	7	1	8	16	6	22
San Luis	3	-	-	1	4	-	4	3	1	-	-	4	4	8	3	-	-	3	6	1	7	14	5	19	6	-	-	2	8	-	8	22	5	27
Santa Cruz	1	-	-	2	3	-	3	1	-	-	3	4	1	5	1	-	-	1	2	1	3	9	2	11	1	-	-	-	1	-	1	10	2	12
Santa Fe	22	-	1	-	23	18	41	11	-	-	10	21	48	69	30	1	-	26	57	57	114	101	123	224	31	2	1	17	51	5	56	152	128	280
S. Estero	2	-	-	-	2	2	4	3	-	-	6	9	4	13	3	-	-	-	3	2	5	14	8	22	7	-	-	-	7	-	7	21	8	29
Tucumán	5	-	-	-	5	6	11	4	1	-	-	5	11	16	6	1	-	1	8	9	17	18	26	44	6	2	-	-	8	2	10	26	28	54
T. Fuego	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Total País	234	3	6	16	259	288	547	165	4	1	60	230	451	681	237	7	1	92	337	445	782	826	1.184	2.010	284	8	14	52	358	43	401	1.184	1.227	2.411

(*) No se incluyen los establecimientos correspondientes al ciclo básico y al bachillerato especializado.

	BACHILLERATO*							NORMAL							COMERCIAL							TOTAL SECUND.			INDUSTRIAL							TOTAL MEDIA		
	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total
Cap. Fed.	701	-	7	-	708	400	1.108	274	-	6	-	280	413	693	828	58	7	-	893	415	1.308	1.881	1.228	3.109	884	-	46	24	954	117	1.071	2.835	1.345	4.180
Bs. As.	813	80	52	68	1.013	752	1.765	564	8	-	54	626	859	1.485	612	13	-	140	965	549	1.514	2.604	2.160	4.764	1.135	-	7	55	1.197	68	1.265	3.801	2.228	6.029
Catamarca	21	-	-	-	21	5	26	65	-	-	-	65	20	85	21	-	-	-	21	-	21	107	25	132	25	-	-	7	32	-	32	139	25	164
Córdoba	233	-	35	10	278	180	458	146	-	-	27	173	408	579	77	44	-	108	227	487	714	678	1.073	1.751	249	19	2	91	361	27	388	1.039	1.100	2.139
Corrientes	58	-	-	9	67	-	67	128	-	-	14	142	36	178	50	-	-	15	65	26	91	274	62	336	63	-	5	12	80	-	80	354	62	416
Chaco	44	-	-	10	54	9	63	40	-	-	46	86	29	115	36	-	-	44	80	22	102	220	60	280	33	-	3	36	-	36	256	60	316	
Chubut	25	-	-	-	25	14	39	12	-	-	-	12	7	19	30	-	-	-	30	-	30	87	21	88	18	-	1	-	19	11	30	86	32	118
E. Ríos	140	-	-	-	140	26	166	99	-	-	9	108	103	211	138	-	-	10	148	69	217	396	198	594	150	-	6	6	162	-	162	558	198	756
Formosa	13	-	-	-	13	1	14	15	-	-	14	29	17	46	14	-	-	-	14	-	14	56	18	74	17	-	-	-	17	-	17	73	18	91
Jujuy	13	-	-	-	13	6	19	50	-	-	-	50	19	69	36	-	-	-	36	-	36	99	25	124	56	8	-	-	64	-	64	163	25	188
La Pampa	28	-	-	6	34	11	45	10	-	-	17	27	18	45	23	-	-	5	28	30	58	89	59	148	20	-	-	-	20	-	20	109	59	168
La Rioja	19	-	-	-	19	-	19	34	-	-	-	34	22	56	28	-	-	-	28	-	28	81	22	103	18	-	-	7	25	-	25	106	22	128
Mendoza	70	31	27	-	128	51	179	73	32	-	1	106	90	196	121	54	-	12	187	76	263	421	217	638	124	-	-	12	136	-	136	557	217	774
Misiones	39	-	-	-	39	14	53	30	-	-	45	75	28	103	26	-	-	19	45	-	45	159	42	201	22	-	-	3	25	-	25	184	42	226
Neuquén	8	-	-	-	8	-	8	11	-	-	5	16	5	21	14	-	-	14	28	-	28	52	5	57	20	-	-	-	20	-	20	72	5	77
R. Negro	38	-	-	9	47	7	54	5	-	-	19	24	13	37	10	-	-	47	57	2	59	128	22	150	16	-	-	10	26	-	26	154	22	176
Salta	55	-	-	-	55	17	72	48	-	-	-	48	47	95	37	-	-	36	73	6	79	176	70	246	33	6	-	-	39	5	44	215	75	290
San Juan	43	-	-	-	43	14	57	70	-	-	-	70	19	89	8	33	-	-	41	-	41	154	33	187	46	36	-	-	84	10	94	238	43	281
San Luis	33	-	-	3	36	-	36	41	16	-	-	57	26	83	20	-	-	11	31	5	36	124	31	155	28	-	-	10	38	-	38	162	31	193
Santa Cruz	2	-	-	8	10	-	19	8	-	-	15	23	5	28	5	-	-	5	10	5	15	43	10	53	3	-	-	-	3	-	3	46	10	56
Santa Fe	216	-	25	-	241	116	357	140	-	-	83	223	269	492	284	50	-	129	463	289	752	927	654	1.581	377	79	5	62	523	24	547	1.450	878	2.128
S. Estero	28	-	-	-	28	13	41	53	-	-	46	99	26	125	41	-	-	-	41	5	46	168	44	212	41	-	-	-	41	-	41	209	44	253
Tucumán	75	-	-	-	75	48	123	74	2	-	-	76	80	156	96	3	-	3	104	31	135	255	159	414	102	16	-	-	118	10	128	373	169	542
T. Fuego	5	-	-	-	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	5	-	-	-	-	-	-	-	5	-	5
Total País	2.720	111	146	123	3.100	1.684	4.784	1.950	56	6	385	2.445	2.557	5.002	2.757	255	7	596	3.615	1.997	5.612	9.164	6.238	15.402	3.482	164	72	302	4.020	272	4.292	13.184	6.510	19.694

(*) No se incluyen los datos de divisiones pertenecientes a establecimientos del ciclo básico y del bachillerato especializado.

Esta diferencia en el crecimiento comparativo favorable a los establecimientos comerciales es muy superior a la encontrada comparando los crecimientos de inscriptos por modalidad. Si bien son los inscriptos en establecimientos comerciales los que presentan un crecimiento mayor, comparado con el crecimiento de los inscriptos en enseñanza industrial, líneas de evolución comparables en tanto los números bases eran más o menos iguales, la diferencia entre una y otra modalidad era muy inferior a la encontrada comparando la línea de crecimiento de los establecimientos.

Otra observación digna de notar es el crecimiento del número de establecimientos del bachillerato que supera incluso al de los establecimientos industriales y que por otra parte es mucho mayor que el correspondiente al número de alumnos inscriptos.

Estos dos hechos pueden ser explicados teniendo en cuenta la distribución de las autoridades escolares por modalidad y sus respectivos coeficientes de alumnos por establecimientos.

Si tenemos en cuenta en primer lugar que la enseñanza privada se concentra en la enseñanza de tipo tradicional: normal, bachillerato y comercial (Cuadro N° 14) y que la enseñanza privada presenta en líneas generales un coeficiente de alumnos por establecimiento muy bajo, puede afirmarse que el gran crecimiento de la enseñanza privada tiene más incidencia en el crecimiento de establecimientos bachillerato, normal y comercial que en el incremento de inscriptos en estas mismas modalidades. La modalidad industrial por otra parte no se ve afectada y las diferencias entre uno y otro crecimiento, son las consideradas normales teniendo en cuenta que los factores variables (inscriptos) aumentan más que los factores fijos (establecimientos).

III.2.2. Tasa anual de crecimiento de los establecimientos y divisiones de la enseñanza media.

Dado el hecho ya señalado de que el incremento de los factores fijos es generalmente más lento que el de los factores variables parecería lógico que la tasa anual de crecimiento de las escuelas sea inferior a la tasa de crecimiento de los alumnos. Sin embargo no en todas las décadas se verifica que la tasa de crecimiento de establecimientos sea menor que la tasa de crecimiento de alumnos inscriptos.

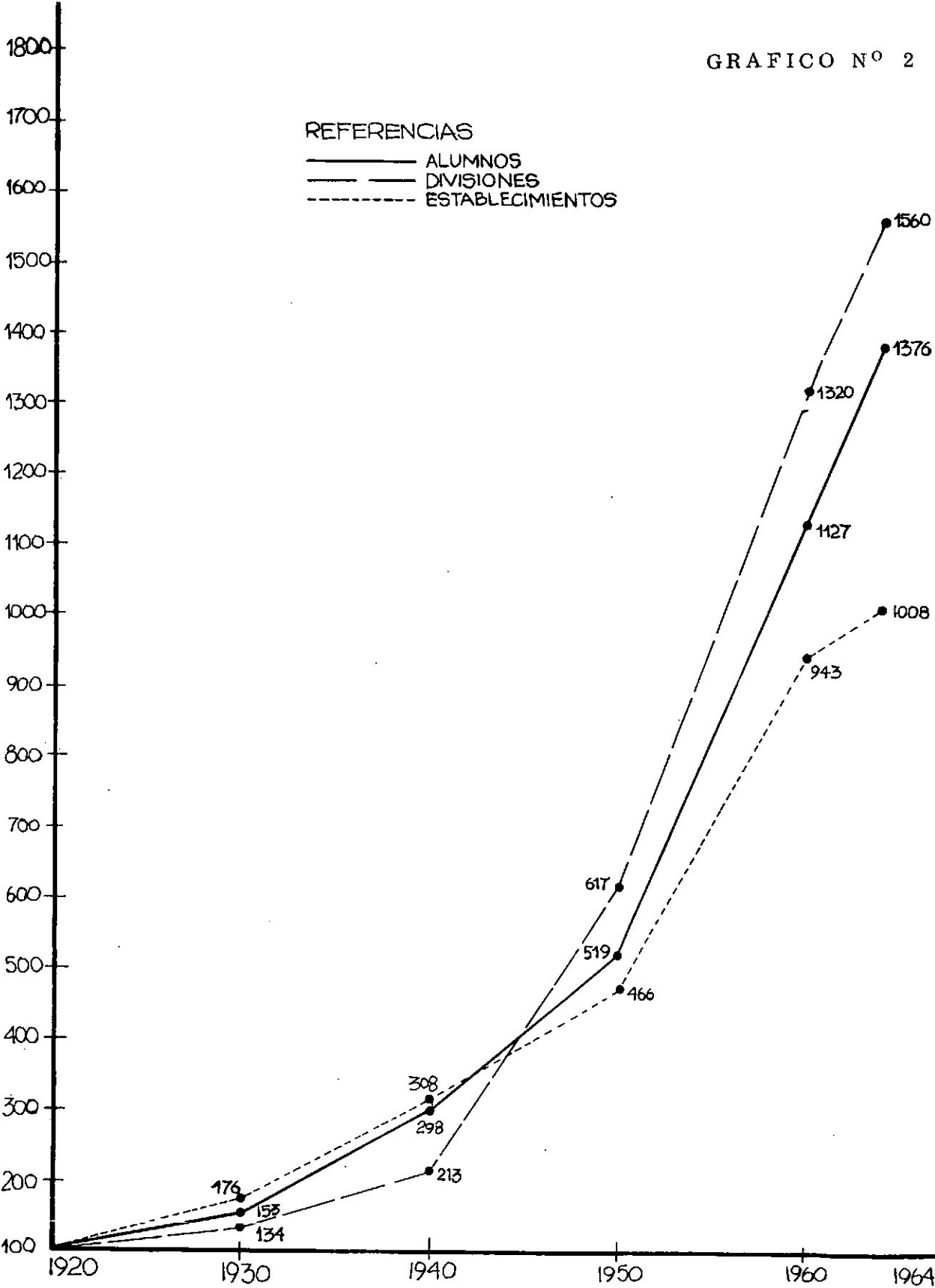
Si analizamos el Cuadro N° 22 correspondiente a las tasas de crecimiento anual de los establecimientos y divisiones dependientes del Ministerio de Educación vemos que sólo contamos con los datos necesarios a partir de 1930, pues para el año 1920 no existen los datos sobre establecimientos privados a excepción de la modalidad normal. Comparando la línea de evolución de las tasas de crecimiento anual de inscriptos y establecimientos para el total del país vemos que siguen la misma tendencia creciente hasta la década 50-60, que en ambas supone la tasa máxima, para luego descender en el último período estudiado.

Por otra parte la tasa de crecimiento de los establecimientos es en todos los períodos inferior a la tasa de crecimiento de alumnos salvo en el último período en que la primera supera algo a la segunda. Esta diferencia a favor de la tasa de crecimiento de establecimientos puede explicarse teniendo en cuenta la elevada tasa de crecimiento que mantiene la enseñanza privada.

Por supuesto no en todas las provincias las tasas siguen la misma línea de evolución.

De 1930-40 alcanzan su tasa máxima de crecimiento de establecimientos las siguientes jurisdicciones: Capital Federal, Río Negro, Santiago del Estero y Santa Fe, la provincia de

GRAFICO N° 2



	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						SECUNDARIA TRADICIONAL (Bachillerato - Normal - Comercial)						INDUSTRIAL						Total Enseñanza Media					
	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964	1920	1930	1940	1950	1960	1964
Cap. Fed.	100	637	1.087	1.282	1.375	1.582	100	92	178	192	284	312	100	850	3.300	3.550	3.850	8.400	100	260	562	637	725	945	100	25	237	350	612	432	100	216	502	544	804	662
Bs. As.	100	440	550	960	2.400	3.170	100	108	152	208	524	430	100	650	700	2.450	6.250	10.700	100	204	283	432	1.092	1.492	100	700	850	1.850	4.700	4.200	100	225	267	806	1.280	1.482
Catamarca	100	100	100	200	200	500	100	100	150	150	200	200	-	-	-	100	200	200	100	100	140	180	220	300	100	100	400	100	300	600	100	100	183	160	224	240
Córdoba	100	700	900	4.800	10.800	8.900	100	133	286	581	1.178	1.466	-	-	-	100	1.133	3.300	100	214	357	1.134	3.150	3.906	100	200	500	800	2.600	3.200	100	212	375	1.068	3.012	3.348
Corrientes	100	100	200	500	750	1.032	100	100	118	132	315	320	-	-	-	100	140	240	100	100	137	276	492	516	100	200	200	300	1.000	1.800	100	111	144	286	561	473
Chaco	-	-	100	250	350	350	100	100	200	300	400	700	-	-	-	100	150	200	100	100	400	1.000	1.400	1.800	-	100	200	200	300	700	100	200	600	1.200	1.700	1.800
Chubut	-	100	100	500	600	800	-	-	-	100	200	200	-	100	100	200	300	400	-	100	100	450	650	800	-	-	100	-	400	400	-	100	150	450	850	1.100
E. Rfos	100	133	266	566	899	1.032	100	116	166	215	315	512	100	300	400	900	2.000	3.300	100	140	220	380	760	960	100	300	900	700	2.000	1.600	100	154	281	414	864	854
Formosa	-	-	-	100	300	200	-	-	-	100	200	300	-	-	-	100	200	200	-	-	-	100	233	233	-	-	100	100	100	500	-	-	100	400	800	1.200
Jujuy	100	100	100	100	200	200	100	100	150	150	350	350	-	-	-	100	100	150	100	100	133	198	333	396	100	100	300	100	700	700	100	100	175	175	450	300
La Pampa	100	100	200	300	1.100	900	100	100	200	300	600	400	-	-	-	100	500	1.000	100	100	200	350	1.100	1.150	-	-	100	200	400	300	100	100	250	450	1.300	1.150
La Rioja	100	100	100	100	500	400	100	100	133	133	315	264	-	-	100	100	400	300	100	100	150	150	325	375	100	100	200	100	400	400	100	100	160	140	340	300
Mendoza	100	800	500	800	2.100	1.800	100	100	233	233	481	594	-	-	-	100	633	833	100	275	300	450	1.400	1.525	100	100	200	200	1.400	1.100	100	240	280	400	1.400	1.220
Misiones	100	100	100	500	600	700	100	100	200	200	500	700	-	-	-	100	100	100	100	100	150	450	650	800	-	100	100	100	200	400	100	150	200	500	750	800
Neuquén	-	-	-	100	200	200	-	-	-	-	100	300	-	-	-	100	200	200	-	-	-	100	250	350	-	-	100	100	300	200	-	-	100	300	800	900
R. Negro	-	-	100	400	800	800	100	33	33	33	99	66	-	-	-	100	300	300	100	33	33	165	396	429	-	-	100	-	200	200	100	33	100	165	462	429
Salta	100	300	200	300	1.000	700	100	150	250	250	400	450	-	-	100	300	400	400	100	200	266	383	726	660	100	100	200	300	1.000	900	100	175	250	350	800	600
San Juan	100	100	300	300	500	500	100	100	200	350	350	350	-	-	100	100	100	200	100	100	266	396	429	462	100	100	50	50	50	300	100	100	180	260	280	280
San Luis	100	100	100	100	200	350	100	100	100	125	150	175	-	-	-	100	300	400	100	100	100	128	208	288	100	200	200	300	300	600	100	114	114	154	224	252
Santa Cruz	-	100	-	100	100	200	-	-	-	100	200	200	-	-	-	100	100	100	-	100	-	200	500	600	-	-	100	100	200	100	-	100	100	300	700	700
Santa Fe	100	550	1.100	1.850	5.200	2.550	100	88	188	222	521	649	100	-	600	2.600	5.100	8.700	100	158	375	661	1.200	1.576	100	66	200	333	1.338	1.155	100	140	340	558	1.140	1.182
S. Estero	100	100	300	400	700	600	100	66	133	133	133	166	-	-	100	100	400	500	100	75	200	225	375	400	100	150	150	150	300	350	100	100	183	182	336	266
Tucumán	100	300	500	1.000	1.300	1.500	100	66	100	149	199	240	100	100	100	600	600	1.500	100	100	150	300	372	540	100	200	300	300	600	800	100	111	166	308	407	495
T. Fuego	-	-	-	-	100	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	200
Total País	100	378	565	943	1.726	1.480	100	99	181	207	411	488	100	500	1.371	2.712	5.552	9.310	100	180	305	487	1.092	1.209	100	151	329	440	1.169	1.248	100	176	308	466	943	1.008

	1920-1930						1930-1940						1940-1950						1950-1960						1960-1964					
	Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total	
	E	D	E	D**	E	D**	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	- 0,3	3,2	-	-	-	-	7,1	5,8	17,0	-	13,2	-	6,5	6,6	0,9	-	1,4	-	8,4	11,0	- 0,6	1,9	2,1	11,1	- 1,8	- 1,2	10,2	7,3	5,3	1,1
Buenos Aires	7,7	7,5	-	-	-	-	0,6	4,2	7,7	-	2,7	-	9,7	12,8	7,0	-	8,3	-	10,7	15,7	1,1	14,0	19,6	19,3	0,8	2,2	3,6	17,5	7,4	- 4,5
Catamarca	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	4,0	9,6	-	-	8,3	9,6	- 1,1	0,5	0,0	-	- 0,9	-	5,0	10,3	0,0	5,8	4,0	10,4	8,3	3,9	15,0	14,4	12,5	5,4
Córdoba	2,5	6,3	-	-	11,2	6,3	3,0	9,3	12,8	-	7,6	-	8,5	10,2	29,3	-	19,6	-	15,3	19,3	19,3	14,7	24,9	20,0	4,9	0,9	6,3	12,1	5,9	6,7
Corrientes	1,1	3,1	-	-	1,1	3,1	10,0	1,1	-	-	10,0	1,1	6,1	8,6	-	-	10,0	8,6	6,3	7,5	27,5	37,5	9,6	11,7	6,2	5,3	- 1,6	4,3	3,9	5,1
Chaco	10,0	7,5	-	-	10,0	7,5	5,0	17,1	-	-	5,0	17,1	10,0	25,2	10,0	-	10,0	-	3,7	12,0	5,0	6,6	4,1	14,4	9,0	0,8	16,6	10,0	11,7	2,5
Chubut	-	-	-	-	-	-	5,0	- 1,1	-	-	5,0	- 1,1	6,6	26,2	-	-	20,0	26,2	10,0	16,8	7,5	6,1	10,0	13,5	4,0	2,2	0,0	14,2	5,8	4,7
Entre Ríos	1,8	0,3	-	-	5,4	0,3	7,6	8,3	10,0	-	8,2	-	4,3	7,6	6,2	-	4,8	-	7,8	5,2	18,4	14,1	10,8	10,2	2,9	6,0	6,0	11,3	4,3	7,3
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160,0	-	-	30,0	160,0	6,6	18,2	20,0	12,8	10,0	27,6	20,0	5,7	0,0	3,1	11,2	5,0
Jujuy	0,0	4,6	-	-	0,0	4,6	5,0	8,7	-	-	5,0	8,7	0,0	3,6	0,0	-	0,0	-	15,0	22,1	20,0	10,0	11,0	25,2	1,6	4,3	0,0	14,0	1,3	5,4
La Pampa	0,0	1,2	-	-	0,0	1,2	5,0	7,7	-	-	5,0	7,7	10,0	11,8	5,0	-	8,0	-	8,3	10,0	40,0	15,6	27,1	15,2	0,0	3,9	0,0	15,8	0,0	8,3
La Rioja	0,0	2,6	-	-	0,0	2,6	4,0	4,1	-	-	4,0	4,1	- 1,4	2,9	0,0	-	- 1,2	-	10,0	13,3	40,0	12,8	14,2	16,8	0,0	- 1,4	10,0	17,1	5,8	1,0
Mendoza	0,0	5,0	-	-	14,0	5,0	4,0	4,2	0,0	-	1,6	-	7,1	10,0	1,4	-	4,2	-	20,0	17,2	32,5	28,0	25,0	23,7	- 3,5	4,6	5,1	11,8	0,7	6,9
Misiones	5,0	7,5	-	-	5,0	7,5	0,0	3,5	-	-	0,0	3,5	10,0	19,4	30,0	-	15,0	-	5,0	6,9	7,5	10,0	5,0	10,1	5,5	5,7	7,1	17,8	8,3	8,5
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,0	**	-	-	20,0	-	16,6	21,7	-	-	23,3	48,0	- 3,1	- 0,4	0,0	18,7	- 2,5	7,7
Río Negro	0,0	1,4	-	-	6,6	1,4	20,0	17,5	-	-	20,0	17,5	3,3	1,0	-	-	6,6	-	12,5	16,8	40,0	16,0	18,0	16,6	2,7	4,2	0,0	13,4	1,8	5,9
Salta	0,0	1,7	-	-	7,5	1,7	2,5	8,2	6,6	-	4,2	-	4,0	4,6	4,0	-	4,0	-	18,5	24,9	7,1	3,1	12,8	17,7	- 2,5	- 3,3	- 2,0	6,4	- 2,3	- 0,9
San Juan	0,0	2,7	-	-	0,0	2,7	0,0	4,0	-	-	0,0	4,0	6,0	10,0	2,5	-	4,4	-	0,0	5,9	8,1	3,7	0,7	3,7	18,7	11,7	0,0	7,5	10,7	10,8
San Luis	1,4	1,9	-	-	1,4	1,9	- 1,2	- 0,8	-	-	0,0	- 0,8	4,2	3,8	-	-	3,7	-	1,0	6,5	2,0	21,6	4,5	11,6	9,0	6,7	20,0	30,2	12,5	10,6
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	-	10,0	-	-	-	20,0	-	15,0	6,3	40,0	**	13,3	-	- 5,0	0,0	12,5	21,4	0,0	6,0
Santa Fe	- 0,8	7,0	-	-	-	-	10,0	12,2	19,0	-	14,2	-	7,2	9,6	8,9	-	8,2	-	13,6	13,6	10,0	10,7	10,4	17,2	1,1	- 0,8	9,5	7,8	5,5	2,0
Santiago del Estero	0,0	0,5	-	-	0,0	0,5	8,3	11,1	-	-	8,3	11,1	1,2	3,8	0,0	-	0,9	-	5,5	7,7	13,3	15,0	7,5	19,3	1,7	- 0,1	3,5	0,0	2,3	- 1,6
Tucumán	2,0	5,1	-	-	-	-	3,3	3,8	7,5	-	5,0	-	7,5	8,0	2,8	-	8,6	-	5,7	11,0	6,6	3,4	4,5	10,0	- 1,1	2,6	26,3	13,3	10,8	5,5
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	-	-	25,0	15,0
Total del País	2,3	3,4	-	-	-	-	3,3	5,8	13,1	-	7,5	-	6,7	8,8	4,6	-	5,6	-	9,9	10,8	10,6	8,7	10,2	15,1	1,5	3,6	9,5	12,0	5,8	4,5

** No hay datos de divisiones.

Corrientes si bien alcanza su tasa máxima durante este período, la mantiene sin variantes en la década siguiente.

De 1940-50: Chubut, Formosa, Misiones, Santa Cruz.

De 1950-60: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén y Salta.

De 1960-64: Catamarca, Chaco, San Juan, San Luis, Tucumán y Tierra del Fuego.

Si comparamos la evolución de las tasas de establecimientos con las tasas de crecimiento de alumnos, vemos que a nivel provincial hay un mayor número de provincias que alcanzan su tasa máxima de crecimiento de establecimientos en el último período.

Es evidente que la tasa elevada de crecimiento de establecimientos en muchas provincias se debe a la necesidad de contrarrestar el déficit de edificios que el aumento del alumnado había provocado en décadas anteriores.

III.2.3. Comparación entre las tasas de crecimiento de los establecimientos y divisiones dependientes de las distintas autoridades escolares.

La evolución de las tasas de crecimiento anual de establecimientos según dependencia son diferentes.

Por un lado los establecimientos oficiales siguen una tendencia creciente desde 1920 hasta la década del 50 al 60 período en el que alcanzan la tasa máxima para luego decrecer en el período 60-64.

La enseñanza privada en cambio alcanza en la década del 30-40 su tasa máxima, desciende entre 1940-50, vuelve a crecer entre los años 50 al 60, para descender nuevamente en el último período.

En líneas generales ambas líneas de desarrollo son coherentes con las respectivas evoluciones de las tasas de crecimiento de los alumnos inscriptos.

Debe destacarse sin embargo que en la enseñanza oficial la tendencia descendente en los establecimientos es mucho más aguda que la que se observa en las tasas de crecimientos de alumnos. Seis jurisdicciones en el último período: Capital Federal, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Cruz y Tucumán, presentan tasas de crecimiento negativo y tres jurisdicciones: La Pampa, La Rioja y Tierra del Fuego no experimentan crecimiento alguno (ver Cuadro N° 22).

Lo mismo ocurre aunque en menor medida en la enseñanza privada: Corrientes y Salta presentan una disminución en el número de establecimientos y Chubut, Formosa, Jujuy, La Pampa, Neuquén, Río Negro y San Juan mantienen constante el número de establecimientos de enseñanza media.

Las provincias de La Pampa, Neuquén y Salta son las que presentan una situación más desfavorable por cuanto ambas autoridades escolares presentan crecimientos nulos o negativos.

En cuanto a las tasas anuales de crecimiento del número de divisiones sólo contamos con datos a partir de 1950 para la enseñanza privada.

La enseñanza oficial presenta a partir de 1920 una tendencia creciente que culmina en la década del 50 para decrecer en los últimos años.

La enseñanza privada por su parte presenta entre los años 1960-64 una tasa de crecimiento más elevada que en el período anterior, sin embargo todavía el número de divisiones de su dependencia es considerablemente menor al de la enseñanza oficial (ver Cuadro N° 18).

Por otra parte la evolución de las tasas de crecimiento de divisiones en cada jurisdicción sigue más o menos la tendencia observada para el total del país. La enseñanza media oficial presenta durante el período 60-64, las tasas de crecimiento más bajas en la mayoría de las provincias: Capital, La Rioja, Neuquén, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero experimentan un descenso en el número absoluto de divisiones. La enseñanza privada en cambio experimenta en los últimos años las tasas de crecimiento más altas en más de la mitad de las provincias. Estas tasas elevadas se deben principalmente al escaso número de divisiones con que cuenta la enseñanza privada en relación al crecido número de establecimientos de su dependencia.

III.2.4. Comparación entre las tasas de crecimiento de los establecimientos y divisiones según las distintas modalidades.

En el cuadro N° 23 observamos que la tasa de crecimientos de inscriptos en bachillerato presentan una tendencia descendente e incluso en el último período podríamos hablar de una involución pues desciende en varias jurisdicciones el número absoluto de divisiones y establecimientos.

En efecto en la mayoría de los casos la tasa de crecimiento en el último período 60-64 son las más bajas registradas, con excepción de Catamarca, San Juan, Santa Cruz y Tierra del Fuego que presentan en este período su tasa máxima de crecimiento.

Por otra parte es interesante anotar que si bien pocas provincias presentan la tasa máxima en el período 60-64, para la mayoría, la tasa de este período es la más baja: Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero.

En cuanto a las tasas de crecimiento de divisiones en esta misma modalidad, la situación es muy semejante a la anotada para establecimientos. El último período representa también un descenso en las tasas de crecimiento correspondiente al total nacional y a la mayoría de las provincias. Diez jurisdicciones presentan en 1960-64 un descenso en el número absoluto de divisiones en el bachillerato: Capital Federal, Córdoba, Corrientes, Formosa, La Rioja, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero.

Es necesario aclarar que este análisis ha sido realizado teniendo en cuenta solamente los establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación. Sin embargo la tasa de crecimiento de los establecimientos del bachillerato dependientes de toda autoridad para el total del país es del 2,8, muy semejante a la registrada por los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación: 2,9. Este hecho nos permite suponer que la evolución de las tasas a nivel provincial no difiere demasiado de la ya descrita.

También las tasas de crecimiento de divisiones varían poco si tomamos sólo las dependientes del ministerio de Educación o las dependientes de todas las autoridades escolares: las tasas son respectivamente de 2,0 y 2,2.

Con respecto a las tasas de crecimiento de establecimientos en la enseñanza normal, si bien en el último período se observa una disminución en el ritmo de crecimiento las tasas son bastante más elevadas que las observadas en la modalidad bachillerato.

Entre 1960-64 alcanzan la tasa máxima de crecimiento: Chaco, Formosa, La Rioja y Tucumán y la tasa mínima: Córdoba, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Neuquén, Río Negro, San Juan y Santa Cruz, pero sólo dos jurisdicciones presentan una tasa negativa. (ver Cuadro N° 24).

En cuanto a la tasa de crecimiento de divisiones pertenecientes a establecimientos normales, si bien en el último período se nota un descenso, la tasa sigue siendo elevada, casi 6,0. A nivel provincial también se registran tasas altas correspondiendo a la provincia de Santa Cruz la tasa más alta: 56,2 y la más baja a Santiago del Estero: 0,2.

Si tomamos en cuenta el total de autoridades escolares la situación es muy similar. En el período 60-64 los establecimientos normales dependientes de toda autoridad escolar presenta a nivel nacional una tasa de crecimiento anual del 5,0.

También las tasas de crecimiento de divisiones de los establecimientos normales dependientes del Ministerio de Educación son muy semejantes a las que se obtienen considerando el total de las autoridades escolares.

Si analizamos el cuadro N° 25 correspondiente a las tasas de crecimiento anual de establecimientos y divisiones de la modalidad comercial, vemos que su evolución es bastante distinta a la de los otros tipos de enseñanza ya analizados.

Para el total del país la tasa de crecimiento más alta se registra en el último período siendo ésta muy elevada: 17,5.

Vemos sin embargo que no todas las provincias siguen esta tendencia: Formosa, Misiones, Neuquén, San Luis y Santa Cruz no experimentan ningún crecimiento en este período y La Rioja presenta un decrecimiento bastante elevado -6,2.

Esta elevada tasa se debe en gran parte a la incidencia de la enseñanza privada que presenta una tasa de crecimiento elevadísima 28,2 ya que la enseñanza oficial presenta en este período una disminución en el ritmo de crecimiento.

El elevado crecimiento del número de establecimientos comerciales privados se debe en gran medida al escaso número de establecimientos privados comerciales. Recién en 1950 la enseñanza comercial privada cuenta con establecimientos comerciales en varias provincias, y aún en 1964 no todas las provincias tienen establecimientos comerciales privados; en esta situación encontramos a: Catamarca, Chubut, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis y Tierra del Fuego.

Con respecto al crecimiento anual del número de divisiones de establecimientos comerciales, si bien es elevada, es menor a la registrada por los establecimientos. La tasa correspondiente al total del país para el período 60-64 es de 12,4.

A nivel provincial para el mismo lapso las tasas oscilan entre una máxima de 40,4 co-

respondiente a Córdoba y una mínima de 3,0 correspondiente a La Rioja. Sólo dos provincias no experimentan en este período ningún crecimiento: Neuquén y Santa Cruz y son las únicas en las que el número de establecimientos y de divisiones no ha experimentado ningún progreso entre los años 1960-64.

Si tomamos en cuenta el crecimiento de divisiones y establecimientos dependientes de toda autoridad escolar vemos que no varían demasiado de las que registran los establecimientos y divisiones públicas y privadas dependientes del Ministerio de Educación. Las tasas anuales de crecimiento para los establecimientos y divisiones comerciales dependientes de toda autoridad escolar en el período 60-64 son respectivamente de 18,7 y 12,5.

Mientras que en líneas generales el crecimiento en establecimientos y divisiones de las modalidades bachillerato, normal y comercial es más o menos coherente con el crecimiento en el número de inscriptos, en la enseñanza industrial se observa un gran desajuste entre ambos crecimientos.

El crecimiento anual de alumnos inscriptos en establecimientos industriales en el último período estudiado alcanza al 5,5 anual y el número de establecimientos y divisiones ha decrecido a un ritmo del -0,3 y -0,4 respectivamente (ver Cuadros Nos. 12 y 26).

A partir de estas desarmonías de crecimiento puede preverse un desmejoramiento acentuado en la relación alumnos/establecimientos, situación que se agrava por el hecho que tampoco las divisiones siguen aproximadamente el ritmo de crecimiento del alumnado.

Es importante anotar que este brusco descenso sigue inmediatamente al período de mayor crecimiento. Las tasas anuales de crecimiento de establecimientos y divisiones correspondientes a la década 50-60 son de 16,5 y 23,3 respectivamente.

Las provincias siguen en su mayoría la tendencia anotada para el total del país. Nueve jurisdicciones presentan una disminución en el número absoluto de establecimientos: Capital Federal, Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Cruz, Santa Fe y cuatro provincias no experimentan crecimiento alguno: Jujuy, La Rioja, Río Negro y Tucumán.

Por otro lado si tenemos en cuenta el total de autoridades escolares la situación mejora pues por un lado las tasas de crecimiento de establecimientos y divisiones son más altas 0,7 y la tasa de crecimiento de alumnos es más baja que la encontrada en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación.

III. 3. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y DIVISIONES DENTRO DE CADA PROVINCIA

III. 3. 1. Distribución porcentual de los establecimientos según autoridad pública o privada.

Si analizamos el cuadro N° 27 correspondiente a la distribución de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación, una de las primeras observaciones a hacer es la creciente importancia de la enseñanza privada sobre el total de establecimientos.

En 1920 los establecimientos representaban solamente el 18,2% pero a partir de ese año el crecimiento es tal que en 1930 representan el 42,6%. En la actualidad superan en gran medida a los establecimientos públicos. En 1964 los establecimientos privados supervisados por el Ministerio de Educación representaban el 60,3%.

	1920 - 1930						1930 - 1940						1940 - 1950						1950 - 1960						1960 - 1961					
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Pub.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total	
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	1,2	3,8	-	-	-	-	3,3	3,0	7,8	-	7,0	-	7,5	3,5	0,6	-	1,6	-	5,2	7,8	-1,3	1,7	0,0	5,2	-3,4	4,3	6,7	3,5	3,4	0,7
Buenos Aires	9,0	9,3	-	-	-	-	0,5	3,6	4,0	-	2,5	-	11,0	9,3	6,2	-	5,5	-	9,2	12,1	18,5	19,4	14,6	15,2	0,0	3,8	7,2	1,3	7,4	8,0
Catamarca	0,0	2,0	-	-	-	-	0,0	10,0	-	-	0,0	-	10,0	1,6	-	-	10,0	-	0,0	3,5	10,0	10,0	5,0	4,2	0,0	2,6	-	-	16,6	13,7
Córdoba	10,0	28,0	-	-	-	-	5,0	9,4	2,0	-	2,8	-	23,3	14,3	38,3	-	33,3	-	11,0	5,8	1,7	20,7	15,6	17,5	5,9	1,7	-2,2	-5,4	-2,7	-2,4
Corrientes	0,0	1,6	-	-	-	-	10,0	6,4	-	-	10,0	-	35,0	7,3	10,0	-	37,5	-	-5,5	3,2	60,0	100,0	2,1	7,8	3,1	2,3	-17,8	-18,8	-6,8	-4,0
Chaco	-	-	-	-	-	-	10,0	80,0	10,0	-	20,0	-	2,2	2,2	10,0	-	15,0	-	3,3	7,2	5,0	4,4	4,0	6,4	0,0	0,5	0,0	-1,0	0,0	0,0
Chubut	10,0	-	-	-	-	-	0,0	-1,6	-	-	0,0	-	10,0	2,2	30,0	-	40,0	-	0,0	5,0	3,3	1,0	2,0	3,4	12,5	1,0	6,2	2,0	7,1	5,0
Entre Ríos	0,0	0,6	-	-	-	-	6,6	5,8	20,0	-	10,0	-	14,0	8,3	10,0	-	12,5	-	4,1	4,5	6,6	10,5	5,0	0,5	4,4	1,7	2,5	1,3	4,6	1,6
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	60,0	-	-	10,0	-	0,0	8,3	20,0	60,0	20,0	18,3	0,0	4,5	-12,5	-20,8	-8,3	-4,4
Jujuy	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	8,0	-	-	0,0	-	0,0	3,3	-	-	0,0	-	0,0	0,8	10,0	50,0	10,0	5,0	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0	1,3
La Pampa	0,0	2,5	-	-	-	-	0,0	0,0	10,0	-	10,0	-	10,0	20,0	0,0	-	5,0	-	5,0	4,6	70,0	47,5	26,6	12,6	8,3	6,8	-9,3	-2,4	-5,0	2,3
La Rioja	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	0,0	-	-	0,0	-	0,0	10,0	-	-	0,0	-	0,0	9,0	40,0	120,0	40,0	21,0	25,0	0,0	-1,2	-14,5	-5,0	-5,6
Mendoza	0,0	4,0	-	-	-	-	10,0	4,2	-5,7	-	-3,7	-	10,0	5,0	3,3	-	6,0	-	2,5	6,0	25,0	26,4	13,7	11,6	0,0	-0,6	-1,7	0,8	-1,3	0,0
Misiones	0,0	2,5	-	-	-	-	0,0	0,0	-	-	0,0	-	10,0	13,0	30,0	-	40,0	-	5,0	7,5	0,0	8,7	2,0	7,9	0,0	9,8	8,3	8,3	4,1	9,3
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	50,0	-	-	10,0	-	0,0	6,0	10,0	30,0	10,0	12,0	0,0	0,0	0,0	-5,3	0,0	-2,2
Río Negro	-	-	-	-	-	-	10,0	40,0	-	-	10,0	-	20,0	30,0	10,0	-	30,0	-	6,6	10,0	20,0	16,0	10,0	11,4	0,0	4,6	0,0	-16,1	0,0	-1,1
Salta	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	4,4	-5,0	-	-3,3	-	0,0	4,6	20,0	-	10,0	-	30,0	19,4	3,3	-8,4	10,0	8,1	0,0	-0,4	-6,2	25,0	-3,1	7,3
San Juan	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	7,5	20,0	-	20,0	-	10,0	4,2	-5,0	-	0,0	-	0,0	6,5	10,0	19,0	3,3	9,6	0,0	7,5	12,5	13,1	6,2	9,1
San Luis	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	0,9	-	-	0,0	-	0,0	2,4	10,0	-	10,0	-	5,0	2,6	10,0	40,0	5,6	5,3	0,0	18,4	25,0	43,7	10,0	22,8
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-10,0	-	-10,0	-	10,0	50,0	-	-	10,0	-	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	0,0	-15,0	10,0	30,0	25,0	0,0
Santa Fe	10,0	7,1	-	-	-	-	10,0	7,2	10,0	-	10,0	-	3,7	4,6	10,0	-	7,7	-	11,1	5,7	0,3	4,6	2,5	5,3	2,5	-0,3	0,0	-3,3	1,0	-1,5
Santiago del Estero	0,0	4,2	-	-	-	-	0,0	5,0	20,0	-	20,0	-	10,0	0,0	5,0	-	6,6	-	0,0	7,3	6,6	21,0	4,0	12,0	0,0	4,5	-5,0	-5,0	-3,3	-2,7
Tucumán	0,0	1,0	-	-	-	-	10,0	14,5	5,0	-	6,6	-	10,0	7,0	10,0	-	10,0	-	2,5	5,2	0,0	2,9	1,0	4,2	0,0	1,7	16,6	12,4	9,0	5,6
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	50,0	-	-	10,0	50,0	0,0	0,0	10,0	30,0	25,0	15,0
Total del País	3,6	4,6	-	-	-	-	3,2	4,4	5,8	-	4,9	-	11,4	6,4	5,7	-	7,5	-	5,2	8,4	8,3	10,3	7,1	9,1	0,8	1,3	3,9	5,2	3,9	3,0

* No hay datos de establecimientos privados.

** No hay datos de divisiones.

	1920 - 1930						1930 - 1940						1940 - 1950						1950 - 1960						1960 - 1964						
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		
	E	D	E*	D**	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D**	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	
Capital Federal	0,0	- 0,4	- 1,4	-	-	-	0,9	2,0	16,6	-	9,1	-	- 0,8	3,1	1,5	-	0,9	-	1,8	5,2	4,0	4,9	3,5	5,0	- 1,7	- 1,9	6,2	7,4	4,5	2,9	
Buenos Aires	0,9	1,8	0,7	-	-	-	0,0	3,3	1,1	-	4,0	-	1,6	7,7	5,3	-	3,6	-	5,3	7,3	21,6	12,8	15,2	9,8	6,8	1,5	4,7	13,6	4,6	7,7	
Catamarca	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	6,8	20,0	-	5,0	-	- 5,0	- 2,2	0,0	-	- 3,3	-	5,0	9,0	0,0	4,1	2,5	7,2	0,0	1,2	0,0	1,3	0,0	1,2	
Córdoba	0,0	1,0	10,0	-	-	-	0,0	9,5	40,0	-	10,0	-	- 1,6	1,6	19,0	-	11,2	-	12,0	8,5	10,0	7,5	10,2	7,8	4,1	1,0	7,6	7,6	7,0	8,7	
Corrientes	0,0	1,8	-	-	-	-	1,6	0,2	-	-	1,6	-	- 1,4	4,8	10,0	-	0,0	-	6,6	3,8	50,0	35,0	12,8	10,9	1,9	6,0	0,0	9,6	1,3	6,7	
Chaco	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	0,0	10,0	-	10,0	-	0,0	25,0	10,0	-	5,0	-	10,0	17,8	0,0	7,5	3,3	13,0	0,0	0,6	37,5	9,0	18,7	3,7	
Chubut	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	30,0	10,0	-	20,0	-	20,0	33,3	0,0	- 3,3	10,0	56,6	0,0	- 1,9	0,0	62,5	0,0	6,6	
Entre Ríos	0,0	- 0,2	10,0	-	-	-	0,0	7,8	30,0	-	4,2	-	0,0	4,5	7,5	-	3,0	-	8,3	3,3	15,7	13,0	12,3	6,4	4,5	2,7	1,3	3,9	2,5	2,0	
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	-	10,0	-	10,0	-	0,0	4,2	10,0	4,2	0,0	1,7	25,0	17,5	17,5	8,3	
Jujuy	0,0	5,0	-	-	-	-	0,0	10,0	10,0	-	5,0	-	- 5,0	- 2,5	0,0	-	- 3,3	-	30,0	33,3	10,0	33,3	20,0	33,5	0,0	3,4	0,0	18,1	0,0	6,3	
La Pampa	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	10,0	10,0	-	10,0	-	0,0	0,0	10,0	-	5,0	-	0,0	2,5	10,0	3,3	6,6	3,0	0,0	0,0	- 10,0	5,0	- 3,3	3,0	
La Rioja	0,0	1,6	-	-	-	-	0,0	4,2	10,0	-	3,3	-	- 3,3	- 1,0	0,0	-	- 2,5	-	0,0	5,5	0,0	- 1,4	0,0	3,6	0,0	0,7	100,0	66,6	25,0	10,8	
Mendoza	0,0	3,3	-	-	-	-	0,0	3,7	40,0	-	13,3	-	- 3,3	3,6	0,0	-	- 1,4	-	0,0	29,3	20,0	14,1	13,6	22,5	0,0	4,4	4,1	14,4	3,1	9,2	
Misiones	0,0	0,0	-	-	-	-	0,0	15,0	10,0	-	10,0	-	0,0	8,0	0,0	-	0,0	-	10,0	6,1	20,0	13,3	15,0	7,8	0,0	0,8	16,6	28,8	10,0	9,5	
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	20,0	-	-	10,0	20,0	0,0	14,2	0,0	100,0	0,0	25,0	
Río Negro	0,0	40,0	- 20,0	-	-	-	0,0	0,0	-	-	0,0	-	0,0	5,0	-	-	0,0	-	0,0	3,3	20,0	20,0	20,0	10,0	0,0	- 9,3	- 12,5	-	8,3	31,2	
Salta	0,0	0,0	10,0	-	-	-	0,0	6,9	20,0	-	6,6	-	- 5,0	- 0,6	0,0	-	- 2,0	-	10,0	13,3	6,6	4,8	7,5	8,0	0,0	1,6	5,0	6,7	3,1	2,1	
San Juan	0,0	0,0	-	-	-	-	5,0	9,0	10,0	-	10,0	-	- 6,6	- 2,1	20,0	-	0,0	-	0,0	5,0	0,0	1,1	0,0	4,3	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	1,1	
San Luis	0,0	0,4	-	-	-	-	- 2,5	- 1,5	10,0	-	0,0	-	- 3,3	- 4,5	0,0	-	- 2,5	-	0,0	18,3	20,0	16,6	6,6	17,7	0,0	1,2	8,3	15,6	4,1	3,6	
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	-	10,0	-	10,0	20,0	0,0	20,0	10,0	40,0	0,0	75,0	0,0	37,5	0,0	56,2	
Santa Fe	- 1,6	- 0,1	0,0	-	-	-	0,0	5,2	30,0	-	11,2	-	2,0	4,1	1,6	-	1,7	-	5,0	6,7	16,4	11,4	13,0	9,8	2,5	0,5	6,0	11,1	6,3	6,6	
Santiago del Estero	- 3,3	1,0	-	-	-	-	5,0	10,9	10,0	-	10,0	-	- 6,6	- 0,8	0,0	-	- 5,9	-	0,0	4,2	0,0	1,6	0,0	3,7	0,0	0,0	25,0	25,0	6,2	0,2	
Tucumán	0,0	1,3	- 6,6	-	-	-	0,0	4,7	10,0	-	5,0	-	0,0	2,0	7,5	-	5,0	-	10,0	17,0	- 1,4	3,3	3,3	7,6	0,0	3,4	9,3	3,1	6,2	3,3	
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	0,0	0,4	- 0,2	-	-	-	0,3	3,7	21,4	-	6,3	-	- 0,8	3,6	5,1	-	2,3	-	6,0	7,8	12,0	8,9	10,0	8,4	2,1	1,0	5,8	11,3	4,7	5,9	

* No hay datos de establecimientos privados. ** No hay datos de divisiones.

	1920 - 1930						1930 - 1940						1940 - 1950						1950-1960						1960 - 1964					
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total							
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D						
Capital Federal	25,0	15,1	-	-	-	-	0,0	7,6	49,0	-	28,8	-	24,2	13,9	- 1,5	-	1,1	-	4,1	8,2	0,8	- 0,9	1,8	4,8	5,1	2,3	4,5	15,0	16,5	5,0
Buenos Aires	25,0	11,3	-	-	-	-	0,0	7,4	1,6	-	0,7	-	30,0	20,6	18,5	-	24,3	-	10,7	14,8	21,5	1,2	15,2	14,2	5,9	7,5	25,5	25,5	17,8	15,0
Catamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	80,0	-	-	10,0	-	10,0	13,7	-	-	10,0	13,7	25,0	10,0	-	-	25,0	10,0
Córdoba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,0	70,0	10,0	-	30,0	-	30,0	51,2	250,0	14,0	103,0	88,1	9,3	19,7	29,8	46,5	26,5	40,4
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40,0	130,0	10,0	-	50,0	-	25,0	15,3	10,0	1,2	4,0	14,7	5,0	7,8	30,0	47,2	17,8	15,4
Chaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,0	150,0	-	-	20,0	-	0,0	14,6	10,0	10,0	5,0	15,3	0,0	- 6,7	50,0	175,0	25,0	3,9
Chubut	10,0	30,0	-	-	-	-	0,0	0,0	-	-	0,0	-	10,0	23,3	-	-	10,0	-	5,0	16,0	-	-	5,0	16,0	12,5	3,5	-	-	12,5	3,5
Entre Ríos	0,0	7,1	-	-	-	-	20,0	7,5	-	-	3,3	-	16,6	13,3	0,0	-	12,5	-	3,7	7,9	80,0	73,3	12,2	11,7	13,6	14,2	25,0	61,2	16,2	23,3
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	40,0	-	-	10,0	-	10,0	20,0	-	-	10,0	20,0	0,0	4,1	-	-	0,0	4,1
Jujuy	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,0	50,0	-	-	20,0	-	0,0	25,0	-	-	0,0	25,0	17,5	7,1	-	-	17,5	7,1
La Pampa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	-	-	-	10,0	-	20,0	20,0	20,0	70,0	40,0	34,0	0,0	13,3	19,4	100,0	25,0	35,9
La Rioja	-	-	-	-	-	-	10,0	50,0	-	-	10,0	-	0,0	0,0	-	-	0,0	-	30,0	60,0	-	-	30,0	60,0	- 6,2	3,0	-	-	- 6,2	3,0
Mendoza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,0	170,0	-	-	30,0	-	30,0	29,4	70,0	410,0	53,3	56,4	- 2,0	17,0	62,3	21,3	7,5	18,5
Misiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,0	130,0	-	-	20,0	-	0,0	6,9	-	-	0,0	6,9	0,0	4,5	-	-	0,0	4,5
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	50,0	-	-	10,0	-	10,0	19,0	-	-	10,0	15,0	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0
Río Negro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	60,0	-	-	10,0	60,0	25,0	25,0	-	-	50,0	35,0
Salta	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	-	10,0	-	10,0	80,0	10,0	-	20,0	-	20,0	22,5	- 10,0	- 3,2	3,3	8,8	0,0	8,6	25,0	0,0	25,0	8,5
San Juan	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	-	10,0	-	-	-	0,0	-	0,0	-	10,0	40,0	- 10,0	- 20,0	0,0	40,0	25,0	25,0	-	-	25,0	25,0
San Luis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	40,0	-	-	10,0	-	20,0	30,0	-	-	20,0	30,0	0,0	6,2	-	-	0,0	17,1
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0	50,0	10,0	50,0	20,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Santa Fe	- 10,0	- 10,0	-	-	-	-	30,0	140,0	30,0	-	60,0	-	26,6	21,1	40,0	-	33,3	-	8,1	8,7	12,0	24,0	10,3	14,1	12,5	10,6	20,9	10,0	17,6	10,3
Santiago del Estero	-	-	-	-	-	-	10,0	80,0	-	-	10,0	-	0,0	5,0	-	-	0,0	-	20,0	17,5	10,0	30,0	30,0	20,0	0,0	6,0	25,0	16,6	6,2	6,9
Tucumán	0,0	2,3	-	-	-	-	0,0	200,0	-	-	0,0	-	40,0	19,5	10,0	-	50,0	-	0,0	5,2	0,0	10,0	0,0	5,5	5,0	2,2	200,0	71,8	37,5	7,9
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	14,2	6,6	-	-	-	-	4,1	9,6	30,0	-	17,4	-	32,0	19,3	2,7	-	16,1	-	8,5	11,6	11,8	8,6	10,1	10,7	6,0	6,4	28,2	26,8	17,5	12,4

* No hay datos de establecimientos privados. ** No hay datos de divisiones.

	1920 - 1930						1930 - 1940						1940 - 1950						1950 - 1960						1960 - 1964					
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total	
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	- 8,7	0,2	-	*	-	-	80,0	33,0	90,0	*	85,0	-	2,2	10,7	7,0	*	4,7	-	24,5	16,8	- 3,5	+ 6,6	7,5	15,3	- 6,6	- 1,4	- 6,8	0,9	- 6,6	1,1
Buenos Aires	60,0	31,7	-	-	-	-	2,1	4,3	-	-	2,1	4,3	10,5	15,0	-	-	10,5	15,0	16,0	36,0	5,0	22,5	15,4	35,8	- 4,1	- 0,8	41,6	15,7	- 2,6	- 3,4
Catamarca	0,0	- 1,6	-	-	-	-	30,0	18,0	-	-	30,0	18,0	- 7,5	- 7,8	-	-	- 7,5	- 7,8	20,0	50,0	-	-	20,0	50,0	25,0	9,7	-	-	25,0	9,7
Córdoba	10,0	30,0	-	-	-	-	15,0	18,7	-	-	15,0	18,7	6,0	14,7	-	-	6,0	14,7	21,2	33,3	-	-	21,2	33,3	3,0	- 1,6	75,0	32,5	5,7	- 0,4
Corrientes	10,0	35,0	-	-	-	-	0,0	- 2,2	-	-	0,0	- 2,2	5,0	8,5	-	-	5,0	8,5	23,3	30,0	-	-	23,3	30,0	15,0	4,0	-	-	15,0	4,0
Chaco	10,0	30,0	-	-	-	-	10,0	13,3	-	-	10,0	13,3	0,0	8,5	-	-	0,0	8,5	5,0	12,3	-	-	5,0	12,3	33,3	3,4	-	-	33,3	3,4
Chubut	-	-	-	-	-	-	10,0	***	-	-	10,0	-	- 10,0	***	-	-	10,0	-	20,0	150,0	-	-	20,0	150,0	25,0	5,0	- 17,0	- 5,0	6,2	1,0
Entre Ríos	20,0	45,0	-	-	-	-	20,0	18,1	-	-	20,0	18,1	- 2,2	8,3	-	-	- 2,2	8,3	18,5	6,6	-	-	18,5	6,6	- 5,0	14,4	-	-	- 5,0	14,4
Formosa	-	-	-	-	-	-	10,0	10,0	-	-	10,0	10,0	0,0	60,0	-	-	0,0	60,0	0,0	5,7	-	-	0,0	5,7	10,0	13,6	-	-	10,0	13,6
Jujuy	0,0	15,0	-	-	-	-	20,0	8,0	-	-	20,0	8,0	- 6,6	- 2,2	-	-	- 6,6	- 2,2	60,0	57,1	-	-	60,0	57,1	0,0	4,7	-	-	0,0	4,7
La Pampa	-	-	-	-	-	-	10,0	30,0	-	-	10,0	30,0	10,0	13,3	-	-	10,0	13,3	10,0	22,8	-	-	10,0	22,8	- 6,2	- 3,2	-	-	- 6,2	- 3,2
La Rioja	0,0	15,0	-	-	-	-	10,0	- 2,0	-	-	10,0	- 2,0	- 5,0	7,5	-	-	- 5,0	7,5	30,0	30,0	-	-	30,0	30,0	0,0	- 8,9	-	-	0,0	- 8,9
Mendoza	0,0	40,0	-	-	-	-	10,0	6,0	-	-	10,0	6,0	0,0	12,5	-	-	0,0	12,5	60,0	55,0	-	-	60,0	55,0	- 5,3	1,4	-	-	- 5,3	1,4
Misiones	10,0	50,0	-	-	-	-	0,0	- 2,0	-	-	0,0	- 2,0	0,0	12,5	-	-	0,0	12,5	10,0	7,6	-	-	10,0	7,6	25,0	9,3	-	-	25,0	9,3
Neuquén	-	-	-	-	-	-	10,0	***	-	-	10,0	-	0,0	70,0	-	-	0,0	70,0	20,0	25,7	-	-	20,0	25,7	- 8,3	- 5,0	-	-	- 8,3	- 5,0
Río Negro	-	-	-	-	-	-	10,0	30,0	-	-	10,0	30,0	- 10,0	- 30,0	-	-	- 10,0	- 30,0	20,0	140,0	-	-	20,0	140,0	0,0	3,5	-	-	0,0	3,5
Salta	0,0	15,0	-	-	-	-	10,0	10,0	-	-	10,0	10,0	5,0	0,0	-	-	5,0	0,0	23,3	53,0	-	-	23,3	53,0	- 5,0	- 11,9	-	-	- 5,0	- 11,9
San Juan	0,0	8,0	-	-	-	-	- 5,0	- 6,6	-	-	- 5,0	- 6,6	0,0	3,3	-	-	0,0	3,3	0,0	15,0	-	-	0,0	15,0	125,0	95,0	-	-	125,0	95,0
San Luis	10,0	80,0	-	-	-	-	0,0	- 1,1	-	-	0,0	- 1,1	5,0	3,7	-	-	5,0	3,7	0,0	10,0	-	-	0,0	10,0	25,0	6,1	-	-	25,0	6,1
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	10,0	***	-	-	10,0	-	0,0	60,0	-	-	0,0	60,0	10,0	0,0	-	-	10,0	0,0	- 17,5	- 12,5	-	-	- 17,5	- 12,5
Santa Fe	- 3,3	- 6,5	-	-	-	-	20,0	34,4	-	-	20,0	34,4	6,6	19,2	-	-	6,6	19,2	30,0	49,5	-	-	30,0	49,5	- 5,6	- 6,0	25,0	150,0	- 4,1	- 50,1
Santiago del Estero	5,0	33,3	-	-	-	-	0,0	10,0	-	-	0,0	10,0	0,0	6,7	-	-	0,0	6,7	10,0	5,9	-	-	10,0	5,9	4,1	- 9,7	-	-	4,1	- 9,7
Tucumán	10,0	43,3	-	-	-	-	5,0	0,0	-	-	5,0	0,0	0,0	3,1	-	-	0,0	3,1	10,0	33,3	-	-	10,0	33,3	0,0	3,0	-	-	0,0	3,0
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	4,8	10,2	-	-	-	-	9,7	5,3	90,0	-	11,7	-	2,6	10,9	7,0	-	3,4	-	19,0	25,0	0,0	10,0	16,5	23,3	- 1,0	- 0,9	11,8	13,4	- 0,3	- 0,4

* No hay datos de establecimientos privados. *** Los establecimientos no funcionaron.

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total		Total	
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Secundaria		Púb.		Priv.		Sub Total		Media		Pública		Privada	
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	18,6	48,3	-	**	18,6	48,3	25,5	32,3	32,5	-	58,0	32,3	4,6	9,8	-	-	4,6	9,8	90,4	90,4	18,6	9,6	-	-	18,6	9,6	100,0	100,0	87,5	-	32,5	-
Buenos Aires	20,8	29,8	-	-	20,8	29,8	45,8	51,4	24,9	-	70,7	51,4	4,1	10,6	-	-	4,1	10,6	95,6	91,8	4,2	8,2	-	-	4,2	8,2	100,0	100,0	75,0	-	25,0	-
Catamarca	16,6	16,6	-	-	16,6	16,6	66,6	59,2	-	-	66,6	59,2	-	-	-	-	-	-	83,2	77,8	16,7	22,2	-	-	16,7	22,2	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Córdoba	12,5	13,9	-	-	12,5	13,9	75,0	80,5	-	-	75,0	80,5	-	-	-	-	-	-	87,5	94,4	12,5	5,6	-	-	12,5	5,6	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Corrientes	22,2	23,6	-	-	22,2	23,6	66,6	72,5	-	-	66,3	72,5	-	-	-	-	-	-	88,8	96,1	11,2	3,9	-	-	11,2	3,9	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Chaco	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Chubut	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre Ríos	27,2	35,0	-	-	27,2	35,0	54,5	54,2	-	-	54,5	54,2	9,2	8,4	-	-	9,2	8,4	90,9	97,6	9,2	2,4	-	-	9,2	2,4	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	25,0	45,4	-	-	25,0	45,4	50,0	36,4	-	-	50,0	36,4	-	-	-	-	-	-	75,0	81,8	25,0	18,2	-	-	25,0	18,2	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
La Pampa	50,0	50,0	-	-	50,0	50,0	50,0	50,0	-	-	50,0	50,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
La Rioja	20,0	26,3	-	-	20,0	26,3	60,0	63,2	-	-	60,0	63,2	-	-	-	-	-	-	80,0	89,5	20,0	10,5	-	-	20,0	10,5	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Mendoza	20,0	53,5	-	-	20,0	53,5	60,0	42,9	-	-	60,0	42,9	-	-	-	-	-	-	80,0	96,4	20,0	3,6	-	-	20,0	3,6	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Misiones	50,0	50,0	-	-	50,0	50,0	50,0	50,0	-	-	50,0	50,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-	-	-	-	-	-	33,3	-	66,7	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	100,0	**	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	33,3	-	66,7	-
Salta	25,0	42,9	-	-	25,0	42,9	50,0	47,6	-	-	50,0	47,6	-	-	-	-	-	-	75,0	90,5	25,0	9,5	-	-	25,0	9,5	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
San Juan	20,0	34,7	-	-	20,0	34,7	40,0	43,5	-	-	40,0	43,5	-	-	-	-	-	-	60,0	78,2	40,0	21,8	-	-	40,0	21,8	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
San Luis	28,5	30,6	-	-	28,5	30,6	57,3	66,7	-	-	57,3	66,7	-	-	-	-	-	-	85,8	97,3	14,2	2,7	-	-	14,2	2,7	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Fe	13,3	25,4	-	-	13,3	25,4	39,9	34,1	19,9	-	59,8	34,1	6,6	19,9	-	-	6,6	19,9	68,4	79,4	19,9	20,6	-	-	19,9	20,6	100,0	100,0	85,7	-	19,9	-
Santiago del Estero	16,6	35,0	-	-	16,6	35,0	49,9	50,0	-	-	49,9	-	-	-	-	-	-	-	66,5	66,5	33,5	15,0	-	-	33,5	15,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Tucumán	11,1	24,4	-	-	11,1	24,4	22,2	36,6	44,5	-	66,7	36,6	11,1	31,7	-	-	11,1	31,7	88,9	92,7	11,1	7,3	-	-	11,1	7,3	100,0	100,0	55,5	-	44,5	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	19,6	36,2	-	-	19,6	36,2	44,5	44,8	18,4	-	62,9	44,8	3,6	9,2	-	-	3,6	9,2	86,1	90,2	13,9	9,8	-	-	13,9	9,8	100,0	100,0	81,8	100,0	18,2	-

* No hay datos de establecimientos privados. ** No hay datos de divisiones. *** Un establecimiento no funcionó.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE DIVISIONES Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION; POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑO: 1930.

Cuadro No. 27 (continuación)

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total		Total	
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Secundaria		Púb.		Priv.		Sub Total		Media		Pública		Privada	
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	9,7	50,7	45,2	-	54,9	50,7	11,8	23,3	12,9	-	24,7	23,3	7,5	18,6	10,7	-	18,2	18,6	97,8	92,6	1,1	7,4	1,1	-	2,2	7,4	100,0	100,0	30,1	-	69,9	-
Buenos Aires	17,6	32,8	23,1	-	40,7	32,8	22,2	34,9	12,0	-	34,2	34,9	6,5	12,9	5,6	-	12,1	12,9	87,0	80,6	13,0	19,4	-	-	13,0	19,4	100,0	100,0	59,3	-	40,7	-
Catamarca	16,7	22,2	-	-	16,7	22,2	66,6	69,3	-	-	66,6	69,3	-	-	-	-	-	-	83,3	61,5	16,7	18,5	-	-	16,7	18,5	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Córdoba	11,8	32,2	29,4	-	41,2	32,2	35,9	54,2	11,8	-	47,1	54,2	-	-	-	-	-	-	88,3	86,4	11,7	13,6	-	-	11,7	13,6	100,0	100,0	58,8	-	41,2	-
Corrientes	20,0	20,9	-	-	20,0	20,9	60,0	65,7	-	-	60,0	65,7	-	-	-	-	-	-	80,0	66,6	20,0	13,4	-	-	20,0	13,4	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Chaco	-	-	-	-	-	-	50,0	57,2	-	-	50,0	57,2	-	-	-	-	-	-	50,0	57,2	50,0	42,8	-	-	50,0	42,8	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Chubut	50,0	66,8	-	-	50,0	66,8	-	-	-	-	-	-	50,0	33,4	-	-	50,0	33,4	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Entre Ríos	17,6	36,0	5,9	-	23,5	36,0	35,3	37,2	5,9	-	41,2	37,2	5,9	14,0	11,8	-	17,7	14,0	82,4	87,2	17,6	12,8	-	-	17,6	12,8	100,0	100,0	76,4	-	23,6	-
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	25,0	31,2	-	-	25,0	31,2	50,0	37,5	-	-	50,0	37,5	-	-	-	-	-	-	75,0	65,7	25,0	31,2	-	-	25,0	31,2	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
La Pampa	50,0	55,5	-	-	50,0	55,5	50,0	44,5	-	-	50,0	44,5	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
La Rioja	20,0	20,8	-	-	20,0	20,8	60,0	58,4	-	-	60,0	58,4	-	-	-	-	-	-	80,0	79,2	20,0	20,8	-	-	20,0	20,8	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Mendoza	8,3	50,0	58,4	-	66,7	50,0	25,0	38,0	-	-	25,0	38,0	-	-	-	-	-	-	91,7	86,0	8,3	12,0	-	-	6,3	12,0	100,0	100,0	41,6	-	58,4	-
Misiones	33,3	35,7	-	-	33,3	35,7	33,3	35,7	-	-	33,3	35,7	-	-	-	-	-	-	66,6	64,2	33,3	35,7	-	-	33,3	35,7	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Salta	14,3	37,4	28,6	-	42,9	37,4	28,6	41,7	14,3	-	42,9	41,7	-	-	-	-	-	-	85,8	79,1	14,2	20,9	-	-	14,2	20,9	100,0	100,0	57,1	-	42,9	-
San Juan	20,0	29,7	-	-	20,0	29,7	40,0	37,0	-	-	40,0	37,0	-	-	-	-	-	-	60,0	66,7	40,0	33,3	-	-	40,0	33,3	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
San Luis	25,0	24,0	-	-	25,0	24,0	50,0	56,5	-	-	50,0	56,5	-	-	-	-	-	-	75,0	80,5	25,0	19,5	-	-	25,0	19,5	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Santa Cruz	-	-	100,0	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	100,0	-	100,0	-	-	-
Santa Fe	19,0	54,0	33,3	-	52,3	54,0	23,8	37,2	14,3	-	38,1	37,2	-	-	-	-	-	-	90,4	91,2	9,6	6,8	-	-	9,6	8,8	100,0	100,0	52,4	-	47,6	-
Santiago del Estero	16,7	29,4	-	-	16,7	29,4	33,3	32,4	-	-	33,3	32,4	-	-	-	-	-	-	50,0	61,8	50,0	38,2	-	-	50,0	38,2	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Tucumán	10,0	18,3	20,0	-	30,0	18,3	20,0	28,3	20,0	-	40,0	28,3	10,0	26,7	-	-	10,0	26,7	60,0	73,3	20,0	26,7	-	-	20,0	26,7	100,0	100,0	60,0	-	40,0	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	15,5	39,2	27,0	-	42,3	39,2	25,3	34,6	10,0	-	35,3	34,6	5,0	11,3	5,3	-	10,3	11,3	87,9	85,3	11,8	14,7	0,3	-	12,1	14,7	100,0	100,0	57,4	-	42,6	-

** No hay datos de divisiones. *** Los establecimientos no funcionaron.

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total		Total	
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Secundaria		Púb.		Priv.		Sub Total		Media		Pública		Privada	
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	5,6	41,7	34,7	-	40,3	41,7	5,6	17,7	14,8	-	20,4	17,7	3,2	20,6	27,3	-	30,5	20,8	91,2	80,0	4,2	20,0	4,6	-	8,8	20,0	100,0	100,0	18,5	-	81,5	-
Buenos Aires	14,5	31,6	25,4	-	39,9	31,6	17,4	33,0	20,3	-	37,7	33,0	5,0	15,8	5,0	-	10,0	15,8	85,6	80,4	12,4	19,6	-	-	12,4	19,6	100,0	100,0	49,3	-	50,7	-
Catamarca	10,0	22,7	-	-	10,0	22,7	36,3	50,9	18,1	-	54,4	50,9	-	-	-	-	-	-	64,4	73,6	36,3	26,4	-	-	36,3	26,4	100,0	100,0	81,8	-	18,2	-
Córdoba	10,0	32,4	20,0	-	30,0	32,4	20,0	47,4	34,0	-	54,0	47,4	-	-	-	-	-	-	81,0	79,4	16,0	20,2	-	-	16,0	20,2	100,0	100,0	46,7	-	53,3	-
Corrientes	30,7	30,7	-	-	30,7	30,7	53,9	60,0	-	-	53,9	60,0	-	-	-	-	-	-	84,6	90,7	15,4	9,3	-	-	15,4	9,3	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Chaco	16,7	42,1	16,7	-	33,4	42,1	16,7	21,1	16,7	-	33,4	21,1	-	-	-	-	-	-	66,8	63,2	33,3	36,8	-	-	33,3	36,8	100,0	100,0	66,7	-	33,3	-
Chubut	33,3	62,5	-	-	33,3	62,5	33,3	37,5	-	-	33,3	37,5	-	-	-	-	-	-	66,6	100,0	33,3	***	-	-	33,3	-	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Entre Ríos	16,1	31,0	9,7	-	25,8	31,0	19,4	36,1	12,9	-	32,2	36,1	9,7	13,3	3,2	-	12,9	13,3	71,0	80,4	29,0	19,6	-	-	29,0	19,6	100,0	100,0	74,2	-	25,8	-
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Jujuy	14,3	30,0	-	-	14,3	30,0	28,6	40,0	14,3	-	42,9	40,0	-	-	-	-	-	-	57,2	70,0	42,8	30,0	-	-	42,8	30,0	100,0	100,0	85,7	-	14,3	-
La Pampa	20,0	31,2	20,0	-	40,0	31,2	20,0	50,0	20,0	-	40,0	50,0	-	-	-	-	-	-	80,0	81,2	20,0	18,7	-	-	20,0	18,7	100,0	100,0	60,0	-	40,0	-
La Rioja	12,5	14,7	-	-	12,5	14,7	37,5	68,8	12,5	-	50,0	68,8	12,5	14,7	-	-	12,5	14,7	75,0	88,2	25,0	11,8	-	-	25,0	11,8	100,0	100,0	87,5	-	12,5	-
Mendoza	14,3	50,0	21,4	-	35,7	50,0	21,4	36,7	28,6	-	50,0	36,7	-	-	-	-	-	-	85,7	86,7	14,3	13,3	-	-	14,3	13,3	100,0	100,0	50,0	-	50,0	-
Misiones	25,0	26,3	-	-	25,0	26,3	25,0	52,7	25,0	-	50,0	52,7	-	-	-	-	-	-	75,0	79,0	25,0	21,0	-	-	25,0	21,0	100,0	100,0	75,0	-	25,0	-
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Río Negro	33,3	36,4	-	-	33,3	36,4	33,3	36,4	-	-	33,3	36,4	-	-	-	-	-	-	66,6	72,8	33,3	27,2	-	-	33,3	27,2	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Salta	10,0	33,3	10,0	-	20,0	33,3	20,0	41,0	30,0	-	50,0	41,0	-	-	10,0	-	10,0	-	80,0	74,3	20,0	25,7	-	-	20,0	25,7	100,0	100,0	50,0	-	50,0	-
San Juan	11,1	38,9	22,2	-	33,3	38,9	33,4	62,8	11,1	-	44,5	62,8	-	-	11,1	-	11,1	-	88,9	91,7	11,1	8,3	-	-	11,1	8,3	100,0	100,0	55,5	-	44,5	-
San Luis	25,0	29,6	-	-	25,0	29,6	37,5	52,4	12,5	-	50,0	52,4	-	-	-	-	-	-	75,0	81,0	25,0	19,0	-	-	25,0	19,0	100,0	100,0	87,5	-	12,5	-
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Santa Fe	15,7	41,8	27,4	-	43,1	41,8	9,8	25,6	23,5	-	27,3	25,6	5,9	15,0	5,9	-	11,8	15,0	82,2	82,4	11,8	17,6	-	-	11,8	17,6	100,0	100,0	43,1	-	56,9	-
Santiago del Estero	9,0	20,8	18,2	-	27,2	20,8	27,3	32,0	9,1	-	36,4	32,0	9,1	11,1	-	-	9,1	11,1	72,7	63,9	27,3	36,1	-	-	27,3	36,1	100,0	100,0	72,7	-	27,3	-
Tucumán	13,3	32,6	20,0	-	33,3	32,6	14,0	24,1	26,6	-	30,6	24,1	7,0	24,1	-	-	7,0	24,1	69,9	80,8	20,0	19,2	-	-	20,0	19,2	100,0	100,0	53,3	-	46,7	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	11,5	35,9	24,5	-	36,1	35,9	14,9	30,1	17,9	-	32,8	30,1	4,1	14,2	12,1	-	16,2	14,2	85,1	80,2	13,3	19,8	1,7	-	14,9	19,8	100,0	100,0	43,8	-	56,2	-

** No hay datos de divisiones. *** Los establecimientos no funcionaron.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE DIVISIONES Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION; POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑO: 1950.

Cuadro No. 27 (continuación)

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total		INDUSTRIAL						Total		Total		Total	
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Secundaria		Púb.		Priv.		Sub Total		Media		Pública		Privada	
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D
Capital Federal	8,1	18,8	32,7	15,7	40,8	34,5	4,4	8,4	14,9	9,3	19,3	17,7	9,7	17,8	18,9	12,4	28,6	30,2	88,7	82,4	4,4	15,0	6,9	2,6	11,3	17,6	100,0	100,0	26,6	60,0	73,4	40,0
Buenos Aires	16,6	17,7	21,3	13,2	37,9	30,9	11,5	20,2	17,0	14,3	28,5	34,5	11,1	14,0	7,9	6,1	19,0	20,1	85,4	85,5	13,8	14,3	0,8	0,2	14,6	14,5	100,0	100,0	53,0	66,2	47,0	33,8
Catamarca	20,0	20,6	-	-	20,0	20,6	40,0	45,6	20,0	17,6	60,0	63,2	10,0	11,8	-	-	10,0	11,8	90,0	85,6	10,0	4,4	-	-	10,0	4,4	100,0	100,0	80,0	82,4	20,0	17,6
Córdoba	11,2	17,3	37,1	24,7	48,3	42,0	6,8	14,8	32,6	30,0	39,4	44,8	2,2	1,4	1,1	0,9	3,3	2,3	91,0	89,1	9,0	10,9	-	-	9,0	10,9	100,0	100,0	29,2	44,4	70,8	55,6
Corrientes	30,8	26,3	7,7	1,3	38,5	27,6	26,9	47,4	3,9	3,9	30,8	51,3	15,4	9,9	3,8	2,6	19,2	12,5	88,5	91,4	11,5	8,6	-	-	11,5	8,6	100,0	100,0	84,6	92,1	15,4	7,9
Chaco	25,0	28,4	16,7	10,2	41,7	38,6	8,3	15,9	16,7	13,7	25,0	29,6	16,7	17,0	-	-	16,7	17,0	83,4	85,2	16,6	14,8	-	-	16,6	14,8	100,0	100,0	68,6	76,1	33,4	23,9
Chubut	22,2	38,1	33,3	23,8	55,5	61,9	11,1	7,1	11,1	7,1	22,2	14,2	22,2	23,8	-	-	22,2	23,8	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	56,5	64,0	44,4	31,0
Entre Ríos	25,6	26,6	12,8	5,3	38,3	31,9	12,8	24,4	14,8	11,5	27,6	35,9	17,0	14,5	2,1	0,8	19,1	15,3	85,0	83,1	15,0	16,8	-	-	15,0	16,8	100,0	100,0	70,3	82,3	29,7	17,7
Formosa	25,0	25,0	-	-	25,0	25,0	-	-	25,0	29,2	25,0	29,2	25,0	16,6	-	-	25,0	16,6	75,0	70,6	25,0	29,2	-	-	25,0	29,2	100,0	100,0	75,0	70,6	25,0	29,2
Jujuy	14,3	24,5	-	-	14,3	24,5	28,6	28,6	14,3	16,3	42,9	44,9	28,5	16,3	-	-	28,5	16,3	85,7	85,7	14,3	14,3	-	-	14,3	14,3	100,0	100,0	85,7	83,7	14,3	16,3
La Pampa	22,2	29,4	11,1	7,9	33,3	37,3	11,1	15,7	22,2	23,5	33,3	39,2	11,1	9,8	-	-	11,1	9,8	77,7	86,3	22,2	13,7	-	-	22,2	13,7	100,0	100,0	66,6	68,6	33,3	31,4
La Rioja	14,3	19,2	-	-	14,3	19,2	42,8	44,2	14,3	13,5	57,1	57,7	14,3	9,6	-	-	14,3	9,6	85,7	86,5	14,3	13,5	-	-	14,3	13,5	100,0	100,0	85,7	86,5	14,3	13,5
Mendoza	20,0	27,9	20,0	10,6	40,0	38,5	15,0	24,8	20,0	14,9	35,0	39,7	15,0	10,6	-	-	15,0	10,6	90,0	88,8	10,0	11,2	-	-	10,0	11,2	100,0	100,0	60,0	74,5	40,0	25,5
Misiones	20,0	22,9	30,0	11,4	50,0	34,3	10,0	25,7	10,0	8,6	20,0	34,3	20,0	18,6	-	-	20,0	18,6	90,0	87,2	10,0	12,8	-	-	10,0	12,8	100,0	100,0	60,0	80,0	40,0	20,0
Neuquén	33,3	29,4	-	-	33,3	29,4	-	-	-	-	-	-	33,3	29,4	-	-	33,3	29,4	66,6	58,8	33,3	41,2	-	-	33,3	41,2	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Río Negro	60,0	59,3	20,0	18,5	80,0	77,8	20,0	22,2	-	-	20,0	22,2	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	80,0	81,5	20,0	18,5
Salta	7,1	18,3	14,3	12,5	21,4	30,8	14,3	19,2	21,4	24,0	35,7	43,2	7,1	7,7	14,3	8,7	21,4	16,4	78,5	90,4	21,5	8,6	-	-	21,5	9,6	100,0	100,0	50,0	54,8	50,0	45,2
San Juan	15,4	20,8	7,7	5,2	23,1	26,0	30,7	38,6	23,1	17,7	53,8	56,3	7,7	11,5	7,7	2,0	15,4	13,5	92,3	95,8	7,7	4,2	-	-	7,7	4,2	100,0	100,0	61,5	75,0	38,5	25,0
San Luis	18,2	23,4	-	-	18,2	23,4	36,3	43,7	9,1	9,4	45,4	53,1	9,1	6,3	-	-	9,1	6,3	72,7	82,8	27,3	17,2	-	-	27,3	17,2	100,0	100,0	90,9	90,6	9,1	9,4
Santa Cruz	33,3	45,5	-	-	33,3	45,5	-	-	33,3	**	33,3	-	-	-	-	-	-	-	66,6	45,5	33,3	54,5	-	-	33,3	54,5	100,0	100,0	66,6	-	33,3	-
Santa Fe	11,8	20,0	27,9	15,2	38,7	35,2	6,6	11,8	15,1	12,7	21,6	24,5	11,8	15,3	16,1	8,2	27,9	23,5	89,2	83,2	10,8	16,8	-	-	10,8	16,8	100,0	100,0	40,9	64,0	59,1	36,0
Santiago del Estero	16,7	12,9	16,7	8,7	33,4	21,6	25,0	26,7	8,3	5,1	33,3	31,8	8,3	10,4	-	-	8,3	10,4	75,0	63,8	25,0	36,2	-	-	25,0	36,2	100,0	100,0	75,0	86,2	25,0	13,8
Tucumán	14,3	19,3	21,4	13,0	35,7	32,3	7,1	10,1	25,0	22,3	32,1	32,4	17,9	24,8	3,5	1,7	21,4	26,5	89,2	91,2	10,8	8,8	-	-	10,8	8,8	100,0	100,0	50,0	63,0	50,0	37,0
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	14,7	19,9	24,2	13,6	38,9	33,6	10,4	16,4	17,4	13,4	27,8	39,8	10,9	14,5	9,6	6,9	20,5	21,4	87,3	84,7	10,7	14,3	2,1	1,0	12,8	15,3	100,0	100,0	46,7	65,1	53,3	34,9

** No hay datos de divisiones.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE DIVISIONES Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑO: 1960.

Cuadro No. 27 (continuación)

	BACHILLERATO						NORMAL						COMERCIAL						Total Secundaria		INDUSTRIAL						Total Media		Total Pública		Total Privada	
	Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total		Púb.		Priv.		Sub Total				Púb.		Priv.		Sub Total							
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D				
Capital Federal	11,9	23,3	24,5	10,5	36,4	33,8	4,6	7,4	17,2	7,9	21,8	15,3	11,3	18,7	14,3	6,4	25,6	25,1	83,8	74,2	12,6	23,2	3,6	2,6	16,2	25,8	100,0	100,0	40,4	72,6	59,6	27,4
Buenos Aires	12,4	15,9	24,9	14,5	37,3	30,4	8,8	11,8	21,3	12,3	28,1	24,1	9,8	13,9	9,6	5,2	19,4	19,1	84,8	73,6	14,2	26,1	0,4	0,3	14,6	26,4	100,0	100,0	43,4	67,7	56,6	32,3
Catamarca	14,3	14,3	-	-	14,3	14,3	42,9	46,6	14,3	14,3	67,2	60,9	7,1	11,3	-	-	7,1	11,3	78,6	86,5	21,4	13,5	-	-	21,4	13,5	100,0	100,0	85,7	85,7	14,3	14,3
Córdoba	8,4	16,5	33,9	21,6	42,3	39,1	4,8	10,1	23,5	19,2	28,3	29,3	3,2	3,1	15,9	10,4	19,1	13,5	89,7	80,8	9,9	10,4	0,4	19,1	10,3	29,5	100,0	100,0	26,3	48,7	73,7	51,3
Corrientes	15,7	17,5	13,7	7,3	29,4	24,8	25,5	34,0	11,8	8,6	37,3	42,6	9,8	12,5	3,9	2,9	13,7	15,4	80,4	82,8	19,6	17,2	-	-	19,6	17,2	100,0	100,0	70,6	81,2	29,4	18,8
Chaco	23,5	23,5	17,6	7,1	41,1	30,6	11,9	21,3	11,8	11,5	23,6	32,8	11,8	20,2	5,9	0,6	17,7	20,8	82,4	84,2	17,6	15,8	-	-	17,6	15,8	100,0	100,0	64,7	80,9	35,3	19,1
Chubut	11,8	24,2	23,5	9,1	35,3	33,3	17,6	13,1	5,9	2,0	23,5	15,1	17,6	26,2	11,8	15,1	29,4	41,3	88,2	89,7	11,8	10,3	-	-	11,8	10,3	100,0	100,0	58,8	78,8	41,2	21,2
Entre Ríos	17,7	22,9	10,4	6,3	28,1	29,2	11,4	19,5	18,8	15,6	30,2	35,1	11,5	15,5	9,4	3,5	20,9	19,0	89,2	83,3	20,8	16,7	-	-	20,8	16,7	100,0	100,0	61,5	74,6	38,5	25,4
Formosa	12,5	17,2	25,0	9,4	37,5	28,0	12,5	21,9	12,5	15,6	25,0	37,5	25,0	18,7	-	-	25,0	18,7	87,5	82,8	12,5	17,2	-	-	12,5	17,2	100,0	100,0	82,5	75,0	37,5	25,0
Jujuy	5,5	8,8	5,5	3,4	11,0	12,2	27,8	29,7	11,1	7,5	38,9	37,2	11,2	18,9	-	-	11,2	18,9	61,1	68,3	38,9	31,7	-	-	38,9	31,7	100,0	100,0	83,3	89,2	16,7	10,8
La Pampa	11,5	19,8	30,8	18,1	42,3	37,9	3,8	9,0	19,3	13,5	23,1	22,5	11,5	13,5	7,7	5,4	19,2	18,9	84,6	79,3	15,4	20,7	-	-	15,4	20,7	100,0	100,0	42,3	63,1	57,7	36,9
La Rioja	5,9	15,7	23,5	8,3	29,4	24,0	17,7	27,3	5,9	4,9	23,6	32,2	23,5	20,7	-	-	23,5	20,7	76,6	76,9	23,5	23,1	-	-	23,5	23,1	100,0	100,0	70,6	86,8	29,4	13,2
Mendoza	8,6	15,8	21,5	12,0	30,1	27,8	5,7	12,8	17,1	11,8	22,8	24,6	17,1	14,9	10,0	8,5	27,1	23,4	80,0	75,8	20,0	24,2	-	-	20,0	24,2	100,0	100,0	61,4	67,7	48,6	32,3
Misiones	20,0	22,8	20,0	12,2	40,0	35,0	13,3	23,6	20,0	10,5	33,3	34,1	13,3	17,9	-	-	13,3	17,9	86,7	87,0	13,3	13,0	-	-	13,3	13,0	100,0	100,0	56,3	77,2	43,7	22,8
Nouquén	10,0	13,8	10,0	5,2	20,0	19,0	20,0	12,1	10,0	1,7	30,0	13,8	20,0	24,1	-	-	20,0	24,1	70,0	56,9	30,0	43,1	-	-	30,0	43,1	100,0	100,0	80,0	93,1	20,0	6,9
Río Negro	35,7	44,4	21,4	18,1	57,1	62,5	7,1	11,1	-	-	21,4	11,1	7,2	6,9	-	-	7,2	6,9	65,7	80,5	14,3	19,5	-	-	14,3	19,5	100,0	100,0	64,3	81,9	35,7	18,1
Salta	12,5	24,9	18,7	7,3	31,2	32,2	9,4	17,2	15,6	14,2	25,0	31,4	9,4	9,9	3,1	2,3	12,5	12,3	68,7	75,9	31,3	24,1	-	-	31,3	24,1	100,0	100,0	63,5	76,2	37,5	23,8
San Juan	14,3	23,6	21,4	9,5	35,7	33,1	28,6	44,6	21,4	12,8	50,0	57,4	7,1	2,7	-	-	7,1	2,7	92,9	93,2	7,2	6,8	-	-	7,2	6,8	100,0	100,0	57,1	77,7	42,9	22,3
San Luis	12,5	16,5	12,5	2,6	25,0	19,2	18,7	33,9	18,7	13,9	37,4	47,8	18,7	13,9	-	-	18,7	13,9	81,3	80,9	18,7	19,1	-	-	18,7	19,1	100,0	100,0	68,7	83,5	31,3	16,5
Santa Cruz	14,3	20,0	14,3	8,0	28,6	28,0	14,3	8,0	14,3	20,0	28,6	28,0	14,3	20,0	-	-	14,3	20,0	71,5	76,0	28,5	24,0	-	-	28,5	24,0	100,0	100,0	71,4	72,0	28,6	28,0
Santa Fe	10,5	14,0	18,8	18,7	27,2	22,7	5,2	8,7	19,4	11,9	24,0	20,6	10,5	12,7	16,3	12,2	26,8	24,9	78,0	78,2	21,0	31,6	1,0	0,2	22,0	31,8	100,0	100,0	47,4	67,0	52,6	33,0
Santiago del Estero	9,5	11,1	23,8	13,8	33,3	24,9	14,3	24,4	4,7	3,2	19,0	27,6	14,3	15,2	4,8	1,3	19,1	16,5	71,4	70,1	28,6	30,9	-	-	28,6	30,9	100,0	100,0	66,7	81,6	33,3	18,4
Tucumán	18,9	16,2	16,3	8,9	35,2	25,1	10,8	14,9	21,6	16,4	32,4	31,3	13,5	20,8	2,7	1,9	16,2	22,7	83,8	79,1	16,2	20,9	-	-	16,2	20,9	100,0	100,0	59,5	72,8	40,5	27,2
Tierra del Fuego	100,0	100,0	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-
Total del País	12,2	18,3	23,0	11,9	35,2	30,2	8,1	12,5	19,2	11,4	27,3	23,9	10,2	14,3	10,6	6,1	20,8	20,4	83,3	74,5	15,7	24,6	1,0	0,9	16,7	25,5	100,0	100,0	46,1	69,7	53,9	30,3

Esta distribución difiere bastante de la encontrada en relación al total de alumnos inscriptos donde la enseñanza privada no alcanza al 40%. Para explicar este hecho debemos tener en cuenta que, en general, los establecimientos privados cuentan con menor número de alumnos.

Si en cambio consideramos los datos consignados en el cuadro N° 28 que abarca todos los establecimientos dependientes de toda autoridad escolar vemos que esta supremacía de la enseñanza privada disminuye por el peso de las otras autoridades públicas: gobiernos provinciales, Universidades y otros Ministerios. En 1964 la enseñanza media privada representa algo más de la mitad: 50,9% del total de establecimientos.

Sin embargo esta relación favorable a la enseñanza privada en cuanto al número de establecimientos a su cargo no se cumple en todas las provincias.

Si clasificamos a las provincias por la distribución de los establecimientos entre la enseñanza pública y privada tomando en cuenta todas las autoridades escolares tenemos:

En primer lugar las provincias en las que la enseñanza media privada sobrepasa el porcentaje correspondiente al total del país; éstas son: Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán.

Provincias en las que la enseñanza privada representa entre el 30% y 50%: Entre Ríos, La Pampa, Mendoza y Santa Fe.

Provincias en las que la enseñanza media privada representa menos del 30%: Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz y Santiago del Estero.

Cabe hacer aquí la misma observación que la realizada en el capítulo sobre alumnos. La enseñanza privada cobra importancia en las provincias con mayores recursos y por lo tanto con mejor situación educacional mientras que en aquellas provincias con menor grado de desarrollo tales como Catamarca, Corrientes, Jujuy, Neuquén y Santa Cruz los establecimientos privados no superan en ningún caso el 18%.

En cuanto a las distintas autoridades públicas, los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación son los que reúnen en la actualidad el 38,1% de un total de 49,1 que representa la enseñanza media pública. El resto se reparte del siguiente modo: Gobiernos provinciales 9,2%, Universidad 0,9%. Otros Ministerios y Secretarías 0,9%.

Si bien los datos más antiguos que poseemos sobre la distribución porcentual de establecimientos en la totalidad de las autoridades públicas datan de 1960 podemos observar una tendencia descendente en el peso de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación. Esta menor participación del Ministerio de Educación puede ser explicada por el aumento creciente de los establecimientos dependientes de los gobiernos provinciales y municipales.

Los establecimientos dependientes de los gobiernos provinciales si bien aún representan menos del 25% del total de establecimientos públicos, experimentan una tendencia ascendente bastante pronunciada a partir de 1960. De 1960 a 1964 los gobiernos provinciales duplican el número de establecimientos bajo su dependencia.

Por otra parte esta relación encontrada a nivel nacional no se verifica en todas las provincias. En Santa Cruz, Chaco, Misiones, Río Negro y Neuquén los establecimientos provinciales representan más de la tercera parte del total dependiente de autoridad pública.

En líneas generales es en los ex-territorios nacionales donde la autoridad provincial tiene mayor incidencia.

En cuanto a las otras dos autoridades públicas: Universidad y otros Ministerios y Secretarías, presentan de 1960 a 1964 un descenso en el número absoluto de los establecimientos bajo su dependencia y por lo tanto disminuye su participación porcentual.

III.3.2. Distribución porcentual de las divisiones según autoridad pública o privada.

Para analizar la evolución de la distribución del número de divisiones en la enseñanza pública y privada sólo contamos con la información necesaria a partir de 1950; para las décadas anteriores no ha sido posible conseguir el dato correspondiente a la enseñanza privada.

Si consideramos el Cuadro N° 27 en donde se consigna la información sobre el número de divisiones de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y de sus similares privados supervisados por el mismo Ministerio, vemos que en 1950 son los establecimientos públicos los que presentan el mayor número de divisiones (65,1%), pese a que son comparativamente menos que los dependientes de autoridad privada. Este hecho se explica por el mayor tamaño de los establecimientos públicos, que confirmaremos cuando analicemos el coeficiente alumno por establecimiento.

Esta supremacía de la enseñanza pública aumenta considerablemente si tenemos en cuenta el resto de autoridades públicas.

En 1960 las divisiones de establecimientos públicos ascendían a 72,1% pero entre este año y 1964 la enseñanza privada aumenta su incidencia y pasa de 27,9% a 33,2% (ver Cuadro N° 29).

Si bien en la actualidad el total de divisiones de autoridad pública representan los dos tercios del total, en la mayoría de las provincias la participación de la autoridad pública en el número de divisiones es mucho mayor llegando a representar en la provincia de Neuquén el 93,5% del total de divisiones. Sólo en algunas provincias la enseñanza privada presenta una participación superior a un tercio del total. Estas jurisdicciones son Córdoba, Buenos Aires y La Pampa.

Dentro de las autoridades públicas la que cuenta con el mayor número de divisiones es el Ministerio de Educación, aunque en el último año se observa una disminución en su participación porcentual debido sobre todo al aumento de las divisiones de los establecimientos provinciales.

Mientras en 1960 el 72,1% que representaban las divisiones de establecimientos públicos se repartía del siguiente modo: Ministerio de Educación: 62,7%, Universidades: 4,5%, otros Ministerios y Secretarías: 1,2% y Gobiernos provinciales: 3,7%; en 1964 el 66,8% que suman las divisiones de establecimientos públicos en relación al total de divisiones de enseñanza media se distribuye del siguiente modo: Ministerio de Educación: 56,0%, Universidades: 2,0%, Gobiernos Provinciales: 7,1%, otros Ministerios: 1,1%. Claramente se nota el descenso de las otras autoridades en beneficio de las divisiones de establecimientos provinciales que en números absolutos se duplican en dicho período.

La única autoridad que presenta un descenso en números absolutos son las Universidades Nacionales. Las divisiones de los establecimientos dependientes de otros Ministerios y Se-

	BACHILLERATO							NORMAL							COMERCIAL							TOTAL SECUND.			INDUSTRIAL							TOTAL MEDIA		
	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Pub.	Priv.	Total	Pub.	Priv.	Total
Cap. Fed.	20.5	1.1	0.3	-	21.9	10.3	32.2	7.2	-	0.1	-	7.3	7.7	15.0	18.4	1.4	0.2	-	20.0	6.3	26.3	49.2	24.3	73.5	22.7	0.2	0.9	0.2	24.0	2.5	26.5	73.2	26.8	100
Bs. As.	14.8	1.8	0.8	-	17.4	13.7	31.1	11.2	0.5	-	0.6	12.3	11.7	24.0	18.1	0.7	-	0.9	14.7	4.8	19.5	44.4	30.2	74.6	24.7	-	0.2	0.2	25.1	0.3	25.4	69.5	30.5	100
Catamarca	14.2	-	-	-	14.2	-	14.2	46.3	-	-	-	46.3	14.2	60.5	11.2	-	-	-	11.2	-	11.2	71.7	14.2	85.9	13.4	-	0.7	-	14.1	-	14.1	85.8	14.2	100
Córdoba	13.5	2.5	1.4	-	17.4	18.5	35.9	8.8	-	-	1.2	9.8	16.5	26.3	2.7	3.5	-	4.0	10.2	8.9	19.1	37.4	43.9	81.3	16.5	1.3	0.1	0.7	18.6	0.1	18.7	56.0	44.0	100
Corrientes	16.0	-	-	1.5	17.5	6.7	24.2	31.1	-	-	-	31.1	7.9	39.0	11.5	-	-	2.7	14.2	2.7	16.9	62.8	17.3	80.1	15.7	1.5	1.8	0.9	19.9	-	19.9	82.7	17.3	100
Chaco	18.0	-	-	-	18.0	5.5	23.5	16.3	-	-	16.7	33.0	8.8	41.8	15.6	-	-	6.7	22.2	-	22.2	70.2	14.3	87.5	12.1	-	0.4	-	12.5	-	12.5	85.7	14.3	100
Chubut	24.0	-	-	-	24.0	9.0	33.0	13.0	-	-	-	13.0	2.0	15.0	26.0	-	-	-	26.0	-	26.0	63.0	11.0	74.0	15.0	-	1.0	-	16.0	10.0	26.0	79.0	21.0	100
E. Rfos	22.1	-	-	-	22.1	6.1	28.2	18.7	-	-	0.7	19.4	15.0	34.4	14.8	-	-	1.3	16.1	3.4	19.5	57.6	24.5	82.1	16.0	-	0.7	1.2	17.9	-	17.9	75.5	24.5	100
Formosa	17.2	-	-	-	17.2	9.4	26.6	21.9	-	-	-	21.9	15.6	37.5	18.7	-	-	-	18.7	-	18.7	57.8	25.0	82.8	17.2	-	-	-	17.2	-	17.2	75.0	25.0	100
Jujuy	9.0	-	-	-	9.0	3.4	12.4	30.3	-	-	-	30.3	7.6	37.9	19.3	-	-	-	19.3	-	19.3	58.6	11.0	69.6	29.7	-	0.7	-	30.4	-	30.4	89.0	11.0	100
La Pampa	18.3	-	-	4.2	22.5	16.7	39.2	8.3	-	-	3.3	11.6	12.5	24.1	12.5	-	-	-	12.5	5.0	17.5	46.6	34.2	80.8	19.2	-	-	-	19.2	-	19.2	65.8	34.2	100
La Rioja	15.7	-	-	-	15.7	8.3	24.0	27.3	-	-	-	27.3	4.9	32.2	20.7	-	-	-	20.7	-	20.7	63.7	13.2	76.9	23.1	-	-	-	23.1	-	23.1	86.8	13.2	100
Mendoza	10.9	4.0	-	-	15.9	8.7	23.6	9.4	4.2	-	-	13.6	8.6	22.2	10.9	9.7	-	-	20.6	6.2	26.8	49.1	23.5	72.7	17.6	5.7	0.2	3.9	27.4	-	27.4	76.5	23.5	100
Misiones	20.3	-	-	-	20.3	10.9	31.2	21.0	-	-	10.2	31.2	9.4	40.6	15.9	-	-	-	15.9	-	15.9	67.4	20.3	87.7	11.6	-	0.7	-	12.3	-	12.3	79.7	20.3	100
Neuquén	13.5	-	-	-	13.5	5.1	18.6	11.9	-	-	-	11.9	1.7	13.6	23.7	-	-	-	23.7	-	23.7	49.1	0.8	55.9	42.4	-	4.7	-	44.1	-	44.1	93.2	6.8	100
R. Negro	26.6	-	-	0.7	33.3	10.8	44.1	6.7	-	-	12.6	19.2	-	19.2	4.2	-	-	15.8	20.0	-	20.0	62.5	10.8	73.3	11.7	-	-	5.0	16.7	-	16.7	79.2	10.8	100
Salta	20.5	-	-	-	20.5	7.0	27.5	16.5	-	-	-	16.5	13.5	30.0	9.5	-	-	7.3	16.8	2.2	19.9	53.8	22.7	76.5	23.1	-	0.4	-	23.5	-	23.5	77.3	22.7	100
San Juan	18.6	-	-	-	18.6	7.9	26.5	37.1	-	-	-	37.1	10.7	47.8	2.2	15.7	-	2.2	20.1	-	20.1	75.8	18.6	94.4	5.6	-	-	-	5.6	-	5.6	81.4	18.6	100
San Luis	14.7	-	-	-	14.7	2.3	17.0	30.2	10.9	-	-	41.1	12.4	53.5	12.4	-	-	-	12.4	-	12.4	68.2	14.7	83.9	17.1	-	-	-	17.1	-	17.1	85.3	14.7	100
Santa Cruz	13.5	-	-	21.7	35.2	-	35.2	5.4	-	-	-	5.4	5.4	10.8	13.5	-	-	10.8	24.3	13.5	37.8	64.9	18.9	83.8	16.2	-	-	-	16.2	-	16.2	81.1	18.9	100
Santa Fe	11.6	-	1.2	-	12.8	7.2	20.0	7.2	-	-	3.5	10.7	9.8	20.5	10.5	2.7	-	2.5	15.7	10.2	25.9	39.2	27.2	66.4	26.3	4.1	0.5	2.5	33.4	0.2	33.6	72.6	27.4	100
S. Estero	9.1	-	-	-	9.1	11.3	20.4	20.0	-	-	19.2	33.2	2.6	35.8	12.5	-	-	-	12.5	1.1	13.6	54.8	15.0	69.8	30.2	-	-	-	30.2	-	30.2	85.0	15.0	100
Tucumán	14.2	-	-	-	14.2	7.0	21.1	13.2	0.4	-	-	13.6	14.4	28.0	18.3	0.6	-	-	18.9	1.6	20.5	46.7	23.9	70.6	13.5	10.7	0.2	-	29.4	-	29.4	76.1	23.9	100
T. Fuego	100.0	-	-	-	100.0	-	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total País	16.1	1.2	0.6	0.2	18.1	11.0	29.1	11.5	0.4	0.0	1.4	13.3	10.5	23.8	13.2	1.7	0.1	1.4	16.4	5.0	22.9	47.3	27.1	74.9	21.9	1.2	0.5	0.7	24.3	0.8	25.1	72.1	27.9	100

cretarías aumentan, aunque a un ritmo menor que las divisiones de establecimientos provinciales.

III.3.3. Distribución porcentual de los establecimientos según modalidad.

Si analizamos el cuadro N° 27 atendiendo a la distribución de los establecimientos de enseñanza media por modalidad, encontramos que son las modalidades de tipo tradicional las que cuentan con un mayor número de establecimientos en relación a la enseñanza técnica.

A partir de 1920 puede observarse esta supremacía de los establecimientos bachillerato, normal y comercial, que suman en dicho año el 86,1% sobre el total de establecimientos de enseñanza media. Esta proporción con algunas leves variaciones en las décadas intermedias se mantienen en la actualidad. En 1964 representan el 86,6% del total de establecimientos públicos o privados dependientes del Ministerio de Educación. Si tenemos en cuenta la totalidad de autoridades escolares (Cuadro N° 28) el porcentaje desciende levemente: 83,3%.

La participación porcentual de los establecimientos de enseñanza media corriente varía desde un máximo de 100,0% en Tierra del Fuego, seguida por Santa Cruz con 91,7%, hasta un mínimo de 60,0% en Jujuy. En líneas generales la enseñanza media tradicional alcanza casi los dos tercios de los establecimientos en todas las provincias.

Si tenemos en cuenta la dependencia pública o privada vemos que esta última presenta una mayor proporción de establecimientos normales, bachillerato y comerciales. Casi la mayoría de los establecimientos privados, 96,5% son de este tipo.

En cambio las autoridades públicas presentan una distribución más favorable a los establecimientos industriales: 69,6% corresponden a los establecimientos de enseñanza media corriente y 30,4 a los establecimientos industriales.

De este modo confirmamos nuevamente que son las autoridades públicas las que realizan todos los esfuerzos por reorientar la enseñanza media hacia la enseñanza técnica y que todo su desarrollo se debe a la acción tanto de las autoridades nacionales como de los gobiernos provinciales.

En cuanto a la distribución del total de establecimientos de enseñanza media corriente entre las tres modalidades que la componen el hecho más notable es la evolución de los establecimientos comerciales. Mientras en 1920 representaban sólo el 3,6% del 86,1% correspondiente al total de establecimientos de enseñanza media corriente en 1964 representa el 32,4%. Los establecimientos normales por su parte han disminuído en gran medida su participación, de 62,9% en 1920 a 28,2% en 1964. Los establecimientos de bachillerato presentan una línea de evolución algo distinta. De 1920 a 1930 duplican su participación para luego descender continuamente hasta alcanzar en 1964 el 22,7%.

Debe señalarse, por otra parte que si bien la distribución a nivel nacional favorece a los establecimientos comerciales en desmedro de sus similares normales y bachillerato, en algunas provincias estos últimos siguen siendo los que reúnen porcentajes más altos.

En Catamarca, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, San Juan y Santiago del Estero, los establecimientos comerciales no alcanzan a sumar el 20% del total, mientras que en todos los casos los establecimientos normales superan el 30%.

III.3.4. Distribución porcentual de las divisiones según modalidad.

Con respecto a la distribución de divisiones por modalidad, también aquí los establecimientos de enseñanza media corriente poseen el mayor número de divisiones. Sin embargo la participación de la modalidad industrial es mayor que la encontrada en la distribución de establecimientos.

Por otra parte si analizamos la evolución de la distribución porcentual de las divisiones por modalidad, se observa la existencia de una tendencia ascendente en la participación de la modalidad industrial en el total de divisiones. En 1920 representaba sólo el 9,8%, en 1964 su participación asciende a 20,5% del total de divisiones pertenecientes a establecimientos dependientes del Ministerio de Educación públicos y privados (ver Cuadro N° 27).

En cuanto a las otras modalidades, mientras bachillerato y normal presentan un descenso constante en la participación porcentual del número de divisiones, comercial ha experimentado un gran crecimiento. En 1920 las divisiones de los establecimientos comerciales representaban solamente el 9,2% del total, en la actualidad su participación asciende a 26,1%.

Si consideramos todas las autoridades educacionales, en 1964, la modalidad que cuenta con la mayor proporción de divisiones es comercial, seguida en orden de importancia por las modalidades normal, bachillerato e industrial (ver Cuadro N° 29). Esta situación no se verifica en todas las provincias.

En la mayoría de las jurisdicciones a excepción de Capital Federal, Buenos Aires, Chubut y Río Negro, donde la modalidad con mayor proporción de divisiones es el bachillerato y Mendoza y San Juan donde la modalidad técnica es la que presenta el mayor número de divisiones, son las modalidades comercial y normal las que reúnen el mayor porcentaje de divisiones.

III.4. PARTICIPACION PROVINCIAL EN EL TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS Y DIVISIONES

Analizando el cuadro N° 30 relativo a la participación de las provincias respecto al total de establecimientos y divisiones observamos que existe una estrecha relación entre dicha participación y la participación en el total de inscriptos.

Con el correr de los años algunas provincias han visto disminuir su participación, entre ellas Capital Federal, que si bien en 1920 no contaba con una participación muy elevada en las décadas del 30 y 40 crece de manera considerable alcanzando en 1940 su máxima participación en el total de inscriptos. Como ya dijimos en el capítulo correspondiente a inscriptos, esta disminución puede ser explicada por un lado por el descenso de la participación en el total de población y por el otro por la creciente importancia de la enseñanza media en otras provincias, en las que recién adquiere relevancia en las últimas décadas.

En 1964, otras provincias han disminuído también su participación porcentual con respecto al total de establecimientos y son: Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Estas provincias también ven disminuir su participación en el total de inscriptos.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA PROVINCIA EN EL TOTAL DE DIVISIONES Y ESTABLECIMIENTOS, PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION. AÑOS: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 Y 1964.

Cuadro No. 30

	1920						1930						1940						1950						1960						1964							
	Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total		Púb.		Priv.		Total									
	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E	D								
Capital Federal	18,3	34,7	39,7	-	22,3	-	14,3	34,1	45,3	-	28,0	-	15,3	34,2	52,4	-	36,1	-	15,1	30,1	39,0	37,6	26,6	32,7	14,0	30,0	17,7	23,8	16,0	26,6	12,0	25,3	18,1	20,8	15,8	23,6		
Buenos Aires	22,8	18,1	34,0	-	24,9	-	12,8	23,6	30,0	-	31,3	-	25,8	21,1	20,9	-	23,1	-	30,7	25,6	24,1	24,5	27,1	25,2	31,9	31,2	35,6	31,4	33,9	29,7	32,6	30,2	38,7	35,9	35,6	32,3		
Catamarca	3,8	2,3	-	-	3,1	-	1,1	1,8	-	-	1,7	-	3,5	2,2	0,8	-	1,8	-	1,8	1,2	0,3	0,5	1,1	1,0	1,4	0,7	0,2	0,4	0,8	0,9	1,5	1,2	0,4	0,4	0,9	0,9		
Córdoba	5,1	3,1	-	-	4,1	-	5,1	3,3	4,8	-	5,0	-	5,5	4,6	4,3	-	5,0	-	6,0	5,0	12,6	11,7	9,5	7,3	7,6	5,0	18,2	15,4	13,3	9,2	9,3	6,4	16,5	15,4	13,4	9,8		
Corrientes	5,7	4,4	-	-	4,7	-	5,1	4,3	-	-	3,0	-	5,1	3,1	-	-	2,2	-	5,0	3,0	0,6	0,5	2,8	2,2	4,1	1,9	1,5	1,2	2,7	2,0	5,0	2,7	1,0	1,0	2,5	2,1		
Chaco	0,6	0,3	-	-	0,5	-	1,0	0,4	-	-	0,6	-	1,7	0,3	0,6	-	1,0	-	1,8	1,4	0,6	0,9	1,3	1,3	1,3	1,1	0,6	0,6	0,8	1,2	1,7	1,5	0,7	0,7	1,1	1,1		
Chubut	-	-	-	-	-	-	1,0	0,6	-	-	0,6	-	1,3	0,3	-	-	0,5	-	1,1	0,6	0,6	0,5	1,0	0,6	1,2	0,5	0,7	0,5	0,9	0,7	1,5	0,7	0,5	0,5	0,9	0,7		
Entre Ríos	7,0	7,2	-	-	5,7	-	6,7	5,6	2,7	-	5,0	-	8,8	8,4	2,4	-	5,2	-	7,6	6,0	2,6	2,4	5,0	4,8	6,6	4,2	3,6	3,1	5,1	3,8	8,0	4,7	3,3	3,1	4,8	4,1		
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	-	-	0,2	-	0,7	0,4	0,2	0,3	0,4	0,3	0,6	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	1,0	0,5	0,2	0,3	0,5	0,4		
Jujuy	2,6	1,0	-	-	2,1	-	2,1	1,1	-	-	1,2	-	2,4	1,2	0,3	-	1,2	-	1,4	0,9	0,2	0,3	0,7	0,7	1,7	1,3	0,3	0,3	1,0	1,0	1,8	1,5	0,2	0,4	0,8	1,0		
La Pampa	1,2	0,7	-	-	1,0	-	1,0	0,6	-	-	0,6	-	1,2	0,7	0,6	-	0,9	-	1,4	0,6	0,5	0,7	1,0	0,7	1,3	0,4	1,5	0,9	1,4	0,7	1,2	0,7	1,1	1,0	1,1	0,8		
La Rioja	3,2	1,7	-	-	2,6	-	2,6	1,5	-	-	1,4	-	2,9	1,4	0,3	-	1,4	-	1,4	1,0	0,2	0,3	0,8	0,7	1,4	1,1	0,5	0,3	0,9	0,8	1,2	0,9	0,5	0,4	0,8	0,7		
Mendoza	3,2	2,4	-	-	2,8	-	2,6	2,7	5,8	-	3,5	-	2,3	2,4	2,1	-	2,4	-	2,8	2,8	1,5	1,7	2,1	2,3	4,1	3,1	3,4	3,4	3,7	3,2	3,6	3,5	2,9	3,3	3,1	3,5		
Misiones	1,3	0,7	-	-	1,0	-	1,5	0,9	-	-	0,9	-	1,1	0,8	0,3	-	0,7	-	1,4	1,2	0,8	0,6	1,1	1,0	1,0	0,7	0,7	0,6	0,8	0,8	1,2	1,0	0,6	0,7	0,9	0,9		
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	-	-	-	0,2	-	0,7	0,4	-	-	0,3	0,2	0,9	0,5	0,2	0,1	0,5	0,4	0,5	0,6	0,1	0,1	0,4	0,3		
Río Negro	0,8	-	6,0	-	1,5	-	0,5	0,2	-	-	0,3	-	1,1	0,4	-	-	0,5	-	0,9	0,5	0,2	0,2	0,5	0,4	1,0	0,5	0,5	0,3	0,8	0,5	1,0	0,6	0,4	0,3	0,6	0,5		
Salta	2,6	1,8	-	-	2,1	-	2,1	1,6	2,0	-	2,0	-	1,9	1,6	1,5	-	1,7	-	1,6	1,2	1,3	1,9	1,5	1,5	2,3	2,0	1,2	1,3	1,7	1,7	1,2	1,5	0,8	1,1	1,2	1,4		
San Juan	3,2	2,0	-	-	2,6	-	2,6	1,7	-	-	1,4	-	1,9	1,5	1,2	-	1,5	-	1,8	1,6	1,0	1,0	1,4	1,4	0,9	1,0	0,6	0,7	0,7	1,0	1,4	1,5	0,4	0,6	0,9	1,2		
San Luis	4,4	3,2	-	-	3,6	-	4,1	3,0	-	-	2,3	-	2,7	1,7	0,3	-	1,4	-	2,3	1,3	0,2	0,2	1,2	0,9	1,3	0,7	0,5	0,4	0,8	0,7	1,6	1,1	0,5	0,6	1,0	0,9		
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	0,8	-	0,4	-	0,4	-	-	-	0,2	-	0,5	0,2	0,2	**	0,3	0,2	0,6	0,1	0,2	0,2	0,4	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,3	0,2		
Santa Fe	7,6	11,0	8,8	-	7,8	-	5,6	6,6	0,8	-	6,1	-	8,3	9,2	8,7	-	8,5	-	8,7	8,6	11,1	10,1	10,0	9,8	10,4	10,6	9,8	11,2	10,1	10,3	10,4	9,2	9,8	9,9	10,0	9,5		
Santiago del Estero	3,8	1,9	-	-	3,1	-	3,1	2,2	-	-	1,7	-	3,0	2,9	0,9	-	1,9	-	2,1	2,2	0,5	0,7	1,3	1,6	1,6	1,6	1,7	0,9	1,1	1,4	1,6	1,5	0,8	0,6	1,0	1,1		
Tucumán	3,2	3,6	11,5	-	4,7	-	3,1	3,9	2,8	-	3,0	-	3,0	3,4	2,1	-	2,5	-	3,2	3,2	1,7	3,6	3,0	3,4	2,5	3,0	1,5	2,5	2,0	2,8	2,3	3,1	2,3	2,6	2,3	3,0		
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Total del País	100,0	100,0	100,0	-	100,0	-	100,0	100,0	100,0	-	100,0	-	100,0	100,0	100,0	-	100,0	-	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

** No hay datos de divisiones.

	1 9 6 0							1 9 6 4						
	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Priv.	Total Púb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. Prov.	Total Púb.	Priv.	Total
Capital Federal	13,7	12,5	24,4	1,8	12,8	17,9	15,3	11,9	4,5	27,3	1,4	10,1	18,6	14,5
Buenos Aires	31,9	15,6	18,9	10,0	28,6	36,0	32,2	31,2	18,2	22,7	16,4	28,0	36,5	32,3
Catamarca	1,4	-	2,7	-	1,2	0,2	0,7	1,7	-	-	0,4	1,4	0,2	0,8
Córdoba	7,7	9,4	8,1	11,9	8,2	17,7	12,9	8,6	9,1	13,7	10,0	9,0	17,5	13,3
Corrientes	4,2	3,1	5,4	3,6	4,1	1,5	2,9	4,9	-	9,1	4,1	4,7	1,0	2,8
Chaco	1,2	-	2,7	10,0	2,2	0,5	1,4	1,6	-	-	8,2	2,8	1,1	2,0
Chubut	1,1	-	2,7	-	1,1	0,7	0,9	1,5	-	4,5	-	1,2	0,5	0,9
Entre Ríos	6,8	-	5,4	2,8	6,2	3,7	5,0	7,2	-	9,1	2,3	6,2	3,3	4,7
Formosa	0,5	-	-	-	0,5	0,3	0,4	1,0	-	-	1,4	1,0	0,3	0,6
Jujuy	1,7	-	2,7	-	1,5	0,3	0,9	1,7	4,5	-	-	1,4	0,3	0,8
La Pampa	1,2	-	-	1,8	1,2	1,5	1,4	1,2	-	-	1,8	1,3	1,0	1,1
La Rioja	1,4	-	-	-	1,2	0,5	0,8	1,3	-	-	0,9	1,2	0,4	0,8
Mendoza	4,0	18,8	2,7	3,6	4,4	3,3	3,9	3,4	13,7	4,5	2,3	3,4	3,0	3,2
Misiones	1,0	-	2,7	1,8	1,2	0,6	0,9	1,2	-	-	4,6	1,8	0,6	1,2
Neuquén	0,9	-	2,7	-	0,9	0,2	0,5	0,8	-	-	2,3	1,0	0,1	0,5
Río Negro	1,0	-	-	11,9	2,1	0,5	1,3	1,1	-	-	8,6	2,4	0,4	1,5
Salta	2,3	-	2,7	1,8	2,2	1,0	1,6	2,0	4,5	-	2,7	2,1	0,8	1,5
San Juan	0,9	3,1	-	0,9	1,0	0,5	0,7	1,5	9,1	-	-	1,4	0,5	0,9
San Luis	1,2	3,1	-	-	1,2	0,5	0,8	1,6	4,5	-	2,7	1,9	0,4	1,1
Santa Cruz	0,5	-	-	3,6	0,9	0,2	0,5	0,4	-	-	2,7	0,8	0,2	0,5
Santa Fe	10,4	9,4	13,5	30,9	12,7	10,2	11,5	10,2	13,7	9,1	24,1	12,8	10,4	11,6
Santiago del Estero	1,6	-	-	3,6	1,7	0,7	1,2	1,6	-	-	2,7	1,8	0,6	1,2
Tucumán	2,3	25,0	2,7	-	2,8	1,5	2,2	2,3	18,2	-	0,4	2,2	2,3	2,2
Tierra del Fuego	0,1	-	-	-	0,1	-	0,1	0,1	-	-	-	0,1	-	0,0
Total del País	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

La provincia de Buenos Aires es la que ha registrado el mayor crecimiento de los porcentajes de participación del total de establecimientos. En 1920 su participación no alcanzaba a 25%, en la actualidad reúne casi un tercio del total de establecimientos del país; Córdoba también registra un alto crecimiento triplicando su porcentaje de participación desde 1920 hasta la fecha.

El resto de las provincias o mantienen su porcentaje de participación o presentan pequeños aumentos.

En la actualidad las provincias con mayor participación en el total de establecimientos son Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba y Santa Fe que reúnen casi el 80% de los establecimientos del país. Les siguen en importancia Entre Ríos y Mendoza.

Las provincias con los menores porcentajes de participación son los ex-territorios nacionales que si bien han registrado un aumento continuo, su importancia en el total del país sigue siendo muy reducida.

En cuanto a la participación porcentual de cada una de las provincias en el total de divisiones, si bien sólo contamos con datos a partir de 1950, en líneas generales sigue la tendencia de la participación en el número total de establecimientos.

Las provincias con mayores porcentajes en 1964 son Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba y Santa Fe que reúnen el 75% del total de divisiones.

III.4.1. Participación provincial en el total de establecimientos y divisiones según autoridad escolar.

Consideraremos en primer término la participación provincial en el número de establecimientos dependientes del Ministerio de Educación. La jurisdicción que cuenta con una mayor proporción de establecimientos es Buenos Aires que a lo largo de todos estos años ha ocupado el primer lugar experimentando por otra parte un crecimiento continuo. Capital Federal le sigue en importancia pero a partir de 1950 presenta un constante decrecimiento en su participación porcentual.

Santa Fe y Córdoba también presentan porcentajes relativamente altos y ambas han experimentado una tendencia creciente. Estas cuatro jurisdicciones reúnen en 1964 el 64,3% del total de establecimientos dependientes del Ministerio de Educación (ver Cuadro N° 30).

Con una participación más reducida les siguen Entre Ríos, Mendoza, Corrientes y Tucumán, lugar en el que se han mantenido durante el período comprendido entre 1920-64.

El resto de las provincias presenta participaciones inferiores en todos los casos al 2%.

Cabe destacar que las provincias más antiguas tales como Catamarca, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis y Santiago del Estero presentan sin excepción un menor porcentaje de participación en 1964 que en 1920.

En cambio en las provincias nuevas (ex-territorios nacionales) si bien aún en 1964 presentan participaciones reducidas todas experimentan una tendencia creciente en sus porcentajes.

En cuanto a los establecimientos provinciales (Cuadro N° 31) la provincia que cuenta con

una mayor participación es la provincia de Santa Fe seguida por la provincia de Buenos Aires. Entre ambas reúnen algo más del 40% del total de establecimientos.

Le siguen en importancia Córdoba, Chaco, Río Negro, Misiones y Corrientes.

Desde ya puede observarse una menor concentración en las provincias con mayor grado de participación que la encontrada entre los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación. Por otra parte encontramos que en 1964 provincias con porcentajes bajos en la participación de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación, presentan un mayor porcentaje de participación con respecto al total de establecimientos provinciales: Chaco, Río Negro, Misiones y Corrientes. Este hecho nos permite suponer un esfuerzo de las autoridades provinciales para contrarrestar el déficit de la enseñanza media dependiente del gobierno central.

Con respecto a las otras dos autoridades oficiales: Universidad y otros Ministerios son pocas las provincias que cuentan con establecimientos dependientes de estas autoridades y por lo tanto existe una gran concentración del total de establecimientos en muy pocas provincias. Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fe y Tucumán reúnen entre el 75% y 80% en cada una de estas autoridades.

En cuanto a la participación de las provincias en el total de establecimientos particulares, resulta también notoria esta concentración que supera a la de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación.

Las provincias con mayor participación siguen siendo Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, reuniendo entre todas más del 80% del total de establecimientos particulares del país.

El resto de las provincias no alcanza a superar el 4% de participación en 1964.



IV. RELACIONES ENTRE ALUMNOS INSCRIPTOS, DIVISIONES Y PERSONAL DOCENTE

IV.1. COEFICIENTE DE INSCRIPTOS SOBRE ESTABLECIMIENTOS.

El coeficiente que indica el promedio de alumnos por establecimientos tiende a aumentar, pues como ya dijimos el ritmo de crecimiento es menor que el de alumnos y por lo tanto en la evolución de la enseñanza media se registra progresivamente un mayor número de alumnos por establecimientos. Sin embargo debe señalarse que a partir de 1960 se nota un pequeño descenso en el coeficiente de alumno por establecimiento a nivel nacional, hecho que puede ser explicado teniendo en cuenta que la tasa de crecimiento de establecimientos en los últimos años es muy elevada.

Esta misma tendencia se observa en las siguientes jurisdicciones: Capital Federal, Catamarca, Chaco, Formosa, La Pampa, Neuquén, San Luis, Santa Cruz y Santiago del Estero. De estas jurisdicciones la mayoría presenta en el último período una tasa de crecimiento más elevada que la correspondiente a alumnos inscriptos.

En Córdoba, Entre Ríos, La Rioja y Santa Fe, la disminución se manifiesta a partir de 1950.

En las demás provincias el número de alumnos por establecimientos en el último período es el más elevado de toda su evolución (ver Cuadro Nº 33).

Es interesante destacar que si bien el aumento de dicho coeficiente es en la mayoría de los casos beneficioso, menor costo por alumno, a la vez que es económicamente posible la prestación por parte de las autoridades educativas de una serie de servicios auxiliares, en algunos casos este aumento no se debe a la mayor concentración de la población en zonas urbanas sino a una falta de escuelas que provoca elevados coeficientes.

En 1964 para el total del país el número de alumnos por establecimientos era de 227, sin embargo pocas son las jurisdicciones que superan la media del país. Las jurisdicciones que presentan los coeficientes más altos son Capital Federal, San Juan y Tucumán, existiendo una dispersión considerablemente alta entre las distintas provincias.

Dado que además de Capital Federal, San Juan y Tucumán, otras provincias como Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta y Santiago del Estero presentan coeficientes superiores a la media del país, es preciso señalar que mientras en las dos primeras el fenómeno de concentración puede explicarse por un mayor grado de urbanización, en el caso de Jujuy, Salta y Santiago del Estero con poca densidad de población es posible que la alta concentración se deba al escaso número de establecimientos.

Si analizamos la evolución de los coeficientes según autoridad pública o privada vemos que es la enseñanza pública la que presenta los coeficientes más altos. Esta primacía de la ense-

ñanza pública sobre la privada se mantiene a través de todo el período estudiado tanto a nivel nacional como provincial con excepción de Formosa, Jujuy, Santa Cruz, Corrientes y Chubut.

En 1964 mientras los establecimientos públicos tenían un promedio de 353 alumnos por establecimientos, sus similares privados no alcanzaban a reunir 150 alumnos.

Las provincias que cuentan con los coeficientes más altos de alumnos por establecimientos en la enseñanza media pública son Capital Federal, Entre Ríos, Mendoza, San Juan y Tucumán y los más bajos se registran en Santa Cruz y Tierra del Fuego. La fluctuación interprovincial de dicho coeficiente es considerablemente elevada: 791 alumnos por establecimientos en Capital Federal y 72 alumnos en Santa Cruz.

En la enseñanza privada la variación del coeficiente es menor, 316 en Jujuy y 49 en Tierra del Fuego, y son numerosas las provincias que superan el valor medio del país: Capital Federal, Catamarca, Corrientes, Chubut, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán.

IV. 2. COEFICIENTE DE INSCRIPTOS SOBRE ESTABLECIMIENTOS POR MODALIDAD

Si analizamos el Cuadro N^o 34 referente al coeficiente de alumnos por establecimiento en cada una de las distintas modalidades vemos que son los establecimientos industriales los que a nivel nacional presentan la mayor concentración de alumnos.

Debe destacarse asimismo que en 1920 esta modalidad era la que presentaba el menor coeficiente de alumnos por establecimiento. Tal crecimiento en la concentración se debe sin lugar a dudas a las discrepancias entre el ritmo de crecimiento de alumnos y el de establecimientos. Los establecimientos industriales son los únicos que en el último período presentan una tasa de crecimiento negativa, mientras que la tasa de crecimiento de alumnos se mantiene relativamente alta.

Es importante señalar por otra parte que si bien una alta concentración de alumnos y establecimientos puede resultar beneficiosa desde el punto de vista económico, ya que los establecimientos de enseñanza industrial requieren una serie de instalaciones e instrumental, y la mayor concentración redundaría en una disminución del costo por alumno, es probable que este crecimiento del coeficiente no se deba a una tendencia a fusionar establecimientos pequeños en edificios con mayor comodidad sino simplemente a que el número de establecimientos ha disminuído. De esta forma se produce un mayor hacinamiento en los viejos edificios que en su mayoría no responden a las necesidades mínimas para el desarrollo adecuado de las prácticas que el programa de enseñanza contempla.

Las diferencias interprovinciales en relación al coeficiente alumnos por establecimientos en esta modalidad son muy amplias, fluctuando entre un máximo de 800 registrados en Capital Federal y un mínimo de 38 en Santa Cruz.

Las provincias con coeficientes más altos, superiores a la media del total del país son Capital Federal, Buenos Aires y Tucumán. El resto de las provincias, con excepción de Santiago del Estero y Mendoza no supera los 250 alumnos por establecimientos.

De las otras tres modalidades son los establecimientos normales los que presentan el coeficiente más elevado. Sin embargo a diferencia de la modalidad industrial el mismo se mantiene más o menos estable desde 1950.

Por otro lado las diferencias interprovinciales son menores. La concentración máxima se

registra en San Juan 497 alumnos por establecimientos y la mínima en Neuquén con sólo 115 alumnos por establecimientos.

De las 24 jurisdicciones, 15 presentan coeficientes más elevados que la media correspondiente al total del país y otras cuatro coeficientes levemente inferiores.

Este hecho es coherente con lo apuntado en cuanto a la amplia difusión de la enseñanza normal a lo largo del territorio nacional lo que hace que las diferencias interprovinciales se atenúen.

Las otras dos modalidades presentan coeficientes menores y su evolución evidencia una acentuada tendencia hacia la disminución del número de alumnos por establecimientos.

Es probable que dichas disminuciones no se deban a los mismos factores. En la modalidad comercial se observa un crecimiento muy pronunciado tanto en el número de alumnos como también en la apertura de nuevos establecimientos y puede pensarse que es la elevada tasa de crecimiento en los factores fijos: establecimientos, lo que provoca el descenso del coeficiente. Por el contrario en la modalidad bachillerato se observa un crecimiento muy leve en ambos factores y es probable que tal disminución se deba a un decrecimiento en el número de inscriptos, sobre todo en los establecimientos de dependencia oficial, mientras se continúa creando establecimientos de este tipo sobre todo en la jurisdicción privada.

Es importante señalar que estas observaciones nos llevan a destacar que el ajuste en la magnitud de los factores mencionados, alumnos por un lado y establecimientos por el otro no se produce espontáneamente.

Sólo podrá lograrse dicho ajuste en la medida en que la creación de nuevos establecimientos y su ubicación geográfica, así como el tipo de enseñanza que se impartirá en ellos no sea un producto del azar o la intuición, sino que sea el resultado de estudios exhaustivos que contemplen por un lado la oferta de recursos disponibles y las demandas reales de tales servicios, de tal modo que la asignación y distribución de nuevos recursos se basé en métodos más racionales.

IV. 3. COEFICIENTE DE ALUMNOS POR DIVISION

Tal como dijimos en la primera parte de este informe, debido a la imposibilidad de contar con datos confiables referentes al número de personal docente, utilizamos el coeficiente alumnos por división como un equivalente ya que nos indica aproximadamente el número de alumnos promedio con que cada profesor debe trabajar.

A partir de 1950 el coeficiente de alumnos por división correspondiente al total del país se mantiene prácticamente igual, con un pequeño aumento entre el 50 y 60. Es decir que el ritmo de crecimiento de las divisiones acompaña al aumento de los alumnos inscriptos (ver Cuadro N° 35).

Por otra parte a lo largo del período estudiado se observa una tendencia hacia el acercamiento de los valores de dicho coeficiente para las distintas provincias. En 1964 las diferencias interprovinciales son escasas en relación a las grandes diferencias señaladas con respecto al coeficiente alumnos por establecimiento.

En dicho año los registros van de 18 alumnos por división en la provincia de Santa Cruz y 19 en Tierra del Fuego que son los coeficientes mínimos hasta 33 en Salta y San Juan y

34 en Tucumán que son los coeficientes más altos. Pero debe tenerse en cuenta que la mayoría de las provincias oscilan entre 24 y 32 alumnos por división y que fuera de Santa Cruz y Tierra del Fuego ninguna provincia presenta coeficientes menores a 20.

El bajo coeficiente de Santa Cruz y Tierra del Fuego se puede explicar por el escaso número de alumnos que esas provincias aún registran.

A su vez los elevados coeficientes de Tucumán, San Juan y Salta se deben a que el ritmo de crecimiento de las divisiones es más lento que el registrado por los alumnos inscriptos.

Si analizamos los coeficientes según la autoridad pública o privada, vemos que existe una tendencia hacia la igualación. Mientras en 1950 los establecimientos oficiales presentaban un coeficiente algo mayor que el correspondiente a la enseñanza privada, en los años posteriores los coeficientes para ambas autoridades son los mismos.

Sin embargo a nivel provincial hay varias provincias que presentan grandes diferencias entre ambos coeficientes.

En las provincias de Catamarca, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones y Río Negro la enseñanza privada presenta coeficientes notablemente más elevados que la enseñanza oficial, siendo la provincia de Corrientes la que registra la diferencia mayor: 52 alumnos por división en la enseñanza privada y sólo 27 por división en la enseñanza pública.

Los altos coeficientes de la enseñanza privada en dichas provincias se deben en gran medida al escaso crecimiento de las divisiones en relación al crecimiento de alumnos, que es muy notable.

Por otra parte se observa una mayor fluctuación en los coeficientes de enseñanza privada que en los correspondientes a la dependencia pública. Mientras los primeros, en 1964, oscilan entre un máximo de 52 registrado en Corrientes y un mínimo de 16 en Tierra del Fuego, los segundos fluctúan entre 33 en San Juan y 16 en Santa Cruz.

IV.4. COEFICIENTE DE DIVISIONES SOBRE ESTABLECIMIENTO.

De acuerdo con el análisis realizado para el coeficiente que indica el promedio de alumnos por establecimientos, vimos que, en líneas generales, dicho coeficiente tendía a aumentar, registrándose un mayor número de alumnos por establecimiento. Sin embargo, en algunas jurisdicciones se notaba un pequeño descenso en el coeficiente a partir de 1960, atribuida a la mayor tasa de crecimiento para los establecimientos, en los últimos años.

En el cuadro N° 37 podemos observar una tendencia similar que nos permite verificar al mismo tiempo la observación anterior, ya que la creación de nuevos establecimientos da lugar a una redistribución del alumnado y a un descenso en el número de divisiones por establecimientos.

En los establecimientos dependientes de autoridad pública se observa, para el total del país, una tendencia al aumento progresivo del número de divisiones por establecimientos, como lo indica el correspondiente coeficiente que era de 8 para 1920, elevándose a 12 para 1964. Sin embargo, el mayor incremento se produjo entre los años 1920 a 1950 pues a partir de este último año el coeficiente registra un aumento de sólo una unidad.

	1 9 6 0							1 9 6 4						
	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. y Prov.	Total Pública	Privada	Total	Minist. Educ.	Univ.	Otros Minist.	Munic. y Prov.	Total Pública	Privada	Total
Capital Federal	27,2	14,6	34,3	1,3	25,2	23,8	24,8	24,7	9,9	28,6	1,7	21,6	20,6	21,2
Buenos Aires	29,1	18,6	25,6	13,2	27,6	31,3	28,7	30,5	17,2	25,5	22,4	28,9	34,1	30,6
Catamarca	1,1	-	0,5	-	1,0	0,4	0,8	1,3	-	-	0,5	1,2	0,4	0,8
Córdoba	6,4	15,6	13,1	15,7	7,6	15,4	9,8	6,6	10,7	16,0	16,5	8,0	16,9	10,9
Corrientes	2,4	0,7	3,3	2,8	2,3	1,2	2,0	2,8	-	2,2	3,5	2,8	1,0	2,1
Chaco	1,4	-	0,5	9,3	1,7	0,7	1,4	1,5	-	-	7,3	2,0	0,9	1,6
Chubut	0,8	-	0,5	-	0,7	0,5	0,6	0,9	-	0,4	-	0,8	0,5	0,6
Entre Ríos	4,1	-	2,3	3,1	3,7	3,1	3,6	2,2	-	2,6	1,8	2,1	3,0	3,8
Formosa	0,5	-	-	-	0,4	0,4	0,4	0,6	-	-	1,0	0,7	0,3	0,5
Jujuy	1,2	-	0,5	-	1,1	0,4	0,9	1,5	1,4	-	-	1,3	0,4	1,0
La Pampa	0,7	-	-	1,5	0,7	0,9	0,7	0,9	-	-	2,0	0,9	0,9	0,9
La Rioja	1,0	-	-	-	0,9	0,4	0,7	1,0	-	-	0,5	0,9	0,3	0,7
Mendoza	3,1	20,7	0,5	4,3	4,2	3,4	4,0	3,7	19,9	11,7	1,8	4,3	3,3	3,8
Misiones	0,9	-	0,5	2,3	0,9	0,6	0,8	1,2	-	-	4,7	1,5	0,7	1,1
Neuquén	0,5	-	0,5	-	0,5	0,1	0,4	0,6	-	-	1,3	0,6	0,1	0,4
Río Negro	0,6	-	-	7,9	0,9	0,3	0,7	0,7	-	-	6,0	1,3	0,3	0,9
Salta	1,8	-	0,5	3,3	1,8	1,3	1,6	1,7	1,0	-	2,5	1,7	1,2	1,5
San Juan	1,1	3,7	-	0,7	1,2	0,7	1,1	1,7	11,7	-	-	1,9	0,7	1,4
San Luis	0,9	1,8	-	-	0,9	0,4	0,8	1,2	2,7	-	1,7	1,3	0,5	1,0
Santa Cruz	0,2	-	-	2,0	0,2	0,2	0,2	0,2	-	-	2,0	0,4	0,2	0,3
Santa Fe	10,1	16,7	16,9	26,8	11,5	11,1	11,4	9,4	21,9	13,0	19,4	11,1	10,4	10,8
Santiago del Estero	1,8	-	-	5,8	1,9	0,9	1,6	1,6	-	-	3,3	1,7	0,7	1,3
Tucumán	3,0	7,6	0,5	-	3,1	2,5	3,0	3,3	3,6	-	0,2	2,9	2,6	2,8
Tierra del Fuego	0,1	-	-	-	0,0	-	0,0	0,2	-	-	-	0,1	-	0,0
Total del País	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

COEFICIENTE DEL TOTAL DE ALUMNOS INSCRIPTOS SOBRE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR PROVINCIA. AÑOS: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964.

Cuadro No. 33

	1920			1930			1940			1950			1960			1964		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total
Capital Federal	464	295	408	645	108	269	132	107	219	710	121	282	727	198	412	791	179	367
Buenos Aires	141	111	134	154	78	122	114	104	163	249	117	187	305	124	202	342	131	204
Catamarca	125	-	125	108	-	108	118	167	148	222	177	213	305	326	281	227	198	220
Córdoba	104	-	104	137	34	111	109	149	188	271	109	157	274	103	145	238	118	148
Corrientes	128	-	128	182	-	182	167	-	167	182	82	173	178	119	160	183	251	199
Chaco	131	-	131	99	-	99	84	91	114	266	153	228	381	198	316	323	139	249
Chubut	-	-	-	61	-	61	46	-	46	151	64	112	184	73	138	153	225	145
Entre Ríos	167	-	167	177	27	201	142	98	167	218	92	187	672	106	174	884	126	178
Formosa	-	-	-	-	-	-	34	-	34	129	217	151	255	166	222	171	212	181
Jujuy	49	-	49	86	-	86	110	143	132	193	231	189	235	187	222	274	316	281
La Pampa	79	-	79	125	-	125	93	101	134	149	123	140	229	66	190	167	79	116
La Rioja	77	-	77	113	-	113	128	166	147	229	134	216	148	95	101	248	126	203
Mendoza	186	-	186	258	30	124	141	128	204	294	140	232	221	153	184	379	183	267
Misiones	64	-	64	106	-	106	144	198	194	265	102	200	146	128	200	268	184	230
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	161	-	161	153	33	240	193	83	168
Río Negro	-	12	12	105	-	105	93	-	93	137	101	130	246	95	124	147	124	139
Salta	136	-	136	166	89	-	106	159	186	243	204	224	405	185	132	308	240	282
San Juan	128	-	128	166	-	166	130	118	183	267	125	212	265	372	223	403	210	345
San Luis	131	-	131	101	-	101	143	131	160	155	131	152	405	119	391	239	127	197
Santa Cruz	-	-	-	-	59	59	-	-	-	48	-	48	45	138	219	72	90	80
Santa Fe	264	158	244	284	112	202	131	148	217	343	113	207	251	145	195	289	143	202
Santiago del Estero	93	-	93	154	-	154	155	89	179	338	138	288	354	194	294	303	149	249
Tucumán	204	106	160	267	175	231	163	231	270	279	281	230	434	291	376	542	201	336
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72	-	72	104	49	76
Total del País	265	186	198	233	90	172	127	116	192	150	124	214	235	139	229	353	144	227

	BACHILLERATO												NORMAL																							
	1920			1930			1940			1950			1960			1964			1920			1930			1940			1950			1960			1964		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total			
Capital Federal	814	-	-	1.053	88	268	949	101	224	718	120	238	778	180	378	785	161	315	609	116	240	350	202	274	431	194	259	653	129	250	906	365	376	824	223	323
Buenos Aires	138	-	-	176	57	109	260	73	140	231	102	158	272	161	213	275	116	187	216	51	107	165	143	157	236	155	193	348	127	216	444	431	213	368	168	222
Catamarca	92	-	92	139	-	139	243	-	243	290	-	290	237	-	326	317	91	182	130	-	130	116	-	116	212	167	198	270	177	339	329	104	326	317	358	327
Córdoba	110	-	110	301	12	95	354	61	159	286	98	141	283	81	185	236	88	131	113	-	113	150	90	135	292	202	236	464	124	181	414	681	185	339	187	185
Corrientes	117	-	117	181	-	181	146	-	146	134	25	112	170	100	221	169	842	201	148	-	148	226	-	226	209	-	209	304	208	117	257	65	221	301	203	272
Chaco	-	-	-	-	-	-	247	52	207	274	108	207	296	123	550	347	108	245	131	-	131	145	-	145	145	131	135	520	200	307	709	391	550	739	185	344
Chubut	-	-	-	96	-	96	109	-	109	245	84	156	346	65	108	282	67	140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34	63	485	121	35	108	134	268	168
Entre Ríos	247	-	247	305	25	236	281	84	149	217	73	174	222	90	227	202	97	188	173	-	173	146	83	136	315	130	342	414	109	250	341	256	227	249	185	211
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150	-	150	383	176	378	339	15	177	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	217	217	410	347	373	448	311	356
Jujuy	70	-	70	118	-	118	268	-	268	384	-	384	374	165	257	411	206	308	46	-	46	79	-	79	175	143	165	187	231	202	280	79	257	318	371	333
La Pampa	63	-	63	119	-	119	119	24	76	180	112	164	205	60	141	161	47	94	96	-	96	122	-	122	270	178	224	212	128	156	385	461	141	352	174	219
La Rioja	85	-	85	152	-	152	169	-	169	324	-	324	545	171	344	313	40	176	94	-	94	112	-	112	218	106	206	234	134	209	394	64	344	407	160	253
Mendoza	431	-	5	695	30	113	512	100	265	352	136	244	403	122	276	465	155	24	129	-	129	159	-	159	256	149	195	411	144	259	573	529	278	702	239	342
Misiones	53	-	53	108	-	108	132	-	132	213	67	125	275	155	288	263	144	195	73	-	73	116	-	116	357	198	277	581	208	394	503	216	288	467	216	288
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	158	-	158	239	168	71	231	95	163	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	206	73	71	136	72	115
Río Negro	-	-	-	-	-	-	104	-	104	122	101	117	168	135	93	182	85	148	8	12	8	105	-	105	136	-	136	143	-	143	206	-	93	116	339	228
Salta	228	-	-	268	55	126	409	140	274	641	207	352	400	112	380	425	218	386	130	-	130	160	157	159	258	195	196	316	258	282	571	441	360	595	280	385
San Juan	243	-	243	279	-	279	498	133	255	360	132	251	576	171	426	759	196	422	130	-	130	177	-	177	205	179	277	282	163	227	565	180	428	701	224	487
San Luis	86	-	86	82	-	82	131	-	131	211	-	211	326	62	319	316	77	179	180	-	180	157	-	157	242	131	215	214	131	197	480	167	319	609	171	316
Santa Cruz	-	-	-	-	59	59	-	-	-	67	-	67	106	-	35	12	53	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23	47	35	178	118	146
Santa Fe	494	-	-	394	78	193	374	108	205	398	92	183	274	98	237	276	106	160	569	64	148	292	157	254	414	211	271	440	165	246	486	630	257	430	183	230
Santiago del Estero	204	-	204	308	-	308	385	13	137	286	11	183	374	176	567	460	139	246	96	-	-	204	-	204	251	241	249	336	194	316	662	93	587	610	262	471
Tucumán	317	-	-	378	118	205	446	189	287	259	14	223	319	264	439	513	199	305	323	77	107	196	233	214	340	256	264	405	224	265	679	638	439	707	272	388
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72	-	-	104	49	76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	313	-	-	367	75	180	405	146	194	321	107	188	354	121	253	341	126	194	388	77	142	191	-	185	279	182	227	377	140	229	461	395	253	426	187	252

(*) No hay datos de establecimientos privados.

	COMERCIAL															INDUSTRIAL																								
	1920			1930			1940			1950			1960			1964			1920			1930			1940			1950			1960			1964						
	Púb.	Priv.*	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total							
Capital Federal	649	-	649	453	28	203	865	60	145	593	147	298	738	186	430	702	145	324	159	-	159	1.270	103	837	606	146	362	650	110	462	320	190	514	912	404	800				
Buenos Aires	257	-	257	182	22	108	356	60	208	273	144	219	303	104	204	912	126	190	134	-	134	90	-	90	164	-	164	170	34	163	1.167	4	261	397	135	373				
Catamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	168	-	168	398	-	398	275	-	275	136	-	136	49	-	49	51	-	51	130	-	130	115	-	115	91	-	91				
Córdoba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	111	82	102	133	98	104	169	107	114	43	-	43	66	-	66	62	-	62	153	-	153	215	43	209	216	75	199				
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90	68	86	181	115	162	213	101	167	31	-	31	50	-	50	57	-	57	142	-	142	81	-	81	77	-	77				
Chaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	216	-	216	543	37	562	563	68	326	-	-	-	48	-	48	72	-	72	177	-	177	168	-	168	116	-	116				
Chubut	-	-	-	26	-	26	29	-	29	86	-	86	167	-	167	163	-	163	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	141	90	118	76	299	120
Entre Ríos	173	-	173	121	-	121	149	11	115	158	71	149	218	26	131	215	77	148	50	-	50	51	-	51	74	-	74	152	-	152	142	-	142	201	-	201				
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70	-	70	171	-	171	178	-	178	-	-	-	-	-	-	34	-	34	168	-	168	191	-	191	132	-	132				
Jujuy	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86	-	86	401	-	401	352	-	352	35	-	35	68	-	68	51	-	51	223	-	223	122	-	122	190	-	190				
La Pampa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	141	-	141	119	28	83	173	61	95	-	-	-	-	-	-	78	-	78	162	-	162	70	-	70	121	-	121				
La Rioja	-	-	-	-	-	-	-	-	131	-	131	128	-	128	138	-	138	246	-	246	18	-	18	75	-	75	29	-	29	223	-	223	96	-	96	100	-	100		
Mendoza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	141	-	141	154	178	183	323	164	228	29	-	29	117	-	117	90	-	90	233	-	233	164	-	164	278	-	278				
Misiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	187	-	187	271	-	271	327	-	327	-	-	-	94	-	94	89	-	89	212	-	212	168	-	168	144	-	144				
Nouquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	141	-	141	194	-	194	208	-	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	186	-	186	137	-	137	215	-	215				
Rfo Negro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95	-	95	100	28	76	-	-	-	-	-	-	39	-	39	39	-	39	116	-	116	123	-	123				
Salta	-	-	-	-	-	-	-	70	70	238	121	160	238	224	233	380	239	345	57	-	57	78	-	78	69	-	69	192	-	192	90	-	90	114	78	110				
San Juan	-	-	-	-	-	-	-	29	29	298	34	166	55	-	55	75	-	75	57	-	57	99	-	99	57	-	57	67	-	67	773	-	773	195	-	195				
San Luis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	111	-	111	128	-	128	178	154	172	26	-	26	58	-	58	77	-	77	54	-	54	147	-	147	85	-	85				
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75	61	63	61	103	82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	-	30	11	-	11	38	-	38				
Santa Fe	673	-	673	-	-	-	294	68	181	285	102	180	255	160	197	285	127	175	160	-	160	44	-	44	130	-	130	287	-	287	180	30	174	272	143	2857				
Santiago del Estero	-	-	-	-	-	-	185	-	185	350	-	350	280	60	225	303	58	224	33	-	33	66	-	66	127	-	127	371	-	371	232	-	232	113	-	113				
Tucumán	323	-	323	465	-	465	473	-	473	223	112	205	564	234	509	589	131	314	49	-	49	134	-	134	133	-	133	185	-	185	297	-	297	406	198	339				
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Total del País	426	-	426	311	23	163	445	59	166	306	134	226	342	128	233	360	118	205	100	-	100	67	103	118	162	142	151	270	102	243	253	131	246	313	206	304				

(*) No hay datos de establecimientos privados.

	1920			1930			1940			1950			1960			1964		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total
Capital Federal	34	-	-	34	-	-	34	-	-	35	25	30	33	32	31	32	31	32
Buenos Aires	25	-	-	27	-	-	31	-	-	27	20	26	28	30	28	30	29	29
Catamarca	28	-	28	25	-	-	25	-	-	32	29	31	28	33	29	27	33	29
Córdoba	23	-	23	28	-	-	29	-	-	31	23	26	26	26	26	26	26	26
Corrientes	23	-	23	27	-	27	29	-	29	21	27	26	26	31	27	27	52	32
Chaco	33	-	33	28	-	28	27	-	-	31	29	31	27	33	29	31	28	31
Chubut	-	-	-	14	-	14	17	-	17	26	19	24	23	24	23	25	27	26
Entre Ríos	22	-	22	27	-	28	28	-	-	28	20	25	30	27	28	26	28	27
Formosa	-	-	-	-	-	-	34	-	-	22	31	25	26	31	27	26	35	28
Jujuy	18	-	18	22	-	22	26	-	-	28	26	28	26	35	26	28	37	30
La Pampa	20	-	20	27	-	27	29	-	-	25	23	24	23	25	23	23	18	21
La Rioja	20	-	20	23	-	23	30	-	-	31	19	29	25	29	26	30	32	31
Mendoza	33	-	33	31	-	-	33	-	-	29	27	28	34	33	31	30	32	31
Misiones	16	-	16	23	-	23	30	-	-	39	29	28	28	32	29	25	34	28
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	-	21	22	16	21	25	24	25
Río Negro	-	-	-	26	-	26	25	-	25	28	20	24	23	36	27	21	31	24
Salta	26	-	-	28	-	-	27	-	-	28	30	30	24	33	27	32	34	33
San Juan	23	-	-	32	-	32	33	-	-	24	26	26	36	37	36	33	29	33
San Luis	26	-	26	20	-	20	27	-	-	26	21	26	30	31	30	29	27	29
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	9	12	19	14	16	20	18
Santa Fe	25	-	-	31	-	-	30	-	-	31	25	28	21	27	24	27	29	28
Santiago del Estero	28	-	28	27	-	27	24	-	-	30	26	29	28	30	28	28	30	28
Tucumán	25	-	-	27	-	-	29	-	-	26	29	27	30	37	32	32	35	34
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	14	21	16	19
Total del País	28	-	-	29	-	-	31	-	-	29	25	28	30	30	30	29	29	30

	BACHILLERATO															NORMAL																				
	1920			1930			1940			1950			1960			1964			1920			1930			1940			1950			1960			1964		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total			
Capital Federal	33	-	-	36	-	-	34	-	-	32	28	30	29	31	30	30	30	30	34	-	-	31	-	-	35	-	-	38	22	29	42	38	40	39	35	37
Buenos Aires	22	-	-	28	-	-	31	-	-	30	23	27	31	29	30	27	27	27	28	-	-	31	-	-	33	-	-	27	21	26	36	34	35	61	32	93
Catamarca	18	-	18	23	-	23	20	-	20	28	-	26	29	-	31	30	27	29	32	-	32	29	-	29	32	-	-	35	29	33	31	32	32	35	36	33
Córdoba	22	-	22	32	-	-	29	-	-	31	25	27	28	23	24	26	24	25	23	-	23	28	-	-	33	-	33	35	23	27	35	30	32	29	35	30
Corrientes	19	-	19	28	-	28	25	-	25	26	25	26	26	31	27	26	-	50	24	-	24	31	-	31	33	-	-	29	33	30	32	32	32	32	34	30
Chaco	-	-	-	-	-	-	31	-	-	32	23	30	27	28	27	31	27	30	32	-	32	36	-	36	36	-	-	37	21	36	36	37	36	32	32	32
Chubut	-	-	-	16	-	16	22	-	22	30	19	26	28	29	28	31	18	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	19	16	27	35	28	34	34	32
Entre Ríos	25	-	25	29	-	-	29	-	-	28	20	27	28	24	27	26	27	28	19	-	19	27	-	-	33	-	-	29	31	26	33	31	32	33	38	35
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	25	30	25	28	26	15	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28	28	28	35	31	32	34	33
Jujuy	14	-	14	23	-	23	30	-	30	32	-	32	28	33	29	31	33	32	23	-	23	27	-	-	29	-	-	26	21	26	32	36	32	28	36	33
La Pampa	15	-	15	24	-	24	24	-	-	25	28	25	27	24	26	21	12	17	23	-	23	31	-	31	34	-	-	26	19	23	38	30	38	31	39	33
La Rioja	17	-	17	30	-	30	34	-	34	32	-	32	28	29	28	32	26	29	23	-	23	24	-	24	33	-	-	30	24	27	35	32	35	36	29	31
Mendoza	28	-	-	33	-	-	34	-	-	31	32	31	31	31	31	33	31	32	32	-	32	30	-	30	35	-	-	30	34	31	36	37	37	36	36	36
Misiones	13	-	13	22	-	22	26	-	26	26	25	26	29	31	30	20	28	23	18	-	18	29	-	29	36	-	-	32	31	32	34	33	34	31	37	37
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31	-	31	29	22	27	28	47	33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	-	26	31	33	34
Río Negro	-	-	-	-	-	-	26	-	26	22	-	22	26	31	27	24	51	27	-	-	-	26	-	26	34	-	34	23	-	23	25	*	34	24	14	21
Salta	25	-	25	27	-	-	31	-	-	33	31	33	24	35	27	30	32	31	28	-	28	32	-	-	33	-	-	31	27	31	36	35	37	23	26	25
San Juan	30	-	-	35	-	35	36	-	-	31	26	30	32	36	34	35	24	31	25	-	25	35	-	35	32	-	-	30	27	29	34	38	35	40	35	39
San Luis	15	-	-	15	-	15	22	-	22	28	-	28	34	41	35	28	28	23	30	-	30	24	-	24	35	-	-	30	21	29	36	29	33	37	26	33
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-	13	21	-	21	6	17	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	23	17	22	26	22
Santa Fe	30	-	-	28	-	-	32	-	-	31	22	27	25	23	24	28	25	27	26	-	-	38	-	-	35	-	-	32	-	29	35	33	34	34	33	33
Santiago del Estero	29	-	29	31	-	31	25	-	-	34	22	29	31	39	30	32	26	30	29	-	29	38	-	38	33	-	-	34	32	34	37	39	38	34	37	35
Tucumán	32	-	-	35	-	-	33	-	-	31	27	29	31	42	35	34	33	33	22	-	22	23	-	-	34	-	-	33	-	30	42	35	38	38	37	37
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	14	20	16	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	28	-	-	31	-	-	32	-	-	31	25	28	29	26	28	28	26	28	28	-	-	31	-	-	34	-	-	31	23	27	36	34	35	35	32	33

* No hay datos de establecimientos privados. ** No hay datos de divisiones.

COEFICIENTE DEL TOTAL DE ALUMNOS INSCRIPTOS SOBRE DIVISIONES PERTENECIENTES A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR MODALIDAD Y POR PROVINCIA. AÑOS: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 Y 1964.

Cuadro No. 36 (continuación)

	COMERCIAL															INDUSTRIAL																				
	1920			1930			1940			1950			1960			1964			1920			1930			1940			1950			1960			1964		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total
Capital Federal	31	-	-	32	-	-	35	-	-	34	24	30	33	31	33	35	31	33	34	-	-	40	-	-	33	-	-	32	31	32	25	21	24	29	30	29
Buenos Aires	20	-	-	27	-	-	30	-	-	30	28	29	31	28	30	31	27	30	16	-	-	18	-	-	24	-	-	23	17	23	21	30	21	27	31	27
Catamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	-	21	27	-	27	26	-	26	23	-	-	10	-	-	15	-	-	43	-	43	19	-	19	22	-	22
Córdoba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32	16	25	25	67	27	24	23	23	22	-	-	16	-	-	19	-	-	21	-	21	20	43	20	24	22	24
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	17	23	24	26	24	26	23	25	16	-	-	11	-	-	18	-	-	33	-	33	16	-	16	19	-	20
Chaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29	-	29	29	37	30	32	17	30	-	-	-	18	-	-	16	-	-	27	-	27	17	-	17	25	-	25
Chubut	-	-	-	8	-	-	10	-	-	17	-	17	19	-	19	22	-	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19	18	19	17	37	23
Entre Ríos	25	-	-	30	-	30	21	-	-	26	24	26	27	12	24	26	18	24	25	-	-	14	-	-	22	-	-	19	-	19	30	-	30	31	-	21
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18	-	18	29	-	29	25	-	25	-	-	-	-	-	-	34	-	-	24	-	24	17	-	17	23	-	23
Jujuy	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22	-	22	29	-	29	29	-	29	17	-	-	14	-	-	17	-	-	32	-	32	18	-	18	24	-	24
La Pampa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	25	24	10	20	23	14	19	-	-	-	-	-	-	26	-	-	23	-	23	12	-	12	18	-	18
La Rioja	-	-	-	-	-	-	26	-	-	26	-	26	22	-	22	26	-	26	9	-	-	15	-	-	16	-	-	32	-	32	14	-	14	22	-	22
Mendoza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	25	26	30	27	29	28	29	29	-	-	23	-	-	23	-	-	26	-	26	20	-	20	25	-	25
Misiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29	-	29	25	-	25	25	-	25	-	-	-	19	-	-	22	-	-	24	-	24	21	-	21	20	-	26
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28	-	28	22	-	22	30	-	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27	-	27	16	-	16	22	-	22
Río Negro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19	-	19	20	14	19	-	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-	-	17	-	17	15	-	15
Salta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	27	28	27	37	29	31	30	32	23	-	-	16	-	-	14	-	-	19	-	19	14	-	14	28	16	26
San Juan	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27	17	28	14	-	14	19	-	19	27	-	-	22	-	-	19	-	-	22	-	22	77	-	77	24	-	24
San Luis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	25	24	-	24	27	31	28	26	-	-	12	-	-	19	-	-	15	-	15	20	-	20	20	-	20
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	18	17	12	21	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	5	37	-	37	13	-	13
Santa Fe	23	-	-	-	-	-	26	-	-	30	27	29	25	26	26	28	27	28	18	-	-	10	-	-	20	-	-	25	-	25	15	20	15	22	27	23
Santiago del Estero	-	-	-	-	-	-	23	-	-	29	-	29	25	20	25	24	23	24	22	-	-	15	-	-	16	-	-	27	-	27	21	-	21	19	-	19
Tucumán	25	-	-	29	-	-	24	-	-	19	28	19	31	29	31	33	38	37	16	-	-	23	-	-	25	-	-	26	-	26	20	-	20	24	28	24
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del País	20	-	-	30	-	-	31	-	-	28	25	29	30	28	29	31	27	29	24	-	-	21	-	-	25	-	-	26	29	27	21	19	21	17	29	26

COEFICIENTE DEL TOTAL DE DIVISIONES SOBRE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, POR PROVINCIA. AÑOS: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964.

Cuadro No. 37

	1920			1930			1940			1950			1960			1964		
	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total
Capital Federal	14	-	-	19	-	-	21	-	-	21	5	9	24	6	13	25	6	11
Buenos Aires	6	-	-	6	-	-	8	-	-	9	5	7	11	4	7	11	4	7
Catamarca	5	-	-	5	-	-	6	-	-	7	6	7	9	9	9	8	6	8
Córdoba	5	-	-	6	-	-	8	-	-	9	5	6	10	4	5	9	4	5
Corrientes	6	-	-	7	-	-	6	-	-	7	3	6	9	4	6	6	5	6
Chaco	4	-	-	4	-	-	5	-	-	8	5	7	13	6	11	10	5	8
Chubut	-	-	-	5	-	-	3	-	-	6	3	5	8	3	6	6	5	6
Entre Ríos	8	-	-	7	-	-	7	-	-	8	5	7	9	4	6	8	4	6
Formosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	7	6	10	5	8	6	6	6
Jujuy	3	-	-	4	-	-	5	-	-	7	8	7	9	5	8	10	8	9
La Pampa	4	-	-	5	-	-	5	-	-	6	5	6	6	3	4	7	4	6
La Rioja	4	-	-	5	-	-	5	-	-	8	7	7	9	3	7	8	4	6
Mendoza	6	-	-	8	-	-	9	-	-	10	5	8	9	4	7	12	6	8
Misiones	4	-	-	5	-	-	6	-	-	9	4	7	10	3	8	11	5	8
Neuquén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	7	2	6	7	3	7
Río Negro	-	-	-	4	-	-	4	-	-	6	5	5	6	3	5	7	4	6
Salta	5	-	-	6	-	-	8	-	-	8	7	7	10	5	8	9	7	9
San Juan	5	-	-	5	-	-	7	-	-	9	5	7	14	5	10	12	7	11
San Luis	5	-	-	6	-	-	6	-	-	6	6	6	9	4	7	8	5	7
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	4	4	3	3	4	4	4
Santa Fe	11	-	-	9	-	-	10	-	-	12	5	7	13	5	8	11	5	7
Santiago del Estero	3	-	-	6	-	-	9	-	-	11	5	10	14	6	10	11	5	9
Tucumán	8	-	-	10	-	-	10	-	-	11	10	6	14	8	11	17	6	10
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	5	5	3	4
Total del País	7	-	-	8	-	-	9	-	-	11	5	8	11	5	8	12	5	8

* Para los años 1920, 1930 y 1940 no hay datos sobre divisiones en establecimientos privados.

En las distintas jurisdicciones la situación es la siguiente: con excepción de las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego en que el coeficiente es el mismo para 1920 y para 1964, en el resto de las provincias subió hasta 1960, pero en el período 1960/64, bajó en trece provincias: Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero. En las restantes jurisdicciones se registran leves aumentos, con excepción de Mendoza y Tucumán en que el aumento es algo mayor y de Buenos Aires en que el coeficiente se mantuvo igual.

En 1964, la Capital Federal presenta la concentración promedio más elevada de divisiones por establecimiento, para la enseñanza media dependiente de autoridad oficial, como lo indica su coeficiente: 25, que representa más del doble del correspondiente al total del país para este tipo de enseñanza: 12, y es tres veces superior al correspondiente a las dos autoridades escolares consideradas en conjunto, que sólo se eleva a 8. En la autoridad pública le sigue la provincia de Tucumán con un coeficiente de 17 y las provincias de Buenos Aires, Chaco, Mendoza, Jujuy, Misiones, San Juan, Santa Fe y Santiago del Estero, todas con coeficientes iguales o levemente inferiores al del total del país para este tipo de autoridad. El resto de las provincias presentan coeficientes más bajos que oscilan entre 5 para el inferior y 9 para el más alto.

Para la enseñanza media dependiente de autoridad privada sólo contamos con datos a partir de 1950 y podemos observar que desde dicho año a 1964 sólo siete provincias aumentaron levemente el promedio de divisiones por establecimiento; éstas son: Capital Federal, Corrientes, Chubut, La Pampa, Mendoza, Misiones y San Juan; otras siete lo mantuvieron igual: Catamarca, Córdoba, Chaco, Jujuy, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero, y las seis restantes a saber: Buenos Aires, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, San Luis y Tucumán disminuyeron su coeficiente. En esta última provincia se observa para el período 1950/64 un acentuado descenso promedio de divisiones para los establecimientos privados.

Para el período 1960/64 en la autoridad privada encontramos que cinco jurisdicciones mantienen el mismo promedio de divisiones por establecimiento: Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe; catorce provincias ven subir dicha proporción y cuatro bajan su coeficiente, no existiendo datos para Tierra del Fuego.

Dichos aumentos pueden corresponder a la instalación de nuevos establecimientos pues vemos, cuando analizamos las tasas de crecimiento de los establecimientos y divisiones (cuadro N° 22) que, para los primeros durante el período 60/64, en todo el país la autoridad privada ha registrado sólo un leve descenso, frente a las tasas de crecimiento muy disminuidas correspondientes a la autoridad oficial. Y para las tasas correspondientes a divisiones observamos a su vez que, mientras las correspondientes a la autoridad privada sufren un considerable aumento, las correspondientes a la autoridad pública experimentan un fuerte descenso.

Con relación a la evolución del coeficiente correspondiente a la enseñanza privada en todo el país, vemos que el mismo se mantiene estable a lo largo de los tres períodos para los cuales hay datos, siendo igual a 5; este hecho indica una baja concentración de divisiones por establecimiento, en particular si la comparamos con la correspondiente a los establecimientos dependientes de autoridad pública. Podemos comprobar así la creación de un mayor número de establecimientos pequeños con escaso número de divisiones cada uno en este tipo de autoridad.

El análisis de los coeficientes que muestran la evolución del promedio de divisiones por es

establecimiento para todas las autoridades sólo puede realizarse a partir de 1950, pues, como ya se dijo, se carece de los datos correspondientes a la autoridad privada anteriores a esa fecha.

En líneas generales podemos verificar la observación realizada al comienzo, o sea: el aumento progresivo de la proporción de divisiones por establecimiento durante el período 50/60, acompañado de un descenso o estancamiento del coeficiente para el período 60/64. Si bien para los años 1950/60/64 este coeficiente se mantiene estable para todo el país, considerando la situación a nivel de la evolución sufrida por las distintas jurisdicciones, vemos que sigue las líneas ya enunciadas. Si observamos el período 50/60, comprobamos que 12 provincias aumentaron su coeficiente, 8 lo mantuvieron igual y tres lo bajaron, mientras que en el período 60/64, sólo 8 provincias subieron levemente sus coeficientes (nunca en más de una o dos unidades), nueve lo bajaron y siete lo mantuvieron igual.

PARTE SEGUNDA

V. ANALISIS REGIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO DE NIVEL MEDIO

V. 1. INTRODUCCION

Desde la perspectiva de la planificación, la regionalización de los planes de estructuración y desarrollo del sistema educativo se vuelve día a día una necesidad ineludible.

La inclusión en el presente informe de una sección dedicada a esbozar una caracterización a nivel regional de los principales temas encarados a lo largo de este trabajo, persigue el objetivo de suministrar una primera aproximación que permita orientar futuros trabajos de planificación más específicos, destinados al análisis de los problemas educativos propios de cada región en particular.

Debemos considerar, sin embargo, que tal análisis, en tanto no se encare como un aspecto parcial de un programa de desarrollo de conjunto ajustado a las características socio-económicas de cada región, no puede pasar de una mera descripción que sólo permite la construcción de hipótesis provisionarias a partir de los datos suministrados por el funcionamiento del sistema educativo considerado aisladamente.

Teniendo en cuenta las reservas señaladas, realizaremos un análisis regional del sistema educativo en la enseñanza media a través de los siguientes aspectos:

- I) Los ingresos y egresos de la población en la enseñanza media.
- II) La distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad.
- III) El rendimiento del sistema, evaluado a través de las tasas de repetición, promoción, deserción y desgranamiento.

Con relación al rendimiento del sistema, y dado que es un tema nuevo que no ha aparecido en otros capítulos del presente informe, haremos algunas aclaraciones sobre la forma en que se ha realizado y las limitaciones del mismo, motivadas por la carencia de los datos necesarios para lograr resultados más precisos.

La evaluación del rendimiento se hará a partir de los siguientes datos:

- 1) Tasas de desgranamiento bruto para todo un ciclo de 6 años en la enseñanza media.
- 2) Tasas de retención en el pasaje del ciclo primario al secundario.
- 3) Tasas de promoción, repetición y abandono, tomando un corte de los cinco años del ciclo medio en dos años determinados.

1) Mediremos el rendimiento del sistema en la enseñanza media según el "nivel de enseñanza alcanzado por los miembros de una cohorte escolar (o sea, el grupo de alumnos admitidos en el mismo año, por primera vez, en el primer año del ciclo) en el tiempo normalmente requerido para que un alumno egrese. Este lapso es de cinco años para las modalidades Bachillerato, Normal y Comercial; de 6 años para algunos Bachilleratos Especializados y algunas escuelas Comerciales y de seis a siete años para la mayoría de los Colegios Industriales, aunque, algunos de éstos últimos también otorgan títulos menores al cabo de tres a cuatro años de estudio.

Se ha debido realizar el análisis del rendimiento en un número de años pre fijado y que llamamos "normal" porque en nuestro país aún no se ha intentado recoger los datos a nivel individual correspondientes a todo un grupo de alumnos determinado, siguiéndolo a través de su paso por el ciclo de la enseñanza media. Este pasaje puede demandar a algunos alumnos una mayor cantidad de años de estudio que los 5 ó 6 considerados habitualmente; es el caso de los repetidores por una parte y también de aquellos alumnos que habiendo abandonado transitoriamente sus estudios, deciden reiniciarlos al cabo de uno o más años de intervalo. Como es evidente, el rendimiento del sistema en tiempo "normal" presentará valores algo menores de los que realmente posee.

La evaluación del rendimiento se ha hecho a nivel regional, discriminando las provincias comprendidas dentro de cada región, pero sin tener en cuenta las variables correspondientes a sexo y autoridad escolar.

Los datos con que contamos son los siguientes:

Tasas de desgranamiento bruto para los años 1957-1962/3. Se ha calculado el desgranamiento bruto a lo largo de los seis años de estudio que abarca el ciclo medio, vale decir, comenzando con el grupo de alumnos que se inscribieron en primer año en 1957 y terminando con los que cursaron 5º y 6º años en los años 1962/63. La diferencia entre el total de alumnos que llegaron a cursar 5º y 6º años y el total de los que se inscribieron en su momento en 1º año, nos da la importancia global del desgranamiento, que abarca por un lado el total de alumnos que no llegaron a inscribirse en 5º ó 6º años o sea, los perdidos o desertores y por el otro el total de alumnos que llegan a cursar el último año de estudios, o sea los sobrevivientes o retenidos.

Llamamos a ésta, tasa de desgranamiento bruto pues, por carecer de los datos relativos al número de repetidores nos ha resultado imposible calcular tanto el porcentaje de alumnos efectivamente promovidos, que aprueban un año y se inscriben en el siguiente, como el porcentaje de alumnos repetidores o sea, de aquellos que son reprobados en un año determinado y se vuelven a inscribir en el mismo año, en el período siguiente.

Esta es la única forma exacta de calcular el porcentaje real de alumnos desertores, que se inscriben en un año determinado y abandonan la escuela entre ese período y el siguiente.

La forma en que se ha debido realizar la evaluación del rendimiento nos da por lo tanto sólo una aproximación al verdadero nivel de deserción o abandono, dado que, al no haber podido tener en cuenta el dato relativo a los alumnos repetidores, los porcentajes de deserción aparecen algo aumentados.

2) Tasas de retención en el pasaje del ciclo primario al secundario.

Se ha calculado el desgranamiento bruto existente entre el total de alumnos inscriptos en 6º grado en 1956 y los inscriptos en 1º año en 1957. Para este punto son también válidas to

das las observaciones y salvedades enumeradas en el punto anterior respecto a la forma en que se ha realizado el cálculo del desgranamiento.

3) El Consejo Nacional de Desarrollo nos ha facilitado los datos correspondientes al rendimiento del sistema tomando un corte realizado a través de los cinco años del ciclo de enseñanza media corriente para los años 1961-1962.

Esta evaluación del rendimiento se ha hecho contando con los datos relativos al número de alumnos promovidos y número de repetidores lo que nos permite saber cuál es exactamente el porcentaje de abandonos en el pasaje de un año al otro del ciclo en cada uno de los cinco años que lo integran.

Lo ideal sería contar con este tipo de información para toda una cohorte de alumnos seguida a través de los cinco años de estudios y para cada una de las modalidades; pero, de todas formas, este enfoque nos permitirá tener una idea adecuada del porcentaje de repetidores y desertores en las provincias que componen cada región para dos años bastante próximos al momento actual.

La regionalización que utilizaremos fue elaborada por el C. F. I. en 1963. (*) Dicha regionalización fue construida en su momento a partir de criterios socioeconómicos exclusivamente; la consideración de variables propias del área educativa podría introducir alguna modificación en la misma; pero por razones prácticas y por estar dedicada esta sección al análisis de uno solo de los tres ciclos que integran el sistema educativo, la emplearemos tal como fue diseñada con dos excepciones: la primera se refiere a la exclusión de la Capital Federal de la zona pampeana. Dicha exclusión se basa en el gran desarrollo de la enseñanza media existente en dicha jurisdicción, en relación con el que presenta la región mencionada, motivando su inclusión una considerable distorsión de los valores medios regionales. La segunda consiste en la inclusión de catorce partidos ubicados en la zona suroeste de la Provincia de Buenos Aires dentro de la región pampeana. En la regionalización originaria dichos partidos se hallaban comprendidos dentro de la región Comahue, pero por no contar con datos a nivel departamental nos ha sido imposible respetar los límites establecidos.

Las regiones-plan utilizadas son las siguientes:

I. Región Patagónica.

Está integrada por las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; su polo de irradiación se ubica en Comodoro Rivadavia.

II. Región Comahue.

La forman las provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén; tiene un polo en Bahía Blanca y otro menor en Neuquén.

III. Región Central.

Integrada por las provincias de Córdoba, La Rioja y San Luis con su polo central constituido en la primera de las provincias mencionadas.

IV. Región Cuyana.

Está compuesta por las provincias de San Juan y Mendoza, siendo esta última provincia el polo de la región.

(*) "Bases para el desarrollo económico-regional". Bs. As., 1963.

V. Región del Noroeste.

Integrada por las provincias de Jujuy, Catamarca, Salta, Santiago del Estero y Tucumán; cuenta con un polo en Jujuy-Salta y otro en Tucumán.

VI. Región del Noreste.

La integran las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones; se destaca como polo el núcleo formado por Resistencia y Corrientes.

VII. Región Pampeana.

Formada por las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe contiene el polo de primer orden a nivel nacional que va desde el área metropolitana hasta la ciudad de Santa Fe.

V. 2. REGION PATAGONICA

La región Patagónica abarca la provincia de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Es una región de baja densidad de población y por lo tanto con escasos núcleos urbanos. Estas características demográficas de la región dificultan la expansión de la enseñanza a nivel medio, ya que la instalación de este tipo de servicios requiere cierta concentración de población en centro urbano que brinde las condiciones necesarias para su buen funcionamiento.

Con respecto a la situación del sistema escolar, trataremos de describirlo analizando en primer lugar los ingresos y egresos de la población en la enseñanza media.

V.2.1. Ingresos y egresos de la población.

La incorporación de la población a la enseñanza media es relativamente baja si la comparamos con la correspondiente al total del país. En 1960 el 14,4% de la población entre 13 y 18 años se encuentra inscrita en establecimientos de enseñanza media (ver Cuadro N° 38).

De las tres provincias que componen la región, Chubut es la que presenta la tasa más alta. Santa Cruz y Tierra del Fuego presentan valores algo menores a la tasa regional.

Es la región con el menor número de inscriptos de todo el país. Este hecho se relaciona con su escasa densidad de población. En 1960 la región patagónica reunía solamente el 1% de la población total.

Siendo tan baja la matrícula las tasas de crecimiento son notablemente elevadas y superan por mucho el crecimiento de la población. Entre 1947 y 1960 la población crece a un ritmo del 2,1% anual y los inscriptos superan el 50% de crecimiento por año (ver Cuadro N° 39).

Sin embargo una tasa de crecimiento tan elevada, si bien revela un crecimiento rápido debe ser analizada teniendo en cuenta que el número de inscriptos en 1947 era muy reducido. Tierra del Fuego recién cuenta con establecimientos de enseñanza media después de 1950.

Es decir que si bien se comprueba una tendencia hacia el mejoramiento de los porcentajes de incorporación el número de inscriptos sigue siendo aún muy bajo.

En los últimos años a partir de 1960 la tasa de crecimiento disminuye notablemente, sin

TASAS DE INCORPORACION DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR
(13 a 18 años) QUE ASISTE A ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
MEDIA, CLASIFICADO POR REGIONES. AÑO 1980.

Cuadro No. 38

Región	Provincia	Población entre 13/18 años	Total de inscriptos en E. Media	Tasa de Incorporación
PATAGONICA	Chubut	14.594	2.319	15,7
	Santa Cruz	4.088	589	14,3
	T. del Fuego	581	72	12,3
	Media para la Región	19.263	2.780	14,4
COMAHUE	La Pampa	17.842	2.774	15,5
	Neuquén	12.241	1.271	10,2
	Río Negro	22.140	2.961	13,3
	Media para la Región	52.223	7.006	13,4
CENTRAL	Córdoba	194.373	45.660	23,4
	La Rioja	15.310	3.092	20,0
	San Luis	21.085	3.785	17,7
	Media para la Región	230.768	52.537	22,7
CUYANA	San Juan	44.035	7.023	15,4
	Mendoza	93.233	21.609	23,1
	Media para la Región	137.268	28.632	20,8
NOROESTE	Jujuy	29.663	4.117	13,5
	Catamarca	21.411	3.937	18,1
	Salta	49.009	7.711	15,4
	S. del Estero	59.370	7.236	11,5
	Tucumán	89.170	14.801	16,2
	Media para la Región	248.623	37.802	15,2
NORESTE	Chaco	67.978	6.907	9,6
	Formosa	21.175	1.776	8,3
	Corrientes	65.939	9.022	13,5
	Misiones	43.139	3.916	9,0
	Media para la Región	198.231	21.621	10,9
PAMPEANA	Buenos Aires	639.311	136.341	20,4
	Entre Ríos	92.500	17.204	17,2
	Santa Fe	191.815	46.051	23,0
	Media para la Región	923.626	199.596	21,6
	Capital Federal	242.030	130.602	52,2
	Media para el total del país	2.052.032	480.776	23,0

RELACION COMPARATIVA ENTRE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL Y DE LOS INSCRIPTOS EN LA ENSEÑANZA MEDIA, EN EL PERIODO: 1947 A 1960; POR REGIONES.

Cuadro No. 39

Regiones	Provincias	1947 - 1960	
		Tasa de Crecimiento de Población	Tasa de Crecimiento de Alumnos
PATAGONICA	Chubut	3,2	23,2
	Santa Cruz	1,6	40,4
	T. del Fuego	1,6	100,0
	Media para la Región	2,1	54,5
COMAHUE	La Pampa	0,5	5,6
	Neuquén	1,9	21,3
	Río Negro	2,7	14,1
	Media para la Región	1,7	14,0
CENTRAL	Córdoba	1,2	11,5
	La Rioja	1,1	8,9
	San Luis	0,4	6,6
	Media para la Región	0,9	9,0
CUYANA	San Juan	2,6	7,3
	Mendoza	2,3	12,0
	Media para la Región	2,5	9,7
NOROESTE	Jujuy	2,8	18,7
	Catamarca	1,2	7,0
	Salta	2,7	17,8
	S. del Estero	0,0	7,3
	Tucumán	2,0	7,9
	Media para la Región	2,2	11,7
NORESTE	Chaco	1,7	13,2
	Formosa	3,4	26,2
	Corrientes	0,3	41,2
	Misiones	2,6	9,2
	Media para la Región	2,0	22,9
PAMPEANA	Buenos Aires	3,4	16,6
	Entre Ríos	0,2	8,8
	Santa Fe	0,7	8,2
	Media para la Región	1,4	11,2
	Capital Federal	- 0,0	7,3
	Media para el total del país	1,7	10,2

embargo continúa siendo más elevada que la correspondiente al total del país. Santa Cruz y Tierra del Fuego son las que presentan las tasas más elevadas de crecimiento, sin embargo el número de inscriptos en 1964 de ambas provincias es inferior a 1000 alumnos.

Otro indicador muy importante para describir la situación del sistema educacional de las regiones es el nivel de instrucción formal recibido por una población determinada pues condiciona las posibilidades de desarrollo tecnológico y aplicación de innovaciones, ya sea a través de la modernización de actividades existentes o de la radicación de nuevas actividades.

En tal sentido analizaremos la evolución del número de graduados en los últimos años, el coeficiente de graduados sobre la matrícula total y el promedio de años cursados por los inscriptos.

Si analizamos la evolución del número de graduados comprobamos que su tasa de crecimiento entre 1960-64 es bastante menor al crecimiento de la matrícula total pues sólo alcanza al 6% anual. (ver Cuadro N° 40)

Por otra parte el coeficiente de egresados sobre la matrícula total se mantiene más o menos estable entre 1960 y 1964 lo que permite suponer que el nivel de rendimiento del sistema no ha mejorado sensiblemente en estos últimos años (ver Cuadro N° 41).

Cabe agregar que el promedio de años cursados por el total de los inscriptos es notablemente elevado ya que supera los primeros cuatro años del ciclo medio.

V.2.2. Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad.

En tanto nuestro interés fundamental es el de determinar el nivel de capacitación de la población en relación con las actividades propias de un proceso de modernización y desarrollo regional, debemos analizar con mayor detenimiento la distribución de la matrícula en cada una de las modalidades, sobre todo el peso de la enseñanza técnico-industrial, en relación con las modalidades de enseñanza media corriente más tradicionales.

Analizaremos la distribución porcentual del número de inscriptos en cada una de las modalidades en los años 1960-64, la evolución de cada una de las modalidades en ese período y la distribución de los egresados según modalidad.

La distribución de la matrícula por modalidad revela un predominio absoluto de las modalidades de enseñanza media corriente sobre la enseñanza industrial, situación que prácticamente no varía entre 1960 y 1964.

La modalidad que cuenta con la mayor proporción de inscriptos es el bachillerato que en 1964 reúne el 47,3% de los alumnos de enseñanza media (ver Cuadro N° 42).

De las tres modalidades de enseñanza media es la modalidad comercial la que presenta menor peso porcentual.

Debe hacerse notar que esta distribución difiere bastante de la correspondiente al total del país.

Este predominio de las modalidades de tipo tradicional y la poca importancia de la enseñanza técnica permite señalar un déficit en la oferta de recursos humanos capacitados en áreas propias de las actividades industriales.

Debe señalarse sin embargo que las provincias que integran la región presentan situaciones bastante disímiles, siendo la provincia de Chubut la que presenta una distribución más favorable a las modalidades más modernas ya que los alumnos inscriptos en establecimientos comerciales e industriales alcanzan el 43% del total.

Santa Cruz por su parte presenta una acentuada preponderancia de la enseñanza normal, 64%, y muy bajos porcentajes en la enseñanza técnica. Sólo el 5% de los alumnos de nivel medio corresponden a establecimientos industriales.

Tierra del Fuego por último cuenta sólo con un establecimiento de enseñanza media y es de bachillerato.

En líneas generales puede afirmarse que en esta región la expansión de la enseñanza media es muy reciente. Es la única región que incluye una provincia que aún no cuenta con establecimientos en todas las modalidades.

Por otra parte es la que cuenta proporcionalmente con el menor número de establecimientos comerciales e industriales, situación que las respectivas autoridades deberán tener muy en cuenta si se quiere transformar al sistema educacional en el agente formador de la mano de obra especializada que la efectivización del desarrollo económico requiere.

V.2.3. Rendimiento del sistema

Las tasas de desgranamiento bruto promedio para la región patagónica muestran para la enseñanza media corriente un rendimiento algo inferior a la media correspondiente al total del país.

Las tres provincias que componen la región presentan porcentajes bastante diferentes entre sí y son poco comparables dada las diferencias existentes en el número absoluto de los alumnos inscriptos en cada uno de los cinco años del ciclo. Así, Tierra del Fuego, que sólo cuenta con establecimientos para el Bachillerato de muy reciente creación ve aumentar su rendimiento por la incorporación de muy pocos alumnos nuevos a lo largo de los distintos años del ciclo. De ahí que la observación aislada de las cifras porcentuales pueda dar una falsa idea del aumento de rendimiento pues, frente al reducido número de alumnos inscriptos, los pequeños cambios, como en el caso de un leve incremento, cobran una exagerada importancia porcentual.

La provincia de Chubut presenta los porcentajes de desgranamiento más elevados de esta región, dado que sólo 38 de los alumnos que iniciaron su 1º año en 1957 logran inscribirse en 5º año, siendo éste uno de los porcentajes más bajos en todo el país. Por último Santa Cruz es la provincia que se encuentra en mejores condiciones, si bien ello es debido en parte a la incorporación en 4º año de una gran cantidad de alumnos nuevos que, como ya hemos visto, produce un incremento exagerado del porcentaje de alumnos sobrevivientes en 5º año (ver Cuadro N° 45).

El Bachillerato es la modalidad que recibe el mayor porcentaje de alumnos en segundo año; su desgranamiento es bastante alto y superior a la media para todo el país ya que sólo 22 alumnos de cada 100 inscriptos en 1º año, logran ingresar a su 5º año de estudios. Las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego que cuentan con una pequeña cantidad de alumnos ven también en esta modalidad distorsionados sus porcentajes de desgranamiento por la incorporación de alumnos nuevos. Naturalmente la media para la región se ve incrementada por la situación señalada (ver Cuadro N° 47).

RELACION COMPARATIVA ENTRE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE ALUMNOS Y DE GRADUADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA, EN EL PERIODO 1960 A 1964; POR REGIONES

Cuadro No. 40

Regiones	Provincia	1960-1964	
		Tasa de Crecimiento de Alumnos	Tasa de Crecimiento de Graduados
PATAGONICA	Chubut	8,0	3,4
	Santa Cruz	10,2	16,9
	Tierra del Fuego	11,1	50,0
	Media para la Región	8,2	5,8
COMAHUE	La Pampa	7,8	11,4
	Neuquén	8,9	38,3
	Río Negro	6,8	2,8
	Media para la Región	7,6	12,6
CENTRAL	Córdoba	6,0	5,0
	La Rioja	6,5	13,5
	San Luis	11,0	18,4
	Media para la Región	6,1	6,6
CUYANA	San Juan	6,9	15,4
	Mendoza	2,2	57,2
	Media para la Región	3,4	27,6
NOROESTE	Jujuy	8,4	13,2
	Catamarca	4,0	49,6
	Salta	4,1	10,6
	S. del Estero	0,3	33,9
	Tucumán	6,4	0,8
Media para la Región	4,7	7,2	
NORESTE	Chaco	8,0	- 2,4
	Formosa	11,8	8,4
	Corrientes	6,5	12,3
	Misiones	13,7	10,9
	Media para la Región	8,7	11,1
PAMPEANA	Buenos Aires	7,2	6,2
	Entre Ríos	4,9	2,6
	Santa Fe	6,7	- 0,1
	Media para la Región	6,9	4,3
	Capital Federal	0,8	0,7
	Media para el total del país	4,9	18,9

COEFICIENTE DEL NUMERO DE GRADUADOS SOBRE EL TOTAL DE
 INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA EN LOS
 AÑOS 1960 Y 1964; POR REGIONES.

Cuadro No. 41

Regiones	Provincias	1960	1964
PATAGONICA	Chubut	8,5	7,5
	Santa Cruz	4,7	8,3
	Tierra del Fuego	5,5	17,3
	Media para la Región	7,7	7,4
COMAHUE	La Pampa	10,3	11,4
	Neuquén	8,6	16,0
	Rfo Negro	8,4	7,4
	Media para la Región	9,2	10,6
CENTRAL	Córdoba	9,6	9,3
	La Rioja	10,4	12,7
	San Luis	10,4	12,6
	Media para la Región	9,4	9,8
CUYANA	San Juan	7,1	10,5
	Mendoza	9,0	23,3
	Media para la Región	7,6	14,9
NOROESTE	Jujuy	7,5	8,5
	Catamarca	9,5	24,6
	Salta	9,7	11,9
	S. del Estero	8,4	19,7
	Tucumán	8,7	7,1
	Media para la Región	8,8	12,1
NORESTE	Chaco	12,2	8,3
	Formosa	7,9	23,7
	Corrientes	10,2	12,1
	Misiones	9,6	8,9
	Media para la Región	10,5	11,3
PAMPEANA	Buenos Aires	10,0	9,7
	Entre Ríos	11,4	10,5
	Santa Fe	10,8	8,5
	Media para la Región	10,3	9,5
	Capital Federal	11,1	11,1
	Media para el total del país	7,1	10,5

REGION	PROVINCIA	BACHILLERATO					NORMAL					COMERCIAL					TOTAL SECUNDARIO			INDUSTRIAL					TOTAL MEDIA		
		Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Páb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Páb.	Priv.	Total
PATAGONICA	Chubut	29,9	-	29,9	9,5	39,4	15,7	-	15,7	3,0	18,7	21,6	-	21,6	-	21,6	87,2	12,5	99,7	12,5	-	12,5	7,9	20,3	79,7	20,3	100,0
	Santa Cruz	18,3	35,3	53,6	-	53,6	4,0	-	4,0	8,0	12,0	12,7	2,4	15,1	15,4	30,5	72,9	23,4	96,3	3,7	-	3,7	-	3,7	76,6	23,4	100,0
	Tierra del Fuego	100,0	-	100,0	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	-	100,0	-	-	-	-	-	100,0	-	100,0
	Media para la Región	44,4	11,8	61,2	3,1	64,4	6,5	-	6,5	3,8	10,2	11,4	0,8	12,2	5,1	17,3	80,0	11,9	92,0	5,4	-	5,4	2,6	8,0	85,4	14,6	100,0
COMAHUE	La Pampa	22,2	2,8	24,7	16,7	41,4	13,9	4,2	18,1	15,5	33,6	12,8	-	12,8	2,1	14,9	55,6	34,3	89,9	10,1	-	10,1	-	10,1	65,7	34,3	100,0
	Neuquén	18,8	-	18,8	5,2	24,0	16,8	-	16,8	0,7	17,5	24,3	-	24,3	-	24,3	58,9	5,9	64,8	34,2	-	34,2	-	34,2	94,1	5,9	100,0
	Río Negro	28,5	5,4	33,9	13,7	47,6	7,0	13,8	20,8	2,5	23,3	3,2	13,3	16,5	-	16,5	73,2	16,2	89,4	7,9	2,7	10,6	-	10,6	83,8	16,2	100,0
	Media para la Región	23,1	2,6	25,8	11,8	37,6	12,5	6,0	18,5	6,2	24,8	13,4	5,1	18,5	0,7	19,2	62,9	18,8	81,7	17,4	0,9	18,3	-	18,3	81,2	18,8	100,0
CENTRAL	Córdoba	18,0	-	18,0	16,4	34,4	10,9	1,7	12,6	17,6	30,2	6,3	3,7	10,0	8,6	18,6	40,6	42,0	82,6	13,2	3,5	16,7	0,1	16,8	57,3	42,7	100,0
	La Rioja	17,6	-	17,6	7,8	25,4	38,3	-	38,3	6,2	44,5	17,6	-	17,6	-	17,6	73,5	14,0	87,5	12,5	-	12,5	-	12,5	86,0	14,0	100,0
	San Luis	17,2	-	17,2	2,4	19,6	48,8	-	48,8	12,4	61,2	7,5	-	7,5	-	7,5	73,5	14,8	88,3	11,7	-	11,7	-	11,7	85,2	14,8	100,0
	Media para la Región	17,6	-	17,6	8,8	26,4	32,6	0,5	33,2	12,0	45,3	10,4	1,2	11,7	2,8	14,5	62,5	23,8	86,3	12,4	1,1	13,5	0,0	13,5	76,2	23,8	100,0
CUYANA	San Juan	16,4	-	16,4	6,4	22,8	32,1	-	32,1	10,3	42,4	11,8	1,8	13,6	-	13,6	62,1	16,7	78,8	21,2	-	21,2	-	21,2	83,3	16,7	100,0
	Mendoza	14,0	-	14,0	7,7	21,7	14,7	-	14,7	9,7	24,4	17,6	-	17,6	5,8	23,4	46,3	23,2	69,5	11,4	18,1	30,5	-	30,5	76,8	23,2	100,0
	Media para la Región	15,2	-	15,2	7,0	22,2	23,4	-	23,4	10,0	33,4	14,7	0,8	15,6	2,9	18,5	54,2	19,9	74,1	16,3	9,5	25,8	-	25,8	80,1	19,9	100,0
	Jujuy	9,1	-	9,1	4,0	13,1	34,0	-	34,0	9,7	43,7	19,5	-	19,5	-	19,5	62,6	13,7	76,3	23,7	-	23,7	-	23,7	86,3	13,7	100,0
NOROESTE	Catamarca	14,4	-	14,4	-	14,4	50,3	-	50,3	15,9	66,2	10,1	-	10,1	-	10,1	74,8	15,9	90,7	9,3	-	9,3	-	9,3	84,1	15,9	100,0
	Salta	20,7	-	20,7	7,8	28,5	22,2	-	22,2	17,1	39,3	9,2	7,2	16,4	2,9	19,3	59,3	27,8	87,1	12,9	-	12,9	-	12,9	72,2	27,8	100,0
	Santiago del Estero	10,3	-	10,3	12,0	22,3	27,5	13,8	41,3	3,9	45,2	11,6	-	11,6	0,8	12,4	63,2	16,7	79,9	20,1	-	20,1	-	20,1	86,1	16,7	100,0
	Tucumán	15,1	-	15,1	10,4	25,5	18,6	-	18,6	17,2	35,8	19,3	-	19,3	1,6	20,9	53,0	29,2	82,2	17,8	-	17,8	-	17,8	70,8	29,2	100,0
Media para la Región	13,9	-	13,9	6,8	20,7	30,5	2,7	33,2	12,7	46,0	13,9	1,4	15,3	1,0	16,4	62,5	20,6	83,2	16,7	-	16,7	-	16,7	79,3	20,7	100,0	
NORESTE	Chaco	17,2	-	17,2	5,4	22,6	20,5	17,1	37,6	11,3	48,9	15,8	5,0	20,8	-	20,8	75,6	16,7	92,3	7,7	-	7,7	-	7,7	83,3	16,7	100,0
	Formosa	18,7	-	18,7	8,6	27,3	23,1	-	23,1	18,5	42,6	19,3	-	19,3	-	19,3	61,1	28,1	89,2	10,8	-	10,8	-	10,8	71,9	28,1	100,0
	Corrientes	15,1	2,0	17,1	7,8	24,9	37,1	-	37,1	9,0	46,1	10,0	1,4	11,4	2,6	14,0	66,6	19,4	86,0	11,2	3,8	15,0	-	15,0	80,6	19,4	100,0
	Misiones	21,1	-	21,1	11,9	33,0	25,7	8,2	33,9	10,1	44,0	13,9	-	13,9	-	13,9	68,9	22,0	90,9	9,1	-	9,1	-	9,1	78,0	22,0	100,0
Media para la Región	18,0	0,5	18,5	8,4	26,9	28,6	6,3	32,9	12,4	45,4	14,7	1,6	16,3	0,6	17,0	67,8	21,6	89,3	9,7	0,9	10,6	-	10,6	78,4	21,6	100,0	
PAMPEANA	Buenos Aires	18,7	-	18,7	13,7	32,4	14,8	0,7	15,5	13,4	28,9	14,7	1,0	15,7	4,7	20,4	49,9	31,8	81,7	18,2	0,1	18,3	-	18,3	66,2	31,8	100,0
	Entre Ríos	22,0	-	22,0	5,0	27,0	21,8	0,9	22,7	16,1	38,8	13,9	1,6	15,5	1,4	16,9	60,2	22,5	82,7	16,5	0,8	17,3	-	17,3	77,5	22,5	100,0
	Santa Fe	13,3	-	13,3	8,1	21,4	10,8	4,6	15,2	13,5	28,7	14,4	2,8	17,0	10,8	27,8	45,5	32,4	77,9	20,6	1,4	22,0	0,1	22,1	67,5	32,5	100,0
	Media para la Región	18,0	-	18,0	8,9	26,9	13,4	2,0	17,8	14,3	32,1	14,3	1,7	16,0	5,8	21,7	51,8	28,9	80,7	18,4	0,7	19,2	0,0	19,2	71,1	28,9	100,0
Capital Federal	23,4	-	23,4	10,6	34,0	9,8	-	9,8	9,2	19,0	19,9	-	19,9	6,1	26,0	53,1	25,9	79,0	18,8	0,5	19,3	1,7	21,0	72,4	27,6	100,0	
Media para el total del país	19,0	0,1	19,1	11,0	30,1	15,0	1,5	16,5	12,3	28,8	15,2	1,3	16,5	5,4	21,5	52,1	26,7	80,8	17,1	1,6	18,7	0,5	19,2	70,8	29,2	100,0	

REGION	PROVINCIA	BACHILLERATO					NORMAL					COMERCIAL					TOTAL SECUNDARIO			INDUSTRIAL					TOTAL MEDIA		
		Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Minist. Páb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Páb.	Priv.	Total
PATAGONICA	Chubut	26,3	-	26,3	8,2	34,5	13,5	-	13,5	9,0	22,5	21,7	-	21,7	-	21,7	61,5	17,2	78,7	10,3	-	10,3	11,0	21,3	71,8	28,2	100,0
	Santa Cruz	1,4	6,1	7,5	-	7,5	21,4	29,1	50,5	13,8	64,3	7,3	3,9	11,2	12,4	23,6	69,2	26,2	95,4	4,6	-	4,6	-	4,6	73,8	26,2	100,0
	Tierra del Fuego	100,0	-	100,0	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	-	100,0	-	-	-	-	-	100,0	-	100,0
	Media para la Región	42,5	2,0	44,6	2,7	47,3	11,6	9,7	21,3	7,6	28,9	9,6	1,3	10,9	4,1	15,1	76,9	14,4	91,3	4,9	-	4,9	3,6	8,6	81,9	18,1	100,0
COMAHUE	La Pampa	16,6	2,9	19,5	6,5	26,0	9,7	11,5	21,2	14,3	35,5	14,3	2,4	16,7	11,8	28,5	67,4	32,6	90,0	10,0	-	10,0	-	10,0	67,4	32,6	100,0
	Neuquén	13,4	-	13,4	-	13,4	15,6	4,9	20,7	4,2	24,9	24,1	12,6	36,7	-	36,7	70,8	4,2	75,0	25,0	-	25,0	-	25,0	95,8	4,2	100,0
	Río Negro	24,2	7,1	31,3	5,0	36,3	3,1	11,3	14,4	9,0	23,4	5,3	24,8	30,1	0,7	30,8	75,6	14,7	90,3	6,5	3,0	9,5	-	9,5	85,3	14,7	100,0
	Media para la Región	18,0	3,3	21,4	3,8	25,2	9,5	9,2	18,7	9,1	27,9	14,5	13,2	27,8	4,1	32,0	68,0	17,1	85,1	13,6	1,0	14,6	-	14,6	83,0	17,0	100,0
CENTRAL	Córdoba	12,6	0,6	13,2	7,3	20,5	8,4	1,3	9,7	21,5	31,2	6,1	5,9	12,0	19,2	31,2	34,9	48,0	82,9	12,2	3,8	16,0	1,1	17,1	50,9	49,1	100,0
	La Rioja	16,1	-	16,1	-	16,1	31,3	-	31,3	20,6	51,9	18,9	-	18,9	-	18,9	66,3	20,6	86,9	10,3	2,8	13,1	-	13,1	79,4	20,6	100,0
	San Luis	17,4	0,8	18,2	-	18,2	36,3	-	36,3	12,6	48,9	9,8	4,4	14,2	2,8	17,0	68,7	15,4	84,1	10,5	5,4	15,9	-	15,9	84,6	15,4	100,0
	Media para la Región	15,3	0,4	15,8	2,4	18,2	25,3	0,4	25,7	18,2	44,0	11,6	3,4	15,0	7,3	22,3	66,6	28,0	94,6	11,0	4,0	15,0	0,3	15,3	71,6	28,4	100,0
CUYANA	San Juan	18,9	-	18,9	4,6	23,5	31,3	-	31,3	7,5	38,8	13,0	-	13,0	13,0	26,0	61,2	25,1	86,3	13,7	-	13,7	-	13,7	74,9	25,1	100,0
	Mendoza	16,4	-	16,4	7,1	23,5	15,4	0,1	15,5	14,3	29,8	22,0	1,4	23,4	9,2	32,6	55,3	30,6	85,9	13,0	1,1	14,1	-	14,1	69,4	30,6	100,0
	Media para la Región	16,6	-	16,6	5,8	22,5	23,3	0,0	23,4	10,9	34,3	17,5	0,7	18,2	11,1	29,3	58,2	27,6	85,8	13,3	0,5	13,9	-	13,9	72,2	27,8	100,0
	Jujuy	7,5	-	7,5	3,7	11,2	28,9	-	28,9	13,5	42,4	19,2	-	19,2	-	19,2	55,6	17,2	72,8	27,2	-	27,2	-	27,2	82,6	17,4	100,0
NOROESTE	Catamarca	13,9	-	13,9	3,0	16,9	41,7	-	41,7	15,7	57,4	12,1	-	12,1	-	12,1	67,7	18,7	86,4	12,0	1,8	13,8	-	13,8	81,3	18,7	100,0
	Salta	18,6	-	18,6	6,2	24,8	19,6	-	19,6	18,4	38,0	12,5	9,9	22,4	2,6	25,0	60,6	27,2	87,8	11,3	-	11,3	0,9	12,2	71,9	28,1	100,0
	Santiago del Estero	12,6	-	12,6	5,2	17,8	25,0	20,7	45,7	10,4	56,1	13,7	-	13,7	1,6	15,3	72,0	17,2	89,2	10,8	-	10,8	-	10,8	82,8	17,2	100,0
	Tucumán	16,3	-	16,3	9,1	25,4	15,3	-	15,3	15,9	31,2	19,1	0,5	19,6	6,4	26,0	61,2	31,4	92,6	15,9	-	15,9	1,6	17,4	67,1	32,9	100,0
Media para la Región	13,7	-	13,7	5,4	18,2	26,1	4,1	30,2	14,7	45,0	15,3	2,0	17,4	2,1	19,5	61,4	22,3	83,7	15,4	0,3	15,7	0,4	16,2	77,2	22,8	100,0	
NORESTE	Chaco	15,3	2,5	17,8	2,9	20,7	16,2	15,5	31,7	10,2	41,9	12,8	11,0	23,8	4,0	27,8	73,3	17,1	90,4	8,9	0,7	9,6	-	9,6	82,9	17,1	100,0
	Formosa	12,9	-	12,9	0,6	13,5	17,1	17,0	34,1	23,7	57,8	13,6	-	13,6	-	13,6	60,6	24,3	84,9	15,1	-	15,1	-	15,1	75,7	24,3	100,0
	Corrientes	13,4	2,7	16,1	-	16,1	37,0	3,5	40,5	10,7	51,2	11,2	2,7	13,9	5,4	19,3	70,5	16,1	86,6	11,7	1,7	13,4	-	13,4	83,9	16,1	100,0
	Misiones	13,1	-	13,1	7,4	20,5	15,4	20,9	36,3	17,8	54,1	10,8	4,6	15,4	-	15,4	64,8	25,2	90,0	9,5	0,5	10,0	-	10,0	74,8	25,2	100,0
Media para la Región	13,6	1,3	14,9	2,7	17,7	21,4	14,2	35,6	15,6	51,2	12,1	4,5	16,6	2,3	19,0	67,3	18,2	85,5	11,3	0,7	12,0	-	12,0	78,3	20,7	100,0	
PAMPEANA	Buenos Aires	14,6	1,2	15,8	11,8	27,6	11,7	0,9	12,6	15,6	28,2	14,7	2,0	16,7	8,6	25,3	45,1	36,0	81,1	17,3	0,6	17,9	1,0	18,9	63,0	37,0	100,0
	Entre Ríos	18,6	-	18,6	3,4	23,0	15,7	1,3	17,0	17,1	34,1	17,6	1,9	19,7	6,0	25,7	66,3	26,5	92,8	16,3	0,9	17,2	-	17,2	73,5	26,5	100,0
	Santa Fe	11,6	-	11,6	5,3	16,9	8,1	4,5	12,6	15,1	27,7	16,6	4,0	21,5	12,4	33,9	45,7	32,8	78,5	18,3	2,1	20,4	1,1	21,5	66,1	33,9	100,0
	Media para la Región	15,2	0,4	15,6	6,8	22,5	11,8	2,2	14,0	15,9	30,0	16,3	2,9	19,3	9,0	28,3	49,0	31,8	80,8	17,3	1,2	18,5	0,7	19,2	67,5	32,5	100,0
Capital Federal	16,0	-	16,0	9,4	25,4	8,1	-	8,1	10,8	18,9	23,0	-	23,0	9,4	32,4	47,1	29,6	76,7	19,8	0,9	20,7	2,6	23,3	67,8	32,2	100,0	
Media para el total del país	14,8	0,6	15,4	8,3	23,7	12,6	2,0	14,6	14,6	29,2	16,3	2,6	18,9	9,1	28,0	48,9	32,0	80,9	16,6	1,2	17,8	1,3	19,1	66,7	33,3	100,0	

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DEL TOTAL DE EGRESADOS DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEPENDIENTES DE TODA AUTORIDAD, POR MODALIDAD Y POR REGIONES. AÑOS 1960 Y 1964.

Cuadro No. 43

	1960						BACHILLERATO					NORMAL					COMERCIAL					TOTAL SECUNDARIA			INDUSTRIAL					TOTAL			
	Bachill.	Normal	Comar.	Total Secund.	Indust.	Total Media	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Púb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Púb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Púb.	Priv.	Total	Total Púb.	Total Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Púb.	Priv.	Total	Púb.	Priv.	Total	
PATAGONICA	Chubut	54	87	29	170	29	189	42	-	42	16	57	80	-	80	39	119	5	-	5	-	5	127	54	181	16	3	19	26	45	145	80	225
	Santa Cruz	5	9	14	28	-	28	6	1	7	-	7	10	16	26	14	40	-	-	-	-	-	33	14	47	-	-	-	-	-	33	14	47
	Tierra del Fuego	4	-	-	4	-	4	12	-	12	-	12	-	-	-	6	6	-	-	-	-	-	192	6	198	-	-	-	-	-	12	6	12
	Total Regional	63	96	43	202	29	231	60	1	61	16	78	90	16	106	59	166	5	-	5	-	5	352	74	426	16	3	19	26	45	191	100	291
COMAHUE	La Pampa	70	164	23	257	29	286	66	13	79	22	101	57	91	148	81	229	60	-	60	-	60	287	103	390	27	-	27	-	27	214	103	417
	Nauquén	13	58	12	83	26	109	18	-	18	-	18	232	-	232	11	243	-	-	-	-	-	250	11	261	15	-	15	-	15	265	11	276
	Río Negro	85	119	41	245	6	251	65	20	85	16	101	19	85	104	41	145	-	21	21	-	21	210	57	267	9	3	12	-	12	222	57	279
	Total Regional	168	341	76	565	61	646	149	33	182	38	220	308	176	484	133	617	60	21	81	-	81	747	171	918	51	3	54	-	54	801	171	972
CENTRAL	Córdoba	1.183	2.242	463	3.888	519	4.407	790	34	824	412	1.236	1.245	61	1.307	1.830	3.137	162	133	295	40	326	2.415	2.282	4.698	276	221	497	103	600	2.913	2.365	5.278
	La Rioja	26	223	68	312	10	322	40	-	40	-	40	320	-	320	55	375	66	-	66	-	66	426	55	481	13	2	16	-	15	441	55	496
	San Luis	65	295	13	376	19	395	82	-	82	-	82	455	-	455	92	547	13	-	13	-	13	550	92	642	16	25	44	-	44	594	92	686
	Total Regional	1.277	2.760	544	4.576	548	5.124	912	34	946	412	1.358	2.021	61	2.082	1.977	4.059	231	133	364	40	404	3.392	2.429	5.821	305	251	556	103	659	3.946	2.532	6.460
CUYANA	San Juan	129	382	42	553	62	635	107	-	107	35	142	1.738	-	1.738	108	1.841	5	-	5	-	5	1.860	138	1.998	101	-	101	-	101	1.961	138	2.099
	Mendoza	467	673	244	1.389	147	1.536	338	-	338	161	499	991	-	991	501	1.492	398	-	398	-	398	1.725	662	2.387	44	49	93	-	93	1.818	662	2.480
	Total Regional	596	1.055	286	1.942	209	2.171	445	-	445	196	641	2.729	-	2.729	609	3.333	401	-	401	-	401	3.575	800	4.375	145	49	194	-	194	3.765	800	4.565
	Jujuy	46	169	39	254	54	308	30	-	30	7	37	240	-	240	77	317	70	-	70	-	70	340	54	394	47	-	47	-	47	387	54	441
NOROESTE	Catamarca	43	296	19	358	18	377	41	-	41	13	54	903	-	903	106	1.009	39	-	39	-	39	983	118	1.102	13	10	23	-	23	1.006	119	1.125
	Salta	172	447	79	698	62	760	114	-	114	60	174	553	-	553	214	767	66	29	95	-	95	762	274	1.036	23	-	23	7	32	787	261	1.048
	Santiago del Estero	50	385	53	498	116	614	42	-	42	22	64	906	281	1.187	38	1.223	65	-	65	-	65	1.297	58	1.356	93	-	93	-	93	1.390	58	1.448
	Tucumán	284	794	153	1.231	59	1.290	4	-	4	139	143	371	-	371	402	773	330	-	330	13	343	705	564	1.269	55	-	55	21	76	760	576	1.335
Total Regional	623	2.041	373	3.039	300	3.339	231	-	231	241	472	2.973	281	3.254	635	4.089	573	29	602	13	615	4.097	1.083	5.176	233	10	243	23	271	4.330	1.117	5.447	
NORESTE	Chaco	85	643	75	803	37	840	97	30	127	24	161	178	199	375	104	479	75	11	86	-	86	588	123	711	31	10	41	-	41	629	123	752
	Formosa	39	84	11	134	8	142	25	-	25	-	25	448	26	473	90	563	24	-	24	-	24	522	90	612	9	-	9	-	9	631	90	721
	Corrientes	100	640	84	824	100	924	134	18	152	-	152	847	46	895	198	1.093	98	-	98	-	98	1.143	188	1.331	33	12	47	-	47	1.190	188	1.378
	Misiones	79	245	41	365	13	378	56	-	56	36	92	128	178	304	112	416	6	-	6	-	6	366	148	514	21	8	29	-	29	395	148	543
Total Regional	303	1.612	211	2.126	158	2.284	312	48	360	60	420	1.599	448	2.047	494	2.541	201	11	212	-	212	2.019	564	2.583	96	30	126	-	126	2.745	554	3.299	
PANPEANA	Buenos Aires	3.896	5.869	2.154	11.719	1.941	13.660	2.710	136	2.846	2.312	5.158	3.189	319	3.508	4.807	8.315	2.450	116	2.566	15	2.581	8.920	7.134	16.054	752	74	826	211	1.037	8.746	7.345	17.091
	Entre Ríos	331	1.091	247	1.729	240	1.969	423	-	423	41	464	666	14	680	515	1.195	309	26	335	6	341	1.438	562	2.000	154	22	176	-	176	1.614	562	2.176
	Santa Fe	994	2.232	1.098	4.314	634	4.998	716	-	716	209	925	807	374	1.181	1.369	2.550	757	4	761	54	816	2.658	1.633	4.291	437	163	600	91	691	3.258	1.724	4.982
	Total Regional	5.211	8.992	3.469	17.762	2.865	20.627	3.849	136	3.985	2.562	6.547	4.662	707	5.369	6.691	12.060	3.516	146	3.662	76	3.738	13.016	9.329	22.345	1.343	259	1.602	302	1.904	14.616	9.631	24.249
Capital Federal	4.889	3.903	3.217	12.109	2.423	14.532	3.266	-	3.266	1.990	5.256	2.147	-	2.147	2.325	4.472	3.157	-	3.157	101	3.258	8.590	4.416	13.006	1.420	118	1.538	359	1.896	10.168	4.774	14.942	
Total del País	13.302	20.805	6.234	4.234	6.613	48.954	9.244	232	9.496	5.514	15.010	16.529	1.669	18.218	13.118	31.338	8.144	340	8.484	230	8.714	36.378	18.862	55.240	3.869	723	4.592	817	5.209	40.770	19.679	60.449	
Total del País excluyendo Capital Federal	8.313	16.902	5.017	30.232	4.190	34.422	6.058	232	6.210	3.524	9.794	14.382	1.659	16.071	10.793	26.864	4.987	340	5.327	129	5.456	27.798	14.446	42.234	2.189	605	2.794	489	3.253	29.682	14.905	44.577	

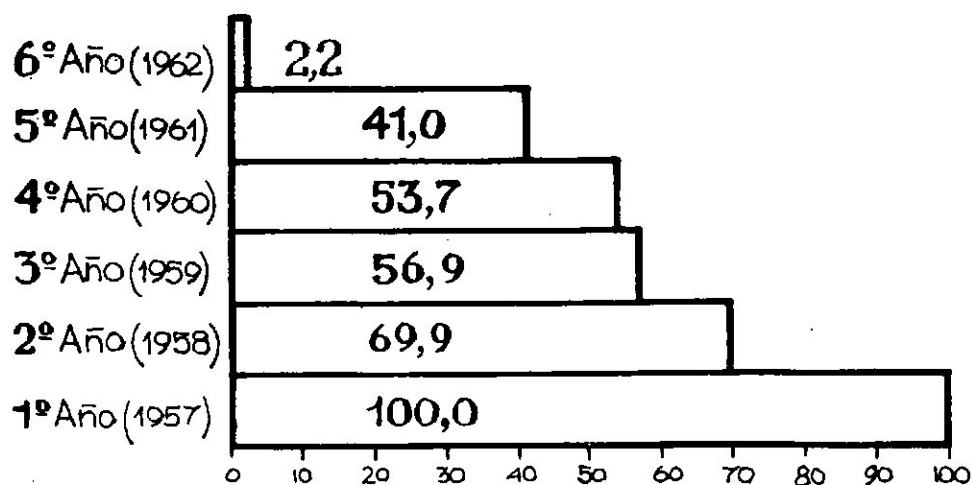
	1 9 6 0						BACHILLERATO					NORMAL					COMERCIAL					TOTAL SECUNDARIA			INDUSTRIAL					TOTAL			
	Bachill.	Normal	Comer.	Total Secund.	Indust.	Total Media	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Total Páb.	Total Priv.	Total	Minist. Educ.	Munic. Prov.	Total Páb.	Priv.	Total	Páb.	Priv.	Total	
PATAGONICA	Chubut	27,1	43,7	14,5	85,5	14,5	100,0	18,5	-	18,5	6,6	25,2	35,3	-	35,3	17,2	52,6	2,2	-	2,2	-	2,2	56,1	23,8	80,0	7,0	1,3	8,4	11,6	19,9	64,6	35,4	100,0
	Santa Cruz	17,8	32,2	50,0	100,0	-	100,0	12,7	2,1	14,8	-	14,8	21,2	34,0	55,3	29,7	85,1	-	-	-	-	-	70,2	29,8	100,0	-	-	-	-	-	70,2	29,8	100,0
	Tierra del Fuego	100,0	-	-	100,0	-	100,0	98,9	-	98,9	-	98,9	-	-	-	3,1	3,1	-	-	-	-	-	98,9	3,1	100,0	-	-	-	-	-	98,9	3,1	100,0
	Media para la Región	27,3	41,5	18,6	87,4	12,6	100,0	42,7	0,7	43,4	2,2	45,6	18,8	11,4	30,2	16,7	46,9	0,7	-	0,7	-	0,7	74,4	18,9	93,3	2,3	0,4	2,8	3,9	6,6	77,2	22,8	100,0
COMAHUE	La Pampa	24,5	57,4	8,1	89,9	10,1	100,0	15,8	3,1	18,9	5,2	24,2	13,6	21,8	35,4	19,4	54,9	14,3	-	14,3	-	14,3	68,8	24,7	93,5	6,4	-	6,4	-	6,4	75,3	24,7	100,0
	Neuquén	11,9	55,2	11,0	76,1	23,9	100,0	6,5	-	6,5	-	6,5	84,0	-	84,0	3,9	88,0	-	-	-	-	-	90,6	3,9	94,5	5,5	-	5,5	-	5,5	96,1	3,9	100,0
	Río Negro	33,9	47,4	16,4	97,7	2,3	100,0	23,2	7,1	30,3	5,7	36,2	8,6	30,4	37,2	14,6	51,9	-	7,5	7,5	-	7,5	75,2	20,4	95,6	3,2	1,0	4,3	-	4,3	75,6	20,4	100,0
	Media para la Región	26,0	52,8	11,8	90,6	9,4	100,0	15,3	3,3	18,7	3,9	22,6	31,6	18,1	49,7	13,6	63,4	6,1	2,1	8,3	-	8,3	76,4	17,5	94,4	5,2	0,8	6,0	-	6,0	82,5	17,5	100,0
CENTRAL	Córdoba	26,9	50,9	10,5	88,3	11,7	100,0	14,9	0,6	15,5	7,7	23,3	23,5	1,1	24,6	34,5	59,2	2,8	2,5	5,3	0,7	6,1	45,6	43,0	88,6	5,2	4,1	9,3	1,9	11,3	85,0	45,0	100,0
	La Rioja	8,1	69,2	19,5	96,9	3,1	100,0	8,0	-	8,0	-	8,0	94,5	-	94,5	11,0	75,6	13,3	-	13,3	-	13,3	85,8	11,0	96,9	2,8	0,4	3,0	-	3,0	89,0	11,0	100,0
	San Luis	17,2	74,7	3,3	95,2	4,8	100,0	11,9	-	11,9	-	11,9	66,3	-	66,3	13,4	79,7	1,8	-	1,8	-	1,8	80,1	13,4	93,5	2,3	4,0	6,4	-	6,4	86,5	13,6	100,0
	Media para la Región	25,0	53,9	10,5	89,4	10,6	100,0	14,0	0,6	14,5	6,3	20,9	31,1	0,9	32,1	30,5	62,6	3,5	2,0	5,6	0,6	6,2	52,3	37,4	89,8	4,7	3,8	8,5	1,5	10,1	81,0	30,0	100,0
CUYANA	San Juan	20,3	60,2	6,6	87,1	12,9	100,0	5,1	-	5,1	1,8	6,7	83,1	-	83,1	4,9	88,1	0,2	-	0,2	-	0,2	88,5	6,6	95,1	4,8	-	4,8	-	4,8	93,3	6,7	100,0
	Mendoza	30,4	44,1	15,9	90,4	9,6	100,0	13,6	-	13,6	6,4	20,1	39,9	-	39,9	20,2	60,1	15,9	-	15,9	-	15,9	69,5	26,7	96,2	1,7	1,9	3,7	-	3,7	73,3	26,7	100,0
	Media para la Región	27,5	48,8	13,2	89,5	10,5	100,0	9,7	-	9,7	4,2	14,0	59,7	-	59,7	13,2	72,9	8,7	-	8,7	-	8,7	78,2	17,5	95,7	3,1	1,0	4,2	-	4,2	82,5	17,5	100,0
	Jujuy	14,9	54,9	12,7	82,6	17,6	100,0	6,3	-	6,3	1,4	7,8	50,9	-	50,9	18,3	67,3	14,8	-	14,8	-	14,8	72,1	17,8	89,9	8,9	-	8,9	-	8,9	82,2	17,8	100,0
NOROESTE	Catamarca	11,4	78,5	5,0	94,9	5,1	100,0	3,8	-	3,8	1,1	4,8	80,2	-	80,2	9,4	89,6	3,4	-	3,4	-	3,4	87,3	10,5	97,9	1,1	0,8	2,0	-	2,0	89,5	10,5	100,0
	Salta	23,0	59,6	10,5	93,1	6,9	100,0	10,8	-	10,8	5,6	16,2	51,7	-	51,7	20,0	71,8	6,1	2,7	8,8	-	8,8	71,3	25,6	97,0	2,3	-	2,3	0,6	2,9	73,7	26,3	100,0
	Santiago del Estero	13,0	59,5	8,6	81,1	18,9	100,0	2,9	-	2,9	1,5	4,4	62,5	18,4	81,9	2,4	84,4	4,6	-	4,6	-	4,6	89,5	4,0	93,5	6,4	-	6,4	-	6,4	55,9	4,1	100,0
	Tucumán	22,0	39,2	14,2	95,4	4,6	100,0	0,2	-	0,2	10,4	10,7	27,7	-	27,7	30,1	57,9	24,7	-	24,7	0,9	25,6	52,8	41,4	94,3	4,2	-	4,2	1,6	5,8	56,9	43,1	100,0
Media para la Región	18,7	61,1	11,2	91,0	9,0	100,0	4,2	-	4,2	4,4	8,6	54,5	5,1	59,7	15,3	75,0	10,5	0,5	11,0	0,2	11,2	75,0	19,9	95,0	4,2	0,1	4,4	0,5	4,9	79,5	20,5	100,0	
NORESTE	Chaco	10,1	76,5	9,0	95,6	4,4	100,0	12,6	4,0	16,7	3,1	19,9	23,2	26,2	49,5	13,7	63,2	9,9	1,4	11,3	-	11,3	77,6	16,9	94,5	4,0	1,3	5,4	-	5,4	83,1	16,9	100,0
	Formosa	27,5	59,1	7,7	94,3	5,7	100,0	4,0	-	4,0	-	4,0	72,1	4,0	76,1	14,4	90,6	3,8	-	3,8	-	3,8	64,0	14,4	95,5	1,4	-	1,4	-	1,4	85,0	14,4	100,0
	Corrientes	10,8	60,3	9,1	89,2	10,8	100,0	9,7	1,3	11,0	-	11,0	61,4	3,4	64,9	13,6	78,5	0,9	-	0,9	-	0,9	62,9	13,6	96,5	2,5	0,5	3,4	-	3,4	86,4	13,6	100,0
	Misiones	20,9	64,6	10,9	96,6	3,4	100,0	10,3	-	10,3	6,6	16,9	23,5	32,4	55,9	20,6	76,7	1,1	-	1,1	-	1,1	67,4	27,2	94,6	3,8	1,4	5,3	-	5,3	72,8	27,2	100,0
Media para la Región	13,3	70,6	9,2	93,1	6,9	100,0	9,4	1,4	10,9	1,8	12,7	48,4	13,5	62,0	14,9	77,0	6,0	0,3	6,4	-	6,4	79,3	16,7	96,1	2,9	0,9	3,8	-	3,8	83,3	16,7	100,0	
PAMPEANA	Buenos Aires	28,5	41,5	15,8	85,8	14,2	100,0	15,8	0,7	16,7	13,5	30,1	18,6	1,8	20,5	28,1	48,6	14,3	0,6	15,0	-	15,1	52,1	41,7	93,9	4,3	0,4	4,8	1,2	6,0	57,1	42,9	100,0
	Entre Ríos	19,9	55,4	12,5	87,8	12,2	100,0	19,4	-	19,4	1,6	21,3	30,6	0,6	31,2	23,6	54,9	14,2	1,1	15,3	0,2	15,6	66,0	25,6	91,9	7,0	1,0	8,0	-	8,0	74,2	25,8	100,0
	Santa Fe	19,9	44,7	21,7	86,3	13,7	100,0	14,3	-	14,3	4,1	18,5	16,1	7,5	23,7	27,4	51,1	15,1	0,1	15,2	1,1	16,3	53,3	32,7	86,1	8,7	3,2	12,0	1,8	13,8	65,4	34,0	100,0
	Media para la Región	25,6	43,6	16,9	86,1	13,9	100,0	15,8	0,6	16,4	10,5	26,9	19,2	2,9	22,1	27,5	49,7	14,4	0,6	15,1	0,3	15,4	53,6	34,4	92,1	5,5	1,0	6,6	1,2	7,8	60,3	39,7	100,0
Capital Federal	34,3	26,9	22,1	83,3	16,7	100,0	21,9	-	21,9	13,3	35,2	14,3	-	14,3	15,5	29,5	21,1	-	21,1	0,6	21,7	57,4	29,5	86,9	9,6	0,7	10,6	2,3	13,0	68,1	31,9	100,0	
Media para el total del país	27,1	42,5	16,9	86,5	13,5	100,0	15,6	0,4	16,0	9,1	25,1	27,3	2,7	30,1	21,7	51,8	13,4	0,5	14,0	0,3	14,4	60,1	31,2	91,3	6,0	1,1	7,2	1,3	8,6	67,5	32,5	100,0	
Media para el total del país excluyendo Capital Federal	24,7	49,1	14,5	87,8	12,2	100,0	13,4	0,4	14,0	7,7	21,7	33,8	2,7	35,3	23,7	59,0	10,9	0,5	11,7	0,2	11,9	61,0	31,8	92,8	4,8	1,3	6,1	1,0	7,1	67,3	32,7	100,0	

DESGRANAMIENTO EN CIFRAS PORCENTUALES DE LOS INSCRIPTOS
EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA CORRIENTE DESDE
1er. AÑO EN 1957 = 100, HASTA 6º AÑO EN 1962. POR REGIONES.

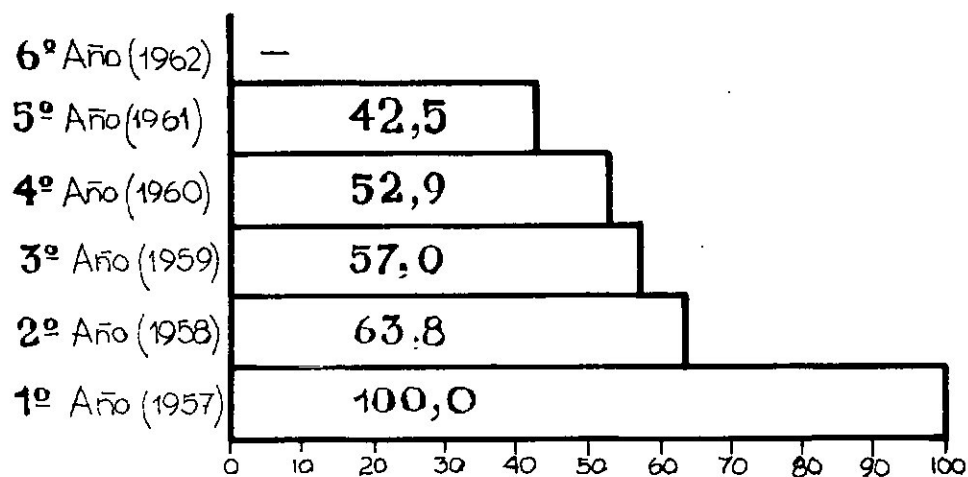
Cuadro No. 45

Regiones	Provincia	1957 1º año	1958 2º año	1959 3º año	1960 4º año	1961 5º año	1962 6º año
PATAGONICA	Chubut	100,0	69,7	55,1	46,2	37,7	2,5
	Santa Cruz	100,0	69,2	65,4	102,6	57,7	-
	T. del Fuego	100,0	150,0	200,0	200,0	300,0	-
	Media para la Región	100,0	69,9	56,9	53,7	41,0	2,2
COMAHUE	La Pampa	100,0	70,5	60,6	52,5	45,1	-
	Neuquén	100,0	54,7	47,4	36,1	32,5	-
	Río Negro	100,0	60,6	57,5	61,3	42,3	-
	Media para la Región	100,0	63,8	57,0	52,9	42,5	-
CENTRAL	Córdoba	100,0	72,4	64,8	55,4	48,3	7,8
	La Rioja	100,0	68,9	66,0	56,1	46,5	1,3
	San Luis	100,0	75,8	68,4	64,8	60,0	7,5
	Media para la Región	100,0	72,4	65,1	56,0	49,0	7,3
CUYANA	San Juan	100,0	62,7	49,7	45,0	36,1	0,3
	Mendoza	100,0	71,4	60,6	52,8	45,0	7,9
	Media para la Región	100,0	68,8	57,4	50,5	42,3	5,6
NOROESTE	Jujuy	100,0	62,4	54,0	47,6	38,0	2,0
	Catamarca	100,0	71,4	61,9	54,5	43,8	2,2
	Salta	100,0	64,4	54,6	41,9	38,0	2,6
	S. del Estero	100,0	62,1	54,7	43,4	41,5	1,4
	Tucumán	100,0	68,0	58,4	49,2	42,0	3,3
	Media para la Región	100,0	65,9	56,8	46,9	40,8	2,6
NORESTE	Chaco	100,0	69,5	61,1	56,0	49,4	2,2
	Formosa	100,0	79,3	68,1	52,0	47,4	6,0
	Corrientes	100,0	82,0	66,9	60,8	52,0	-
	Misiones	100,0	68,8	60,0	50,4	43,3	1,0
	Media para la Región	100,0	74,7	63,6	56,4	48,9	1,4
PAMPEANA	Buenos Aires	100,0	74,3	64,9	56,1	51,4	2,0
	Entre Ríos	100,0	75,5	67,2	60,9	52,1	5,9
	Santa Fe	100,0	74,0	63,8	56,7	51,8	2,3
	Media para la Región	100,0	74,3	64,9	56,7	51,6	2,4
	Capital Federal	100,0	76,7	68,1	59,6	50,2	4,0
	Media para el total del país	100,0	73,5	64,4	56,0	49,0	3,5

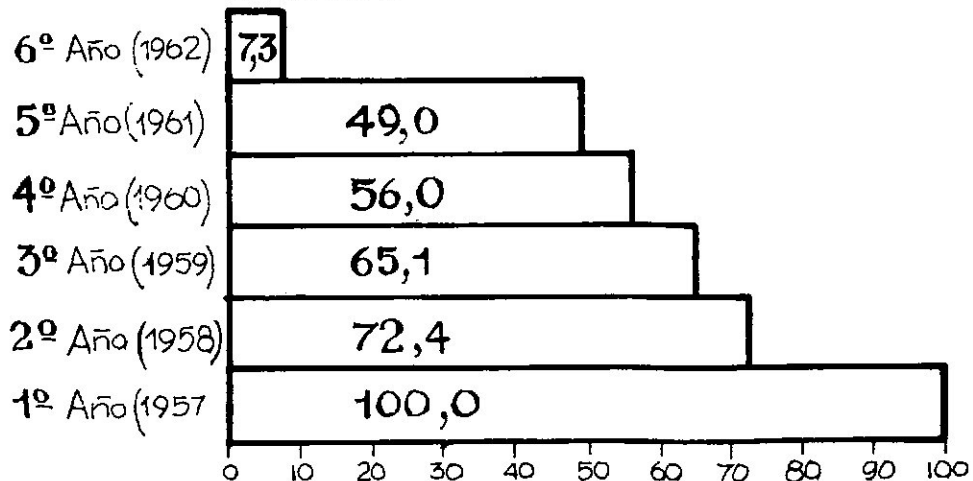
PATAGONICA



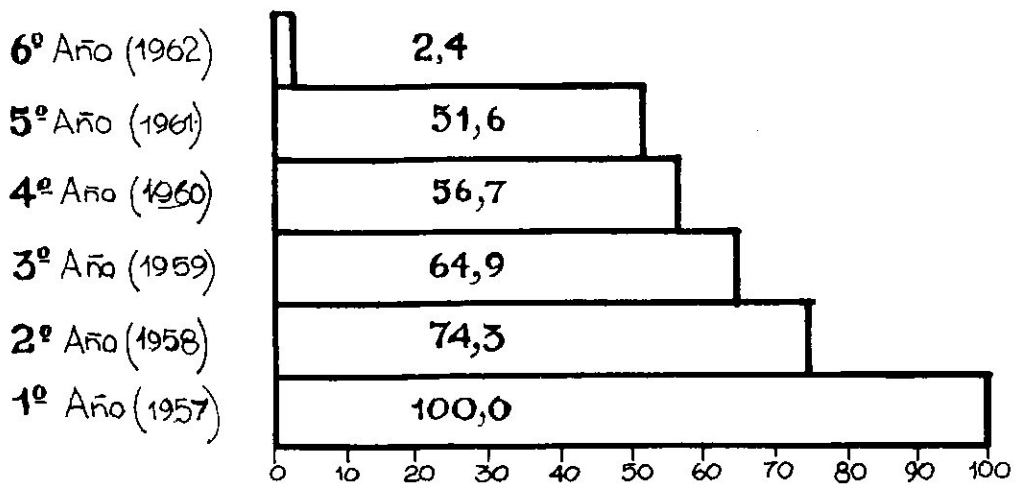
COMAHUE



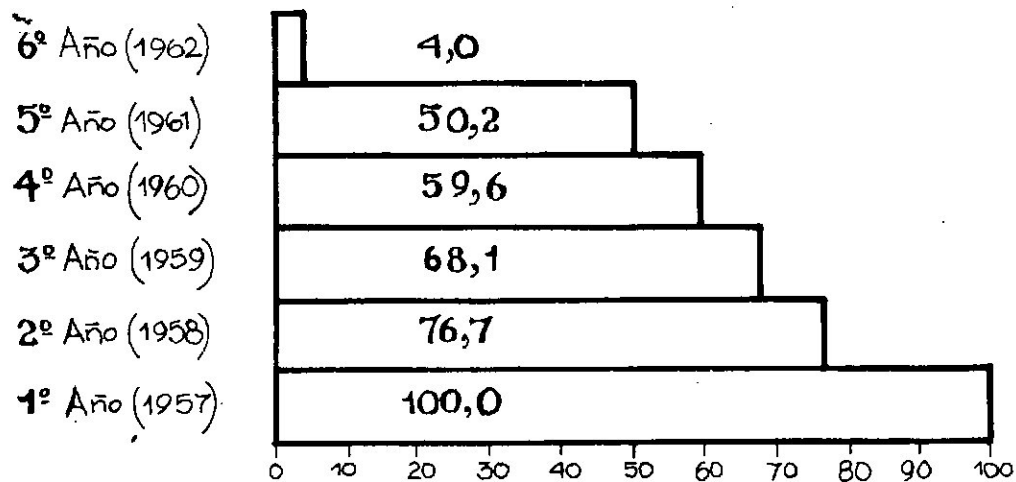
CENTRAL



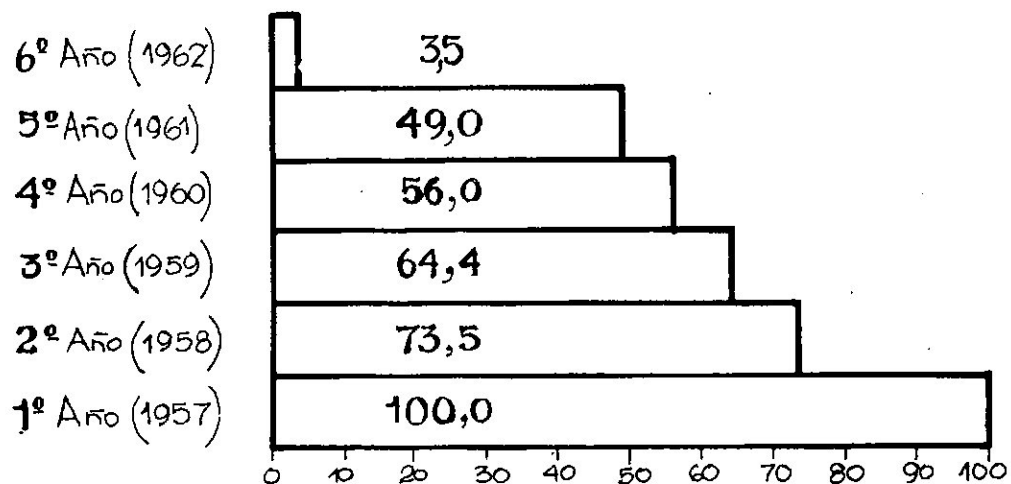
PAMPEANA Gráfico N° 3 (continuación)



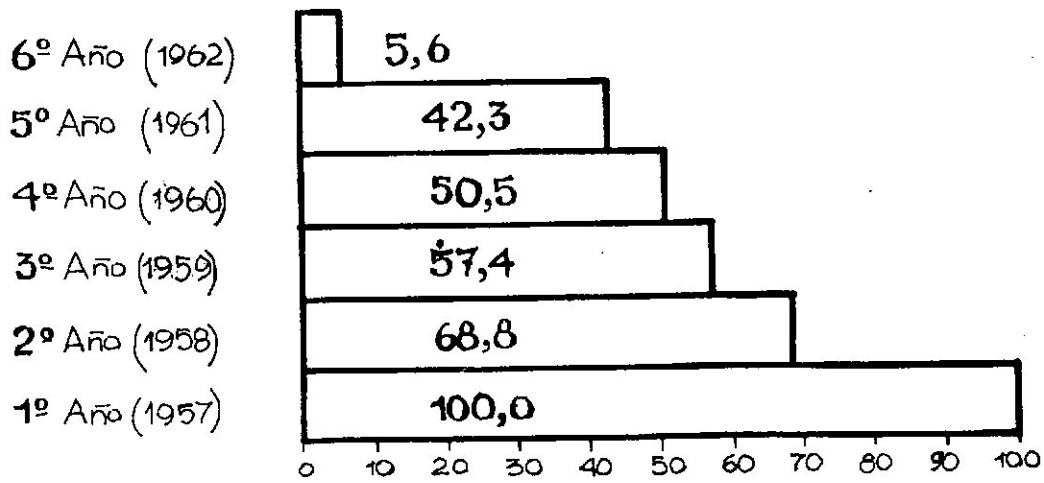
CAPITAL FEDERAL



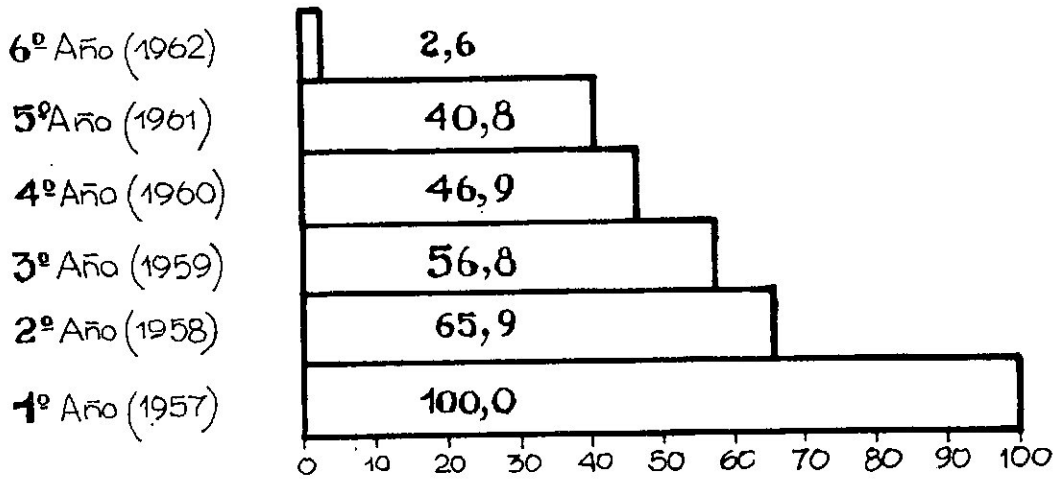
TOTAL DEL PAIS



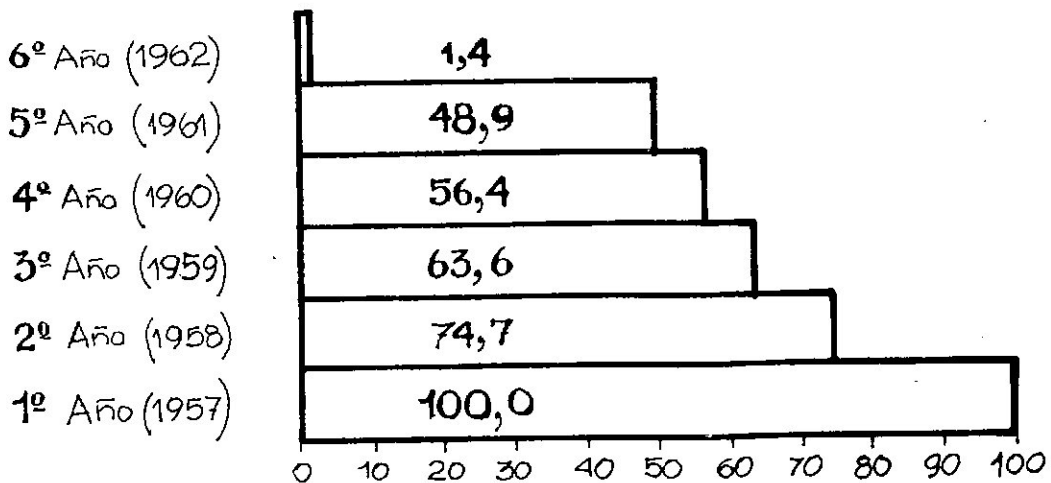
CUYANA



NOROESTE



NORESTE



DESGRANAMIENTO EN CIFRAS PORCENTUALES DE LOS INSCRIPTOS
EN ESTABLECIMIENTOS NORMALES DESDE 1er. AÑO EN
1957 = 100, HASTA 6º AÑO EN 1962; POR REGIONES.

Cuadro No. 46

Región	Provincia	1957 1º año	1958 2º año	1959 3º año	1960 4º año	1961 5º año	1962 6º año
PATAGONICA	Chubut	100,0	64,9	64,9	205,2	184,2	-
	Santa Cruz (*)	-	-	100,0	162,5	137,5	-
	T. del Fuego (**)	-	-	-	-	-	-
	Media para la Región	100,0	64,9	78,9	228,0	203,5	-
COMAHUE	La Pampa	100,0	86,8	75,7	107,8	97,3	-
	Neuquén	100,0	78,8	67,6	190,0	183,5	-
	Río Negro	100,0	42,2	86,7	161,1	143,3	-
	Media para la Región	100,0	72,2	78,0	231,3	119,1	-
CENTRAL	Córdoba	100,0	80,6	70,7	87,1	78,3	1,8
	La Rioja	100,0	69,3	66,4	73,5	65,3	-
	San Luis	100,0	76,5	67,7	67,3	63,2	8,8
	Media para la Región	100,0	78,5	69,4	82,7	74,6	2,5
CUYANA	San Juan	100,0	73,4	66,3	60,2	51,4	-
	Mendoza	100,0	80,9	73,8	82,3	75,4	16,9
	Media para la Región	100,0	78,3	71,1	73,5	65,9	10,0
NOROESTE	Jujuy	100,0	64,4	70,5	67,8	55,1	-
	Catamarca	100,0	73,1	67,1	65,1	51,3	-
	Salta	100,0	70,8	63,2	65,2	65,3	-
	S. del Estero	100,0	66,6	56,6	57,7	58,6	-
	Tucumán	100,0	77,3	78,7	84,5	76,4	-
Media para la Región	100,0	70,5	66,6	68,3	62,5	-	
NORESTE	Chaco	100,0	86,4	90,3	103,8	92,2	-
	Formosa	100,0	70,0	66,2	56,2	54,3	-
	Corrientes	100,0	94,3	68,8	80,2	74,5	-
	Misiones	100,0	76,4	75,7	76,7	66,9	-
	Media para la Región	100,0	84,7	74,9	82,7	74,9	-
PAMPEANA	Buenos Aires	100,0	85,1	79,7	82,2	78,8	-
	Entre Ríos	100,0	80,9	79,2	83,0	73,2	-
	Santa Fe	100,0	85,4	81,8	89,7	84,6	-
	Media para la Región	100,0	82,9	78,4	82,1	77,7	-
	Capital Federal	100,0	83,5	81,0	76,8	72,7	-
	Media para el total del país	100,0	75,0	70,3	74,2	69,0	0,9

(*) No hay inscriptos en los años 1957-1958.

(**) No hay establecimientos de enseñanza normal.

DESGRAMAMIENTO EN CIFRAS PORCENTUALES DE LOS INSCRIPTOS
EN ESTABLECIMIENTOS DEL BACHILLERATO DESDE PRIMER
AÑO EN 1957= 100, HASTA SEXTO AÑO EN 1962, POR REGIONES

Cuadro No. 47

REGIONES		1957	1958	1959	1960	1961	1962
		1er. año	2do. año	3er. año	4to. año	5to. año	6to. año
PATAGONICA	Chubut	100,0	79,1	60,9	28,2	18,1	-
	Santa Cruz	100,0	67,6	67,6	144,1	35,3	-
	T. Fuego	100,0	150,0	200,0	200,0	300,0	-
	Media para la Región	100,0	78,3	62,4	40,6	21,5	-
COMAHUE	La Pampa	100,0	70,9	63,0	32,4	25,1	-
	Neuquén	100,0	64,7	64,7	23,8	20,9	-
	Rfo Negro	100,0	64,6	53,7	34,4	21,3	-
	Media para la Región	100,0	66,9	58,4	32,4	22,7	-
CENTRAL	Córdoba	100,0	67,6	62,3	41,4	32,5	3,8
	La Rioja	100,0	68,6	72,2	34,3	18,9	-
	San Luis	100,0	90,2	95,1	76,6	66,0	-
	Media para la Región	100,0	79,0	64,1	42,3	33,0	3,7
CUYO	San Juan	100,0	65,9	45,7	49,7	32,5	-
	Mendoza	100,0	71,9	67,5	48,5	37,0	3,9
	Media para la Región	100,0	70,3	62,2	48,6	35,8	3,0
NOA	Jujuy	100,0	72,7	53,4	50,1	34,5	-
	Catamarca	100,0	70,4	62,2	34,9	26,2	-
	Salta	100,0	73,8	64,2	38,1	27,6	3,3
	S. Estero	100,0	60,2	62,8	29,3	21,4	-
	Tucumán	100,0	70,4	59,3	41,6	29,5	3,9
	Media para la Región	100,0	67,8	59,2	37,8	27,1	2,5
NEA	Chaco	100,0	59,6	48,0	30,3	26,4	-
	Formosa	100,0	110,3	86,7	51,5	45,6	-
	Corrientes	100,0	72,4	68,5	41,7	26,4	-
	Misiones	100,0	63,0	50,5	30,6	26,3	-
	Media para la Región	100,0	66,9	57,5	35,3	27,0	-
METROPOLIS	Bs. As.	100,0	70,0	61,5	49,2	42,2	1,2
	E. Rfos	100,0	75,8	62,5	48,2	37,6	-
	Santa Fe	100,0	75,5	67,1	54,2	45,9	-
	Media para la Región	100,0	69,5	60,9	48,6	41,3	0,9
	Capital Federal	100,0	76,8	70,4	64,9	48,7	1,7
Media para el total del país		100,0	72,1	64,4	51,5	40,5	1,6

La modalidad Normal no cuenta con establecimientos en Tierra del Fuego. Santa Cruz y Chubut ven duplicar el número absoluto de alumnos la primera y cuadruplicarlo la segunda en el 4º año del ciclo, debido al ingreso de nuevos alumnos; de ahí que sus porcentajes de rendimiento aparezcan muy aumentados. La región parece presentar el mismo problema que padece el país en general, un predominio de la modalidad Normal sobre las restantes (ver Cuadro N° 46).

La enseñanza Comercial no cuenta con establecimientos en Tierra del Fuego; sus porcentajes de desgranamiento son levemente superiores a la media para todo el país (ver Cuadro N° 48).

Y por último el Industrial que cuenta con establecimientos con 6 años de estudios sólo en la provincia de Chubut, presenta una media regional de desgranamiento que si bien es superior a la correspondiente al total del país para los cinco primeros años, en el 6º aumenta su rendimiento, logrando descender sus porcentajes de desgranamiento (ver Cuadro N° 49).

En esta región el Industrial cuenta con los mayores porcentajes de desgranamiento, en relación con las otras tres modalidades.

Vamos a considerar ahora el rendimiento en el pasaje del ciclo primario al secundario. Observando el cuadro N° 50 vemos que la región presenta un porcentaje de alumnos inscritos en primer año muy próximo a la media para el total del país. Debemos tener en cuenta, sin embargo que los números porcentuales dan una idea exagerada de la cantidad de alumnos promovidos en Tierra del Fuego, que elevan considerablemente la media regional. Este hecho se explica como ya hemos visto más arriba por ser ésta una región que cuenta con establecimientos de enseñanza media de muy reciente creación. Santa Cruz es la provincia que presenta el más bajo porcentaje de incorporación de alumnos de 6º grado al 1º año de la enseñanza media.

Por no contarse con las tasas de promoción, repetición y deserción correspondientes a esta región, no podrá efectuarse el análisis de las mismas.

V. 3. REGION COMAHUE

La región del Comahue abarca las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro y catorce departamentos de la zona sud de la provincia de Buenos Aires.

Por no contar en la actualidad con datos a nivel departamental, nos ha sido imposible separar los correspondientes a estos departamentos de los totales para toda la provincia; por esa razón hemos incluido a la provincia de Buenos Aires en su totalidad en la región metropolitana.

Es necesario aclarar que al no considerar a esos departamentos bonaerenses dentro de la región Comahue, es probable que los valores regionales resultantes sean más desfavorables ya que dichos departamentos pueden elevar la media regional.

V.3.1. Ingresos y Egresos de la población

La tasa de incorporación de la población en edad escolar en la enseñanza media es una de las más bajas del país; sólo el 13,4 % de los jóvenes entre 13 y 18 años se encuentran inscriptos en establecimientos de enseñanza media en el año 1960. De las tres provincias que componen la región la que presenta una incorporación más baja es Neuquén que apenas sobrepasa el 10% (ver Cuadro N° 38).

Si analizamos comparativamente el crecimiento de la población en el último período intercensal y el crecimiento de la matrícula en el nivel medio comprobamos que la tasa de crecimiento de los inscriptos supera a la tasa de población siendo sus valores 1,7 % y 14,0 % respectivamente (ver Cuadro N° 39).

Por otra parte, la evolución del total de inscriptos en todo el país presenta una tendencia hacia la disminución del ritmo de crecimiento en los años 1960-64 que, en algunas regiones, especialmente ésta y la Patagónica, significa más que una disminución una normalización en la evolución de las tasas, luego de un período de muy alto crecimiento debido a la expansión tardía de la enseñanza media.

La tasa de crecimiento de los graduados en el último período supera a la tasa de crecimiento de la matrícula y si además tenemos en cuenta que entre 1960 y 1964 el coeficiente de graduados sobre matrícula total aumenta, podemos afirmar la existencia de una mejora en los niveles de rendimiento traducida en el aumento de la tasa de promoción (ver Cuadros Nos. 40 y 41).

Debe señalarse que en este sentido no todas las provincias de la región presentan una situación similar.

La provincia de Neuquén es la que se encuentra en las mejores condiciones. Su tasa de crecimiento del número de inscriptos en la más elevada de la región y la tasa de egresados notablemente alta, casi el 40 % anual. Además, el coeficiente de graduados sobre la matrícula total se duplica entre los años 1960 y 1964. La información con que contamos nos permite inferir una expansión creciente de la enseñanza media expresada tanto a nivel de una mayor incorporación de la población como debida al aumento de los egresos producidos a raíz de un sensible descenso de las tasas de repetición y abandono.

En cambio la provincia de Río Negro sobre todo en la relación entre el crecimiento de los alumnos inscriptos y los egresados y en la evolución del coeficiente de egresados sobre el total de inscriptos, manifiesta una tendencia hacia el deterioro del rendimiento del sistema motivando la disminución de sus tasas de retención.

V.3.2. Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad

En cuanto a la distribución del número de inscriptos en cada una de las modalidades, podemos decir que las correspondientes a la enseñanza media corriente cuentan con el mayor número de inscriptos. El 85 % de los alumnos se encuentran inscriptos en establecimientos del Bachillerato, normal o comercial. Si comparamos la distribución que presenta la matrícula en 1960 y en 1964 podemos observar un aumento del peso porcentual de las modalidades de la enseñanza media corriente en desmedro de la enseñanza técnica que, en 1960 representa el 18,3 % y en 1964 disminuye su participación a 14,8 % (ver Cuadro N° 42).

DESGRANAMIENTO EN CIFRAS PORCENTUALES DE LOS INSCRIPTOS
 EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA COMERCIAL, DESDE 1er.
 AÑO EN 1957 = 100, HASTA 6º AÑO EN 1962; POR REGIONES.

Cuadro N° 48

Regiones	Provincias	1957	1958	1959	1960	1961	1962
		1º año	2º año	3º año	4º año	5º año	6º año
PATAGONICA	Chubut	100,0	55,4	42,5	27,4	25,3	7,5
	Santa Cruz	100,0	70,5	45,5	40,9	50,0	-
	T. del Fuego	-	-	-	-	-	-
	Media para la Región	100,0	58,3	43,0	30,0	30,0	6,1
COMAHUE	La Pampa	100,0	47,6	35,0	23,1	19,6	-
	Neuquén	100,0	43,5	29,7	10,9	7,2	-
	Río Negro	100,0	54,1	29,7	143,2	81,1	-
	Media para la Región	100,0	46,5	32,1	31,8	21,4	-
CENTRAL	Córdoba	100,0	65,5	57,4	35,6	35,3	23,9
	La Rioja	100,0	68,0	56,7	43,3	38,0	6,0
	San Luis	100,0	58,9	46,4	41,1	39,3	8,0
	Media para la Región	100,0	65,4	56,8	36,3	35,7	22,2
CUYANA	San Juan	100,0	43,2	26,5	17,0	14,8	1,0
	Mendoza	100,0	62,6	43,9	34,3	29,1	4,7
	Media para la Región	100,0	57,9	39,7	30,1	25,7	3,8
NOROESTE	Jujuy	100,0	52,2	33,2	19,7	18,6	6,1
	Catamarca	100,0	61,9	31,7	23,8	27,0	17,5
	Salta	100,0	46,3	33,9	20,1	19,3	4,8
	S. del Estero	100,0	52,1	37,1	25,7	24,9	7,2
	Tucumán	100,0	56,2	38,1	24,1	23,0	6,0
Media para la Región	100,0	53,0	36,0	22,8	22,0	6,4	
NORESTE	Chaco	100,0	59,7	39,5	25,6	22,3	8,1
	Formosa	100,0	77,1	55,7	40,0	28,6	30,0
	Corrientes	100,0	63,6	56,3	41,8	37,7	-
	Misiones	100,0	63,5	44,7	33,2	26,4	4,8
Media para la Región	100,0	62,7	46,5	32,7	28,0	6,5	
PAMPEANA	Buenos Aires	100,0	63,8	49,6	35,7	33,5	6,9
	Entre Ríos	100,0	62,0	50,4	39,2	35,8	7,7
	Santa Fe	100,0	64,8	48,9	35,4	33,0	5,4
	Media para la Región	100,0	63,9	49,5	35,9	33,5	6,5
Capital Federal	100,0	67,9	54,0	40,0	36,4	8,6	
Media para el total del país	100,0	63,8	49,5	35,7	32,9	8,2	

DESGRANAMIENTO EN CIFRAS PORCENTUALES DE LOS INSCRIPTOS
EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL, DESDE
1er. AÑO EN 1957 = 100, HASTA 7º EN 1963; POR REGIONES.

Cuadro No. 49

Regiones	Provincias	1957 1º año	1958 2º año	1959 3º año	1960 4º año	1961 5º año	1962 6º año	1963 7º año
PATAGONICA	Chubut	100,0	60,9	34,0	18,1	14,0	10,2	-
	Santa Cruz	100,0	58,3	-	-	-	183,3	-
	T. del Fuego	-(*)	-	-	-	-	-	-
	Media para la Región	100,0	60,8	32,1	17,1	13,2	19,4	-
COMAHUE	La Pampa	100,0	43,1	34,6	18,5	17,7	16,9	-
	Neuquén	100,0	55,6	42,1	40,5	22,2	19,8	-
	Río Negro	100,0	71,1	68,4	115,8	73,7	44,7	44,7
	Media para la Región	100,0	52,0	42,2	40,5	26,9	21,8	5,8
CENTRAL	Córdoba	100,0	63,7	45,3	33,0	17,6	12,2	2,8
	La Rioja	100,0	73,2	47,2	17,9	14,6	13,8	53,7
	San Luis	100,0	72,5	58,2	29,7	20,9	16,5	-
	Media para la Región	100,0	64,5	45,9	32,1	17,5	12,5	5,3
CUYANA	San Juan	100,0	45,1	30,0	27,7	18,2	15,6	-
	Mendoza	100,0	52,2	40,0	14,1	19,2	13,4	-
	Media para la Región	100,0	50,0	36,8	18,3	18,9	14,1	-
NOROESTE	Jujuy	100,0	46,6	30,8	18,0	8,8	4,6	-
	Catamarca	100,0	45,4	26,9	22,3	16,2	13,8	-
	Salta	100,0	41,9	28,0	17,2	6,2	3,6	2,9
	S. del Estero	100,0	59,1	30,9	26,9	16,6	16,8	-
	Tucumán	100,0	47,3	27,0	18,0	9,9	9,8	1,3
Media para la Región	100,0	48,5	28,5	19,9	10,8	9,6	1,1	
NORESTE	Chaco	100,0	46,5	23,8	17,3	10,4	7,7	-
	Formosa	100,0	63,1	20,4	5,8	5,8	4,9	-
	Corrientes	100,0	52,1	51,0	24,9	8,0	8,5	-
	Misiones	100,0	48,4	18,9	14,7	11,5	9,7	-
Media para la Región	100,0	50,9	33,2	18,5	9,2	8,2	-	
PAMPEANA	Buenos Aires	100,0	66,8	46,5	31,7	23,1	19,8	3,6
	Entre Ríos	100,0	65,3	40,1	21,1	13,6	12,7	1,2
	Santa Fe	100,0	69,4	52,5	35,7	27,6	19,9	7,2
	Media para la Región	100,0	67,3	47,3	31,7	23,4	19,2	4,2
	Capital Federal	100,0	59,2	47,5	38,3	29,7	19,8	3,2
Media para el total del país		100,0	61,1	44,3	31,6	22,9	17,3	3,3

(*) No existen establecimientos de Enseñanza Industrial.

Con relación a la distribución de la matrícula entre las modalidades que componen la enseñanza media corriente, vemos que entre 1960 y 1964 se produce una expansión de la enseñanza media comercial ya que aumenta su participación porcentual del 19,2 % al 32,0 % siendo en el último de los dos años mencionados la modalidad que cuenta con un mayor número de inscriptos.

El crecimiento de la enseñanza comercial se produce a expensas de la modalidad bachillerato que contando en 1960 con el mayor número de inscriptos, pasa a ser la de menor peso en 1964. La enseñanza normal por su parte permanece en una situación más o menos estable.

La disminución de la importancia relativa de los inscriptos en la modalidad bachillerato y el aumento relativo de la matrícula en la enseñanza comercial pueden ser considerados como muy beneficioso desde el punto de vista de la capacitación de recursos humanos.

Es de lamentar en cambio, la sensible disminución del peso de la enseñanza técnica, pese a no ser ésta la región en que esa modalidad se encuentre en la situación más desfavorable. La provincia de Neuquén por ejemplo, es una de las jurisdicciones que presenta la distribución de inscriptos más favorable a la enseñanza técnica. En 1964, el 25 % de sus alumnos pertenecían a establecimientos industriales.

Si consideramos en cambio la distribución de los graduados en la región según tipo de carrera, la enseñanza normal es la que cuenta con el mayor número de egresados. En 1964, el 63,4 % de los egresados eran maestros (ver Cuadro N° 44).

Como veremos en el apartado correspondiente al rendimiento del sistema, parece existir una tendencia al pasaje de los alumnos de otras modalidades a la enseñanza normal ya que es la única modalidad que duplica el total de alumnos inscriptos entre 3° y 4° año.

Además de la existencia del pasaje de alumnos desde otras modalidades y el mayor rendimiento de la enseñanza normal por un predominio del sexo femenino que posee, por regla general, una tasa de supervivencia mayor, puede pensarse que las líneas de evolución señaladas entre 1960 y 1964 que permitían inferir un estancamiento de la enseñanza normal en tanto son más o menos recientes sólo alterarán la composición de los egresados varios años más adelante.

V.3.3. Rendimiento del sistema

Las tasas de desgranamiento bruto en la región Comahue presentan un rendimiento muy similar al de la región patagónica; el porcentaje de desgranamiento promedio para la región es del 42,5 % o sea que sólo 43 alumnos de cada 100 inscriptos en primer año en 1957 llegan a inscribirse en 5° en 1962 para las tres modalidades de la enseñanza media corriente consideradas en forma conjunta. Neuquén es la provincia que cuenta con el rendimiento más bajo de la región; Río Negro presenta valores coincidentes con los de la media regional, encontrándose La Pampa en la situación más favorable (ver Cuadro N° 45).

La modalidad Normal presenta el más alto rendimiento en la región Comahue, con valores muy superiores a la media para todo el país que, como ya hemos visto en la región Patagónica, se debe en parte al ingreso de nuevos alumnos en 4° año provenientes del ciclo básico (ver Cuadro N° 46).

Los porcentajes de desgranamiento para el Bachillerato son en los dos últimos años del ciclo bastante superiores a la media para todo el país; el Comercial a su vez presenta los mayores porcentajes de desgranamiento en esta región siendo también superiores a la media para todo el país y por último, la modalidad industrial cuenta con un rendimiento que si bien es algo inferior al correspondiente a todo el país en los primeros años del ciclo, para los cuatro últimos alcanza porcentajes de desgranamiento inferiores a dicha media, con una proporción de alumnos sobrevivientes mayor a todas las demás regiones del país (ver Cuadros Nos. 47, 48 y 49).

Las tres provincias que componen la región presentan valores muy desparejos con respecto al porcentaje de alumnos de 6º grado que ingresan en 1957 al ciclo medio. Vemos que mientras Neuquén se encuentra entre el grupo de provincias que cuentan con los porcentajes más altos de retención en el paso de un ciclo al otro (70 %), Río Negro y La Pampa presentan valores mucho más bajos con 44,2 y 38,1 respectivamente; ambos porcentajes se encuentran también muy por debajo de la media para todo el país (ver Cuadro N° 50).

Con relación a las tasas de promoción, repetición y deserción sólo contamos con datos para la provincia de La Pampa. Dicha provincia se encuentra en una situación bastante favorable con respecto a estas tres tasas; su porcentaje de alumnos promovidos para los cinco años del ciclo medio corriente es del 78,17 %, o sea exactamente igual al que posee la Capital Federal y levemente inferior al de la Provincia de Buenos Aires (ver Cuadro N° 51).

En cuanto a los alumnos repetidores, el porcentaje del 8,59 % la ubica en una situación muy próxima a la de las otras dos jurisdicciones arriba mencionadas.

La deserción presenta también una proporción que sitúa a esta provincia entre el grupo de las más favorecidas; su porcentaje del 13,24 es inferior al que posee la Capital Federal y algo superior al de la Provincia de Buenos Aires.

V. 4. REGION CENTRAL

V.4.1. Ingresos y egresos de la población

La región central abarca las provincias de Córdoba, La Rioja y San Luis. Es la región que presenta la mayor incorporación de su población en la enseñanza media. Capital Federal es la única jurisdicción que presenta una tasa de escolarización mayor.

El 22,7 % de su población entre 13 y 18 años se halla inscripta en la enseñanza media siendo la única región que llega casi a igualar la incorporación correspondiente al total del país (ver Cuadro N° 38).

La provincia que cuenta con la mayor proporción de población inscripta en el nivel medio es Córdoba ocupando el segundo lugar entre todas las jurisdicciones después de Capital Federal.

La Rioja y San Luis le siguen en orden de importancia con valores relativamente altos en relación al resto de las regiones.

DESGRANAMIENTO EN CIFRAS PORCENTUALES ENTRE LOS INSCRIPTOS
 EN 6º GRADO DEL CICLO PRIMARIO EN 1956 = 100 Y LOS INSCRIPTOS
 EN 1er. AÑO DE LA ENSEÑANZA MEDIA, POR REGIONES.

Cuadro No. 50

Regiones	Provincias	1956 6º grado	1957 1º año
PATAGONICA	Chubut	100,0	72,8
	Santa Cruz	100,0	25,2
	T. del Fuego	100,0	200,0
	Media para la Región	100,0	60,9
COMAHUE	La Pampa	100,0	38,1
	Neuquén	100,0	70,0
	Río Negro	100,0	44,2
	Media para la Región	100,0	44,8
CENTRAL	Córdoba	100,0	63,0
	La Rioja	100,0	48,3
	San Luis	100,0	46,2
	Media para la Región	100,0	61,6
CUYANA	San Juan	100,0	55,5
	Mendoza	100,0	56,9
	Media para la Región	100,0	59,1
NOROESTE	Jujuy	100,0	73,0
	Catamarca	100,0	60,8
	Salta	100,0	76,4
	S. del Estero	100,0	48,8
	Tucumán	100,0	64,9
	Media para la Región	100,0	64,6
NORESTE	Chaco	100,0	55,9
	Formosa	100,0	44,2
	Corrientes	100,0	56,1
	Misiones	100,0	49,8
	Media para la Región	100,0	53,4
PAMPEANA	Buenos Aires	100,0	49,8
	Entre Ríos	100,0	63,8
	Santa Fe	100,0	31,5
	Media para la Región	100,0	51,0
	Capital Federal	100,0	110,6
	Media para el total del país	100,0	66,1

TASAS DE CRECIMIENTO DEL TOTAL DE INSCRIPTOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DEPENDIENTES DEL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA TÉCNICA, POR PROVINCIA. PERIÓDOS: 1920 A 1930, 1930 A 1940, 1940 A 1960, 1950 A 1960 Y 1960 A 1964.

REGION	PROVINCIAS	1er. Año		2do. Año		3er. Año		4to. Año		5to. Año		Media provincial para todo el siglo							
		Prom.	Aban.	Prom.	Rep.	Prom.	Aban.	Prom.	Rep.	Prom.	Aban.	Prom.	Aban.						
PATAGONICA	Chubut (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
	Santa Cruz (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
	T. del Fuego (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
COMARQUE	Media para la Región	09,01	12,37	18,62	7,74	11,31	80,95	8,33	10,72	62,43	6,76	10,81	89,73	1,71	8,56	75,17	8,59	13,54	
	La Pampa																		
CENTRAL	Neuquén (*)	63,60	12,83	23,67	76,66	9,78	14,66	8,63	12,53	82,66	5,69	11,45	83,86	2,19	13,85	72,72	8,95	16,31	
	La Rioja	68,41	9,40	32,19	86,39	9,60	4,01	75,86	8,71	15,43	82,00	10,48	7,52	92,26	1,56	6,19	75,23	8,67	10,20
	San Luis	71,35	8,35	20,30	78,71	9,20	12,08	78,53	10,87	10,20	88,14	7,66	4,20	85,78	2,23	12,00	78,48	8,23	13,29
CUYANA	Media para la Región	04,42	10,19	25,33	80,22	9,52	10,25	77,81	9,47	12,71	84,26	9,01	7,72	84,00	1,98	10,68	75,47	8,68	16,26
	San Juan	37,95	13,76	28,29	73,19	11,60	15,21	81,26	16,43	2,31	76,87	11,86	11,27	87,68	1,36	11,06	71,54	15,05	16,41
NOROESTE	Mendoza	68,68	8,00	22,92	84,06	6,22	7,72	85,57	4,64	9,79	94,14	3,01	2,85	84,49	0,80	14,71	81,25	5,83	12,32
	Media para la Región	63,81	10,86	26,30	74,62	11,46	11,46	83,41	10,53	6,05	85,50	7,43	7,06	86,03	1,08	12,88	76,39	8,94	14,68
	Jujuy	46,94	10,00	44,06	65,86	19,82	13,32	76,21	14,87	8,92	82,52	8,25	9,23	81,06	3,26	15,69	61,75	11,90	26,35
NORESTE	Catamarca	65,93	11,83	22,84	72,62	11,44	15,94	9,80	13,63	82,80	8,69	8,61	87,84	2,30	9,86	74,36	9,61	16,83	
	Salta	49,14	28,96	21,85	64,84	26,32	8,64	70,41	24,67	1,08	78,29	13,05	8,66	80,43	10,29	8,28	64,86	22,78	12,38
	S. del Estero	53,47	17,14	28,39	72,68	17,82	3,62	70,96	15,12	8,92	70,99	13,83	15,18	83,84	6,48	10,68	67,48	15,17	17,35
NORESTE	Tucumán	00,91	13,26	25,83	74,87	11,86	13,75	79,17	9,65	11,28	80,87	6,81	12,82	78,23	2,09	18,78	73,03	10,07	17,80
	Media para la Región	55,81	16,78	27,31	64,45	14,84	20,61	77,40	13,80	8,80	75,06	9,89	11,05	81,06	4,80	14,04	67,55	13,53	18,92
	Chaco	59,38	14,98	25,64	77,83	10,83	11,34	74,24	10,10	15,66	85,82	4,08	10,00	81,35	1,40	17,25	72,83	9,88	17,30
PAMPEANA	Formosa	69,60	11,46	29,83	79,95	8,17	11,88	73,18	8,94	17,88	81,62	4,70	13,98	86,56	5,46	4,85	71,09	8,89	18,62
	Córdoba	62,83	13,26	23,83	80,86	10,20	9,84	80,68	9,75	9,57	86,72	8,60	10,08	88,31	3,31	7,99	75,72	10,12	14,16
	Misiones	63,68	9,62	26,70	78,63	8,11	13,37	86,37	4,53	7,12	84,33	2,11	13,66	90,56	0,45	8,99	76,79	6,44	16,77
PAMPEANA	Media para la Región	63,13	12,33	26,42	79,31	9,32	11,60	79,11	8,32	12,55	83,14	4,87	11,88	87,69	2,60	9,79	74,18	88,5	16,96
	Buenos Aires	68,68	10,83	20,44	83,06	8,08	8,86	86,39	6,39	7,22	86,46	4,03	7,51	88,87	1,56	9,57	80,48	7,31	12,21
	Santa Fe	68,08	13,79	22,82	79,25	8,51	11,84	81,67	8,23	10,10	80,40	5,06	4,54	85,81	1,43	12,76	77,87	8,04	13,98
Capital Federal	Media para la Región	68,00	11,92	20,07	80,47	9,52	10,00	83,76	8,14	8,09	87,88	5,62	6,56	89,02	2,34	8,63	79,16	8,01	12,22
	Media para el total del país.	68,63	11,81	19,56	81,90	8,30	9,80	79,06	6,95	13,99	87,12	4,70	6,18	80,47	1,76	17,75	75,17	7,62	14,31

Fuente: Sector Educación - CONADE - Años 1961 - 1962. (*) No hay datos.

Si por otro lado comparamos el ritmo de crecimiento de su población y de los inscriptos en la enseñanza media comprobamos que la tasa anual de crecimiento de inscriptos supera en gran medida al aumento de población, siendo la primera de 9 % anual y la segunda de 0,9 % lo que permite inferir una tendencia hacia el mejoramiento de los niveles de incorporación (ver Cuadro N° 39).

A partir del año 1960 se nota una sensible disminución en el ritmo de crecimiento de inscriptos hecho más o menos general en todo el país. La tasa de crecimiento anual de la matrícula entre 1960-64 es de 6,1 % (ver Cuadro N° 40).

Debe destacarse especialmente la situación de la provincia de San Luis que es la única que en este último período presenta un crecimiento mayor que el alcanzado en años anteriores.

La elevada tasa corresponde en particular a la modalidad bachillerato, que alcanza en este período su mayor crecimiento y a la enseñanza comercial, de reciente expansión en la provincia.

Si comparamos el ritmo de crecimiento de la matrícula y del número de egresados comprobamos que si bien para el total de la región el crecimiento de egresados supera al aumento de inscriptos, lo que indica una mejora en el rendimiento del sistema, las provincias que la integran presentan situaciones diversas.

Córdoba es la provincia que en este sentido presenta la situación más desfavorable ya que es la única provincia en la que los egresados crecen a menor ritmo que los inscriptos.

Si tenemos en cuenta el alto nivel de incorporación alcanzado por esta provincia con respecto al resto del país, esta tendencia hacia el deterioro del rendimiento del sistema resulta lógicamente coherente.

En efecto, la mayor difusión de la enseñanza media permite la incorporación a este nivel de enseñanza de amplios grupos de población de menor status socio-económico. Estos grupos presentan en general menores probabilidades de supervivencia en el sistema, tanto por factores económicos como por elementos psicosociales, tales como actitudes hacia la educación, que en gran medida se ven condicionados por su pertenencia a determinados estratos económicos.

Por otra parte si comparamos el coeficiente de egresados sobre matriculados entre los años 1960-64 también comprobamos que Córdoba es la única provincia que presenta en 1964 un coeficiente menor (ver Cuadro N° 41).

Las otras dos provincias presentan signos evidentes de mejora del rendimiento del nivel medio. En la provincia de La Rioja y San Luis la tasa de crecimiento de graduados supera a la tasa de crecimiento de la matrícula y además en ambas el coeficiente de graduados sobre matriculados es mayor en 1964 que en 1960.

En cuanto al promedio de años cursados por los inscriptos es de 3,5. Es decir que el nivel promedio alcanzado es 3° año incompleto.

También aquí Córdoba presenta una situación más desfavorable que las otras provincias de la región. Mientras San Luis y La Rioja tienen un nivel de escolaridad mayor que el correspondiente a la región, ya que el nivel promedio para ambas es 4° Año, Córdoba presenta un promedio igual a la media regional.

V.4.2. Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad

Si atendemos a la distribución de la matrícula en cada una de las modalidades estudiadas también aquí comprobamos el predominio de las modalidades de enseñanza media corriente que en 1964 representa el 85% de los inscriptos (ver Cuadro N° 42).

Sin embargo si analizamos comparativamente la distribución de los inscriptos en 1960 y en 1964 observamos la existencia de una tendencia hacia el mayor peso de la enseñanza de tipo técnica. En 1960 la enseñanza industrial representaba el 13,6 % del total de inscriptos, en 1964 su participación porcentual se eleva a 15,3 %.

Por otra parte si analizamos la distribución de los inscriptos entre las tres modalidades de enseñanza media corriente es la enseñanza normal la que presenta el mayor número de inscriptos, aunque entre 1960 y 1964 se registra un leve descenso en su participación porcentual.

La modalidad comercial por su parte registra un considerable aumento en detrimento de los inscriptos en establecimientos de bachillerato que descienden sensiblemente entre los años analizados.

Este descenso en el peso de los matriculados en las modalidades como bachillerato y normal en beneficio de la expansión de tipos de enseñanza como comercial e industrial resulta beneficioso desde el punto de vista de la preparación de recursos humanos aptos para la modernización de las actividades económicas.

Si analizamos la situación de cada una de las provincias que componen la región, Córdoba es la que presenta una distribución más equitativa de los inscriptos entre las cuatro modalidades. La Rioja y San Luis presentan una concentración de alrededor de la mitad de sus inscriptos en la enseñanza normal, aunque en los últimos años en San Luis se registra un descenso del peso relativo de la enseñanza normal en beneficio de las modalidades comercial e industrial.

Si consideramos por otro lado la distribución de egresados, la situación es bastante diferente.

Entre 1960-64 se registra una tendencia hacia la mayor importancia relativa de los egresados de la enseñanza normal en desmedro de las otras dos modalidades en particular comercial e industrial.

Esta diferencia en la distribución de la matrícula y de los egresados se debe posiblemente al rendimiento desigual de las modalidades, como veremos en el capítulo correspondiente a desgranamiento y al pasaje de los inscriptos de las modalidades bachillerato y comercial hacia los establecimientos normales.

Por otra parte no debe descartarse la posibilidad que en tanto la distribución de egresados en 1964 corresponde a la distribución de matrícula de años anteriores, la tendencia hacia el mayor peso de las modalidades más modernas, industrial y comercial, sea aún reciente y sólo podrá ser comprobada a nivel de graduados dentro de unos años.

En 1964 los egresados de la enseñanza normal alcanzan el 62,6 %, siguiéndolo en orden de importancia la modalidad bachillerato. Los egresados de la enseñanza comercial y técnica no llegan a sumar el 20 % del total de los graduados.

Debe estudiarse con atención la evolución futura de la distribución de los egresados por carrera, con el fin de determinar si se está operando una transformación o, a pesar del cambio en la distribución de la matrícula, el bajo rendimiento de modalidades como comercial e industrial hace que la composición de los graduados no varíe.

V.4.3. Rendimiento del sistema

Observando los porcentajes de desgranamiento bruto para la región central (Cuadro N° 45) en la enseñanza media corriente, vemos que es una de las tres regiones cuya media es prácticamente igual a la correspondiente a todo el país, entre 2° y 5° años. De las tres provincias que la integran San Luis es la que se encuentra en una situación más favorable dado que llegan a ingresar a 5° año 60 alumnos de cada cien inscriptos en primer año cuatro años atrás. Esta provincia además es la que cuenta con la menor pérdida de alumnos en 4° y 5° años en todo el país. Le sigue Córdoba con porcentajes de desgranamiento bruto levemente superiores a la media del país y en tercer lugar se ubica La Rioja en una posición muy próxima a la provincia anteriormente mencionada.

Normal es la modalidad con el más alto rendimiento dada su menor pérdida de alumnos en los tres primeros años y al ingreso de nuevos alumnos en el 4° año del ciclo. Logra así llegar a 5° año con un porcentaje del 74,6 % de alumnos sobrevivientes para toda la región. Córdoba es la provincia que cuenta con el porcentaje más alto de retención de alumnos para esta modalidad, pero ello es debido en parte al ingreso de una cantidad mayor de alumnos nuevos en 4° año en relación con la que reciben las otras dos provincias de la región (ver Cuadro N° 46).

El Bachillerato y el Comercial se ubican en el segundo lugar en cuanto a los porcentajes de retención de alumnos. En 2° año y para toda la región el Bachillerato ocupa el primer lugar pero ya al llegar al 5° año esta situación se invierte logrando el Comercial un porcentaje de desgranamiento algo inferior al que presenta el Bachillerato (ver Cuadros N° 47 y 48).

La provincia de San Luis cuenta con un elevado porcentaje de retención a lo largo de los cinco años del ciclo en el Bachillerato, que contrasta con el elevado desgranamiento que muestra la provincia de La Rioja.

Por último, la modalidad Industrial reteniendo porcentajes de alumnos en forma similar a las dos modalidades mencionadas en último término, en 2° año, comienza a perder mayor cantidad de alumnos a partir de 3° año, llegando a contar en 5° y 6° años con porcentajes de desgranamiento más elevados que los correspondientes a la media para todo el país (ver Cuadro N° 49).

En el pasaje del ciclo primario al medio, la región presenta un porcentaje medio de incorporación de alumnos que la ubica entre el grupo de regiones que presentan los valores más altos y muy cercanos a la media para todo el país.

Vemos, observando el cuadro N° 50 que casi 62 alumnos de cada 100 inscriptos en 6° grado logran incorporarse al primer año de la enseñanza media. De las tres provincias que integran la región, Córdoba es la que presenta el porcentaje de retención más alto, logrando incorporar el 63 % de alumnos al 1° año; siguen a continuación la provincia de La Rioja con el 48 % y San Luis con el 46 %.

Las tres provincias consideradas presentan tasas de alumnos repetidores con valores similares y pertenecen al grupo de provincias que cuentan con las tasas más bajas.

La media regional para el conjunto de los cinco años de estudios es igual al 8,5 %, mientras que Buenos Aires y la Capital Federal presentan tasas de repetidores levemente inferiores: 7,3 % y 7,5 % respectivamente (ver Cuadro N° 51).

La promoción cuenta con una tasa regional del 75,4 % que resulta ser un porcentaje elevado si lo comparamos con el correspondiente a Mendoza, provincia que cuenta con la mayor tasa de promoción del país, con el 81,2 % y con el que posee la provincia de Jujuy: 61,7 % que cuenta con la tasa provincial más baja.

Los porcentajes de promoción de las tres provincias consideradas son algo desparejos. En primer lugar tenemos a la provincia de San Luis con un porcentaje del 78,4 %, seguida por la provincia de La Rioja con el 75,2 % y en último lugar se encuentra Córdoba con el 72,7 %.

Con relación a la deserción, la región cuenta con una tasa promedio algo elevada: 15,2 %, pero de todos modos no muy alejada de la correspondiente a la provincia de Entre Ríos, que presenta la menor tasa de deserción en nuestro país con el 10,4 %.

Considerando las tres tasas en conjunto, vemos que San Luis es la provincia que se encuentra en la mejor situación, ya que cuenta con la menor tasa de repetición y la de promoción más alta. En orden descendente le siguen a continuación La Rioja y en el último lugar se ubica la provincia de Córdoba.

V. 5. REGION CUYANA

V.5.1. Ingresos y egresos de la población

Esta región comprende las provincias de San Juan y Mendoza.

Es una de las regiones en la que el sistema de enseñanza de nivel medio presenta las mejores condiciones de funcionamiento, junto con la región Central y la región Metropolitana.

Su tasa de incorporación se acerca bastante a la media del país y si excluimos de ésta a la Capital Federal cuya tasa de incorporación es muy superior a la del resto de las provincias, 52,2 %, comprobamos que supera dicho valor. En 1960 la tasa de incorporación de la población entre 13 y 18 años en la región cuyana era del 20,8 % y la media correspondiente al país incluida o no la Capital Federal, era del 23,0 % y del 15,5 % respectivamente (ver Cuadro N° 38).

La provincia de Mendoza es la que posee la mayor proporción de población inscrita en la enseñanza media. Su tasa de incorporación es una de las más elevadas del país y en este sentido ocupa el tercer lugar, luego de la Capital Federal y Córdoba.

La provincia de San Juan por su parte, presenta una incorporación bastante menor; sin embargo el valor de su tasa es bastante más elevado que el de aquellas provincias que se encuentran en situaciones más desfavorables.

En cuanto a la evolución comparativa de la población total y de la matrícula en la enseñanza media, el crecimiento de los inscriptos es bastante mayor que el de la población total. Sin embargo, si comparamos las tasas regionales con las correspondientes al total del país



observamos que mientras la población de la región crece más que la población de todo el país, la matrícula crece menos (ver Cuadro N° 39).

Podemos inferir por lo tanto que si bien existe una tendencia a la mayor incorporación de la población a la enseñanza media, ésta no es tan acentuada como en otras regiones, ya que la diferencia entre una y otra tasas de crecimiento es menor.

En los últimos años se nota un descenso en el ritmo de crecimiento. Entre 1960 y 1964 los inscriptos crecen de acuerdo a una tasa del 3,4 % anual. Esta tasa es algo menor que la correspondiente al total del país (ver Cuadro N° 40).

San Juan presenta una tasa de crecimiento bastante más elevada que la provincia de Mendoza. Debemos tener en cuenta que la primera presenta una tasa de incorporación mucho menor y que el total de inscriptos es muy inferior de modo que un similar incremento en números absolutos produce una tasa de crecimiento bastante más elevada.

En cuanto a la relación existente entre el crecimiento de la matrícula y el crecimiento de los egresados de la enseñanza media, se comprueba que entre 1960 y 1964 el crecimiento de éstos últimos supera en gran medida a la matrícula. Las tasas son del 3,4 % y del 27,6 % respectivamente. Puede advertirse una tendencia al aumento de las tasas de retención del sistema, hecho que también se corrobora si tenemos en cuenta la evolución del coeficiente de graduados sobre matrícula total entre los años 1960 y 1964 (ver Cuadros Nos. 40 y 41).

La provincia de Mendoza en este sentido parece estar en una situación más favorable ya que su tasa de crecimiento de graduados en los últimos años es muy elevada (más del 50 % anual) y su coeficiente de graduados sobre matrícula es uno de los más elevados de todo el país.

V.5.2. Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad

Si analizamos la distribución de la matrícula por modalidad, comprobamos que al igual que el resto de las regiones, las modalidades de enseñanza media corriente reúnen más del 80% de los inscriptos.

Es interesante señalar que entre 1960 y 1964 se registra una marcada acentuación del peso de estas modalidades. En 1960 la enseñanza de tipo técnico representaba más del 25% del total de inscriptos, mientras que en 1964 sólo alcanza a reunir el 13,9 % de la matrícula total (ver Cuadro N° 42).

Si analizamos la evolución del peso porcentual de cada una de las modalidades que integran la enseñanza media corriente, advertimos que mientras la enseñanza normal y el bachillerato mantienen más o menos constante su participación porcentual entre 1960 y 1964, la modalidad comercial aumenta notablemente sus porcentajes: 18,5 % en 1960 y 29,3 % en 1964.

Esta expansión de la enseñanza comercial en desmedro de la enseñanza técnica, desde la perspectiva del sistema educacional como agente formador de recursos humanos necesarios para el desarrollo, puede ser calificada de desfavorable pues en general debe propenderse a la expansión de estas dos modalidades en forma conjunta.

En cuanto a la distribución de los egresados por modalidad, también aquí se verifica el aumento del peso de la enseñanza media corriente. Mientras en 1960 los graduados de las mo

dalidades bachillerato, normal y comercial representaban el 89,5 %, en 1964 reúnen el 95,7 % del total de egresados.

Por otra parte, todas las modalidades a excepción de la enseñanza normal ven disminuir sus porcentajes. En 1964, la enseñanza normal reúne más del 70 % de los graduados (ver Cuadro N° 44).

Esta concentración de los graduados en la modalidad normal es muy superior a la registrada para el total del país, pues si bien también en este caso el normal es la modalidad que reúne el mayor número de egresados, porcentualmente apenas supera el 50 % del total.

V.5.3. Rendimiento del sistema

Analizaremos a continuación el rendimiento del sistema en la región cuyana. Para la enseñanza media corriente la región muestra porcentajes medios de desgranamiento en 2° y 3° años algo más elevados que la media para todo el país; en 4° y 5° años la región tiene a ubicarse entre las que poseen porcentajes de desgranamiento comparativamente bajos. De las dos provincias que integran la región, Mendoza cuenta con una situación más favorable ya que logra retener en 5° año al 45,0 % de los inscriptos en primer año, mientras que San Juan cuenta con un 36,1 % de alumnos sobrevivientes en ese mismo año del ciclo (ver Cuadro N° 45).

La modalidad Normal, pese a ser la que retiene el mayor caudal de alumnos en 2° año presenta un rendimiento menor en los restantes años del ciclo, al observado para las otras regiones del país ya analizadas. Este hecho posiblemente se deba a la ausencia de incorporación de alumnos nuevos en cuarto año.

La provincia de San Juan presenta en 5° año uno de los porcentajes más altos de desgranamiento bruto en todo el país para esta modalidad, mientras que Mendoza se encuentra entre las regiones que presentan los valores intermedios con un porcentaje muy próximo al del total del país (ver Cuadro N° 46).

El Bachillerato sigue en el orden de menor rendimiento, con porcentajes de desgranamiento regionales levemente superiores a la media para todo el país en 2° y 3° años; en 4° y 5° esta tendencia se acentúa, produciéndose porcentajes de desgranamiento más alejados de los valores medios para el país, pero dejando pese a ello a la región en un segundo lugar en cuanto al porcentaje de alumnos sobrevivientes que logran ingresar a 5° año (ver Cuadro N° 47).

La provincia de San Juan presenta en esta modalidad porcentajes de desgranamiento mayores a los de la provincia de Mendoza.

Como se ha visto hasta ahora, el Comercial y el Industrial son las modalidades con rendimientos más bajos; ambas se hallan por debajo de los valores medios para todo el país en los cinco o seis años del ciclo.

Como hemos observado ya para el bachillerato y el normal, en estas otras dos modalidades la provincia de San Juan también presenta invariablemente porcentajes de desgranamiento superiores en los distintos años del ciclo, a veces bastante acentuados (ver Cuadros Nos. 48 y 49).

El porcentaje de alumnos promedio para esta región retenido en el pasaje del ciclo primario al secundario es del 59,1 %. Dicho porcentaje ubica a la región en el contexto del país, dentro de las que poseen una pérdida razonable de alumnos de 6º grado. Sin duda esta pérdida parecerá altísima si se la compara con la retención de alumnos que presenta la Capital Federal, en donde el número de alumnos incorporados es mayor en un 10 % al número de egresados de 6º grado. Pero en esta jurisdicción debemos considerar que además de ser la que cuenta con la mayor tasa de incorporación del país, recibe el aporte de los alumnos proveniente de muchas localidades del gran Buenos Aires y aún del interior que deciden cursar sus estudios medios en establecimientos ubicados en la Capital Federal (ver Cuadro N° 50).

Con relación a las tasas de promoción, repetición y abandono, las dos provincias se encuentran en situaciones distintas.

Mendoza es la provincia que cuenta con la mayor tasa de promoción en todo el país tomando su rendimiento promedio para los cinco años del ciclo (81,2 %); asimismo su tasa de repetición es también la menor en todo el país (5,8 %), y en cuanto al porcentaje de deserción el 12,9 % de alumnos perdidos, tomando los cinco años del ciclo en conjunto, la ubica en una posición muy próxima a la de la provincia de Entre Ríos, que como ya dijimos, es la que cuenta con la menor deserción en todo el país, en el nivel medio.

San Juan por su parte se encuentra en una posición mucho más desfavorable si la comparamos con Mendoza tal como lo indican sus respectivas tasas de promoción: 71,5 %, repetición: 12,0 % y deserción: 16,4 %; los tres valores se hallan además por debajo de los promedios correspondientes a todo el país (ver Cuadro N° 51).

V. 6. REGION NOROESTE

V.6.1. Ingresos y egresos de la población

Esta región comprende las provincias de Jujuy, Catamarca, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Es la región que junto con la zona NEA presentan las condiciones más desfavorables en el funcionamiento del sistema educacional. La repetición y deserción alcanzan en esta zona, especialmente en las provincias de Jujuy y Santiago del Estero niveles alarmantes.

Por otra parte también los porcentajes de analfabetismo de su población económicamente activa superan en mucho la media del país.

I. - En relación a la enseñanza media las tasas de incorporación son relativamente bajas y están por debajo de la media nacional. Sin embargo no es la región que presenta la incorporación más baja, la región NEA y las dos regiones patagónicas presentan tasas inferiores (Cuadro N° 38).

En 1960 el 15,2 % de su población entre 13 y 18 años cursaban estudios de nivel medio.

Las provincias que presentan las menores tasas de escolarización son Santiago del Estero y Jujuy. En tal sentido debe tenerse en cuenta que el bajo rendimiento de la enseñanza

primaria en esta zona disminuye notablemente el número de jóvenes en condiciones de proseguir estudios de nivel medio.

Si analizamos por otra parte la relación entre las tasas de crecimiento de población y las tasas de crecimiento de la matrícula comprobamos que en general existe una tendencia hacia el aumento de las tasas de escolarización de la región.

El crecimiento de los alumnos entre 1947 y 1960 es notablemente elevado a juzgar por las tasas anuales de crecimiento. Sin embargo debe tenerse en cuenta que el número de inscriptos en 1947 era inferior a 4.000 alumnos en toda la región y por lo tanto al ser tan bajo el número inicial, las tasas resultan demasiado elevadas (Cuadro N° 39).

En el último período 1960-64 el ritmo de crecimiento de la matrícula sufre un acentuado descenso, siendo su tasa algo menor a la correspondiente al total del país (Cuadro N° 40).

Jujuy y Tucumán son las únicas provincias de la región que presentan un crecimiento más elevado de la matrícula en este último período, siendo sus tasas anuales de crecimiento mayores que la media nacional. Catamarca y Salta presentan crecimientos muy semejantes al total regional mientras que Santiago manifiesta muy poco aumento en el número de inscriptos siendo su tasa anual de apenas 0,3 %.

Si comparamos por otro lado las tasas de crecimiento de la matrícula total y de los egresados comprobamos que entre 1960 y 64 el crecimiento de los últimos supera el aumento de los inscriptos. Las tasas de crecimiento anual son respectivamente el 4,7 % y 7,2 % (Cuadro N° 40).

En la mayoría de las provincias de la región se manifiesta esta tendencia a un mayor rendimiento del sistema reflejado en un aumento del coeficiente de graduados sobre matriculados. Para el total de la región el coeficiente de graduados sobre matrícula pasa de 8,8 en 1960 a 12,1 en 1964 (Cuadro N° 41).

Tucumán es la provincia que presenta una situación menos favorable. En 1964 su coeficiente de graduados sobre matrícula es menor que en 1960. Por otra parte la tasa de CRECIMIENTO de los egresados entre 1960-1964 es muy baja y no llega al 1 % anual. Es decir que en esta provincia existe cierta tendencia al deterioro del rendimiento del sistema al disminuir las tasas de promoción.

Catamarca y Santiago del Estero presentan la mejor situación al respecto. En 1964 su coeficiente de graduados sobre alumnos matriculados es notablemente más elevado que en 1960 (ver Cuadro N° 41).

V.6.2. Distribución del número de inscriptos y graduados por modalidad

Si analizamos la distribución de la matrícula por modalidad comprobamos que también aquí las modalidades que componen la enseñanza media corriente superan el 80% de los inscriptos.

Entre 1960 y 1964 prácticamente la distribución porcentual de los inscriptos entre enseñanza media corriente y enseñanza industrial se mantiene estable: 83,3 % y 16,7 % en 1960 y 83,7 % y 16,2 % en 1964.

La modalidad que cuenta con el mayor número de inscriptos es la normal. La enseñanza

comercial y el bachillerato presentan porcentajes muy semejantes. En 1964 la enseñanza normal reunía el 45,0 % del total de alumnos y la enseñanza comercial y el bachillerato el 19,5 % y el 19,2 % respectivamente.

Cabe destacar que entre 1960 y 1964 tampoco se producen muchos cambios en la distribución de los alumnos en la enseñanza media corriente.

La modalidad que presenta más variaciones en su porcentaje de participación es el comercial que en 1960 contaba con el 16,4 % del total de la matrícula y en 1964 eleva este porcentaje al 19,5 % (ver Cuadro N° 42).

Si comparamos esta distribución con la correspondiente al total del país comprobamos que en la región Noroeste existe una mayor concentración en la enseñanza normal. Después de la región del Noreste ésta es la zona con más inscriptos en la enseñanza normal.

Esta acentuación de la modalidad del magisterio se produce a expensas del desarrollo de otras modalidades más acordes con las necesidades del mercado de trabajo. En resumen parece necesario focalizar los esfuerzos en la expansión de las modalidades técnicas más acordes con el desarrollo industrial que se propone impulsar en dicha área.

El análisis de la distribución de los egresados nos lleva a la misma conclusión.

Debido al mayor rendimiento de la enseñanza normal, característica común a todas las regiones, así como al pasaje de alumnos de otras modalidades de la enseñanza media común al ciclo del magisterio, la concentración en dicha modalidad se acrecienta.

En 1964 el 75 % de los egresados son maestros. Las demás modalidades a excepción del comercial que reúne el 11,2 %, no alcanzan una participación porcentual superior al 10 % (ver Cuadro N° 44).

Por otra parte entre 1960 y 1964 se registra una tendencia a la mayor importancia de las modalidades de media corriente, especialmente el normal. En 1960 los graduados de enseñanza media corriente representaban el 91,0 %. En 1964 alcanzan a reunir el 95,0 % de los graduados.

Las provincias de Catamarca y Santiago del Estero reúnen en la modalidad normal más del 84 % del total de egresados, superando en tal sentido la media regional.

Debe ser objeto de especial estudio la supremacía de esta modalidad sobre todo si se tiene en cuenta que en 1964 los maestros recién graduados representaban el 18 % de todos los maestros en ejercicio. Es decir que en seis años podría renovarse todo el personal docente. Este solo dato es un indicador del excedente de maestros que presenta esta región.

V.6.3. Rendimiento del sistema

La región del Noroeste cuenta en la enseñanza media corriente con porcentajes de desgranamiento brutos bastante elevados. Es una de las regiones con menor retención de alumnos en el paso del 1° al 2° año y la que más alumnos pierde en 4° y 5° años.

De las cinco provincias que la integran, Catamarca presenta los porcentajes más altos de alumnos sobrevivientes a lo largo de los 5 años del ciclo y Jujuy y Salta son las que cuentan con los niveles de escolaridad más bajos si observamos los porcentajes de alumnos perdidos en 4° y 5° años (ver Cuadro N° 45).

En esta región el rendimiento del sistema analizado por modalidades también sigue el orden que ya hemos visto en las demás regiones, con los mayores porcentajes de retención de alumnos para el normal y el bachillerato y los menores para el comercial y el industrial.

En esta región, sin embargo, el normal presenta mayores porcentajes de desgranamiento que en las restantes, pero este hecho no se debe tanto a una mejor distribución del alumnado por modalidad como al bajo rendimiento de la enseñanza media en general.

Así vemos que los porcentajes de desgranamiento de las otras tres modalidades se ubican también entre los más bajos del país en los distintos años del ciclo. De cada 100 inscriptos en 1º año en 1957, logran matricularse en 5º cinco años más tarde 63 alumnos en el normal, 27 en el Bachillerato, 22 en el comercial y 11 en el industrial.

Considerando simultáneamente los porcentajes de desgranamiento habidos en 2º y 5º años vemos que las cinco provincias que integran esta región, la enseñanza normal presenta el menor desgranamiento en la provincia de Tucumán, correspondiendo los porcentajes más altos a Catamarca y Jujuy (ver Cuadro N° 46).

El bachillerato ofrece el rendimiento más bajo en Santiago del Estero y un buen rendimiento en Jujuy y Tucumán (Cuadro N° 47).

El comercial a su vez cuenta con el mayor nivel de escolarización en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero, correspondiendo los últimos lugares a Jujuy y Salta y quedando Tucumán en una posición intermedia (Cuadro N° 48).

Y por último el industrial logra su máximo rendimiento en las provincias de Santiago del Estero y Catamarca y el menor en Salta (Cuadro N° 49).

Tomando las cuatro modalidades en conjunto, la provincia de Tucumán es la que posee un rendimiento más alto, mientras que Jujuy ofrece el más bajo.

Considerando que las cinco provincias de esta región se ubican entre las que poseen porcentajes de desgranamiento superiores al 80 % en el último año del ciclo primario, con respecto a los ingresados en 1º inferior siete años atrás, (*) y estando Santiago del Estero en la situación más desfavorable en todo el país dado que sólo el 12,9 % de los alumnos logran llegar a su 6º grado, podemos tener una idea de la escasa proporción de alumnos que se encuentran en condiciones de ingresar en la enseñanza media.

En el año 1957 vemos que la región ofrece una pérdida de alumnos que potencialmente estaban en condiciones de seguir sus estudios medios del 35,4 % (ver Cuadro N° 50).

Del mismo modo que ocurre con el desgranamiento entre 1º inferior y 6º grado, en Santiago del Estero se presenta la más baja tasa de retención de alumnos en el pasaje entre los dos ciclos con un porcentaje bastante alejado al que ofrecen las cuatro provincias restantes. Salta y Jujuy por su lado presentan la situación más favorable, mientras que Tucumán y Catamarca se encuentran en una situación intermedia.

(*) Ver La Deserción escolar en la Argentina, C.F.I., Buenos Aires, 1964, ver pág. 63.

Las tasas de promoción para los años 1961-1962 ubican a esta región en una posición más próxima a las provincias que poseen las tasas de promoción más bajas, con 67,5 % alumnos promovidos en el conjunto de los cinco años de estudio. Vemos que este valor se encuentra bien cerca de la tasa de promoción más baja del país correspondiente a la provincia de Jujuy con el 61,7 % y que justamente integra esta región. (ver Cuadro N° 51)

La región también posee las tasas de repetición más altas en todo el país. El porcentaje promedio para los cinco años es del 13,5 %. La magnitud de dicho porcentaje se explica por que la región incluye a las dos provincias que cuentan con las máximas tasas de repetición: Salta con el 22,7 % y Santiago del Estero con el 15,1 %.

Por último la deserción es también la más elevada en todo el país con un valor promedio del 18,9 % en el que sin duda tiene mucho peso el porcentaje de deserción correspondiente a la provincia de Salta: 26,3 % que también en este caso es el más elevado de todo el país.

La provincia de Catamarca es la que se encuentra en mejor situación; posee la tasa de promoción más alta: 74,3 %, la de repetición más baja: 9,8 y una tasa de deserción del 15,8 % que se halla muy cercana al valor más bajo existente en la región.

Le sigue en orden descendente la provincia de Tucumán con sus tasas de promoción del 72,0 %, de repetición del 10,0 % y de abandonos del 17,9 %.

La provincia de Santiago del Estero se ubica en una situación intermedia con respecto a las tres tasas analizadas.

Y por último en la posición más desfavorable se encuentran las provincias de Jujuy y Salta que, como ya hemos visto, tienen las tasas más elevadas de deserción y repetición respectivamente, aunque debemos hacer notar que esta última provincia cuenta con una tasa de abandonos del 12,38 % que resulta ser la más baja de esta región.

V. 7. REGION DEL NORESTE

La región abarca las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones. Desde el punto de vista del sistema educacional es ésta la región que presenta las deficiencias más notables. En el nivel primario es la región que presenta el mayor porcentaje de analfabetismo y las tasas de deserción y repetición más elevadas.

V.7.1. Ingresos y Egresos de la población en la enseñanza media

La incorporación de la población a la enseñanza media es muy baja. Sólo el 10,9 % de la población entre 13 y 18 años en 1960 se encuentra inscripta en establecimientos de enseñanza media (ver Cuadro N° 38).

La tasa de incorporación al nivel medio está estrechamente vinculada con el número de la población escolar que termina el ciclo primario. En una región donde la tasa de supervivencia es aproximadamente del 10 % y el nivel de escolaridad de su población, medido a través del promedio de grados cursados por los inscriptos no llega a superar el tercer grado, la incorporación a la enseñanza media no puede ser elevada.

El bajo rendimiento del sistema de enseñanza primaria es un obstáculo para la mayor difusión de la enseñanza media entre los diversos núcleos de población.

De las cuatro provincias que componen la región la que presenta la mayor tasa de incorporación es Corrientes, que supera a la media regional. Las otras tres provincias tienen tasas muy semejantes y todas inferiores a la tasa regional.

Pese a que los niveles de incorporación alcanzados por la región son relativamente bajos comparados con el resto del país, debe advertirse que las tasas anuales de crecimiento del número de inscriptos son considerablemente elevadas.

Entre el período 1947-60 la matrícula crece a un ritmo del 22,9 % anual, superando notablemente al crecimiento de la población que sólo alcanza una tasa anual del 2%. Este hecho indica una acentuada tendencia al mejoramiento de los niveles de incorporación, que en 1947 debían ser muy bajos a juzgar por el crecimiento registrado en el período intercensal y los valores actuales de las tasas de incorporación (ver Cuadro N° 39).

En los últimos años a partir de 1960 la tasa de crecimiento anual desciende notablemente siguiendo la tendencia general registrada en todas las regiones, pero continúa siendo más elevada que la correspondiente al total del país (ver Cuadro N° 40).

Las tasas de mayor crecimiento anual corresponden a las provincias de Corrientes y Misiones, ambas superan el promedio regional, siendo la provincia de Corrientes la única que presenta en el último período un crecimiento más elevado que el de la década anterior.

La tasa de crecimiento del número de egresados entre 1960-64 es de 11,1 %. El crecimiento registrado en la cantidad de egresos del nivel medio supera al ritmo de crecimiento señalado en la matrícula total. Esta diferencia en el ritmo de crecimiento favorable al número de graduados permite inferir la existencia de una tendencia hacia el mejoramiento en el rendimiento del sistema reflejado en mayores tasas de promoción.

Dicha tendencia puede confirmarse a través del aumento del coeficiente de egresados sobre el total de inscriptos que entre 1960 y 64 presenta un crecimiento algo más elevado que la media correspondiente al total del país. Chaco es la única provincia que presenta un descenso en la relación egresados-alumnos (ver Cuadro N° 41).

A pesar del aumento del número de egresados sobre el total de inscriptos, en el año 1963 el promedio de años cursados por cada uno de los inscriptos en la enseñanza media no superaba el tercer año, lo que nos permite señalar que aún en la actualidad fenómenos como repetición y deserción continúan siendo importantes.

V.7.2. Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad

Si observamos la distribución de la población escolar por tipo de enseñanza, comprobamos que son las modalidades de enseñanza media corriente las que reúnen cerca del 90 % del total registrándose en 1964 un leve descenso de su peso porcentual (ver Cuadro N° 42).

La enseñanza media técnica representa en 1964 apenas el 12 % de los matriculados en la enseñanza media.

Si comparamos la distribución regional con la correspondiente al total del país, comprobamos que en esta región la proporción de alumnos inscriptos en la enseñanza media corriente es bastante más elevada. Es una de las regiones del país en la que la enseñanza de tipo técnico tiene menos importancia.

Por otra parte si analizamos la participación de cada una de las modalidades que componen la enseñanza media, vemos que la modalidad con mayor número de inscriptos es la enseñanza normal. En 1964 representa más del 50 % de todos los inscriptos.

Es interesante señalar que entre 1960 y 1964 la enseñanza normal aumenta considerablemente su participación a expensas sobre todo del bachillerato que sufre un sensible descenso en su participación porcentual. La modalidad comercial por su parte presenta un leve ascenso en su porcentaje de participación en el total de inscriptos.

Esta tendencia hacia la mayor concentración del alumnado en la enseñanza normal es bastante diferente a la registrada para el total del país.

Si analizamos la evolución de la distribución porcentual de los inscriptos en cada una de las modalidades de enseñanza media en todo el país, observamos una tendencia hacia el mayor peso de la enseñanza comercial en detrimento del bachillerato y una situación más o menos estable en cuanto a la participación porcentual de la enseñanza normal.

La expansión de la enseñanza normal y escaso peso relativo de modalidades con mayor significación en el proceso de desarrollo tales como industrial y comercial, demuestran a las claras la poca planificación del sistema educacional en vistas a la preparación de los recursos humanos necesarios.

Esta supremacía de la enseñanza normal se acentúa si analizamos la distribución de los egresados según tipo de enseñanza.

En 1964 los maestros representaban el 77 % del total de egresados de la enseñanza media.

Si analizamos comparativamente la distribución de los egresados según rama de enseñanza correspondiente a los años 1960 y 1964, comprobamos que la enseñanza normal aumenta considerablemente su peso porcentual mientras que las otras modalidades especialmente comercial e industrial ven descender su participación porcentual.

Debe señalarse por otra parte que del mismo modo que ocurre en la región NOA, el número de maestros egresados en 1964 representa casi el 18 % del total de maestros en ejercicio en ese mismo año. Este solo dato basta para advertir la magnitud del excedente de maestros ya que suponiendo que el número de maestros egresados no aumentara en seis años podría renovarse todo el equipo docente de la región.

Todo programa de planeamiento educacional que se proyecte en la región deberá encarar una reorientación de los esfuerzos humanos y económicos hacia las modalidades industrial y comercial.

En este sentido cabe señalar que entre los años 1960-64 las autoridades provinciales de la región crearon diez nuevos establecimientos normales y sólo cuatro dedicados a la enseñanza técnica.

V.7.3. Rendimiento del sistema

Observando el Cuadro N^o 45 vemos que en esta región, y para la enseñanza media corriente, que agrupa al Bachillerato, Comercial y Normal sólo 49 alumnos de cada cien inscriptos en primer año en 1957 logran inscribirse en 5^o, cinco años más tarde. La situación de

las cuatro provincias que componen la región es más o menos pareja con relación al desgranamiento existente a través de los cinco años del ciclo medio, destacándose la provincia de Corrientes por ser la que presenta un porcentaje de alumnos sobrevivientes algo mayor para cada año del ciclo, llegando a inscribirse en 5º año un 52,0 % de los alumnos que ingresaron en 1957. No tomamos en cuenta los valores para 6º año por ser muy escasos los establecimientos que cuentan con carreras de seis años, correspondientes por lo general a los bachilleratos especializados y a algunas escuelas de Comercio. La media para la región presenta valores muy próximos al desgranamiento correspondiente al total del país.

Si analizamos ahora el desgranamiento en el ciclo medio discriminado por modalidades, podemos comprobar observando los cuadros N° 46 que la enseñanza Normal es la que presenta el menor desgranamiento en esta región, estando sus valores muy por encima de los correspondientes a las otras tres modalidades. Mientras en el Bachillerato, Comercial e Industrial sólo 27, 28 y 9 alumnos de cada 100 inscriptos en 1º año llegan a ingresar a 5º año, en la modalidad normal observamos que 75 alumnos de cada 100 llegan al último de los años de su carrera. Este hecho puede deberse al alto porcentaje de mujeres que cursan las carreras normales que, como es sabido, tienen por lo general un rendimiento y porcentaje de abandonos bastante menores al que presentan los alumnos de sexo masculino. En esta modalidad llama también la atención que el porcentaje de alumnos sobrevivientes para toda la región sea bastante mayor al correspondiente al total del país, cosa que no ocurre con las otras tres modalidades en las que siempre es notablemente inferior.

Este panorama se agrava si observamos que, con excepción de la provincia de Formosa, en las otras tres los porcentajes de alumnos sobrevivientes entre 3º y 4º años aumentan, debido probablemente al pasaje de alumnos que estaban cursando su ciclo básico a las carreras normales.

Analizando ahora en forma conjunta las modalidades Bachillerato y Comercial vemos que las dos primeras presentan porcentajes de desgranamiento similares dado que llegan a inscribirse en 5º año el 27 % y el 28 % respectivamente de los inscriptos en 1º año. La modalidad Comercial, pese a sufrir una mayor pérdida de alumnos en 2º, 3º y 4º años, logra sin embargo llevar con mayor cantidad de alumnos sobrevivientes a 5º año; ello puede explicarse si tenemos en cuenta la presencia de algunos comerciales que cuentan con 6 años de estudio, lo que motiva que los abandonos se distribuyan entre los dos últimos años de la carrera (ver Cuadros Nos. 47 y 48).

En la Provincia de Formosa encontramos que el desgranamiento correspondiente al Bachillerato es bastante inferior al correspondiente a las otras tres provincias y a la media para la región, como lo indica el porcentaje de alumnos sobrevivientes equivalente al 46 %. Este hecho puede tener alguna relación con lo que ocurre en la enseñanza normal en la que esta provincia presenta para 5º año el mayor desgranamiento para la región.

Tanto para el Bachillerato como para el Comercial, la media de desgranamiento regional presenta valores bastante superiores a los correspondientes al total del país.

De todas las modalidades la Industrial es la que presenta una situación más desfavorable. En primer lugar es la modalidad que cuenta con una mayor pérdida de alumnos en el tránsito de 1º a 2º años, siendo muy bajo el porcentaje de alumnos que logra inscribirse en 5º y 6º años con relación a las otras tres modalidades (ver Cuadro N° 49) y muy inferior también a la media correspondiente al total del país. Sin embargo hay que tener en cuenta que esta modalidad presenta características que no la hacen totalmente comparables a las restantes por presentar cursos y carreras de duración menor a los clásicos cinco años y otras que llegan hasta los seis y siete años de duración. De todas formas, los porcentajes de deserción en to

dos los años del ciclo muestran valores suficientemente inferiores a los de las otras modalidades como para permitirnos pensar que estamos en presencia de un tipo de carrera que se presenta al alumno con pocos estímulos o posibilidades de ocupación posterior.

Pasando ahora al análisis de la tasa de retención en el pasaje del ciclo primario al secundario vemos que la misma es bastante baja para toda la región considerada en conjunto.

La proporción de inscriptos en 6^o grado del ciclo primario en 1956 que logran ingresar en el 1^o año de la enseñanza media en cualquiera de sus cuatro modalidades, al año siguiente es sólo del 53,4 %. Ello equivale a decir que poco menos de la mitad de los alumnos que ingresaron en el 6^o grado, abandonan la posibilidad de seguirse capacitando en los ciclos superiores de la enseñanza.

Si comparamos esta tasa de retención con la correspondiente a la media para el total del país (66,1 %) vemos que si bien es inferior en casi un 13 %, no es la región que presenta la tasa más baja (ver cuadro N^o 50). Debemos tener en cuenta sin embargo que las cuatro provincias que integran esta región se encuentran entre las que poseen los porcentajes de desgranamiento más altos en todo el país, para 6^o grado en 1956 (*).

Ello nos permite tener una idea más completa de lo pequeño que es el porcentaje de alumnos que, inscriptos siete años atrás en primero inferior, logran ingresar en la enseñanza media.

De las cuatro provincias que integran la región, Formosa es la que presenta un desgranamiento mayor en el tránsito del ciclo primario al medio con un porcentaje de alumnos sobrevivientes del 44,2 %, le sigue Misiones y Chaco con 49,8 % y 55,9 % respectivamente y por último Corrientes que presenta el porcentaje más alto de alumnos sobrevivientes con 56,1 %.

Consideraremos a continuación el último punto relativo a la evaluación del rendimiento del sistema a través de las tasas de deserción, repetición y promoción.

Observando el Cuadro N^o 51 vemos que la provincia de Formosa presenta los porcentajes más altos de abandonos para la región en 1^o, 3^o y 4^o años que, a su vez son los más altos para la región, considerando los cinco años del ciclo en conjunto; en 5^o año dicho porcentaje desciende en forma muy marcada.

A su vez la provincia del Chaco es la que presenta la mayor cantidad de alumnos desertores en 5^o año con un porcentaje del 17,25 %. La provincia de Corrientes presenta las tasas de abandono más bajas en toda la región.

Los porcentajes más altos de deserción para las cuatro provincias que la integran se presentan en el tránsito del 1^o al 2^o años. La explicación más lógica de este abandono parece ser el desaliento y fracaso del alumno en el primer año del nuevo ciclo al que se ha incorporado que lo lleva a optar por abandonar antes que repetir el año.

(*) Ver La Deserción escolar en la Argentina, C.F.I., Bs. As., 1964.

En cuanto a las tasas de repetidores observamos que la provincia del Chaco presenta los porcentajes más altos en 1^o, 2^o y 3^o años, siguiéndole la provincia de Corrientes en 4^o y la de Formosa en 5^o. Considerando los cinco años en conjunto, vemos que las provincias de Corrientes presenta las tasas de repetición más altas para esta región con un porcentaje de 10,12 %, siendo Misiones la que cuenta con la menor tasa de repetidores.

Como en el caso anterior en todas las provincias, las tasas más altas de repetición se presentan en los tres primeros años del ciclo.

De las cuatro provincias que integran la región Misiones es la que presenta las tasas más altas de alumnos promovidos, si consideramos el valor medio correspondiente a los cinco años del ciclo considerados en conjunto, dado que de cada 100 alumnos, 77,7 % logran ser promovidos al año siguiente. Le sigue Corrientes con 76,7, Chaco con 72,6 y por último Formosa que presenta las tasas más bajas con 71,5.

Sin embargo no podemos decir que haya una diferencia muy marcada entre las cuatro provincias en relación con las tasas de promoción, que permitan evidenciar alguna deficiencia intrínseca al funcionamiento de la enseñanza en cada una de ellas.

Considerando en forma conjunta las tasas de repetidores y desertores, vemos que hay una tendencia a la disminución de los porcentajes a medida que se llega a los años superiores del ciclo. Los valores más altos corresponden por lo general a los tres primeros años y caen en forma marcada para los dos últimos años.

En las cuatro provincias consideradas las tasas de abandono son siempre superiores a las de repetición.

Con respecto a las tasas de promoción ocurre el fenómeno inverso al que señaláramos más arriba; a medida que se llega a los años superiores del ciclo, aumenta el porcentaje de alumnos promovidos.

V. 8. REGION PAMPEANA

La región pampeana abarca las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe. Hemos excluido a Capital Federal porque si bien geográficamente se encuentra dentro de la región, su situación de privilegio con respecto a las condiciones de funcionamiento del sistema escolar modificarían las medias regionales dando una falsa imagen de la región en su totalidad.

Realizaremos el análisis comparando los valores de la región con la situación de Capital Federal.

V.8.1. Ingresos y egresos de la población en la enseñanza media

La región pampeana junto con Capital Federal constituye la zona en que el sistema escolar alcanza las condiciones óptimas superando en todos los casos las medias registradas para el total del país.

Las tasas de escolarización de la población son notablemente elevadas. Si incluimos dentro de la región metropolitana a Capital Federal, en 1960 el 28,3 % de la población entre 13 y 18 años está inscrita en la enseñanza media.

Si tomamos aisladamente a Capital Federal su incorporación se eleva a 52,2 %. Es decir más de la mitad de su población en edad escolar cursa estudios de enseñanza media. En cambio la tasa de escolarización de la región metropolitana desciende a 21,6 % siendo en este caso algo inferior a la media nacional (ver Cuadro N° 38).

Debemos tener en cuenta sin embargo que la elevada tasa de escolarización que presenta Capital Federal está sobreestimada por la metodología utilizada en su obtención.

En efecto, como los datos del censo de 1960 no han sido publicados para la totalidad de las provincias, debimos calcular la tasa de escolarización utilizando por un lado la cantidad de población en edad escolar obtenida a partir del censo y por el otro, el total de alumnos inscriptos en establecimientos de enseñanza media obtenidos a partir de los datos del Departamento de Estadística Educativa del M. N. de Educación.

De este modo no podemos asegurar que la totalidad de los inscriptos en Capital Federal sean efectivamente residentes en dicha zona. Por otra parte es un hecho conocido la movilidad de jóvenes de la zona del Gran Buenos Aires hacia establecimientos ubicados dentro del área de Capital Federal.

Por lo tanto es probable que la tasa de escolarización tan elevada de Capital Federal y la relativamente baja tasa de la provincia de Buenos Aires se deba en parte a este pasaje del alumnado del que lamentablemente no podemos estimar su magnitud.

Si comparamos el crecimiento de población y el crecimiento de los inscriptos en el último período intercensal comprobamos que este último es mayor.

La tasa de crecimiento de la población es de 1,4 % anual y la de inscriptos de 11,2 % (ver Cuadro N° 39).

En relación con el total del país se comprueba una tendencia más acentuada a la mayor difusión de la enseñanza media entre la población, ya que la población de esta región crece menos que la del total del país y el crecimiento de matrícula supera a la media nacional.

Capital Federal por su parte presenta una situación diferente ya que si bien los inscriptos crecen a un ritmo menor que el del total del país su población disminuye ligeramente. De modo que también aquí existe un mejoramiento de las tasas de escolaridad.

En el último período tanto en la región metropolitana como en Capital Federal se registra un pronunciado descenso en el ritmo de crecimiento, en esta última jurisdicción se pasa de un crecimiento de 7,3 % entre 1950-60 a 0,8 % entre 1960-64.

La provincia que en el último período presenta el mayor crecimiento es Buenos Aires que si bien presenta una tasa mucho menor que la del período anterior mantiene un ritmo superior al total regional: 7,2 % anual (Cuadro N° 40).

Si comparamos las tasa de crecimiento de la matrícula y los graduados comprobamos que en el período 1960-64 el crecimiento de los alumnos supera al de egresados.

Mientras la tasa anual de crecimiento de los inscriptos para la zona metropolitana es de 6,9 % la tasa de crecimiento de egresados es de 4,3 %. Capital Federal por su parte presenta tasas casi iguales para ambos factores 0,8 % y 0,7 % respectivamente.

Con relación a los valores correspondientes al total del país la región presenta un creci-

miento más elevado de la matrícula y un crecimiento mucho más bajo en egresados. En 1964 las tasas son respectivamente de 4,9 % y 18,9 %.

Esta diferencia a favor del crecimiento de la matrícula en la región pampeana se ve reflejada en la evolución del coeficiente de graduados sobre matrícula.

Mientras en 1960 el coeficiente era de 10,3 % en 1964 desciende a 9,5 %. Es indudable que el nivel de rendimiento tiende a descender hecho que se ve reflejado en la disminución de la tasa de graduación (ver Cuadro N° 41).

Es posible que este fenómeno sea causado por la difusión masiva de la enseñanza media, asociada al proceso de urbanización que en esta zona del país alcanza especial relieve.

La extensión de la enseñanza de nivel medio hacia sectores tradicionalmente alejados de este tipo de enseñanza, grupos de menor status socioeconómico y con menores posibilidades de subsistencia en el post-escolar provocaría el crecimiento rápido de la matrícula pero no consecuentemente el aumento de las tasas de graduación, debido a la mayor propensión a la deserción y repetición que este grupo manifiesta. Hipótesis de este tipo si bien son frecuentemente utilizadas no han sido nunca objeto en nuestro país de corroboración empírica.

Sólo podemos concluir que en los únicos lugares donde hemos observado esta tendencia es en aquellas provincias que cuentan con las tasas de escolarización más altas.

V.8.2. Distribución del número de inscriptos y egresados por modalidad

Si analizamos la distribución de los inscriptos según modalidad comprobamos que es la región que presenta la menor proporción de alumnos inscriptos en las modalidades de enseñanza media corriente. En 1964 presenta una distribución prácticamente igual a la del total del país. Si incluimos la Capital Federal dentro de la región, el porcentaje de inscriptos en la enseñanza media disminuye notablemente ya que en 1964 sólo 76,7 % de los inscriptos en esa jurisdicción pertenece a la enseñanza media corriente (ver Cuadro N° 42).

La distribución en la región metropolitana de los inscriptos en la enseñanza media corriente en cada una de las tres modalidades es muy semejante a la del total del país. La enseñanza normal y comercial presentan porcentajes de participación casi iguales 30 % y 28,3 %. El bachillerato por su parte tiene una participación menor.

Entre 1960 y 1964 se observa una expansión de la enseñanza comercial en desmedro de la enseñanza normal y bachillerato. La enseñanza industrial mantiene el mismo porcentaje de participación.

Si analizamos la distribución de los egresados por modalidad vemos que tanto en la región metropolitana como en Capital Federal aumenta el peso de la enseñanza media corriente en relación con la distribución de inscriptos.

En 1964 el 92 % de los egresados en la región metropolitana y el 86,9 % en Capital Federal corresponden a la enseñanza media corriente. En la región metropolitana la modalidad que cuenta con el mayor número de egresados es normal que reúne casi el 50 % de todos los graduados.

La distribución en Capital Federal es más equitativa. La modalidad bachillerato es la que

reúne el mayor número de egresados pero los bachilleres sólo representan el 35 % del total. (ver Cuadro N° 44).

Entre 1960 y 1964 se registra una mayor expansión de la enseñanza media corriente en desmedro de la enseñanza industrial. Tanto en Capital Federal como en la región pampeana la enseñanza industrial pierde participación porcentual.

Sin embargo Capital Federal es la jurisdicción que presenta un desarrollo más armónico de su nivel medio, que se refleja en una distribución de la matrícula acorde con sus necesidades socioeconómicas.

V.8.3. Rendimiento del sistema

En la enseñanza media corriente la región pampeana es la que cuenta con los menores porcentajes de desgranamiento en todo el país; sus promedios son ligeramente superiores a los correspondientes al total del país.

Si bien los porcentajes de desgranamiento correspondientes a 2° y 3° años son algo superiores a los de la Capital Federal que posee el mayor porcentaje de alumnos sobrevivientes; en todo el país, esa situación se invierte en los dos últimos años del ciclo pasando a ser los promedios para la región metropolitana los que presentan la menor pérdida de alumnos en todo el país (ver Cuadro N° 45).

Aun cuando las tres provincias de la región presentan una situación bastante pareja en cuanto a los porcentajes de desgranamiento, Entre Ríos se encuentra en la situación más favorable, ofreciendo los porcentajes más bajos a lo largo de los cinco años del ciclo y la mayor retención de alumnos en el pasaje del 2° al 3° año.

Veamos ahora cómo se distribuye el desgranamiento en las distintas modalidades.

La modalidad normal presenta porcentajes de desgranamiento promedio para las tres provincias de la región que se encuentran entre los más bajos del país. Si bien en 2° y 3° años son levemente inferiores a los de la Capital Federal, en 4° y 5°, los porcentajes de alumnos sobrevivientes son superiores a los que presenta esta última jurisdicción.

Santa Fe es la provincia que presenta el mejor rendimiento, seguida a corta distancia por Buenos Aires, encontrándose en último lugar la provincia de Entre Ríos (ver Cuadro N° 46).

En orden decreciente de rendimiento sigue el bachillerato que ofrece un promedio de desgranamiento en la región no tan bueno como la modalidad anteriormente considerada. Salvo en 5° año, en que el porcentaje de supervivencia es levemente superior a los valores medios para todo el país, en los restantes años del ciclo presenta mayores pérdidas de alumnos, si tuación que se acentúa si hacemos la comparación con los porcentajes de desgranamiento que muestra la Capital Federal, en particular los correspondientes al 5° año, en el que ofrece el más elevado índice de retención de alumnos en todo el país para esta modalidad (ver Cuadro N° 47).

La situación de las tres provincias de la región en cuanto al rendimiento de la modalidad considerada es equiparable a la que ofrece el normal, ubicándose Santa Fe en el primer lugar, seguida por Buenos Aires y en último término, Entre Ríos.

A continuación tenemos la modalidad comercial. Su rendimiento en la región se encuentra

a nivel de los mejores del país, siendo los porcentajes regionales prácticamente iguales a los correspondientes a los valores medios para todo el país. Si hacemos la comparación con la Capital Federal, el rendimiento de la región se desmejora, pero debemos considerar que en dicha jurisdicción el comercial cuenta con los menores porcentajes de desgranamiento en todo el país.

Entre Ríos presenta los porcentajes de supervivencia más elevados para esta modalidad, seguida a corta distancia por Buenos Aires y Santa Fe (ver Cuadro N° 48).

Veamos por último la situación del Industrial. Esta modalidad también ofrece en esta región un buen rendimiento con porcentajes promedios de supervivencia superiores a la media del país. Si bien estos promedios resultan inferiores a los de la Capital Federal, llama la atención la escasa pérdida de alumnos existentes en el pasaje entre 1° y 2° años (el más bajo del país) con un índice de retención bastante superior al de la Capital Federal. En 3° año esta situación se invierte en el sentido que hemos mencionado más arriba (ver Cuadro N° 49).

Si consideramos que las provincias de Buenos Aires y Santa Fe presentan en 1959 porcentajes de supervivencia del 57,4 % y el 43,3 % respectivamente en 6° grado, tomando como base 100 a los alumnos inscriptos 7 años atrás en 1° inferior, que corresponden a los más elevados del país (*).

Ello nos permitirá tener una idea de la comparativamente elevada cantidad de alumnos en edad escolar que se encuentran en condiciones de incorporarse a los establecimientos de enseñanza media en ambas provincias.

Entre Ríos es una excepción en la región ya que presenta una pérdida de alumnos entre el 1° inferior y el 6° grado del ciclo primario cercano al 80 %, uno de los porcentajes más elevados en el contexto del país.

Veamos ahora lo que ocurre en el pasaje del ciclo primario al secundario en los años 1956-1957.

La región pampeana presenta un bajo nivel de absorción de alumnos de 6° grado. Sólo el 51 % de cada cien inscriptos en 6° grado se inscriben en las escuelas medias. Observando el Cuadro N° 50 comprobamos que este porcentaje resulta uno de los más bajos (el mejor de todos corresponde a la zona Comahue con 44,8 %) encontrándose por debajo de la media para todo el país. Para tener una idea comparativa podemos observar el porcentaje de supervivencia correspondiente a la Capital Federal: 110,6 % o sea, más del doble del de la región metropolitana.

Una explicación de esta diferencia tan marcada, más notable si pensamos en los elevados porcentajes de supervivencia existentes en el ciclo primario, puede estar dada si consideramos la numerosa cantidad de alumnos del Gran Buenos Aires que se inscriben en escuelas de la Capital Federal. Pero también debemos tener en cuenta que en esta región la afluencia masiva de la población en edad escolar al ciclo primario trae como consecuencia el acceso a la educación de las clases de nivel socio económico inferior, incorporación que se produ-

(*) La Deserción Escolar en la Argentina, C.F.I., Buenos Aires, 1964, pág. 61 y sig.

ce a una edad en que el niño no puede ser destinado aún a las actividades laborales. Terminado el 6^o grado muchos padres, frente al dilema de alentar a sus hijos para que continúen sus estudios secundarios o hacerlos trabajar, optan por lo segundo, urgidos por la situación económica del hogar y por los mayores gastos que ocasiona el mantenimiento de un hijo que concurre a un establecimiento de enseñanza media.

Llama la atención asimismo el elevado porcentaje de incorporación que ofrece la provincia de Entre Ríos: 63,8 %, muy próximo a la media para todo el país. Posiblemente en regiones económicamente menos favorecidas como es la de esta provincia, si la comparamos con las otras dos que integran la región, la selección del alumnado se hace en los primeros años del ciclo primario, llegando a 6^o grado sólo aquellos alumnos que tienen mayores posibilidades de proseguir sus estudios secundarios por contar con un ambiente familiar y económico más favorable a la prosecución de sus estudios.

La situación de las tres provincias de la región es bastante despareja. Como vimos, la mayor incorporación de alumnos la presenta Entre Ríos, seguida luego por la provincia de Buenos Aires con 49,8 y en último lugar por la provincia de Santa Fe con 31,5.

Explicaciones más adecuadas a estas discrepancias sólo podrían obtenerse mediante investigaciones empíricas de tipo cualitativo, que permitiesen superar el mero análisis estadístico y dieran una idea más completa respecto a las verdaderas causas de la deserción.

Considerando en forma conjunta las tasas de promoción, repetición y abandono, vemos que en promedio y para los cinco años del ciclo, la situación de la región es muy buena.

Ofrece la tasa regional de promoción más elevada del país con 79,16, la tasa de deserción menor con 12,2 y una tasa de repetición del 8,6 que se encuentra entre las más bajas.

La provincia de Buenos Aires ofrece en la región la situación más favorable; posee la mayor tasa de promoción del país con 80,48 %; una tasa de repetición muy baja: 7,31 % (inferior a la media regional) y una tasa de abandonos moderada y coincidente con la de la media regional (ver Cuadro N^o 51).

Le sigue la provincia de Entre Ríos que si bien posee una tasa de promoción muy próxima a la de la provincia anterior, tiene una proporción más alta de alumnos repetidores. En cuanto a la deserción, se ubica en el primer lugar, pues posee la tasa más baja de esta región.

Por último tenemos a la provincia de Santa Fe, con tasas de promoción, repetición y abandono del 77,97 %, 8,04 % y 13,99 % respectivamente.

La Capital Federal por su parte, presenta tasas muy buenas de promoción y repetición para el promedio de los cinco años de estudios: 78,1 % y 7,5 % respectivamente; las deserciones son sin embargo muy elevadas como lo indica la tasa correspondiente que se eleva al 14,3 %, ubicando a esta jurisdicción en el 7^o lugar si ordenamos las provincias en forma ascendente desde las tasas de deserción menores a las superiores.

Este hecho puede deberse a la alta tasa de incorporación existente en la Capital Federal, lo cual provoca que muchos alumnos aún indecisos ante la orientación futura de su vida, ingresen a título experimental en la enseñanza media para abandonar al poco tiempo sus estudios.

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1:	Distribución en cifras absolutas del total de inscriptos en establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por modalidad y por provincia. Años: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	7
Cuadro 2:	Distribución en cifras absolutas del total de inscriptos en establecimientos públicos y privados dependientes de toda autoridad, por modalidad y por provincia. Año 1960 y 1964	13
Cuadro 3:	Porcentaje de la población en edad escolar (13 a 18 años) que asiste a establecimientos de enseñanza media, clasificada por provincia. Años 1914 y 1960	15
Cuadro 4:	Porcentaje de inscriptos en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación de la Nación por cada 1.000 habitantes de la provincia. Años 1920, 1930, 1940, 1950 y 1960	16
Cuadro 5:	Porcentaje de la población en edad escolar (13 a 18 años) sobre el total de población de cada provincia	20
Cuadro 6:	Crecimiento comparativo del total de inscriptos en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por modalidad y por provincia. Años 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964 (año-1920 = 100).	21
Cuadro 7:	Tasas de crecimiento del total de inscriptos en establecimientos industriales dependientes del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, por provincia. Períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964	22
Cuadro 8:	Relación comparativa entre las tasas de crecimiento de la población total y de los inscriptos en la enseñanza media, por provincia, en los períodos 1914 a 1947 y 1947 a 1960	24
Cuadro 9:	Tasas de crecimiento del total de inscriptos en establecimientos del bachillerato, públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia, períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964	29
Cuadro 10:	Tasas de crecimiento del total de inscriptos en establecimientos normales públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964	30

Cuadro 11:	Tasas de crecimiento del total de inscriptos en establecimientos comerciales, públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964	31
Cuadro 12:	Tasas de crecimiento del total de inscriptos en establecimientos industriales dependientes del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, por provincia. Períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964	32
Cuadro 13:	Distribución porcentual del total de inscriptos en establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. Por modalidad y por provincia. Año: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	41
Cuadro 14:	Distribución porcentual del total de inscriptos en establecimientos públicos y privados dependientes de toda autoridad, por modalidad y por provincia. Años: 1960 y 1964	47
Cuadro 15:	Participación porcentual de cada provincia en el total de inscriptos en establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. Años: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	51
Cuadro 16:	Participación porcentual de cada provincia en el total de inscriptos en establecimientos públicos y privados de toda autoridad. Años: 1960 y 1964	52
Cuadro 17:	Participación porcentual de cada provincia en el total de inscriptos en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por modalidad. Años: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	55
Cuadro 18:	Número de establecimientos y divisiones públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por modalidad y por provincia. Año: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	59
Cuadro 19:	Número de establecimientos públicos y privados dependientes de toda autoridad por modalidad y por provincia. Años 1960 y 1964	65
Cuadro 20:	Número de divisiones pertenecientes a establecimientos públicos y privados, dependientes de toda autoridad, por modalidad y por provincia. Años 1960 y 1964	67
Cuadro 21:	Crecimiento comparativo del número de establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por modalidad y por provincia. Años 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964 (Año 1920=100).	71
Cuadro 21:	Tasas de crecimiento del número de divisiones y establecimientos, públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964	72

Cuadro 23:	Tasas de crecimiento del número de divisiones y establecimientos del bachillerato, públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964	77
Cuadro 24:	Tasas de crecimiento del número de divisiones y establecimientos normales, públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960, y 1960 a 1964	78
Cuadro 25:	Tasas de crecimiento del número de divisiones y establecimientos comerciales, públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964	79
Cuadro 26:	Tasas de crecimiento del número de divisiones y establecimientos industriales, públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Períodos: 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964	80
Cuadro 27:	Distribución porcentual del número de divisiones y establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por modalidad y por provincia. Años: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	81
Cuadro 28:	Distribución porcentual del número de establecimientos públicos y privados, dependientes de toda autoridad, por modalidad y por provincia, Años 1960 y 1964	89
Cuadro 29:	Distribución porcentual del número de divisiones pertenecientes a establecimientos dependientes de toda autoridad, por modalidad y por provincia. Años: 1960 y 1964	91
Cuadro 30:	Participación porcentual de cada provincia en el total de divisiones y establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. Años: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	95
Cuadro 31:	Participación porcentual de cada provincia en el total de establecimientos públicos y privados dependientes de toda autoridad. Años 1960 y 1964	96
Cuadro 32:	Participación porcentual de cada provincia en el total de divisiones pertenecientes a establecimientos públicos y privados dependientes de toda autoridad. Año: 1960 y 1964	103
Cuadro 33:	Coficiente del total de alumnos inscriptos sobre establecimientos públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Año: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	104
Cuadro 34:	Coficiente del total de alumnos inscriptos sobre establecimientos públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por modalidad y por provincia. Años 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	105

Cuadro	35:	Coeficiente del total de alumnos inscriptos sobre divisiones pertenecientes a establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Años: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	107
Cuadro	36:	Coeficiente del total de alumnos inscriptos sobre divisiones pertenecientes a establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por modalidad y por provincia. Años: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	108
Cuadro	37:	Coeficiente del total de divisiones sobre establecimientos públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, por provincia. Años: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964	110
Cuadro	38:	Tasas de incorporación de la población en edad escolar (13 a 18 años) que asiste a establecimientos de enseñanza media, clasificado por regiones, Año 1960	117
Cuadro	39:	Relación comparativa entre las tasas de crecimiento de la población total y de los inscriptos en la enseñanza media, en el período: 1947 a 1960; por regiones	118
Cuadro	40:	Relación comparativa entre las tasas de crecimiento de alumnos y de graduados en establecimientos de enseñanza media, en el período 1960 a 1964; por regiones	121
Cuadro	41:	Coeficiente del número de graduados sobre el total de inscriptos en establecimientos de enseñanza media en los años 1960 y 1964; por regiones	122
Cuadro	42:	Distribución porcentual del total de inscriptos en establecimientos públicos y privados dependientes de toda autoridad, por modalidad y por regiones. Año: 1960 y 1964	123
Cuadro	43:	Distribución en cifras absolutas del total de egresados de establecimientos públicos y privados dependientes de toda autoridad, por modalidad y por regiones. Años 1960 y 1964	125
Cuadro	44:	Distribución porcentual del total de egresados de establecimientos públicos y privados dependientes de toda autoridad, por modalidad y por regiones. Años 1960 y 1964	126
Cuadro	45:	Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos en establecimientos de enseñanza media corriente desde 1er. año en 1957 = 100, hasta 6º año en 1962. Por regiones	127
Cuadro	46:	Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos en establecimientos normales desde 1er. año en 1957 = 100, hasta 6º año en 1962; por regiones	131
Cuadro	47:	Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos en establecimientos del bachillerato desde primer año en 1957 = 100, hasta sexto año en 1962, por regiones	132

Cuadro	48:	Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos en establecimientos de enseñanza comercial, desde 1er. año en 1957 = 100, hasta 6º año en 1962; por regiones	135
Cuadro	49:	Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos en establecimientos de enseñanza industrial, desde 1er. año en 1957 = 100, hasta 7º año en 1963; por regiones	136
Cuadro	50:	Desgranamiento en cifras porcentuales entre los inscriptos en 6º grado del ciclo primario en 1956 = 100 y los inscriptos en 1er. año en la enseñanza media en 1957; por regiones.	139
Cuadro	51:	Tasas de promoción, repetición y abandono para los cinco años del ciclo medio, en el período 1961-1962; por regiones.	140

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico	1:	Tasas de crecimiento para el total del país del número de inscriptos en establecimientos públicos y privados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, durante los períodos 1920 a 1930, 1930 a 1940, 1940 a 1950, 1950 a 1960 y 1960 a 1964, por modalidad	33
Gráfico	2:	Crecimiento comparativo para el total del país del número de alumnos, divisiones y establecimientos públicos y privados, dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. Años: 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1964 (Año 1920 = 100)	70
Gráfico	3:	Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos en establecimientos de enseñanza media corriente, desde 1er. año en 1957 = 100, hasta 6º año en 1962, por regiones	128